DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 13 de Diciembre de 1965

TOMO 241 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17244

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

ES OBLIGATORIO DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES PUBLICAR SUS BALANCES EN EL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

1

Resolución 1126|965. — Se designa Encargado de Arbolado de la Dirección de Vialidad.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Visto: Que se encuentra vacante un cargo de Encargado de Arbolado (Ac) Cat. IV, Gdo. 8, de la Dirección de Vialidad, Item 8.03, desde el 15|11|62, por fallecimiento de su titular.

Resultando: I) Que el Tribunal de Recursos de la referida Dirección ,eleva las propuestas de ascensos correspondientes.

II) Que para formular las mismas se ha tenido en cuenta el puntaje de antigüeda calificada de los funcionarios en condiciones de ser promovidos.

Considerando: I) Que se procedió a exhibir en la cartelera de la Oficina, por el término de 10 días, el proyecto de promociones de que se trata, sin que hubieran recibido reclamaciones de naturaleza alguna.

II) Que la Contaduría General de la Nación a cuyo estudio fue enviado el proyecto de promociones respectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 30 de setiembre de 1965, manifiesta que no tiene observaciones que formular desde que se ha cumplido con las normas legales en vigor que regulan la provisión y supresión de cargos.

Atento: A lo establecido en el Art. 6o. de la ley número 13.350 de 3 de agosto de 1965.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Promover para ocupar un (1) cargo de Encargado de Arbolado (Ac), Cat. IV, Gdo. 8, de la Dirección de Vialidad - Item 8.03, al Sr. Angel C. Oliveri, actual Inspector de Arbolado, Cat. IV, Gdo. 7, cargo éste que se suprime del padrón presupuestal (Art. 6o. de la ley número 13.350 de 3|8|65).

2o.) Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **ISIDORO VEJO RODRIGUEZ.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

2

Resolución 1127|965. — Se designa Intendente y se efectúan otras promociones en la Dirección de Vialidad.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Visto: Que se encuentra vacante un cargo de Intendente (Ad) Cat. II, Grado 6, de la Dirección de Vialidad desde el 10|12|64, por destitución de su titular.

Resultando: I) Que el Tribunal de Recursos de la referida Dirección, eleva las propuestas de ascensos correspondientes

II) Que para formular las mismas se ha tenido en cuenta el puntaje de antigüedad calificada de los funcionarios en condiciones de ser promovidos.

III) Que para el cargo de Conserje que quedaría vacante por promoción, se propone al Sr. Laureano Casella en virtud de que el Sr. Alberto Monegal, que figura en primer lugar dentro de su categoría, expresó por nota que no aceptaba ser promovido (Fs. 3 vta.).

Considerando: I) Que contra las propuestas de promoción de los Sres. Filemón Lamas y Laureano Casella interpuso recurso el Encargado de Limpieza Sr. Antonio Gambetta, por entender que le asiste mayor derecho.

II) Que el reclamo del Sr. Antonio Gambetta no es de recibo desde que, a pesar de tener mayor antigüedad que ambos funcionarios, revista en una categoría inferior a la de los mismos.

III) Que la Contaduría General de la Nación, a cuyo estudio fue enviado el proyecto de promociones respectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 30 de setiembre de 1965, manifiesta que no tiene observaciones que formular desde que se ha cumplido con las normas legales en vigor que regulan la provisión y supresión de cargos.

Atento: A lo establecido en el Art. 6o. de la ley número 13.350 de 3 de agosto de 1965.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Promover para ocupar un cargo de Intendente (Ad), Cat. II, Gdo. 6, de la Dirección de Vialidad - Item 8.03, al Sr. Filemón Lamas, actual Conserje, Cat. II, Gdo. 5, en su lugar al Sr. Laureano Casella, actual Portero, Cat. III, Gdo. 4; en su lugar al Sr. Antonio Gambetta, actual Encargado del Personal de Limpieza, Cat. III, Gdo. 3 y en su lugar al Sr. Prudencio Prado, actual Sereno, Cat. III, Gdo. 2, cargo éste que se suprime del padrón presupuestal (Art. 6o. de la ley No. 13.350 de 3|8|65).

2o.) Comuníquese y pase a al Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **ISIDORO VEJO RODRIGUEZ.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

8

Resolución 1128|965. — Se aprueban las nuevas tarifas de cargas y afines fijadas por la Administración de Ferrocarriles del Estado.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Visto: Estos antecedentes relacionados con las "Tarifas de cargas y afines", de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

Resultando: I) Que la Comisión de Tarifas de dicho Organismo aconsejó (informe a fojas 24 a 32) poner en práctica los aumentos de las referidas tarifas, que resultan de una reestructuración y adecuación efectuada por la misma;

II) Que el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con lo informado y aconsejado por la referida Comisión y en uso de una de sus competencias (ley No. 11.859 del 19|9|952, Art. 7o., Inc. c), por resolución de fecha 5 de noviembre en curso (fojas 33) aprobó una nueva escala de "Tarifas de cargas y afines" (fojas 1 a 24), la cual, de acuerdo con lo establecido en la citada disposición legal, somete a aprobación del Poder Ejecutivo;

III) Que del informe producido por dicho Directorio (fojas 34 a 36), al elevar el presente expedientillo al Poder Ejecutivo, surge: a) que las nuevas tarifas "responden a un aumento medio del 44 o|o, partiendo un mínimo del 29 o|o hasta un 50 o|o máximo, en algunos casos, siendo el tráfico de mayor volumen, el que nos da el referido promedio"; b) que con dichas tarifas se estima que la recaudación se elevará a $ 80:000.000.00 anuales, representando un aumento en la recaudación de $ 24.000.000.00, sobre lo calculado para 1965; c) que el último aumento registrado en las tarifas de referencia data del año 1961 y fue de un 28,5 o|o promedio y d) que al reestructurar y adecuar dichas tarifas se tuvo en consideración el hecho de que el aumento a establecer no provocara retracciones que desnaturalizaran el fin perseguido;

Considerando: Que, teniendo en cuenta las razones aducidas por el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado, procede acceder a lo solicitado por el mismo;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Aprobar las nuevas "Tarifas de cargas y afines", fijadas por la Administración de Ferrocarriles del Estado, según resolución del 5 de noviembre en curso.

2o. Vuelvan estos antecedentes al referido Organismo a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **ISIDORO VEJO RODRIGUEZ.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

4

Resolución 1093|965. — Se deja sin efecto una disposición y se designa un Auxiliar 3.o de Farmacia en el Hospital Pasteur.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de noviembre de 1965.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo N.o 52.787 (R. 942|965), de fecha 16 de setiembre pdo., se designó a la señora Graciela Ortiz de Bustabad para ocupar un cargo de Auxiliar 3.o de Farmacia del Hospital Pasteur;

Considerando que debió designarse para ocupar el cargo de referencia, a la señorita María del Carmen Vidal quien reúne condiciones para desempeñarlo en forma eficiente;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo N.o 52.787 (R. 942|965), de fecha 16 de setiembre de 1965, en lo que tiene relación con la designación de la señora Graciela Ortiz de Bustabad, para ocupar un cargo de Auxiliar 3.o de Farmacia del Hospital Pasteur.

2.o Desígnase en su lugar, para ocupar el cargo de referencia (Esc. IV, Item 10.44, Cód. Ac, Partida 107, C. V. Grado 4, N.o de orden 240), con carácter interino, hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, a la señorita María del Carmen Vidal (Credencial Cívica BNA, N.o 23.285).

3.o Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

5

Resolución 1094|965. — Se deja sin efecto una resolución y se designa Jefe de Laboratorio Bio Químico de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de noviembre de 1965.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo N.o 52.826 (R. 971|965), de fecha 28 de setiembre de 1965, se designó al Químico Farmacéutico señor Alceo Machado Larrosa, para ocupar un cargo de Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia (Dispensario del Cerro), del Servicio de Asistencia Externa;

Considerando que debió designársele para ocupar el cargo de Jefe de Laboratorio Bio Químico de la División Higiene;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo N.o 52.826 (R. 971|965), de fecha 28 de setiembre de 1965, en lo que tiene relación con la designación del Químico Farmacéutico señor Alceo Machado Larrosa, para ocupar el cargo de Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia (Dispensario del Cerro) del Servicio de Asistencia Externa.

2.o Desígnase al citado técnico, para ocupar el cargo de Jefe de Laboratorio Bio Químico de la División Higiene (Item 10.60, Código AaA, Escalafón I, Partida 256, Categoría II, Grado 5, N.o de orden 450), con carácter interino, hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario. sustituye.

6

Resolución 1095|965. — Se designan con carácter interino las personas que se determinan en distintas dependencias de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de noviembre de 1965.

Visto que se encuentran vacantes diversos cargos en establecimientos asistenciales de la Capital e Interior, los que es necesario proveer con carácter interino, hasta suprovisión definitiva mediante el concurso respectivo, por requerirlo así las exigencias del servicio.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Desígnase a las personas que se detallan a continuación, para ocupar los cargos que se indican, con carácter interino, hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo:

1) A la doctora Alba López (Credencial Cívica BBB, N.o 12.004) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 244, F.o 82, L.o 11, con fecha 27 de junio de 1961), para el cargo de Médico Oftalmólogo de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Escalafón I, Item 10.76, Código AaA, Partida 27, Categoría II, Grado 5, N.o de orden 69).

2) Al doctor Jaime Lurksenburg, (Credencial Cívica BCB, N.o 11.963) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 202, F.o 68, Libro 12, con fecha 21 de julio de 1964), para el cargo de Médico Ayudante de Primeros Auxilios del Servicio de Asistencia Externa (Escalafón I, Item 10.52, Código AaA, Partida 24, Categoría II, Grado 3, N.o de orden 104).

3) Al doctor Armando Gallo, (Credencial Cívica BRA, N.o 5407), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 511, F.o 171, L.o 9, con fecha 27 de diciembre de 1955) para el cargo de Médico Anátomo Patólogo del Hospital Maciel (Escalafón I, Item 10.43, Código AaA, Partida 124, Categoría II, Grado 5, N.o de orden 173).

4) Al doctor Luis M. Guerra (Credencial Cívica BKA, N.o 2194), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 409, F.o 137, L.o 8, con fecha 21 de julio de 1952) para el cargo de Médico Oftalmólogo Ayudante del Hospital Maciel (Escalafón I, Item 10.43, Código AaA, Partida 33, Categoría III, Grado 3, N.o de orden 112).

5) Al señor Gualberto Cáceres (Credencial Cívica AZA, N.o 16.827), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 434, F.o 218, L.o 10, con fecha 26 de abril de 1965), para el cargo de Auxiliar de Archivo Clínico (Diplomado) del Hospital Dr. Pedro Visca (Escalafón IV, Item 10.44, Código Ac, Partida 96.a, Categoría IV, Grado 8, N.o de orden 327).

6) A la señorita Gladys María Sosa (Credencial Cívica JBC, N.o 4971) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 350, F.o 175, L.o 1 con fecha 4 de febrero de 1963) para el cargo de Nurse del Instituto de Cirugía para Post Graduados (Escalafón I, Item 10.56, Código AaB, Partida 16, Categoría III, Grado 2, N.o de orden 19).

7) A la señorita Elia Rondeau (Credencial Cívica BGB, N.o 4777), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Púlica con el N.o 438, F.o 219, L.o 1 con fecha 19 de enero de 1965), para el cargo Nurse del Hospital Pereira Rossell (Escalafón I, Item 10.45, Código AaB, Categoría III, Partida 100, Grado 2, N.o de orden 271).

8) A la señorita Walkiria Rigueiro Crocco, (Credencial Cívica BJA, N.o 16.278), para el cargo de Auxiliar 3.ro de Farmacia del Hospital Pasteur (Escalafón IV, Item 10.44, Código Ac, Partida 107, Categoría V, Grado 4, N.o de orden 275).

9) A la señorita María Elena Parietti, (Credencial Cívica KAA, N.o 19.036) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública N.o 480, F.o 241, Libro 10, con fecha 3 de agosto de 1965), para el cargo de Nutricionista de la División Higiene (Escalafón I, Item 10.60, Código AaB, Partida 289, Categoría III, Grado 2, N.o de orden 518).

10) A la señorita Josefina Antoine (Credencial Cívica BAB, N.o 12.025) para el cargo de Auxiliar 3ro. de Farmacia del Hospital Pasteur (Escalafón IV, Item 10.44, Código Ac, Partida 107, Categoría V, Grado 4, N.o de orden 278).

11) A la señorita Valdramira Avellaneda (Credencial Cívica BKB, N.o 7433), para el cargo de Fisioterapeuta del

Hospital Pereira Rossell (Escalafón I, Item 10.45, Código AaB, Partida 169, Categoría III, Grado 2, N.o de orden 11.57).

12) A la señorita Hortensia Bartnikaitis (Credencial Cívica BSA, N.o 6972), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 296, F.o 148, L.o 13, con fecha 20 de setiembre de 1965), para el cargo de Masajista del Hospital Pereira Rossell (Escalafón IV, Item 10.43, Código Ac, Partida 85, Categoría IV, Grado 9, N.o de orden 213).

2.o Comuníquese y, previo desglose pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

7

Resolución 1096|965. — Se rectifican los nombres de determinadas funcionarias del Ministerio de Salud Pública, a los efectos administrativos.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, noviembre 16 de 1965.

Visto: que por resoluciones Nos. 52.604 y 52.634 de fechas 10 y 17 de agosto del año en curso, se designaron diversas personas para ocupar cargos en el Hospital Maciel y en el Laboratorio Químico Industrial "Francisco Dorrego" del Ministerio de Salud Pública;

Considerando: que en las resoluciones mencionadas por inadvertencia, se cometieron algunos errores de nombre, que es necesario corregir, con arreglo a la documentación presentada al efecto, por la Dirección de los referidos Servicios;

Atento: a lo informado por la oficina competente;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Rectifícase el nombre de las siguientes funcionarias del Ministerio de Salud Pública, designadas por las resoluciones que se indican a continuación en la forma que se expresa:

a) De la señorita Julia Ester Pittamiglio, Auxiliar 3o. de Farmacia del Hospital Maciel, Resolución número 52.604 de fecha 10 de agosto del año en curso, por el de Julia Esther Pittamiglio;

b) De la señora María del Huerto Marquisá de Botto Cárrega, Envasadora 1a. del Laboratorio de Químico Industrial "Francisco Dorrego", Resolución N.o 52.634 de fecha 17 de agosto del año en curso, por el de María del Huerto Marquisá Cárrega de Botto.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

8

Resolución 1114|965. — Se efectúan designaciones de técnicos en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, noviembre 23 de 1965.

Vistos: estos antecedentes relacionados con los llamados a Concurso realizados, para proveer diversos cargos en establecimientos del Ministerio de Salud Pública;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se indican para ocupar los siguientes cargos, en establecimientos del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo al resultado del concurso respectivo:

a) A la señorita Zulma Gladys Quevedo Borges (Credencial Cívica J.B.E. N.o 1355), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 16, Fo. 8, Lo. 10, con fecha 15 de febrero de 1958), por Concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Auxiliar 1o. de Hemoterapia del Centro Departamental de Salud Pública de Salto (Escalafón IV, Item 10.19, Cód. Ac. P. 55, C. IV. G. 8, N.o de orden 76).

b) Al doctor Roberto Freijeiro (Credencial Cívica A.A.A. N.o 3164), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 723, Fo. 241, Lo. 7, con fecha 13 de junio de 1950), por Concurso de Méritos y Pruebas, para el cargo de Médico Tisiólogo Jefe de Servicio de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois", (Escalafón I, Item 10.76, Cód. AaA-P.12. C. II, G. 6, N.o de orden 47).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales. Secretario.

9

Resolución 1115|965. — Se deja sin efecto una designación y se nombra un Auxiliar 2o., de Laboratorio en el Hosiptal Maciel.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, noviembre 23 de 1965.

Visto: que por Resolución del Poder Ejecutivo número 52.604 (R. 795|965), de fecha 10 de agosto de 1965, se designó al señor Félix Yamandú Culshaw para ocupar un cargo de Auxiliar 2o. de Laboratorio del Hospital Maciel;

Considerando: que debió designarse a la señorita Raquel Pérez González, quien reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo N.o 52.604 (R. 795|965), de fecha 10 de agosto de 1965, en lo que tiene relación con la designación del señor Félix Yamandú Culshaw, para ocupar un cargo de Auxiliar 2o. de Laboratorio del Hospital Maciel.

2.o Desígnase en su lugar, para ocupar el cargo de referencia (Escalafón IV, Item 10.43, Cód. Ac. P. 87. C. IV, G. 7, N.o de Orden 258), con carácter interino, hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, a la señorita Raquel Pérez González (Credencial Cívica E.V.A. N.o 21.840).

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

10

Resolución 1090|965. — Se integra el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 6 de Artigas.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 11 de noviembre de 1965.

Visto: el Convenio entre el Centro Comercial e Industrial de Artigas y las Delegaciones obreras de "Surca", "Seoca", "Soeca", Sindicato Obrero de la Construcción y Anexos y "Sopa", proponiendo candidatos para integrar el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 6 de Artigas.

Resultando: que dicho acuerdo fue publicado en el "Diario Oficial" de fecha 18 de octubre próximo pasado, no habiéndose presentado contra el mismo apelación ni observación por parte de terceros interesados.

Considerando: que siendo los signatarios del Convenio las asociaciones profesionales representativas del grupo que integra la Caja, corresponde efectuar las designaciones propuestas.

Atento: a lo previsto en el artículo 8.o del decreto de 17 de mayo de 1944,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Integrar las Delegaciones profesionales ante el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 6 de Artigas, del siguiente modo:

Delegados Patronales: Señores Carlos Becker y Alvaro Cruz como titulares y

señores Heber García, Leonardo Ayala, Octavio Omar Arbiza y Omar Madeira como suplentes.

Delegados de los Trabajadores: Señores Roque Díaz y Jesús Godoy como titulares y señores Ramón Morosinio de Mello, Francisco Sergio Lenzi, Martín López y Carlos Fagúndez como suplentes.

2.o Cométese al Consejo Central de Asignaciones Familiares, previa la correspondiente intervención de la Inspección General de Hacienda, dar posesión de cargo a las nuevas autoridades.

3.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

11

Resolución 1091|965. — Se integra el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 26 de Rosario.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 11 de noviembre de 1965.

Visto: el Convenio concertado entre la Asociación Obrera de FUAYE, Mesa Coordinadora de Empleados del Comercio y la Industria y la Unión de Obreros en Barracas y el Centro Industrial y Comercial de Rosario proponiendo candidatos para integrar el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 26 de Rosario.

Resultando: que dicho acuerdo fue publicado en el "Diario Oficial" de fecha 18 de octubre próximo pasado, no habiéndose presentado contra el mismo apelación ni observación por parte de terceros interesados.

Considerando: que siendo los signatarios del Convenio las asociaciones profesionales representativas del grupo que integra la Caja, corresponde efectuar las designaciones propuestas.

Atento: a lo previsto en el artículo 8.o del decreto de 17 de mayo de 1944,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Integrar las Delegaciones Profesionales ante el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 26 de Rosario, del siguiente modo:

Delegados Patronales: Señores Martín A. Valverde y Ulises Montes de Oca como titulares y señores Héctor A. Colazzi y Angel A. Blanco como suplentes del primer titular y señores Alberto B. Domínguez y Sabino Alvarez como suplentes del segundo titular.

Delegados de los Trabajadores: Señores Ismael R. Morandi y Agustín Reche como titulares y señores Ruben Landa Delgado y Pedro René Rodríguez como suplentes del primer titular y señores Sara R. Palacio y Fernando Toja como suplentes del segundo titular.

2.o Cométese al Consejo Central de Asignaciones Familiares, previa la correspondiente intervención de la Inspección General de Hacienda, dar posesión de cargo a las nuevas autoridades.

3.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

12

Resolución 1100|965. — Se declaran nulas determinadas resoluciones del Consejo de Salarios del Grupo 28 (Industria Electrónica).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 11 de noviembre de 1965.

Visto: Los laudos complementarios para el personal con cargos de Dirección, Administrativo y obrero, dictados por el Consejo de Salarios del Grupo 28 (Industria Electrónica).

Resultando: I) Que el referido Consejo de Salarios dictó un laudo con fecha 27 de agosto de 1964;

II) Con fecha 6 de agosto de 1965, dicta un nuevo laudo que califica de "complementario" estableciendo en su artículo 1.o) "a) los salarios vigentes al 31 de julio de 1965, por laudo de fecha 27 de agosto de 1964 publicado en el "Diario Ofical" N.o 17005 de 17 de noviembre de 1964, serán aumentados en un 50.97 o|o (cincuenta con noventa y siete por ciento); b) Este aumento será en caráctreer de aumento previo a un próximo Consejo de Salarios de acuerdo al numeral sexto del Convenio mencionado en la parte expositiva del presente laudo.

Considerando: I) Que si bien en el acápite del laudo se le denomina "complementario" evidentemente no es tal sino un nuevo laudo, con vigencia distinta a la anterior a regir en el futuro y no una simple complementación o aclaración del primitivo; se establecen lisa y llanamente nuevos salarios, como dice el laudo, aumentos en los salarios vigentes.

II) Es máxime e indiscutida la opinión de toda doctrina nacional en el sentido de que los cometidos primarios de los Consejos de Salarios, de fijación de salarios caducan una vez dictado el laudo.

Por tanto, el laudo que motiva esta resolución ha sido adoptado al margen de las potestades legales confiadas al Consejo, ya que éste, cumplida su función de fijación del salario mínimo en oportunidad de dictar el laudo de fecha 27 de agosto de 1964, cesó en su función de fijar salarios.

En consecuencia, y como lo señala la Asesoría de Salarios del Ministerio de Industrias y Trabajo, "el Consejo de Salarios que ahora pretende laudar, ya cesó en sus competencias, y el acto que acaba de dictar es totalmente nulo".

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría de Salarios y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Industrias y Trabajo y a lo establecido por la Ley de 12 de noviembre de 1943.

El Consejo Nacional de Gobierno.

RESUELVE:

1.o Declarar que el Consejo de Salarios del Grupo 28 (Industria Electrónica) ha cesado en sus competencias de fijar salarios mínimos, y por tanto las resoluciones dictadas con fecha 6 de agosto de 1965 son totalmente nulas.

2.o Comuníquese, etc.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

13

Resolución 1103|965. — Se integran las Delegaciones Profesionales ante el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 29 (Gráficos, Papeleros, etc.).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 18 de noviembre de 1965.

Visto: El Convenio concertado entre las asociaciones profesionales proponiendo candidatos para integrar el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 29 (Gráficos, Papeleros, etc.).

Resultando: Que dicho acuerdo fue publicado en el "Diario Oficial" de fecha 22 de oct. ppdo., no habiéndose presentado contra el mismo apelación ni observación por parte de terceros interesados.

Considerando: Que siendo los signatarios del Convenio las asociaciones profesionales representativas del grupo que integra la Caja, corresponde efectuar las designaciones propuestas.

Atento: A lo previsto en el artículo 8.o del Decreto de 17 de Mayo de 1944.

El Consejo Nacional de Gobierno.

RESUELVE:

1.o Integrar las Delegaciones Profesionales ante el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones de Asignaciones Familares N.o 29 (Gráficos, Papeleros, etc.), del siguiente modo.

Delegados Patronales: Sres. Nelson Francisco Martínez,, Júpiter Darío Bianchi y Fabiano Svirsky Leja como titulares y Sres. Lorenzo Virginio Ghiga y Luciano Victorio Zorzin como suplentes del primer titular; Sres. Ventura Floreal Berchessi y Julio Víctor Isabelino Mattos como suplentes del segundo titular y Sres. Manuel Ricardo Romero y Juan Félix Baubeta como suplentes del tercer titular.

Delegados de los Trabajadores: Sres. Alejandro Gabatto, Orlando Roque Pose y Paco Dinuchi, como titulares y Señores Emilio Walter Mataitis, Ruben Rey, Carlos Alberto Bontempi, Armando Pantaleón López, Salvador Julio Moner y Ery Melgaris como suplentes en el orden preferencial.

2.o Cométese al Consejo Central de Asignaciones Familares, previa la correspondiente intervención de la Inspección General de Hacienda, dar posesión de cargo a las nuevas autoridades.

3.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario".

14

Resolución 1104|965. - Se integran las Delegaciones Profesionales ante el Consejo Directivo de la Caja de Compensaciones N.o 31 (Industria Metalúrgica, Vidrio y Caucho).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 18 de noviembre de 1965.

Visto: la sentencia del Tribunal de Elecciones de los Consejos de Salarios y Paritarios proclamando los Miembros electos

para el Consejo Honorario Directivo de la Caja de Compensaciones N.o 31 (Industrias Metalúrgicas, Vidrio y Caucho).

Considerando que procede efectuar las designaciones de acuerdo a dicha proclama

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Integrar las Delegaciones Profesionales ante el Consejo Directivo de la Caja de Compensaciones N.o 31 (Industria Metalúrgica, Vidrio y Caucho del siguiente modo:

Delegados Patronales: Señores Oscar Ramón Alonso, José Ernesto Juárez, y José Bombaglio como titulares y señores Héctor W. Corallo, Edgardo Héctor Abella y Alberto Jourdan como suplentes.

Delegados de los Trabajadores: Señores Juan Nión, Ruben W. Tirelli y Julio Flores como titulares y señores Osvaldo Machado Vega, Francisco Vallebona, Rogelio Ortiz, Diego C. Flores, Rómulo Ibarbudes y Enrique Alfredo Alvarez como suplentes.

2.o Cométese al Consejo Central de Asignaciones Familiares, previa la correspondiente intervención de la Inspección General de Hacienda, dar posesión de cargo a las nuevas autoridades.

3.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

15

Resolución 1105|965. — Se integra el Consejo de Salarios para el Grupo 30 (Industria de la Construcción) de la Clase IV (Actividades Industriales) para el Departamento de Montevideo y las Canteras y Balasteras de La Paz (Departamento de Canelones).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 18 de noviembre de 1965.

Visto y correspondiendo integrar el Consejo de Salarios para el Grupo 30 (Industria de la Construcción) de la Clase IV (Actividades Industriales) con jurisdicción para el Departamento de Montevideo y las Canteras y Balasteras de La Paz (Departamento de Canelones):

Atento a lo previsto en los artículos 6.o y 8.o de la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Nómbrase Miembros del referido Consejo de Salarios a los Sres. Arq. Gusavo Méndez Schiaffino, Ing. Eduardo N. Creci e Ing. Duncan Alvarez Stewart.

2.o Nómbrase Delegados Patronales a los señores Andrés Torres Bruno y Enrique Stewart Turenne como titulares y señores Esteban Darrിulat y Sandalio J. Piriz como suplentes.

3.o Nómbrase Delegados de los Trabajadores para el sector de Dirección y Administración a los señores José Fernández y Osvaldo Leao como titulares y señores Genaro Cámera y Angel Lozano como suplentes y para el sector obrero a los señores Ernesto Flores y Diego E. Romero como titulares y señores Pascual Zarfino y Práxedes Gabriel De León como suplentes.

4.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

16

Resolución 1106|965. — Se integra el Consejo de Salarios para el Grupo 39 (Fabricación de Productos Químicos).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 18 de noviembre de 1965.

Visto: y Correspondiendo integrar el Consejo de Salarios para el Grupo 39 (Fabricación de productos Químicos); y

Atento: a lo previsto en los artículos 6.o y 8.o de la Ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943.

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Nómbrase Miembros del referido Consejo de Salarios a los Sres. Q. I. Ernesto Liessegang, Q. I. Gladstone Maglione y Dr. Osvaldo Ximénez Strazarino.

2.o Para el sector de Fábricas de Pinturas, Esmaltes, Barnices, Tintas, Hidrófugos, Ceras, Pomadas, Masillas, Tizas, etc., desígnase Delegados Patronales a los Sres. Jaime Meré y Thomas Evans como titulares y Sres. Armando Vilaró y Pedro Odazzio como suplentes.

Para el mismo sector desígnase Delegados de los Trabajadores para administrativos Sres. Luis Rossi y Julio Larrañaga como titulares y Sres. Wáshington Gordiola y Sra. Mabel Bruzzone como suplentes; para el personal de dirección a los Sres. José Ayup y Juan Ferro como titulares y Sres. Arturo Aguirre y Ruben Ferrari como suplentes; y para personal obrero y de servicio a los Sres. Washington Arocena y Angel Carballal como titulares y Walter Bassetti y Alejandro Buzzi como suplentes.

3.o Para el sector restante de Actividades del Grupo 39 desígnase Delegados Patronales a los Sres. Nicolás Herrera Mac Lean y Walter Gambín como titulares y Sres. Santiago Levrero y Roberto Veiroj como suplentes.

Para el mismo sector desígnase Delegados de los Trabajadores para los administrativos a los Sres. Helios de Cola y Julio César Bentancur como titulares y Sres. Héctor Rostagno y Omar Arzeno como suplentes; para el personal de dirección a los Sres. Luz Solsona y Juan Manuel Lantero como titulares y Sres. Germán Bailenda y Elbio Ferrari como suplentes; y para el personal obrero y de servicio a los Sres. Guillermo Oxley y Miguel Amilivia como titulares y Sres. Homero Raúl Muñoz y Nildo Zurbrigg como suplentes

4.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario".

17

Resolución 1107|965. — Se integra el Consejo de Salarios para la Industria del Dulce (Grupo 16) con Jurisdicción para todos los Departamentos del Interior de la República.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 18 de noviembre de 1965.

Visto: y Correspondiendo integrar el Consejo de Salarios para el Grupo 16 (Industria del Dulce) con jurisdicción para todos los Departamentos del Interior de la República; y

Atento: A lo previsto en los artículos 6.o y 8.o de la Ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943.

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Nómbrase Miembros del referido Consejo de Salarios a los Sres. Juan Andrés Salgado Gómez, Cra. Francia Lamas y Sr. Arturo Ochoteco.

2.o Nómbrase Delegados patronales a los Sres. Ricardo González y Luis Conrado Pitzer como suplentes y Sres. Teófilo R. Davyt y Mario Iglesias como suplentes.

3.o Nómbrase Delegados de los Trabajadores para el sector de Dirección a los Sres. Angel Tinetti y Héctor Rodolfo Ceballos como titulares y Sres. Gregorio Pintos y Rodolfo Harold Porro como suplentes; para el sector de Administración a los Sres. Alfredo W. Coirolo y Violeta Della Corte como titulares y Sres. José Pedro Cabrera y Antonio Schappapietra como suplentes; y para el sector obrero a los Sres. Luis Sabatín y Lorenzo Recuero como titulares y Sra. Amelia Pollero de Cha y Srta. Fermina Mellera como suplentes.

4.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretarios.

18

Resolución 1108|965. — Se integra el Consejo de Salarios para el Grupo 16 (Industria del Dulce) para el Departamento de Montevideo.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 18 de noviembre de 1965.

Visto y correspondiendo integrar el Consejo de Salarios para el Grupo 16 (Industria del Dulce) para el Departamento de Montevideo; y

Atento a lo previsto en los artículos 6.o y 8.o de la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Nómbrase Miembros del referido Consejo de Salarios a los señores Juan Andrés Salgado Gómez, Contadora Francia Lamas y Arturo Ochoteco.

2.o Nómbrase Delegados patronales a los señores Juan Elbio Rubino y Ricardo Pereyra como titulares y señores Leonardo Lage y Guillermo Manito como suplentes.

3.o Nómbrase Delegados de los Trabajadores para el sector de Dirección a los señores Antonio Bonfiglio y Santiago Mario Ducuing como titulares y señores Gabina Teresa Rossi y Francisco Brea como suplentes; para el sector Administrativo a los señores Ernesto Cunioli y José Rodríguez Pose como titulares y señores Atilio Menini y Miguel Angel Falcón como suplentes y para el sector Obrero a los señores Enio Pereira y Delia Eluchanz de Passegui como titulares y señores Carlos María Schwegler y Fermín Liscano como suplentes.

4.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **BELTRAN. — FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos** Morales, Secretario.

19

Resolución 1109|965. — Se sustituye un Miembro del Consejo de Salarios para el Grupo 24 (Industria del eVstido y Afines).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, Noviembre 18 de 1965.

Visto la renuncia presentada por la señorita Aída Falcón del cargo de Miembro del Consejo de Salario para el Grupo 24, Industria del Vestido y Afines.

Considerando las razones aducidas;

Atento a lo previsto en el artículo 6.o de la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Exímese de la obligatoriedad del desempeño del cargo de Miembro del Consejo de Salarios para el Grupo 24 (Industria del Vestido y Afines) y nómbrase para subrogarla al señor Carlos Pintos Valdez.

2.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **BELTRAN. — FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos Morales,** Secretario.

20

Resolución 1111|965. — Se declara firme el laudo dictado por el Consejo de Salarios para la Industria y el Comercio del Departamento de Maldonado.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 18 de noviembre de 1965.

Visto: Estos antecedentes en los que los Delegados obreros ante el Consejo de Salarios para el Comercio y la Industria del Departamento de Maldonado solicitan, en representación de la Federación Maldonadense de Empleados y Obreros, que se declare en vigencia la totalidad del laudo dictado por el referido Consejo el 17 de noviembre de 1964, publicado en el Diario Oficial N.o 17.118 de 14 de mayo de 1965.

Resultando: I) Dicho laudo, apelado con fecha 21 de mayo de 1965, fue modificado por la resolución del Poder Ejecutivo N.o 607 de fecha 17 de junio de 1965, publicada en el "Diario Ofical" N.o 17.151 de 9 de julio siguiente, que revocó lo establecido en las cláusulas números 16 y 17 y en la disposición general contenida en el numeral 8.o.

II) Se fundamenta la solicitud en que la resolución de 17 de junio de 1965 fue publicada después de transcuridos diez días de haber sido dictada, por lo que carece en absoluto de validez.

Considerando: Que asiste razón a los recurrentes, puesto que si bien el recurso fue presentado en tiempo y forma y la apelación resuelta dentro del plazo de treinta días que fija la ley, el hecho de que la publicación haya excedido el término de diez que al efecto establece el artículo 29 de la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943, le quita validez y por consiguiente queda firme la resolución apelada; y

Atento a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Industrias y Trabajo (fs. 4 a 5) y la Fiscalía de Gobierno de 2.o Turno (fs. 5 a 6v.) y a lo prescripto por la norma legal citada.

El Consejo Nacional de Gobierno.

RESUELVE:

1.o) Declarar firme el laudo dictado por el Consejo de Salarios para la Industria y el Comercio del Departamento de Maldonado, de fecha 17 de noviembre de 1964, publicado en el "Diario Oficial" N.o 17.118 de 14 de mayo de 1965.

2.o) Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección General de los Consejos de Salarios.

Por el Consejo: **BELTRAN. — FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos Morales,** Secretario.

21

Resolución. — Se da por presentado un Convenio entre la Cámara Nacional de Aceites Comestibles y el Sindicato de Trabajadores Aceiteros por el que se acuerda un adelanto mensual de determinados jornales a los obreros que queden sin trabajo.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 5 de noviembre de 1965.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

CLASE IV. — GRUPO 20: INDUSTRIA ACEITERA

Convenio — En Montevideo, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, la Cámara Nacional de Aceites Comestibles de la Unión Industrial Uruguaya, representada en este acto por los señores Lorenzo Peluffo y Homero Etchegoimberry y el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Aceiteros representado a su vez por los señores Luis Pedemonte y Raúl Faccio, ante la paralización de las fábricas de aceites comestibles como consecuencia de la falta de materia prima, están de acuerdo en establecer algunas previsiones que atenúen los efectos que esta situación originará a los trabajadores de esta industria. A este efecto se establecen las disposiciones siguientes.

Primero: Las empresas acuerdan adelantar mensualmente el importe equivalente a diez (10) jornales como máximo cuando el obrero compute hasta doce (12) jornadas efectivamente laboradas. Cuando la ocupación sea mayor de doce (12) días el importe del adelanto se reducirá en la proporción del equivalente de un jornal por cada día trabajado por encima del tope mencionado.

Segundo: El adelanto comprenderá únicamente a los personales ocupados con carácter efectivo.

Tercero: El saldo deudor que al término de vigencia del presente acuerdo arroje la cuenta de cada obrero, será reintegrado por el mismo a partir de la liquidación de haberes de la primera quincena del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis (15|3|966) a razón del cinco por ciento (5 o|o) de los jornales de cada quincena.

Cuarto: Lo convenido en el artículo primero regirá únicamente en el período de tiempo comprendido entre el quince de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco (15|9|965) y el veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis (28 2|966).

Quinto: Cada empresa durante el lapso previsto en el artículo anterior, podrá tomar en forma parcial el personal necesario, sin perjuicio de respetar integralmente la concesión del adelanto mensual de diez (10) jornales a los obreros que queden sin trabajo.

Sexto: Las empresas adelantarán el importe que pueda corresponder a cada obrero por concepto de seguro de paro siempre que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio autorice a su oficina competente el reintegro directo a las empresas de los importes adelantados. Los obreros y patronos se comprometen a hacer gestiones conjuntas a los efectos de establecer si es posible el logro de esta solución.

Séptimo: Los días de licencia legal, a los fines del adelanto previsto en el artículo primero, se computarán como días trabajados.

Octavo: En caso de desvinculación del trabajador de su empresa, ésta queda facultada para descontar de los créditos laborales de aquél el saldo impago de su deuda.

Noveno: El presente acuerdo se cumplirá siempre que se refine el aceite que se importe y se elabore la materia prima que eventualmente pueda importarse hasta la próxima cosecha de girasol.

Décimo: Las empresas aceptan iniciar conversaciones sobre la posibilidad de establecer unacuerdo sobre seguro de enfermedad.

Décimoprimero: Las partes se comprometen a cumplir de buena fe lo pactado y a efectos de su registro en el Instituto Nacional del Trabajo y publicación en el "Diario Oficial" firman siete ejemplares de un mismo tenor.

Por la Cámara Nacional de Aceites Comestibles: Cr. Lorenzo Peluffo, Presidente, BHB 1512. — Homero Etchegoimberry, Secretario, BFA 1560. — Por el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Aceiteros: Luis Pedemonte, Presidente, BLB 5158. — Raúl Faccio. Pro-Secretario, VPA 1610.

22

Resolución. — Se da por presentado un Convenio Colectivo sobre salarios para las actividades que se determinan del Departamento de Maldonado.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 15 de noviembre de 1965.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

Convenio Colectivo. — En Maldonado, a los doce días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco: Por una Parte: los Sres. Guynemer Pérez Marexiano, Oscar Zaffaroni, Leonardo Abasolo y Gerardo Salvador Cantera, en representación del Sector Patronal; y por la otra parte: los Sres. Alba Clavijo, Benjamín Silva, Rufino Pérez García, Wáshington Alvira y Carlos Urgoiti, en representación del Sector Obrero, a los efectos de dejar establecido el Convenio que pone fin al conflicto obrero-patronal existente en el Departamento de Maldonado, y que ha abarcado a todas las actividades referidas en el Laudo del Consejo de Salarios del 17 de noviembre de 1964, publicado en el "Diario Oficial" del 14 de mayo de 1965. Convenio que de acuerdo al Acta extendida el día once de los corrientes, dejamos establecido en las siguientes cláusulas:

Primero: Los sueldos y salarios que rigen en la fecha de acuerdo al referido laudo, para las actividades en él comprendidas, aumentarán en un 62 o|o (sesenta y dos por ciento) a partir del 1.o de octubre de 1965. Para las actividades de industria y comercio no laudadas; el aumento referido, se hará sobre la base de los sueldos y salarios efectivamente vigentes al 1.o de octubre de 1965. Tales aumentos se harán efectivos en el primer pago que se efectúe a partir de la fecha. Dichos aumentos regirán hasta el 31 de marzo de 1966, fecha en la cual, entrarán en vigencia los sueldos y salarios que se fijen de acuerdo al mecanismo previsto en la cláusula siguiente.

Segundo: El 31 de Marzo de 1966, los sueldos y salarios vigentes por entonces, se ajustarán conforme a los índices de aumento del costo de la vida, según estadísticas que el Ministerio de Industrias y Trabajo confeccione para el semestre inmediatamente anterior. Los sueldos y salarios así fijados, regirán para el semestre inmediatamente siguiente.

Tercero: Los sueldos y salarios posteriores al 30 de setiembre de 1966, se regirán por el procedimiento establecido en este convenio, siempre que las partes representadas en la comisión mixta a que se hace referencia en la cláusula siguiente acuerden su prórroga dentro de los sesenta días anteriores a dicha fecha.

Cuarto: A los efectos de la aplicación integración e interpretación de este Convenio, y de lo dispuesto en el artículo precedente, se constituye una Comisión Mixta integrada: Por los Sres. Guynemer Pérez Marexiano y Oscar Zaffaroni como titulares, y Ginés Cairo Medina y Leonardo Abasolo como suplentes, por el Sector Patronal; por los Sres. Alba Clavijo y Wáshington Alvira Lazo, como titulares, y Rufino Pérez y Benjamín Silva como suplentes, por el Sector Obrero; y demás, por los Dres. Luis Barrios Tassano y José A. Frade, por cada una de las partes, respectivamente.

Quinto: Sin perjuicio de reconocer la legitimidad de sus respectivas representaciones, y la consiguiente obligatoriedad de este convenio, las partes recabarán la adhesión escrita de las Empresas afectadas por el mismo y su correspondiente personal, las que serán depositadas en poder de la Comisión Mixta para su debida difusión.

Sexto: Las partes reconocen la vigencia de las disposiciones generales del laudo referido en el exordio de este convenio, por lo que los descuentos jubilatorios correspondientes a los aumentos pactados, se harán conforme a lo que dispone el art. 15 de las mismas.

Séptimo: Se conviene expresamente, en solicitar del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, la inscripción y publicación del presente convenio, autorizándose desde ya, para tales gestiones a los Dres. Luis Barrios Tassano y José A. Frade, actuando conjuntamente. Para constancia, y su fiel cumplimento, en el lugar y fecha indicados ut-supra, se firman seis ejemplares del mismo tenor, dos en sellado de ley, y cuatro en papel simple para su archivo y registro donde corresponda.

Rufino Pérez García; Benjamín Silva; Carlos Orgoiti; Wáshington Alvira Lazo; Alba Clavijo Oscar Zaffaroni; Leonardo Abasolo; G. Salvador Cantera; G. Pérez Marexiano.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 1.o de noviembre de 1965.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Walter Cerro, Director General.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios

Montevideo, 3 de noviembre de 1965.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violan disposiciones de orden público.

Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las existencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.

23

Resolución. — Se da por presentado un Convenio Colectivo sobre horarios de trabajo, celebrado entre la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria y la Cámara de Tiendas.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 30 de noviembre de 1965.

Visto: el presente Convenio Colectivo, y;
Atento: a lo dispuesto por el decreto de 17 de diciembre de 1964;

El Ministro de Industrias y Trabajo,

RESUELVE:

Pase al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados a efectos del Registro, y publíquese en el "Diario Oficial".

UBILLOS.

En Montevideo, el 26 de noviembre de 1965, se reúnen en presencia del Sr. Ministro de Industrias y Trabajo don Francisco Mario Ubillos, los señores José D'Elía y Pedro A. Leis, en representación de FUECI (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria), y los señores Emilio M. Caubarrere y Escribano Juan Carlos Malaquio Soler en representación de la Cámara de Tiendas (Filial de Cámara Nacional de Comercio), y acuerdan realizar el siguiente convenio colectivo:

1.o Este Convenio se aplicará a todas las empresas que desarrollan las siguientes actividades: Tiendas, Mercerías, Casas de artículos para Hombres, Señoras, Niños, y Bebés, Boutiques y Comercios detallistas que desarrollen actividades similares en el Departamento de Montevideo.

2.o En los establecimientos referidos se realizará el siguiente sistema de horarios de atención al público.

A) Horario de Invierno. — (Comprendido entre el 1.o de marzo y el 30 de noviembre de cada año); Horario continuado: de 10 a 18 horas, con un descanso intermedio de 30 minutos computado como trabajado y ubicado entre las 13 y 14 y 30 horas.

B) Horario de verano. — (Comprendido entre el 1.o de diciembre y el 28 de febrero de cada año). Horario discontinuo, de 9 a 12 y 30 y de 15 a 19 horas.

C) En muchos casos el horario para el día sábado será de 9 a 13 horas.

3.o Los establecimientos referidos están obligados sin excepción, a permanecer cerrados durante los meses de verano, entre las 12 y 30 y las 15 horas.

4.o El presente Convenio empezará a regir el día 1.o de diciembre de 1965, y tendrá vigencia por un año. Se renovará automáticamente por períodos iguales, siempre que con 90 (noventa) daís de anticipación a la fecha de vencimiento de cada período, cualquiera de las partes no comunique a la otra, por telegrama colacionado, su deseo de denunciarlo o modificarlo.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 241 — Montevideo, Lunes 13 de Diciembre de 1965 — Núm. 17244

TARIFAS

AVISOS

(Artículo 16 Ley N.o 13.319)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	8.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	8.00

(Decreto 28 de enero de 1965)

Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	15.00
Matrimonios del Interior	"	6.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	90.00
" año	"	180.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

EJEMPLARES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Por día	$	1.00
Atrasados	"	2.00
De más de quince días	"	4.00
De más de un año	"	10.00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Decreto 28 de enero de 1965)

		la página
Hasta un año	$	10 00
De más de un año	"	15 00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30.00
De más de diez años ..	"	50.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado) ...	$ 80.00	el tomo
1930	....	" 80.00 "	"
1931	(reeditado)	" 80.00 "	"
1933	"	" 80.00 "	"
1934	"	" 80.00 "	"
1935	"	" 80.00 "	"
1937	"	" 80.00 "	"
1939	....	" 80.00 "	"
1941	(reeditado)	" 80.00 "	"
1942	"	" 80.00 "	"
1943	"	" 80.00 "	"
1945	....	" 80.00 "	"
1946	(reeditado)	" 80.00 "	"
1947	"	" 80.00 "	"
1948	"	" 80.00 "	"
1949	"	" 80.00 "	"
1950	"	" 80.00 "	"
1951	"	" 80.00 "	"
1952	"	" 80.00 "	"
1954	....	" 80.00 "	"
1955	....	" 80.00 "	"
1956	....	" 80.00 "	"
1957	....	" 80.00 "	"
1958	....	" 80.00 "	"
1959	....	" 80.00 "	"
1960	....	" 80 00 "	"
1961	....	" 80.00 "	"
1962	....	" 80.00 "	"
1963	....	" 80.00 "	"
1964	....	" 166.00 "	"

Encuadernados

1955	....	" 100.00 "	"
1956	....	" 100.00 "	"
1957	....	" 100.00 "	"
1958	....	" 100.00 "	"

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	....	$ 1.000.000 00	$ 1.500.00	la página
De $ 1.000 001 00 "	....	" 2.000 000 00	" 2 000 00	" "
" " 2.000 001 00 "	....	" 5.000 000 00	" 3.000 00	" "
" " 5 000 001 00 "	....	" 10 000.000.00	" 4.000 00	" "
" " 10 000 001 00 "	....	" 20.000.000.00	" 5 000.00	" "
" " 20 000 001 00 en adelante	....		" 6.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esta es: contando 25 palabras

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR LETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $720.00 30|pub. 21335 Dic.2-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA ULLOA de CENTURION GIUFFRA y de LUIS ALBERTO CENTURION GIUFFRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21333 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALI o ALY PETRONILO JACKSON BERTIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21110 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA LARRAYOZ o LARRAYOZ ARRIVILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21111 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BIDEGAIN o BIDEGAIN TOUYA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21112 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO AÑON VEIGA y ELIDA AÑON VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21113 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO DEMATEIS o DEMATEIS CERVIERE y FLORINDA CERVIERI o CERVIERE de DEMATEIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 21114 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MARCELINO SEGOVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21107 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AMODIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 13 de 1963. — Luis Alberto Campodónico, Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21103 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA AMELIA NIEVES de PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20934 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTHER GARCIA FERREIRA de CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20935 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA PIRIZ o PIRIZ ROSSO de FURLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20939 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANTONIO GALUP o GALUP GIBERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1965. — María Emilio Gleiss, Actuaria. Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21038 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN VALLEJO o BALLEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20655 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTA BASUALDO de GODAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20672 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL AMILCAR BLANCO o BLANCO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20671 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE RUFFA CERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20308 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña SEGUNDA FOULQUES de GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19956 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCOS GIULIO BORTOLON o BORTOLLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19955 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don NICOLAS MARIA o NICOLAS MARIA ESTEFAN SERRA o SERRA DELMONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20009 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROMUALDO RICARDO RODRIGUEZ BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21582 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ORESTES SANTIAGO PERINO FAROPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21585 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALEJANDRO CARLOS MARINONI RICCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 21586 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTHER LUDWIG o LUDWIG WALTER o WALTER LUIS o LUIS WALTER o LUIS GUALTERIO o WALTER MARKUS FREUND, (L.o 61, F.o 559), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 21723 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GUILLOT BARBOT (Lo. 61, Fo. 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21437 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA HUERTAS DE SILVA (Lo. 61, Fo. 506), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Mayo de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21438 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA CELINA RODRIGUEZ DE LUACES o LAUCES (Lo. 61, Fo. 588), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21439 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO BILINSKI o YSYDORO BILINSKI JANCZAK, (L.o 61, F.o 600), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20762 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA CANABAL PASEYRO, (L.o 61, F.o 608), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20763 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO CIAVAGLIA CORSI, (L.o 61, F.o 564), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20764 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO FALERO CEDRES, (L. o 61, F.o 574), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20766 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID KAUFMAN, (L.o 61, F.o 554), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20768 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PERLA SCHWARTZ de SCHARZER, (L.o 61, F.o 569), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20770 Dic.1.o-v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FREIDA o FRIDA CUPERSMID o KUPERSTMIT o CUPERSMIT BEKERMAN de SNITCHIN o SNITKIN (Lo. 61, Fo 596), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20636 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO EDGARDO MUSSO (Lo. 61, Fo. 565), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965 — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20637 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VEZZOSO (Lo. 61, Fo. 592), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20638 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PIRIZ PERRONE (Lo. 61, Fo. 580), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20693 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE MORA, (Lo. 61, Fo. 594), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20432 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ZERBINO de URQUIZA (L.o 61, F.o 538), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20068 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ISA o IZA o YTSA o YTZA o ITZA o ITSA (L.o 61, F.o 558), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20092 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SEBASTIAN o SEBASTIAN CARLOS FRANCO (L.o 61, F.o 582), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20093 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MASCI (L.o 61, F.o 478), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de abril de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20094 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANATILDE LOPEZ o MATILDE LOPEZ (Lo 61 Fo. 550), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 20010 Nov.10-v.dic 31.
Feb.1-v.feb.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GOMEZ de VAZQUEZ, (Lo. 66, Fo. 692), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21157 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA TOBLER de RINALDI, (Lo. 66, Fo. 605), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21158 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VICTOR NALOTTO GARCIA, (Lo. 66, Fo. 599), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21159 Dic.2-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO RODRIGUEZ ESTEVEZ, (Lo. 66, Fo. 666), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21160 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ o SOCORRO RAMON ALVAREZ, (Lo. 66, Fo. 669), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21124 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ARES o RAMON ARES GOLAN (Lo. 66, Fo. 656), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Aída Lipovetsky. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21134 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LA PURIFICACION CAMESELLA o CAMECELLA de ROMERO, (Lo. 66, Fo. 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Aída Lipovetsky. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21133 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER ELBIO BLANCO o BLANCO VETRALE (Lo. 66, Fo. 653), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21131 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO CARMELO POSE o POSSE. (Lo. 66, Fo. 631), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21130 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FACUNDO CERELJO ARIAS, (Lo. 66, Fo. 629), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21129 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GOMEZ JURI, (Lo. 66, Fo. 643), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21128 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA PAULINA FRANZ MONING, (Lo 66, Fo. 612), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21127 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPINOLA y ESPINOLA o MARIA ESPINOLA ESPINOLA, (Lo. 1, Fo. 303), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21126 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO COUESTE (Lo 65, Fo 2) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Abril 29 de 1964 — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 20692 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO GERONIMO COUSTE o COUSTE LANSOT (Lo 65, Fo 2), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 29 de 1965 — Alfredo L Llugain Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 10691 Nov 30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO NATIVIDAD GALUSSO (Lo 66, Fo 653) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Alfredo L Llugain, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 20689 Nov 30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO OSVALDO ITURRALDE o ITURRALDE BERRIOLO (Lo 66 Fo. 620) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Alfredo L Llugain. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20688 Nov 30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA CORSINO PERRONE (Lo 66 Fo. 681), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 15 de 1965 — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 20687 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA DEMENCIA o DEMENCIA ALBANO de PERDOMO (Lo 66, Fo 634), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. Noviembre 12 de 1965. — Alfredo L Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 20686 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LOMBARDO VITOLA (Lo 66, Fo 649), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub 20684 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA o MARIA ELENA SILVEIRA de ECHARTEA (Lo. 66, Fo 588), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 30 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20729 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN REGUEIRA ANTELO de RODRIGUEZ, (L.o 63, F o 128), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de Setiembre de 1962. — Alfredo L Llugain Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20334 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PARGA TANIET o TANIETI o TANIETE (Lo. 66 Fo. 635), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19958 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MENDOZA de PLATAS (Lo 66 Fo 647), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 19959 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERTA o MARIA ALBERTA MENDIGUIBEL de CARZOGLIO (Lo. 66 Fo 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 19960 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO RIVAS VILLARES (Lo. 66 Fo 649), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 19961 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO PETROZZELLI (Lo 66 Fo. 72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 11 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19962 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO LEDESMA o LEDESMA COLINA (Lo. 66 Fo 521), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19963 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE AMELIA MORALES de LANDINELLI o IRENE M. de LANDINELLI o IRENE MORALES de LANDINELLI, (508-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240 00 10|pub. 21588 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MENDEZ RODRIGUEZ de FILGUEIRA o JOSEFA MENDEZ de FILGUEIRA, (476-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 720 00 30|pub. 21677 Dic.6-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO VARELA LASURTEGUI, (484-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21682 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SILVIA ANTONIA o SILVIA MARIA ANTONIA LAGUARDIA PEREZ (540-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21440 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN CIPRIANO VILANOVA LASPLASAS o VILANOVA LASPLACES o LASPACES ,18-65) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21441 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR ANGEL JOSE o CESAR ANGEL PRIGIONI NAPOLI, (456 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21410 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO ANTONIO YAURRECHY VANZO, (492 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21322 Dic.2-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HECTOR BRUGNINI, (358 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria. Se habilitó el feriado mayor para las publicaciones.
1) $240.00 10|pub. 21317 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDITH CONTI CENTURION de CATRUFO, (480 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21318 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LONGHI, (460-65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20775 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA MACRI ROMBOLA, (186 - 65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21320 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALSAMENDI ALCHU, (436 - 65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21321 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO ANGEL CIRIO, (430-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20771 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN FRANQUEZ o FRANQUE o FRANQUI o FRANQUES o FRANQUIS (266 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21319 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA GUADALUPE ALVAREZ CUINAT de PRADO AZCARATE (434|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20641 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA COSTANZA de TAZZARI (462|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20646 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTIN HESSDORFER (432|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965 — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20663 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RAMON PASCUAL GOYENOLA, (404 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20474 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WILSON PEREDA CORREA, (316 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20433 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HUDEM de STARAKON, (471-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20311 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MUTILVA LLETIN (422|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub 19977 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS VINCI o VINCI LEMBO, (366|65) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20074 Nov.11-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE APARICIO FILPO, (398|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 19953 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR LEON GAGGERO MARINI, (271 - 64), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Agosto 17 de 1964. — Julio E. Real. Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 19757 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RIAL ALBITE o ALVITE, (72 - 63) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Agosto 21 de 1963 — Julio E. Real. Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 13439 Oct.20-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA PEDROTTI de BARLETTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21589 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OTTO RUBEN PAN ANTOGNINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21591 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SIXTO POSSAMAI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21592 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA PAREL de MUELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21593 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN SARMIENTO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21594 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL GIRAUDIN RUIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21597 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRINA CARMEN BUELA de SARALEGUI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21598 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLAS DE SANTIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21683 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JULIA MARQUEZ GUELFO (64-79) citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21442 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO de BEN FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20936 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA GENTILE de DANIELE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 20937 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CARMEN GOMEZ de CAUSA y de LUIS CAUSA BOCALANDRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 20684 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CIRILO NATALIO CURBELO GUTIERREZ o CURBELO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 20686 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA FRANCISCA SATURNINA FACELLI de DE LUCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20555 Nov.17-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA ZULEMA DERREGIBUS de IBAÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 1o. de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20557 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CESAR NAPOLI ALMANDOS, (F. B. 750), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20434 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de TOMAS o TOMAS IGNACIO GONZALEZ o IGNACIO GONZALEZ y de ELIDA HERNANDEZ de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y de-

más interesados en ella, para que comparezcan dntro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10. de Noviembre de 1965 — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20556 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA LORENZO LORENZO (63|552), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de noviembre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20096 Nov.15-v.dic 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN o PEDRO LOPEZ TRUJILLO (F. B. 688), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de noviembre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20095 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANLIO VITALE D'AMICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19975 Nov.10-v dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BINIGNA GARCIA de TRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario
1) $ 720.00 30|pub. 19081 Oct 28-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 5 de 1961 — José Curi Zagia. Actuario.
1). $720.00 30|pub. 17778 Oct.11-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANITA o ANNA LARRAECHEA o LARRAECHEA de MATTOS, (63 - 323), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21155 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CARMEN o CARMEN o CARMELA REBOLEDO GUTIERREZ de DUTRA, (63 - 312), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21115 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO o DAMASO G. o DAMASO GUMERSINDO SIERRA, (63 - 292), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21118 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA PASCUALA GONZALEZ de CHIAVONI o [illegible] (63 - 2-3), citándose a los [illegible] y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21121 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CHIARELLO o CHIAVELLA o CHIAVELLO de PANNELLA o PANENLLA, (63 - 284), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21123 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO A. o PEDRO ARMANDO LOUBEJAC FARIAS, (63-325), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21026 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO BUCHICHIO REPETTO (62 - 242), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20679 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO ESCOTO o ESCOTTO LA LUZ, (62 - 108), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20680 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA o SERAFINA FRANCISCA GATTI de REVELLO (63 - 306), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20681 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA FERNANDEZ de RODRIGUEZ (63 - 273), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20682 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA ESTELA BRUZZONE o BRUZZONI RICHINI o RICCHINI o RECCINI (63 - 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20678 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GONZALEZ SUAREZ (63 - 279), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 9 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20677 Nov.30-v dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ARADIO o ARADIO GREGET (62 - 358), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20674 Nov.30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o MARIANA TERESA REVELLO de PONS (63 283), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20144 Nov.15-v.dic 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o JOSE ALBERTO AQUINO MEDINA (62|243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20141 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA LESTIGAS o LESTEGAS o LISTIGAS o LESTEGA de LAUREIRO (63|263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20139 Nov.15-v dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMILIA CABALLERO de BANCHERO, (63 - 273), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19957 Nov.10-v|dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARABEITY de YANNICELLI, (Lo. 57, Fo. 195), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21174 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULA MAGDALENA VICTORA AGUIAR, (Lo. 57, Fo. 198), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21138 Dic.2-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO o MIGUEL ALFONSO GIACHINO FUENTES, (Lo. 57, Fo. 200), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21139 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN JUAN BRUSCIANI de DE ANGELI, (Lo. 57, Fo. 212), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21141 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO MEIKLE o WILLIAM MEIKLE WHAMBY o WHARMBY

(Lo. 54, Fo. 266), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21142 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN RAMON ESCANDA LANDECHEA (Lo. 57, Fo. 138), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20696 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CONTI RIVERO, (L.o 57, F.o 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20067 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA COLLARES, (L.o 56, F o 526), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30 pub. 18700 Oct.22-v.dic20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ZAZULINSKY, o SASOLINSKY o SASOLINSKY de KESSLER (Lo. 55, Fo 590), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1964 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 18212 Oct.21-v.dic.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HAYDEE MARIA MORENO de CATALDO, (F.o 413), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 21678 Dic.6-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GUZMAN DOMINGO TRUJILLO TRUJILLO y TORIBIO ANDRES TRUJILLO (F. 585), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21446 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS PEDRO BARATTINI ARANGUNDE, (F. 658), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21156 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de SABATO ARENARE y MARIA MATILDE LASALVIA de ARENARE, (F. 159), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 3 de Mayo de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21338 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de COLOMAN TEMLIN, (F. 231), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 2 de Junio de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21337 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HORACIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (F. 652), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21336 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MANUEL PENNINO, (F. 665), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21339 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA AMELIA CANEPA VALLARINO de CAMPELO y MARIA VALLARINO de CANEPA, (F.o 387), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20776 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ALBERTO CASAL, (F.o 650), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20777 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL MIGUEL LAGUARDA, (F.o 661), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20778 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE LORENZO o JOSE LORENZO BLANCO, (F.o 116), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 26 de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20779 Dic.1.o-v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ADELA SUAREZ de DIAB, (F.o 656), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20942 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ALEJANDRINO OLIVERA, (F.o 695), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21079 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS MARSILI ROVAY (F. 563), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 20658 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMA o EMA ELENA SERE RUCKER de PACHECO (F 679), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965, — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20669 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO TABOAS PEREZ y HORTENSIA FASSAUER DE TABOAS (F.o 470), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 20998 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONARDO LAGUARDIA GILARTTE o GELARDA, (A 345), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21685 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA DOLORES QUIÑONES y FAUSTO QUIÑONES CHILAVERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21699 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BASSAHUN PONS (A 241) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21447 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ITALO BUZZI o ITALO SEGUNDO BUZZI GIULIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21448 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de VALERIO VENANCIO o VALERIO o VENANCIO VALERIO PIÑATARES o PIGNATARI y RAMONA o RAMONA LUZ PIÑATARES o PIGNATARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10 pub. 21449 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN REGALADO FIRPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21450 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO PEDROZO o PEDROZO GARCIA (Ficha A. 201), citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10|pub. 21456 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CATELLI de BELTRAMI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20784 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA EUGENIO SIDERIO CAFFA SANTOS o JUAN BAUTISTA DESIDERIO CAFFA SANTOS o JUAN BAUTISTA SIDERIO CAFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20782 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MABERINO o JUAN FORTUNATO MABERINO SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21168 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL OSCAR ARRIADA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20780 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL COSTAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20785 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LONGUEIRA, (A 353), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20787 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LORENZO PERRONE, (A 350), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20791 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSENDO PLACEDES GEIRO, (A 80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Mayo de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20793 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PURIFICACION o MARIA PURIFICACION RODEIRO PIÑEIRO de DEUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 720.00 30|pub. 20796 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA HORTENCIA ROMERO de COSTA y JULIANA CEVERINA ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20807 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL MAURO DE VITA, (A. 286), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20697 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hacer saber al público la apertura de la sucesión de REBECA WROBEL GOLABERG de KULIGOVSKI (A. 682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 20640 Nov.30-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20484 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO FONTANA o FONTANA VILLAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20436 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN HREAL, (Ficha A 1485), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20357 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA ANSELMI o ANSELMY de RAMIREZ o ANSELMA ANSELMI (A 182), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20025 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HILARIO o HILARIO NICANOR FERNANDEZ VILLANUEVA (A 1708), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19965 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES o MARIA de las MERCEDES o MARIA de las MERCEDES EUGENIA GETTE o GETTE ARIZALETA de IRIGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20312 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IVONNE DELETANG o DELETANG de DUPIN, (A 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 18327 Oct.19-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS RODRIGUEZ BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21583 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don BERNARDO SANTOS BALIATO o VALIATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 21584 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROBERTO GAVIOLI COBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21537 Dic.6-v.dic 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MAXIMINO o MAXIMO ROEL MARANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21334 Dic.2-vdic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO AGOSTINO SANGUINETTI CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21411 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERLINDA PIRIZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21109 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAYLA o LEYLA AUDI de SEBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21108 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DELMA BALIÑO o BALIÑO MERCHIORLI, (F.o 333) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20741 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña LISBELA MELLO de FLORES y de ELMINA o ELMINA FAUSTINA FLORES de MICALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1965 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20761 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO VILA VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20940 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELISA RODRIGUEZ MUÑOZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20945 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE SAEZ o SAEZ PADILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20654 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO GATTI DE LA TORRE o DELLA TORRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20656 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL MARQUEZ o MARQUEZ CASCALLARES y PETRONA ORDOSGOITI de MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20673 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO MELGAREJO LUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965 — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20331 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GERONIMO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20332 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANGEL OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20161 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CLAUDIO o CLAUDIO MARCELO MEDINA o MEDINA PORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20195 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA AGRIELA de ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19973 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARTIGAS MARTINEZ PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19974 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don TOMAS RULLAN MAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 22 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) 720.00 30|pub. 19033 Oct.27-v.dic23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN VICTORICA ALVAREZ de POCHINTESTA, (L.o 61, F.o 529), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21679 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JOSE u OSCAR J. MACIA o MACIA PAMIAS, (L.o 61, F.o 607), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21680 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILA TARRECH de CONTRERA, (L.o 61, F.o 487), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Mayo de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21681 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES RIUS y ANA RABASA de RIUS (Lo. 61, Fo. 601), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20694 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLAS BELLO LANZILOTTI o ANSILLOTTI (L.o 61, F.o 605), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21306 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO LIA DEGOLDI o DOMINGO LORENZO LIA DEGOLDI (libro 61, folio 607), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21136 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CONSTANTE MIGUEL CIVELLI, (L.o 61, F.o 605), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20765 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO de los SANTOS GILES, (L.o 61, F.o 426), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20767 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN RUIZ SOTA, (L.o 61, F.o 450), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20769 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO AGUSTIN LARROSA. (L.o 61, F.o 539), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Agosto de 1965. - Luis E. Fontana, Actuario.
1. $240.00 10|pub. 20309 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MONTEANO BRUNO, (L.o 61, F.o 535), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub 19903 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA KNOCHEN o KNOJEN de ROMACKI (L.o I, folio 277), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21125 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO MAGLIANO (Lo. 1. Fo. 164), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20690 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA MARIA GREGORIA BISSO de STABILE (Lo. 1 Fo. 167), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20685 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO IRRAZABAL ALVAREZ (Lo. 1, Fo 266), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20683 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MORDUK FRAIMAN o FREIMAN, (331-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20772 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ERNESTO SELASCO DASSO, (275-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20774 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CELESTINO RONCONI FRANCIA y de MARIA HERNANDEZ de RONCONI, (271-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20773 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA ROSSI, (327 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en formas sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 20473 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WELLINGTON ARTIGAS GALARZA FRADILITI, (193 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $240.00 10|pub. 20411 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO GARCIA ROSENDO (●3-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240 00 10|pub. 20310 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BASILIO MEDEROS, (243 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María A Cobas de Sammarco, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19976 Nov.10-v.dic 7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO LUIS SCARRONE o ROBERTO LUIS SCARRONE BONIFACINO citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21590 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CARLOTA SELASCO DASSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21595 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATILDE DOLORES ANITA VACCARO de DE GREGORIO o MATILDE VACCARO de DE GREGORIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21596 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ RODRIGUEZ, (F. B. 481), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 21599 Dic.6-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA FACCIONI o FACCIOLA de BERTRAME o BELTRAME o BELTRAN; JUAN o JUAN PEDRO o PEDRO BERTRAME o BELTRAME o BELTRAN; JUANA BERTRAME o BELTRAME o BELTRAN de NIÑO: CLEMENTINA BELTRAME o BERTRAME de BUGNA y MARIA BUGNA de CASELLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 320.00 10|pub. 20657 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESPERANZA REINO (F.o 867), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21420 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA ETCHEVERRY de ROSSI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20938 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES SEOANE REBOREDO (Lo. 769), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20660 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO POLI ZECCHA o ZECCA (Lo. 789), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20661 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELSA o ELISA IRINEA ROMERO de LOPEZ (Fo 869), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20662 Nov.30-v.dic14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA JUANA DELUCCA de CARRARA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub 20665 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO RUSSO o RUSSO GUERRIERO (F. C. 629), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20117 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA GARCIA o GARCIA RODRIGUEZ de MARTINEZ (1 - 182), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20676 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA WINTER o HELENE WINTER BRAUWEILER de PRYCK (1 - 211), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20675 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON ARMANDO BANCHIERI o BANCHIERI CORDONES (1|191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20143 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MENDEZ o MENDEZ NOVAS de RODRIGUEZ (1|200), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20142 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANIBAL GOLUCHI o GOLLUCHI COSTA (1|224), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20140 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA A. o ADELINA ARMELINO o ARMERINO o ARMELINO TRINCABELLI o TRINCABELI de LOPEZ (1 - 210), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19729 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Qunto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ALVAREZ, PRAXEDES PIREZ de ALVAREZ, JUAN B o JUAN BENIGNO ALVAREZ, RAMON BONIFACIO ALVAREZ, JACINTA ALVAREZ de BUENAFAMA, AMANDA ALVAREZ de LABADIE, HECTOR BUENAFAMA, DIMAS BUENAFAMA ALVAREZ y AMANDA BUENAFAMA de HERRERA, (1 - 293), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 19964 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADOR CABANELAS LIMERES, (62 - 422), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19731 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CASTRO o CASTRO CAMBON, (1 - 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $720.00 30|pub. 19117 Oct.28-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DERMIT de UTHURRY, (56-433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 14 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1 $720.00 30|pub. 18631 Oct.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MUHLBAUER (1-319), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21122 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGAPITO LUZARDO AGUIAR (1-191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21120 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO EIROA VAZQUEZ (1-39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21119 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO HARREGUY RICO (1-193), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21117 Dic2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SANCHEZ NOGUEIRA (1-199), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21154 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VRTIL o MARIA VRTIL de VOHNOUT (L.o 57, folio 146), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21149 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA CAMPELO PELUFFO de ESTEFAN (L.o 57, F.o 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21144 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL DIOMEDES ALMENDROS (L.o 57, F.o 52), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21145 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CARRARA SEGALERBA de FONDO (L.o 57, F.o 8), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21146 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON FIGUEREDO (L.o 57, F.o 130), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21143 Dic.2v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o SINFOROSA MERCEDES LOUREIRO DE LERTORA, (L.o 56, F.o 661), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21140 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME de SAN MIGUEL, (L.o 57, F.o 27), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pb. 21037 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PASTORINO de LUCENTE (Lo. 56, Fo. 550), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20695 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA MARTINEZ de LAROCCA (Lo. 57 Fo. 32), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
) $240.00 10|pub 19740 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR MAURO IRIGOY (F 522), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21444 Oct.3-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIANA BERTONI DE TUIMIL (F. 486), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21443 Oct.3-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUBEN ALBERTO COMOTTO VARELA (F.o 564), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21340 Dic.?-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAURICIO GAGUINE (F.o 623), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 20941 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULA ALVAREZ ALBIN de GALVAO, (F.o 606), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20943 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DEL CARMEN GORRIZ RODRIGUEZ de GAETA o MARIA DEL CARMEN GORRIZ de GAETA, (F.o 501), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20944 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA GARCIA DE VIGIL o JACINTA VICTORIA GARCIA LALINDE DE VIGIL, (F!78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 20 de abril de 1965 — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20097 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO GUILLERMO CABRERA (F|550), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240100 10|pub. 20115 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERTO LAURITO FONTANALS, (F 439), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20116 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON GUILLERMO AROCENA CAPURRO (F. 552), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20118 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELICIANO CILLERUELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 21684 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIA PERUGORRIA de SINGLET o EPIFANIA APOLONIA PERUGORRIA BENITEZ de SINGLET, (A 231), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21686 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SLIPCZUK o SLIPCZUK DE DILIVAN o DELEVAN o DYLOWANY o DILIOWANY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21451 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELENA JULIA o JULIA DOMINGA FIGUEROA de BATISTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 21436 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERARDO ANTONIO BAHR - SIEVERS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20781 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA GUILLERMINA GERTRUDIS o GERTRUDIS o GERTRUD MOHR KOBELT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20435 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA ESTEBAN o ESTEVAN de CELA, (A 255), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20748 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS LEDO ARGIZ, (A 271), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20789 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA ELENA GUFFANTI de ALBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub 20788 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO PIETRA LA FUENTE o LAFUENTE, (A 209), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20792 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASSUNTA GIUSEPPINA o ASUNCION JOSEFINA VANOLI de MAFFIOLI, (A 258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20794 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CASAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20795 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA CAMPELO PELUFFO de RIGAMONTI, (A 245), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20835 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUSTISTA BOLF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20758 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CASTRO de PAMIES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20783 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CATALINA o CATALINA PLACIDA o PRAXEDES GOYENA de SCAFARELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20786 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALVARO ORTIZ de TARANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20790 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN WALTER AMARELLE BENITEZ (Ficha A 207), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20639 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA de LUGARO. (A. 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 20659 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MINUT, (A 278), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 20232 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE VICENTE PEREIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20333 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MARTINEZ de ANGENSCHEIDT (A-246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20099 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIO SANDALIO PISANI MESSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 20100 Nov.15.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR o CATALINA LEONOR CARRARA o CARRARA CAPURRO, (A. 265), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1965 — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10|pub. 20554 Nov.17-v.dic.13.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DEL HUERTO BARRENECHE DE PAIVA o MARIA DO HORTO BARRENECHE PAIVA o MARIA DO HORTO BARRENECHE DE PAIVA o MARIA HORTO BARRENECHE DE PAIVA o MARIA DEL HUERTO BARRENECHE ARTOLA DE PAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 16 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 21186 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GENECIA COSTA DE ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Setiembre 9 de 1964. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20897 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MACEDO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20898 Dic.1.o-v.dic 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN DERMIT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de Octubre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $ 160.00 10|pub. 20899 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ASSIS GONZALEZ o GONZALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1º de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20900 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MAURICIA SILVERA DE SANDANHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Noviembre 17 de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20903 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUCIA DE LA ROSA DE EGUILIOR o LUCIA DA ROSA DE EGUILIOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20957 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña VIRGILINA RODRIGUEZ DE MESINGUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino Actuario
1) $ 190.00 10|pub. 20958 Dic.1.o-v.dic.15

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelnoes, se hace saber la apertura de la sucesión de LEA ALEJANDRINA MICOL DE SALISBURY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Noviembre de 1965 — Arturo Echvarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub 21217 Dic 2 v.dic 16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO CALVETTI CLEMATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 15 de Setiembre de 1965. – Arturo F. Echevarría, Actuario
1) $ 240.00 10 pub. 21201 Dic.2-v.dic.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA GREGORIA LANZAVECHIA o LANZAVECHIA GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. – Canelones, 25 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echeverría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21202 Dic 2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA BIRRIEL de MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Noviembre de 1965. — Arturo F Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21203 Dic.2 v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE RORIGUEZ PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Noviembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21204 Dic.2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA REY DE SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de Noviembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21205 Dic.2-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN CLADERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Noviembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21206 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNANDINO FRANCISCO MARINO BRUNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20618 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTINEZ CAMINOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 29 de Setiembre de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 20619 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE NOYA de COTELO JUAN DELFINO COTELO y WASHINGTON COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 2 de Agosto de 1965. — Arturo F. Echevarría Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20427 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ELBIO ALMIRATI REYES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría Actuario
1) $240.00 10|pub. 20414 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO BRUNO PORTILLO MARMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20345 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIO SABINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría Actuario
1) $240.00 10|pub. 20346 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o JOSE ENRIQUE OLIVERI SANDE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 27 de Octubre de 1965. — Arturo F Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub 20347 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA AROCENA DE CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21081 Dic. 1.o-v. dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21082 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MONTANO DE DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240 00 10|pub. 21083 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSARIO o BRUNA ROSARIO FEO (GUTIERREZ) y MARIA o MARIA FELIPA FEO (GUTIERREZ), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21084 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MARCELO ANGEL PASSALACQUA BOSCA o GIORGIO MARCELO ANGEL PASSALACQUA BOSCA o GIORGIO PASSALACQUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21085 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO DOROTEO DELUCAS o ISABELINO DOROTEO DELUCAS CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. – Canelones, 28 de Octubre de 1965. – Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21086 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA o LILIA MARGARITA SUCCO DE DELUCIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecsos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21087 Dic 1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE PABLO BUSSI AYCAGUER o AICAGUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21088 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO B. AMADEO NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21089 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ENRIQUE FUSSI ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20707 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RAUL ROSSI MORLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20467 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANA PEREZ de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20348 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO o CEFERINO BASILIO REGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20350 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO PABLO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Setiembre 12 de 1963. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20351 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TEOFILO QUILICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Julio de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20365 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBUSTIANA ARIOSA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19998 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO SCALABRINO BALESTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Canelones, 1o. de Noviembre de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19999 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA GARCIA FERRARI o GENOVEVA GARCIA de GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20000 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BAGOYHAR HARAMBURU o ARAMBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 1o. de Noviembre de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20001 Nov.1-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GALLIANO o GALIANO o GALEANO RATTIGHIERI o RANTIGHIERI o RATINGLIERI CODELUPPI o CODELUPE o CODILUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20002 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VARELA BONILLA DE PIZZORNO, (L.o 3, Folio 457), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 19 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21191 Dic 2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA PACELLI BATISTA, (L.o 3, F.o 320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Junio 18 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21192 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO PEREZ RAMOS o EUSEBIO P. RAMOS, (L.o 3, F.o 426), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 11 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21193 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ILIA SORIA de DE LEON, (Lo. 3, Fo. 413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 30 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20478 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR YAMANDU GARCIA TRUJILLO, (Lo. 3, Fo 445), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 22 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20476 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANZ, (Lo. 3, Fo. 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 11 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20475 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA QUIÑONES de ZINOLA, (Lo. 3, Fo. 412), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 30 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 20477 Nov.17-v.dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO BEDIA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21073 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATAHUALPO DE SOSA o ATAHUALPA DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20753 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESMILINDRE o ERMELINDRO ALCANTARO NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 20752 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ORFILIA RECARTE DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabert, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20751 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARIOSTO EMIGDIO TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 18 de Octubre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20063 Nov.10-v.dic 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BRUNO OSMAR CALDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 8 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20401 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MAXIMA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21074 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CESAR CLEBER RUIZ LALINDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21072 Dic.1o.v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCIA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21071 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CAROLINA COSTA o DA COSTA de OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21075 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAURA VILELA SOSA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21076 Dic.1o.-dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO AMERICO CACERES AGUSTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20062 Nov.10-v.dic 7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTOR DIEZ y SECUNDINA DUARTE de DIEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de Octubre de 1965. — Mario V Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20016 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANDALIA EXILART de VAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 5 de Noviembre de 1965 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 20402 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARCELINO o PAULO MARCELINO o MARCELINO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21303 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NEWTON o NEWTON MOREAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21304 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS TONDINI BRAZZELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21305 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BAGNASCO o BAÑASCO o BAGÑASCO de PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|puz. 21399 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO RODRIGUEZ QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21368 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO EMILIO SCHMID o SCHMIDT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21413 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA BENTANCOR de BARRIOS o LEOPOLDINA BENTANCOR BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21175 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIANO VENJASMIN o BENJAMIN VIDAL FALCON u OCTAVIO VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21176 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA EVANGELIA o EVANGELINA VILLEGAS o VILLEGA de MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.0 10|pub. 21177 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 21178 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEA o MATEA SINFOROSA BRITO o BRITOS de BETANCOR o BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21179 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA P... de FUICA o PERFUMO ETCHEBEHERE de FUICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21180 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BARIDON TOURN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21181 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISA LUISA o FELISA LUISA T. AVELINO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20725 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Noviembre 8 de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20726 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO TIMOTEO SOULIER o SOULIER DALMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20727 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN SIRI o SIRI TESURA, citándose a los herederos areedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20452 Nov.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DAVID RIVOIR-DAVYT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 21 de Octubre de 1965. — Mauro A Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20172 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO LIZARDO HOFFMANN o LIZARDO HOFFMANN FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 26 de Octubre de 1965. — Mauro A Cominotti, Actuario Adjunto
1) $240.00 10|pub. 19969 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA LALANE de ZUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21172 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO FEDERICO CLARK AHLERS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21169 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SIXTO MARTINEZ ECHEGOYEN o ECHEBOYE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21171 Dic.2 v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIO o RAYMUNDO AMALIO BLANCO BARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 8 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21170 Dic 2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SIRI SIRITTO o CERRITO o SIRI o SIRITO de MERLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21188 Dic.2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO PABLO DIAZ GALLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21189 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA GABINA PERALTA de HELGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21187 Dic.2-v dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIA PORTO GONZALEZ de BANEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20382 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 22 de Setiembre de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20388 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TOMAS ORTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20021 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PRIMITIVO MAXIMIANO o MAXIMIANO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Octubre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 20017 Nov.-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO PALAVECINO o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 23 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21091 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO MANUEL LOPEZ ARTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 9 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20845 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EMILIO ALBERTO RUSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 1o. de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20621 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO N OSORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 25 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20420 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ELISEO o MANUEL ELICEO PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad Octubre 18 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario
1) $240.00 10|pub. 20419 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CONDON O'NEIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20422 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO VICTORIO o DIEGO CARBAJAL PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20421 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO DAMASO QUINTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 1o. de 1965 — Carlos M. Reyes Vago. Actuario
1) $240.00 10|pub. 20424 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la susesión de JUAN PEDRO IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 13 de 1965 — Carlos M Reyes Vago. Actuario
1) $240.00 10|pub. 20418 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SABINO DELGADO o DELGADO BENTANCOURT o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, Octubre 28 de 1965 — Carlos M Reyes Vago Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20423 Nov.17-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ABELLA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20975 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOLANDA ESTHER o DIOLINDA ESTHER o DEOLINDA ESTHER DALIA de ASTENGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20969 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA o VALENTINA ADELA o ADELA LOPEZ de BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20977 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO DOMINGO VIGLIECCA SECCO o ROMULO VIGLIECCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20978 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA - JUSTO BENTANCOR MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20979 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN BENITEZ CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20980 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUALA MANUELA HIPAS de CABRERA o PASCUALA MANUELA, o MANUELA PASCUALA HIPAS o HIPA o HIPPAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20981 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO RAUL ALDAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20982 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA FERNANDEZ de LATORRACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20983 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ROSA HERNANDEZ de ESPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Mayo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21027 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA SANCHEZ ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Mayo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21028 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA PASO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Agosto de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21029 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX DOMINGO ARCIELO y FLORINDA o FLORIDA VOLONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20971 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN MOREIRA BESSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21035 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO FLORES o PEDRO FLORES CABRERA y de EUFRASIA o EUFRACIA FLORES o FLORES de FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21034 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ROSA ABADIE de CAZOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20973 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO da SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20974 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CANDIDA GARCIA de PUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20976 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO FELIX LARRAÑAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20970 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda. se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFE DENIS o DENIS RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10.pub. 20972 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES DIAZ de FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Agosto de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10,pub. 21033 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GONZALEZ BARBE, citándose a los herederos ,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21032 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA GIMENEZ ESTEVEZ de FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21031 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CESAR GHISLIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21030 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL BOLIVAR PUENTES BACHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20233 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL del RIO IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20234 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL ZUCARINO COLOMBINO o JUAN ANGEL ZUCCARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20235 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA RODRIGUEZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20236 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO PINTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20237 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO PEREZ o PEREZ BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20238 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20239 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20240 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera. Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CECILIO OLIVAR u OLIVAR PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20241 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE DOLORES GUILLEN de CARDOZO o IRENE DOLORES GUILLEN o DOLORES GUILLEN de CARDOZO o DOLORES GUILLEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21618 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CUITIÑO de CASTELLANO o IRENE CUITIÑO o IRENE CUITIÑO ECHAVARRIA o IRENE CUITIÑO ECHEVARRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21619 Dic.6-v.dic 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO PREBISTERIO HERNANDEZ RODRIGUEZ o AMBROSIO HERNANDEZ RODRIGUEZ o AMBROSIO PREBISTERIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de Noviembre de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 21620 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIO GONZALEZ VIGNOLO o LEOCADIO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 18 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21621 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA AFONZO MANZI o TERESA AFONZO de SANCHEZ o TERESA AFONZO o TERESA AFONSO de SANCHEZ o TERESA AFONSO MANZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10.pub. 21622 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FRANCISCO SILVA GUADALUPE o PEDRO FRANCISCO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21631 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO QUINTERO o QUINTEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21630 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA DEL CARMEN AUSQUI de RODRIGUEZ o MARTINA DEL CARMEN AUSQUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 18 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21632 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO JESUS o JESUS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 18 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21633 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO ASUNCION o CASIANO ASCENSION MESA o MESA BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 18 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21634 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO CUBAS PERLAS o SINFOROSO CUBA o SINFOROSO CUBAS o SINFOROSA CUBAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21635 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIA DELGADO de VIGLIONE o VIGLIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10.pub. 21636 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO TORMO PLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 9 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
1) $240 00 10|pub. 21484 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTA del CARMEN GONZALEZ de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21508 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA GONZALEZ de BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21507 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR LEON PORRINI QUIRICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21516 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN TELLECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 15 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $160 00 10|pub. 21517 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ZEBALLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 1.o de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 21518 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA PILAR ZEBALLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 24 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 21241 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN JUSTO CORREA BITANCURT o BENTANCUR o VINTANCUR o BENTANCURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21240 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CANTISANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20305 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA LOMBARDO de PESCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 27 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20405 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA 12.a SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 12.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOLORES o MARIA DOLORES DIEZ de ASTENGO y MARIA o MARIA DELFINA TERESA ASENCION ASTENGO de FERRAND citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Batlle y Ordóñez, Noviembre 1.o de 1965 — Casildo P. Hernández, Juez de Paz
1) $240 00 10|pub. 20138 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BARRIOS DE MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Mayo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21301 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA GUADALUPE DE POSSE o POSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de Octubre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21300 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC LEONARDO OLIVERA CUERVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 4 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21295 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON OROSMAN FIGUEROA ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 17 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21294 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de NUBIA SOSA MUNIZ y ANTONIO MARGARITO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21293 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ESQUERRA y GUILLERMINA MIRET DE ESQUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21296 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDRO PEREIRA PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21297 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber a sus efectos que se ha abierto la sucesión de ANGEL LORENZO APARICIO MATOZO, citándose a los acreedores, herederos y demás interesados a que concurran a este Juzgado dentro de treinta días para deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21298 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICASIA BERNARDINA FERNANDEZ DE CORREA y JACINTO JOSE CORREA MARTINEZ, citándose a los acreedores, herederos y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21299 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de EFREN LORENZO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20991 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCASIO ELIAS NIETO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 3 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20990 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO CABRERA FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 8 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20992 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor do. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO ADRIAN SOSA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20993 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EVANGELISTA CASAS SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20995 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BASILIA CORREA ESPINO de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 3 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20994 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GIL DIAZ o DIAZ MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 8 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20997 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DONOSO REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de Setiembre de 1965. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario
1) $720.00 30|pub. 17907 Oct.13-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PIRIZ AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20998 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber a sus efectos que se ha abierto la sucesión de INOCENCIO VICTOR RODRIGUEZ SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Noviembre 8 de 1965 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20999 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LUZBEL MIGUEL CORTES LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Agosto de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20023 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA BONILLA de ESTURLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de Octubre de 1965 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 28284 Oct.19-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ULPIANO o ULPIANO FLORENCIO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20996 Dic.1o.-v.dic.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Maldonado, declárase judicialmente abierta la sucesión de NICASIO MORENO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y toda otra persona, o personas que se consideren con derecho a esta sucesión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Aiguá, Setiembre 29 de 1965. — Emir J. Asconeguy, Juez de Paz.
1) $240.00 10|pub. 21000 Dic.1o.-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO COLZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de Noviembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21282 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAVIGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Noviembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21283 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIA o MARIA GERVASIA NICOLAZA GOMEZ DE SALTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Noviembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21284 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VIRGINIO CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de Julio de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21566 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA MARIA o ANA MARIA LUISA MASSEILOT de PEDRET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21567 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA GALDUROZ de SIRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 18 de Noviembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21568 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ESPERANZA SUAREZ POGGIO de MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21565 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BENTENDORF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de Noviembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21285 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO FERMIN CASTELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 20 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20489 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIO o VICTOR GOIRDONE u ODDONE, de ANTONIO ODDONE DOROTTE y de VICTORIO o VICTOR VICENTE ODDONE DOROTTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20470 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADOLFO, ALFREDO ERNESTO, ALCIRA, ARMANDO y ADELA NESSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $250.00 10|pub. 20030 Nov.20-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA TERESA o MARIA VIRGINIA o VIRGINIA LOMAZZI SOMARUGA de LOMAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20031 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LUIS RENZO FACCIO SCAVINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 17 de 1965 — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 19030 Oct.27-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 22 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21236 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA o REGINA o MARIA REGINA MALDONADO MELGAREJO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 12 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21235 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21493 Dic.3-v.dic.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO NUÑEZ FAGUNDEZ o FAGUNDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21492 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CANDIDO PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub 21490 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO COSTA ANDRADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21489 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FAUSTA FERREIRA LEITES de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21488 Dic.3-v.dic.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA LOPEZ de ALVAREZ o FRANCISCA LOPEZ FERREIRA de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21486 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ROMEO o ROMERO CHIESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 26 de 1965. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21491 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MENDEZ SUCESION (L.o. 47, F.o 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de Agosto de 1964. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 160.00 10|pub. 21494 Dic.3-v.dic.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 30 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 160.00 10|pub. 21495 Dic.3-v.dic.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HELGUES o PEDRO BENITO ELQUES o PEDRO ELGUEZ o ELGUIS y GUILLERMINA ALVEZ o ALVAREZ DE ELGUIS o DE ELGUES, (L.o 48, F.o 39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) 240 00 10|pub. 21163 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LINDORA DE MELLO de GARCIA o LINDORA MELLO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 9 de 1965. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21487 Dic.3-v.dic 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBERATO ZABALETA, citán-

dose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 9 de 1965. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21496 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO LARA CASTILLO o VICTORIANO LARA (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 16 de 1965. — Hugo Wallusche, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21164 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o FERMINA CESPEDES CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 27 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20425 Nov.17-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALI CHABAN o ALI CHABAN CABIL o CALIB, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 13 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.
1) $340.00 10|pub. 20526 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BRAÑAS o BRANA de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 23 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $240 00 10|pub. 20367 Nov.16-v Dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de HIPOLITO FERMIN o FERMIN ROCHA, JACINTA FLORENTINA o FLORENTINA JACINTA o FLORENTINA JACINTA MAURA ALVAREZ de ROCHA JUSTA o JUSTA JACINTA ROCHA ALVAREZ de GUERRA, FELICIDAD o FELICIDAD EMILIA ROCHA ALVAREZ de OLIVERA, y JUAN CARLOS GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 25 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $320 00 10|pub. 20368 Nov.16-v.dic.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FRUCTUOSO QUINTANA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 9 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 19961 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS TORRES PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 22 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 19982 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMA RODRIGUEZ de AGUIRRE, MARTIN AGUIRRE RODRIGUEZ y REMIGIO AGUIRRE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 15 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 29983 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINA FARIAS DE SILVA Y ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21394 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GONZALEZ o GONÇALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de Agosto de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21393 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA BISSIO DE FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de Agosto de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21392 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTRUGILDO o ESTRUJILDO o ASTROGILDO SILVANA o SILVANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21391 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES RAUL TORRES o ALCIDES RAUL TORRES BALZARINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21395 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE AMABELLA RODRIGUEZ DE BRUM o RODRIGUEZ de de BRUM o RODRIGUEZ de BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20407 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MIGUEL BULDAIN y MARIA DEL CARMEN PIÑEIRO de BULDAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 12 de Agosto de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20508 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO AGUSTIN VENEGONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20028 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IBRAIN DA ROSA o IBRAIM DA ROSA PERUCHENA o IBRAIN DA ROSA PERUCHENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20027 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SERRANO DE NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 4 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21389 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA NESE DE DALMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 3 de 1965. —Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21390 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BICA de LOS SANTOS o MARGARITA BICA de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 4 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 20|pub. 20406 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA JUVENALIA o ALEJANDRINA ISABEL o ISABEL CURBELO ALAYON o CURBELO DE AMENGUAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 15 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21418 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO ARTURO CIGANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 15 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20916 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO SUAREZ BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 25 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20917 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ASSUNTA o ASUNCION o ASUNCION BEATRIZ MUTARELLI o MUTARELI de MAROTTI o MAROTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20918 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR MASCHERONI RIGANTI o RIGAUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20919 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO PEREZ VIERA o EUSTAQUIO ISIDRO PEREZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 25 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20920 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO MOLINA o MAURICIO MOLINA ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 19 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 20921 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA GRAS de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20895 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA LARGUERO o LARGHERO de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21039 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO ANGULO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20894 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CASTRO de REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20508 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO FERREIRA SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 27 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20500 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20520 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO MOROSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20576 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO DE LOS SANTOS TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20577 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE MORTEYRU de FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 14 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20575 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o JUANA MARIA LUISA MONTAÑO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 4 de 1965 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20574 Nov.17-v dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA MODERNELL, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 1o. de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21477 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO CENON GARETA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 13 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21478 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL PIZZURNO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 12 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21479 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TIBALDO ARISMONDI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 22 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21480 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER LIDES DOMINGUEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 9 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21481 Dic 3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BENTANCOUR o ALEJO FRANCISCO o FRANCISCO ALEJO o ALEJO FRANCISCO BENTANCOUR citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deucir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 21 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 21471 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO DODINO o DODINO RIBOT citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 15 de 1965. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21472 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO FERREIRA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 15 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 21473 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CUALANGELO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que se presenten ante este Juzgado a deducir sus derechos en forma dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 26 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21474 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC CASTRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 14 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21475 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIO TOMAS PEREYRA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 29 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21476 Dic.3-v.dic.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IGNACIA BRUM OLIVERA o IGNACIA BRUN OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21514 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FELICIANO JUVENCIO o JUVENCIO NETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21190 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ISABELINO VIÑOLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Mayo 7 de 1965. — Elio E Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20323 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GUILLERMO RODRIGUEZ MELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Julio 21 de 1965 — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 20324 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña EDUVIGES SUAREZ MACHADO de MACHADO o EDUVIGES MACHADO de MACHADO y de don PEDRO JACINTO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 15 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20325 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ROSA FALCON de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó Abril 23 de 1965. — Elio E Bessonart Actuario
1) $240.00 10|pub. 20326 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARCELINO MOZZI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó Noviembre 3 de 1965. — Elio E. Bessonart Actuario
1) $240.00 10|pub. 20327 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CIRILO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20328 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS BELTRAN DENIS o LUIS

DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 3 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20329 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JORGE TALAMAS PAPARIELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20330 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO WASHINGTON CATALOGNE MUTUVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 14 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20012 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRADELINO BENITO CELAYA o PRADELINO B. CELAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. Y a los efectos de estas publicaciones, queda habilitada la próxima Feria Judicial Mayor. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20011 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don LEOCADIO ZENON LAGUNA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 13 de Octubre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21101 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don CARLOS MARIA ANTUNES o CARLOS MARIA ANTUNEZ MACHADO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 1.o de Noviembre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21102 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO o JOSE CARMELO ROLDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21625 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 21626 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE GOICOCHEA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21183 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA LARROSA DE FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21184 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO DAUGEY GABARRET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21185 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR OLIVERA, citándose a los hedederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Terinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21231 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR DENKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21230 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA ISABEL MIER DE CAMPAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 1|pub. 21228 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SABAS o PEDRO SABAS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21229 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 1|pub. 21227 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADA AZZARINI de DOLCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21044 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LAXALT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21045 Dic.1o.-v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA o GENARA o GREGORIA GENARA o GREGORIA GENARA TEODORA LARROSA de LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21046 Dic.1o.-v.dic.15.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 del 20 de Setiembre de 1933, habiendo transcurrido el plazo de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de cuotas del precio de la compra de los solares Nos.: 5, 6, 7 y 8, manzana 99, padrón No. 6.964 y 11.697 m|á. de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado prometido en venta por DIXO S. A., a JUAN ANGEL MUTIO y MANUEL MOLLON, se hace saber al promitente comprador, a sus herederos o causahabientes que transcurridos quince días de la última publicación habrán caducado sus derechos. Banco del Interior, San José 914 — Montevideo.
2) $480.00 15|pub. 10560 Nov.4-v.dic.9.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N.o 9099 de 20 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de la promesa de compra venta N.o 26.321 sobre un solar ubicado en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, según plano realizado por el Agr. don Francisco Lasala e inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de Febrero de 1927, a saber: solar N.o 7, padrón 123.949, el que tiene el siguiente deslinde: al Sudoeste, frente a la calle Menorca; al Noreste, con el solar 8; al Sudeste, con el solar 6 y al Noreste con los solares 4 y 5. Comprador: GREGORIO OCHOA: Se hace saber a su promitente comprador o a sus sucesores a título singular o universal y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el citado solar, que pasados 15 días desde la última publicación de este aviso, sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre el solar que se indica. — Banco Popular del Uruguay, Agencia Cordón — 27 de Octubre de 1965.
2) $960.00 15|pub. 19422 Nov.3-v.dic.7.

BANCO PAN DE AZUCAR

Caducidad de Promesas de Compraventa.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título que, habiendo transcurrido el término de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurridos 15 días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos sus derechos de la respectiva promesa de compraventa:

Alejandro R. San Martín: solar 241, manzana 16, plano del Agr. J. J. Gomensoro Comarzo de 1953, departamento de Maldonado, promesa inscripta en el Reg. General de Inhibiciones: No. 3592 Fo. 1483 Lo. 64.

Ademar J. Valladares: solar 8 manzana 3 plano del Agrimensor Asuaga Nouge de mayo de 1949, departamento de Maldonado; promesa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el No. 1589 al Fo. 561 del Lo. 43.

Por los promitentes vendedores: Mario Figoli Guerra. Escribano.
2) $720.00 15|pub. 19643 Nov.5-v.dic.10.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley 9099 del 20|9|933, se hace saber a Jorge Aníbal Peñagaricano, a sus herederos, causahabientes y a los que se crean con algún derecho al inmueble ubicado en el Barrio Parque del Golf, 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado; parte del padrón 3575, solar letra "E", manzana 16, en el plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 10 de Abril de 1961 con el N.o 2453, área: 899 mts. 41 dmts. s|la promesa suscrita el 20|7|961 se inscribió en el Registro General de Inhibiciones en la Sección Promesas de E. de I. a Planos con el N.o 4710 folio 13.152. Libro 121, que transcurridos quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado los derechos que pudieran corresponderles por dicha promesa. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Barrio Parque del Golf S. A.
2) $840.00 16|pub. 19952 Nov.10-v.dic.15.

De acuerdo al Artículo 10 de la Ley 9099, se avisa a Carlos Alberto Moroy Acosta, o a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar 5, manzana 4, padrón 2095, de la localidad de Progreso, 4a. Sección Judicial de Canelones. Inscripción No 582, Fo. 1248, Lo. 108.
2) $36.00 15|pub. 20320 Nov.16-v.dic.17.

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL UNION DE BANCOS DEL URUGUAY

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad de las operaciones de compra - venta pertinentes, a los promitentes compradores que se enumeran a continuación:

Héctor Bartinguelli, solar 5, manzana "A", "Villa Propia", 6a. Sección Judicial de Canelones.

Margalito Sosa, solar 4, manzana "H", "Villa Propia", Sexta Sección Judicial de Canelones.

María Ofelia y Ema Muniz, solar 2, man-

zana "B", 17a Sección Judicial de Canelones, Padrón No. 3712 — Banco Español y Territorial.

2) $ 480.00 15|pub. 19719 Nov.8-v.dic.13.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9.099 del 20|9|933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan sus representantes o sucesores a cualquier título, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados los quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado los derechos que pudieran corresponderles sobre los siguientes solares de terrenos del Barrio Parque del Golf, primera sección judicial del departamento de Maldonado, empadronados en m|a con el No. 3575 y que según el plano del agrimensor Juan A. González Usienghi, se identifican de la siguiente forma: Juan Roberto Silva Sanjurjo, solar "R" (ere) manzana 11, área: 950 metros 82 decímetros. Bernardo Sapiro Sapiro, solar "G" (ge) manzana 10, área: 769 metros 27 decímetros; según promesas respectivamente inscriptas en el Registro G. de Inhibiciones Secc. Promesas de E. de I. a Plazos con el número 4686, folio 13 080, libro 121 y No. 4683 al folio 13.067 del libro 121. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Barrio Parque del Golf S A.

2) $ 840.00 15|pub. 20800 Dic.1o.-v.dic.22.

En cuanto a lo dispuesto en la Ley de 17 de junio de 1931 y Art. 10 de la Ley 9099 de 20|9|933, se avisa a Alberto Modesto Martínez Ibarra, o a sus herederos, causa habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar prometido comprar a plazos ubicado en Las Piedras, 4a. Sección de Canelones, empadronado con el No. 6443 y señalado con el No. 11 de la manzana "E" en el plano del Agr. Juan F. Ros, inscripto el 14 de diciembre de 1954. Sup.: 324 mts. 54 dc. Propietario: Juan José Campisteguy. — Montevideo, 3 de noviembre de 1965.

2) $ 600.00 15|pub. 21090 Dic.1o.-v.dic.22.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 9.099, se avisa a JUAN JOSE CHICHET, o a sus herederos y demás personas que se consideren con derechos, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, caducarán todos los derechos que pudieran corresponderles en el solar 9, manzana "A" del Barrio Santos Garrido, de la ciudad de Minas, plano del agrimensor Alfredo Rodríguez Luciani, inscripto el 20 de Octubre de 1954, podrón en mayor área 772.

2) $360 00 15|pub. 21485 Dic.3-v.dic.24.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley No. 9.099 de Setiembre de 1933, habiendo transcurrido el término previsto para la caducidad de las promesas de enajenación de inmuebles a plazos, se hace saber a José Roberto Espinosa Espinoza, promitente comprador del solar 7 de la manzana 2, del plano del Agr. Danilo Poggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Montevideo con el No. 7979 el 9 de julio de 1953, empadronado con el No. 467, situado en el paraje "Progreso", 4a. Sección Judicial de Canelones, administrado por el Banco de San José, 13 de Julio 1373, o a sus sucesores o causahabientes a título singular o universal, y a todos los que se consideren con derechos al citado solar por cualquier concepto, que pasados quince días de la última publicación de este aviso sin pagarse la totalidad de las cuotas atrasadas correspondientes a la respectiva promesa de compraventa a plazos, habrá caducado todo derecho a la misma y por lo tanto que pudiera corresponderles sobre el referido solar — Montevideo, 2 de Diciembre de 1965. — Mario y Eduardo A. Isola.

2) $ 960.00 15|pub. 21655 Dic.6-v.dic.27.

3-Convocatorias Comerciales

LA RINCONADA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 16 de los Estatutos Sociales, el Directorio de: "La Rinconada Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1965 a las 10 horas, en el local de la sociedad, Avenida 8 de Octubre 2285, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designar la persona que ha de presidir la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de aplicación de utilidades é informe del Síndico, por el ejercicio 1964|65; 3.o) Elección de Directores, (tres titulares y dos suplentes) y Síndico (titular y suplente); 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o recibo de custodias correspondientes en la sede social, hasta la víspera del día en que se realiza la asamblea, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales. — El Directorio.

3) $640.00 10|pub. 20138 Dic 2-v dic.16.

LA RINCONADA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de: "La Rinconada Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1965, a las 10 y 30 horas, en el local de la sociedad, Avenida 8 de Octubre 2285, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Punto único: Adecuación de la sociedad, a lo dispuesto por el Artículo 214 de la Ley número 13.318 de 28 de Diciembre de 1964.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de custodias correspondientes, en la sede social, hasta la víspera del día en que se realiza la asamblea, de acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

3) $480.00 10|pub. 20135 Dic.2-v.dic.16.

SOCIEDAD HOSPITAL BRITANICO EN EL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de Diciembre de 1965 a las 18 y 30 horas en el local de Avenida Italia 2420 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura de los artículos 11 y 17 de los estatutos de la sociedad; 2.o) Proposición de hacer el siguiente agregado al artículo 2.o de los estatutos, formando tercer párrafo: "La sociedad no persigue fines de lucro". El tercer párrafo pasará a ser el cuarto. 3.o) Nombramiento de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. Por orden de la Junta Administrativa.

3) $480.00 12|pub. 21432 Dic.2-v.dic.20.

CITRAMA S. A.

Convócase a los señores accionistas de CITRAMA S. A. para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 13 de Diciembre de 1965, a las 8 horas, en su planta industrial, Ruta 8 — Km. 33,200, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º Consideración del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Junio de 1965. 2º Elección de Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, deben depositar sus acciones o certificados bancarios que así lo acrediten, hasta una hora antes de la fijada para la celebración de la asamblea, en el local donde ésta se efectuará, a fin de tener derecho a participar en la misma. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $ 240.00 6|pub. 20889 Dic.1.o-v.dic.9.

S. A. U. D. E. C.

SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de diciembre de 1965, a las 11 y 15 horas en el domicilio social, Canelones 1238, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y practicar el escrutinio (Art. 30); 2o.) Consideración de la Memoria Anual, Balance Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963; 3o.) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964; 4o.) Elección de dos miembros del Directorio y dos Suplentes (Art. 13).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir e intervenir en la Asamblea, deberán munirse por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará aquella, de un certificado que expedirá la Sociedad, en el que conste el número de acciones y de votos que le corresponde debiendo igualmente depositar sus acciones o el justificativo de depósito bancario de las mismas en la Administración de la Sociedad (Art. 29).

3) $ 360.00 5|pub. 20737 Dic.1o.-v.dic.7.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Señor Representante:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32 de los estatutos sociales, se convoca a usted para la reunión ordinaria que realizará la asamblea representativa, el próximo viernes 10 de Diciembre a las 18 y 30 horas, en la sede social calle Cuareim 1425, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Acta anterior; 2.o) Memoria ejercicio 1964|65; 3.o) Balance general ejercicio 1964|65; 4.o) Presupuesto ejercicio 1963; 5.o) Fijación de las cuotas de afiliación; 6.o) Designación de dos miembros de la asamblea para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. (Art. 37 de los estatutos sociales).

Se previene:

Que de acuerdo con el Art. 34 de los estatutos sociales, la asamblea podrá constituirse siempre que concurran en la primera citación, 50 de sus miembros, no habiendo ese quórum en la primera reunión, se podrá sesionar en la subsiguiente con la presencia de treinta y un asambleístas. En tercera citación la asamblea se reunirá con el número de miembros que concurra.

Si no fuera posible dar cumplimiento al Art. 32 de los estatutos sociales por falta de quórum, se cita a usted, en segunda convocatoria para la asamblea a realizarse el mismo día 10 a la hora 19 en nuestro local social, y si aún no fuera posible sesionar, se cita a usted en tercera convocatoria para la asamblea a realizarse el día 10 a la hora 19 y 30 en nuestro local social.

Saludan a Ud. muy atte. — Gil Aresqueta, Presidente. — Rafael A. Bustabad, Secretario. — Juan Carlos Galván, Secretario. — Montevideo, Noviembre 20 de 1965.

Nota. — De acuerdo con la Ley, esta asamblea será controlada por la Corte Electoral por lo que se solicita al señor Representante, venir munido del Carnet Social o Documento de Identidad.

3) $ 480.00 5|pub. 21040 Dic.1.o-v.dic.7.

SOC. ANON. LA CONSERVA TRINIDAD MONTEVIDEO

De conformidad con los Estatutos, convócase a los accionistas de la Sociedad Anónima "La Conserva Trinidad", para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de diciembre de 1965 a las once y treinta horas, en el local de la calle Solís 1533, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de agosto de 1965; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión de cuentas, así como las retribuciones de los miembros de aquel; 3) Reparto de las utilidades y fijación de los dividendos proyectados por el Directorio; 4) Considerar la conveniencia de proceder a la disolución de la sociedad; 5) Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que para participar en esta Asamblea, deben cumplir con las disposiciones estatutarias referentes a la inscripción de sus acciones o recibos supletorios en el registro de la Sociedad por lo menos el día antes de realizarse la asamblea. — Montevideo, Noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 728.00 13|pub. 20891 Dic.1o.-v.dic.20.

BARRACA AMERICANA S. A.

(Antes Hufnagel, Plottier y Cía.)

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en el escritorio de la Sociedad, calle Cerro Largo 775, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

A) Lectura del acta anterior y elección de dos accionistas para desempeñar las funciones que establece el artículo 39 de los Estatutos; B) Consideración del Inventario, Balance Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico; C) Integración del Directorio (Art. 10 de los Estatutos); D) Elección del Síndico.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos para obtener la boleta de entrada a la Asamblea deberán depositar en Secretaría, sita en el local arriba indicado, o en el escritorio de Paysandú, calle Pte. Viera esq. Aduana, sus acciones o el recibo de depósito de ellas efectuado en un Banco, a lo menos con tres días de anticipación a la fecha indicada para su celebración. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — El Directorio.

3) $ 960 00 15|pub. 20760 Dic.1o.-v.dic.22.

EMILIO BENZO S. A.

De acuerdo a lo que establece el artículo 30, inciso I y el artículo 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Diciembre de 1965 a las 18 horas en el local de la calle Paysandú Nº 1024, de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 1965. 2º) Elección de cinco miembros titulares y cinco suplentes para integrar el Directorio de la Sociedad por el período 1.o de Noviembre de 1965 al 31 de Octubre de 1968. 3º) Elección de Síndico y suplente para el período 1965-1966. 4º) Aumen-

to de capital social autorizado. Artículo 6.o del éstatuto.

Nota: De acuerdo a lo que establece el artículo 37 de los estatutos los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad con cinco días de anticipación como mínimo. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — El Directorio.

3) $ 320.00 5|pub. 20956 Dic.1.o-v.dic.7.

GONDRAND HERMANOS S. A.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a la asamblea general extraordinaria para el 14 de Diciembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la alle Rincón 468, piso 4º, escritorio 49, para tratar el siguiente orden del día:

1) Reforma de Estatutos. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte de la asamblea se deberán inscribir las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Montevideo, Noviembre de 1965.

3) $ 256.00 8|pub. 20930 Dic.1.o-v.dic.13.

CREDITO INMOBILIARIO FINANCIERO S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas por segunda vez para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre próximo a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 467, ap. 8 para tratar el siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria y balance general del ejercicio vencido el 31 de Julio ppdo. 2º Nombramiento de nuevo Síndico. 3.o Firma del acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar con la debida anticipación sus acciones o los certificados correspondientes y cumplir los demás requisitos impuestos por los estatutos sociales. — Montevideo, Noviembre 23 de 1965. — El Directorio.

3) $ 320.00 7|pub. 20882 Dic.2-v.dic.10.

CAJA POPULAR DE FOMENTO INTERBALNEARIO PARQUE DEL PLATA

De conformidad con el Art. 24, Inc. A de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 21 de Diciembre p. v., a las 11 horas, en la sede de la institución, Avda. Ferreira entre 12 y 13, (Parque del Plata), para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e Informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1965; 3.o) Nombramiento de tres titulares y siete suplentes para integrar el Directorio y Síndico titular y suplente respectivo.

La asamblea quedará constituída con el número de accionistas que concurra. (Art. 31). Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Institución con tres días de anticipación a la fijada para la asamblea no pudiendo ser retiradas hasta dos días después de verificada la misma; (Art. 2, Decreto del Poder Ejecutivo de 16 de Julio de 1943). Para el caso de hacerse representar en la asamblea, deberá tenerse presente lo establecido en el Art. 34 de los estatutos. — Parque del Plata, Noviembre de 1965 — Gral. Juan P. Ribas, Presidente. — Antonio Curotto, Secretario.

3) $ 216.00 3|pub. 21460 Dic.3-v.dic.7.

H. OSWALD COATES S. A.
(Primera convocatoria)

Se cita a los señores accionistas de la Sociedad para la asamblea general ordinaria (primera convocatoria) que se celebrará el día 29 de Diciembre de 1965, a la hora 10.30, en el local de la calle Sarandí 469, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Aprobación de la memoria, balance, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1965; 3.o) Resolver la forma como deben distribuirse las utilidades y la fecha y forma de pago de los dividendos. Determinar los honorarios de los miembros del Directorio; 4.o) Elección de las personas que deben integrar el Directorio durante el ejercicio 1965|66; 5.o) Designar dos accionistas que conjuntamente con la persona que presida la sesión aprobarán y firmarán el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, tendrán que depositar en la Tesorería de la Empresa, con dos días de anticipación sus respectivas acciones. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1965. — El Directorio.

3) $ 280.00 5|pub 21526 Dic.3-v.dic.10.

ARENAL GRANDE SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el Art. 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre de 1965, a las 18 horas, en la calle Mercedes 1225, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de Presidente de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al año 1964; 3.o) Elección de Directores y Síndico, (titulares y suplentes); 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social hasta la víspera del día en que deba realizarse la asamblea. — El Directorio.

3) $ 400.00 10|pub. 21512 Dic.3-v.dic.17.

BANCO DEL INTERIOR
PRIMERA CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

Señor Accionista: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20, inciso A) de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 1965, a las 18 horas, en el local de sus oficinas, calle José Salvo 235, de la ciudad de Juan L. Lacaze para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del proyecto de convenio con otra institución bancaria; 2o.) Modificación del artículo 6 de los estatutos sociales, (Art. 45); 3o.) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea en representación de los accionistas, (Art. 40).

A la vez se hace saber a los señores accionistas: Que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización en la sede del Banco, o presentar un recibo de depósito de ellas en una institución bancaria (Art. 37); en consecuencia, el depósito de acciones para esta Asamblea se cerrará el día 9 de Diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $168.00 3|pub. 21557 Dic.3-v.dic.7.

SEGUNDA CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

Señor Accionista: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20, inciso A) de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 1965, a las 18 horas, en el local de sus oficinas, calle José Salvo 235 de la ciudad de Juan L. Lacaze para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del proyecto de convenio con otra institución bancaria; 2o.) Modificación del artículo 6 de los estatutos sociales, (Art. 45); 3o.) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea en representación de los accionistas, (Art. 40).

A la vez se hace saber a los señores accionistas: Que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización en la sede del Banco, o presentar un recibo de depósito de ellas en una institución bancaria (Art. 37), en consecuencia, el depósito de acciones para esta Asamblea se cerrará el día 10 de Diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $168.00 3|pub. 21556 Dic.3-v.dic.7.

TERCERA CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

Señor Accionista: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20, inciso A) de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 1965, a las 18 y 30 horas, en el local de sus oficinas, calle José Salvo 235 de la ciudad de Juan L. Lacaze para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del proyecto de convenio con otra institución bancaria; 2o.) Modificación del artículo 6 de los estatutos sociales, (Art. 45); 3o.) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea en representación de los accionistas, (Art. 40).

A la vez se hace saber a los señores accionistas: Que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización en la sede del Banco, o presentar un recibo de depósito de ellas en una institución bancaria, (Art. 37), en consecuencia, el depósito de acciones para esta Asamblea se cerrará el día 10 de Diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $168.00 3|pub. 21555 Dic.3-v.dic.7.

TALLERES MECANICOS PAYSANDU S. A.
en liquidación
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 25 y 27 de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará el 18 de Diciembre de 1965, a las 21 horas, en la casa No. 1169 de la calle Florida de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de un asambleísta para firmar el acta de la Asamblea; 2o.) Consideración de la memoria y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1964|65 y distribución de utilidades ejercicio 1963|64 y 1964|65; 3o.) Designación de la Comisión Escrutadora, (Art. 35); y 4o.) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titulares y suplentes, (Art. 37).

Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o documentos bancarios en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación contra entrega de boletas a expedirse con la constancia a que se refiere el artículo 29 de los estatutos sociales. — Paysandú, Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $320.00 5|pub. 21569 Dic.3-v.dic.10.

LA GARRAPATA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Garrapata S. A." para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 1965 a las 11 y 30 horas, en la Avda. Dr. Francisco Soca 1391, apto. 603, de la ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Distribución de Utilidades; 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con una anticipación no inferior en 48 horas a la realización de la misma. — El Directorio.

3) $ 144.00 3|pub. 21574 Dic.6-v.dic.9.

IMPRESORA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 15 de Diciembre a las 10 horas en nuestra sede social, Juncal 1511, para tratar los asuntos siguientes:

1.o) Integración con "Colombino Hermanos Sociedad Anónima"; 2.o) Reforma de estatutos; 3.o) Fijación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes y de Síndico suplente; 4.o) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas, de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la sociedad las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria, con tres días de anticipación al fijado para la reunión. — El Secretario.

3) 200.00 5|pub. 21727 Dic.6-v.dic.13.

"SAN JORGE S. A."

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 16 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en el local de la Avda. Gral. Rondeau 1715, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de Presidente para esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales; 2o.) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al 21o. Ejercicio terminado el 30 de junio de 1965; 3o.) Designación de un accionista presente para firmar el acta de esta asamblea.

Para tomar parte en esta asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social, hasta la víspera del día en que deba realizarse la Asamblea.

La misma formalidad será requerida respecto de las cartas autorización de representación (Art. 21).

3) $ 280.00 5|pub. 21676 Dic.6-v.dic.13.

CANTERAS DE RIACHUELO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Canteras de Riachuelo S. A., para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 11 horas en Estancia Riachuelo, localidad de Riachuelo, Departamento de Colonia, convocada por el Directorio a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del Estado de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965; 2o.) Retribución del Directorio; 3o.) Designación de Directorio y Síndico; 4o.) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que será necesario, para la constitución de la asamblea, la asistencia de accionistas que representen, como mínimo, el cincuenta por ciento del capital realizado. No obstante, y de acuerdo a lo establecido en el art. 13 de los Estatutos, la Asamblea podrá constituirse una hora des-

pués de la establecida con el número de accionistas presentes.

Para poder concurrir a la misma, se debe inscribir las acciones o certificados bancarios de las mismas, en el Registro de Acciones que se lleva en el escritorio de la Sociedad, sito en la calle General Flores 328, de la ciudad de Colonia, que se cerrará el día 23 de diciembre de 1965.

3) $ 216.00 3|pub. 21624 Dic.6-v.dic.9.

GONDOMAR S. A.

De acuerdo con el Art. 29 del Estatuto Social se convoca a los accionistas, para la asamblea general ordinaria que se reunirá el martes 14 del corriente a la hora 10 y 30 en la sede social, Juan O. Gómez 1492, Of. 109, para tratar el siguiente orden del día:

Consideración de la memoria, estado de situación y balance de resultados por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965, e integración del Directorio.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán cumplir lo dispuesto por el Art. 31 del Estatuto. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965 — El Directorio.

3) $ 96.00 3|pub. 21628 Dic.6-v.dic.9.

5–Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "Celia Azucena Trucido contra ESTEBAN JESUS REYES. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-153 año 1965), se hace saber que por resolución del día 10 de Junio de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Esteban Jesús Reyes y Celia Azucena Trucido, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $800.00 20|pub. 20034 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 8 de Mayo de 1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "LUIS RAVIZZA y SUSANA SIERRA de RAVIZZA", (Lo. 53, Fo. 94), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 7.o de la Ley Número 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 21152 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 21 de Julio de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "ARTURO FRANCISCO FIGUEROA y BERTA IGNACIA WEIMBERGER, (Lo. 62, Fo. 572), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 21323 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: "HECTOR ALVEZ y PALMIRA DE LOS SANTOS DE ALVEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Libro 52. Folio 171, se hace saber al público que por resolución de fecha 12 de Febrero de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes, entre los cónyuges Héctor Alvez y Palmira de los Santos, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos del artículo 7o de la ley 18 de Setiembre de 1946. — Melo, 16 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 21077 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 14 de Octubre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre HECTOR ALVAREZ BOGAGE y MARIA AMALIA MAUTONE DE ALVAREZ (Libro 64. Folio 5), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 640.00 20|pub. 20797 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que por auto No. 3419 de agosto 5 del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, existente entre: "ARMIDA AMANCIA VALENTI MASI DE DE ZARATE y FORTUNATO DE ZARATE PEYRE" (Lo. 62, Fo. 604), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965 — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 19761 Nov. 8-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 66, Fo. 582), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges CECILIO SUAREZ TECHERA y ESNILDA RODRIGUEZ GARCIA; y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días previniéndose que el que no lo hiciere, sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7. ley 10.783). — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19966 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 66, Fo. 550), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ELIAS TAMIS y ROSA BLANCA KROGER, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7o. Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19298 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66 Fo. 456), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAURICIO ACOSTA Y LARA y SILVYA ELENA LAURA LLAMBIAS, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7. Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19121 Oct.28-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 66, Fo. 398), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JULIO CUINAT y NILSA GAZAÑOL, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o. de la ley 10.783). — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Alfredo L. Llugain Actuario.

5) $640.00 20|pub. 18879 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos AZZIZ MARIA ELIDA y JULIO EDISON COORE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, Ficha V-322|965, se hace saber, que con fecha Agosto 5 de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Julio Edison Coore y María Elida Azziz. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado de 25 de Mayo 49 piso, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $ 800.00 20|pub. 20948 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 15 de Febrero de 1965, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por DAVID OSCAR GONCALVES y AURA NEFFER KRÖGER RUIBAL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma de derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $832.00 20|pub. 18927 Nov.5-v.dic.17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "ROSA ALBA con JUAN CARLOS DAMASCO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha: V-163|965)", se hace saber que con fecha 26|4|965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Juan Carlos Damasco y Alba Rosa. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 4.o), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Julio 23 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $800.00 20|pub. 19451 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 12 de noviembre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FEDERICO FONTAN GARCIA y MARIA DELMA RODRIGUEZ VERNAZZA (Ficha C-1370|65). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 21601 Dic.6 v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por decreto de fecha 9 de agosto ppdo. (Ficha A No. 836|65), se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBEN CUOMANICH VERA y SARA o SARAH RAYOLA DI BIASE. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montvideo, Setiembre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19822 Nov.S-)v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 23 de Febrero de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges. ROSA BLANCA NUÑEZ CIRADAMES MENENDEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo. Octubre 28 de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.

53) $640.00 20|pub. 19128 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: ROSNER, ANDRES, y RUTH CARLOTA CAPDEVIELLE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo. 63, Fo. 219), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $240.00 20|pub. 20700 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges CIPRIANA OFELIA u OFELIA C. URBAN de ALCANA y BENITO AURELIO o AURELIO ALCANA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Lo. 60, Fo. 446), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario

5) $640.00 20|pub. 19237 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "FUCHS, BERNARDO y NAJAMA DONAS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 62 Fo. 547), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombra-

dos y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19120 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISRAEL LICTENSTEIN y BERTA WARSCHER, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Diciembre 28 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 21150 Dic.2-v.dic 30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO TORELLI y TERESA SEARA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley 13 783. — Montevideo Octubre 22 de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $640.00 20|pub. 19118 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "CASAÑA FRANCISCA contra DIAZ, JUAN PABLO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Ficha P-502|965, se hace saber que con fecha 15 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisca Casaña y Juan Pablo Díaz. En consecuencia, se cita, a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, dentro del término de sesenta días en los referidos autos (Ley N.o 10 783, artículo 7.o). — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 20101 Nov.30-v dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "SCHINCA PAGOUAPE, LUIS DOMINGO y ELICHIRIBEHETY PELFORT MARTA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, Ficha P 485" se hace saber que con fecha 8 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Domingo Schinca Pagouapé y Marta Elichiribehety Pelfort.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley número 10.783 artículo 7o.). — Montevideo, Setiembre 24 de 1965 —
5) $640.00 20|pub. 19790 Nov.8-dic.20.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ABADI DE JABIF FARIDE con JABIF CRESPIN RODOLFO, (Ficha E-273|965) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. -- Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 640 00 20|pub. 20798 Dic.1.o-v dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre NESSI LUIS A. y PULEO ZULMA N (Ficha E 305|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley No. 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965 — Clementina D Colombo, Actuaria, adjunta
5) $640 00 20|pub. 19839 Nov.9-v.dic 21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre BARRERA SEVERINO y RUIZ ELBIA Disolución y liquidación, (Ficha E. 233|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
5) $640.00 20|pub. 19216 Oct.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CAT VAEZA RICARDO y SANCHEZ de CAT, EDITH PERLA (Ficha E-284|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7o de la Ley No 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta
5) $640.00 20|pub 18913 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "EXEQUIEL PANZARDI ESPINOSA c|LUISA JASON ISRAEL. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-92, año 1965)", se hace saber que por resolución del día 29 de Abril de 1965, se decretó la disolución de la Sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Exequiel Panzardi Espinosa y Luisa Jason Israel, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 2 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
5) $ 800.00 20|pub. 21513 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "SALOMON MAMAN GANON y LUNA ALJADEF BEGA o ALJADEFF BEGAS: Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V-177|965), se hace saber que por resolución del día 2 de agosto de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Salomón Maman Gañon y Luna Aljadef Bega o Aljadeff Begas, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $800.00 20|pub. 19046 Oct.27-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "Domingo Alfonso Fuentes Vanetti contra MARIA OLGA VARELA SANTERO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V-8|964), se hace saber que por resolución del día 16 de marzo de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Domingo Alfonso Fuentes Vanetti y María Olga Varela Santero, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el art. 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Octubre 7 de 1965 — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
5) $800.00 20|pub. 19036 Oct.27-v.dic.9.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en autos: "JUAN CARLOS MORENO y ADELA ZAFFARONI Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 62, F.o 687)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 15 de 1965 — Julio Maia Actuario Adjunto
5) $640.00 20|pub. 19427 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo 1, Fo 299), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN VIDELA y MARIA ANGELICA HOLDAWAY, citándose a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (artículo 7o. Ley 10 783). — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19704 Nov.8-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, (Lo. 1, Fo. 309), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FELICIANO VALDEZ ESTOMBA y MARIA INES ROMERO REY y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7, Ley 10.783). — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $640.00 20|pub. 21151 Dic.2-v dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, (1|308), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MAXIMO GEDANKEN LESCH y FAJGA BLUM, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7, Ley 10.783). — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 21100 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, recaído en los autos "Silva Julio César con LILIA VIEIRA DA CUNHA, Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal", (Ficha: V-115|1965), se hace saber que con fecha 17|2|965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos JULIO CESAR SILVA y LILIA VIEIRA DA CUNHA. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el art. 7. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Julio 23 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20|pub. 21342 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, recaído en los autos JUAN CASTRO DEL RIO e IRMA NOVO NOVO. Disolución y liquidación sociedad conyugal, ficha 409, se hace saber que con fecha 1o. de Noviembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Castro del Río Juan e Irma Novo Novo. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4o., dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20|pub 20338 Nov.16-v.dic.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 28 de junio de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA PICO CARBAJAL y MARCIANO MENDEZ GARCIA Y a la vez se cita a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Curi Zagía, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 21600 Dic.6-v.dic.31. Feb.1o.-v feb.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 2 de Agosto ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyugues JUAN DANIEL FERNANDEZ y ROSA RISSOLINI Y a la vez cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagía, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 20558 Nov.17-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 22 de Junio de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrados por los cónyuges:

TEODORO UMPIERREZ PISSUNI y CELINA MEDINA MARTINEZ.

Y a la vez se cita a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19978 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: SUAREZ PITTALUGA, DARIO y OLGA MARGOT BONJOUR VIGNOLY o VIGNOLI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo. 1o., Fo. 307), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 20701 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: MAROUKIAN, GARABED KEVORK y MARIA HASGUELIAN de MAROUKIAN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (62 - 331), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19746 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RAUL OSCAR PROSPERO DA CUNHA y MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN JOSE NOGUEIRA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 1o Fo. 58), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19119 Oct 28-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por JUAN JOSE ó JUAN J. DOMINGUEZ y MELANIA ILIA o ILIA GADEA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 1.o, Fo. 292), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 21162 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEDLITZ JOSE FORT y VICTORIA NELLY PENA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1965. — O. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 20148 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA IRIS ALEMAN de QUINTELA y JOSE QUINTELA FARIÑA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — O. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 20149 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO ALFREDO LAMAISON PEIXOTO y MARGARITA MARIA URIOSTE BRAGA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7o. de la ley No. 10.783. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 18683 Oct.22-v.dic.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ZUÑIGA SAMANO, JUAN RAMON y BATTAGLIA STRAPAZZON, ELSA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: F-488|965)", se hace saber que con fecha 8 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ramón Zúñiga Samano y Elsa Battaglia Strapazzon. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 800 00 20|pub. 21452 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Larrañaga, Juan Germán con QUINTERO, VENUS ANAEL", Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F-214|965), se hace saber que con fecha 12 de Mayo de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Germán Larrañaga y Venus Anael Quintero.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Art. 7.o, Ley 10.783). — Montevideo, Mayo 24 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 31244 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ALFREDO CESAR c|DIAZ, BERTOLDA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F.o 445|965)", se hace saber que con fecha 27 de Agosto de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo César Rodríguez y Bertolda Díaz. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $864.00 20|pub. 18863 Nov.30-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Jorge Alfonso Cardeillac con SUSANA LORELEY CARVALLIDO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E-116|65), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Junio de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $ 640.00 20|pub. 21687 Dic.6-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO DANTAS RODRIGUEZ y ELISA MOREIRO ALONSO, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o., de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, 15 de Noviembre de 1965. — Dora Moroy Sueta. Actuaria adjunta.

5) $480.00 20|pub. 20827 Nov.30-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, doctor Orlando U. Olmedo, se hace saber al público que por auto de fecha 16 de Abril en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN ANTONIO NAPOLI ROFFMAN y SILVIA GUTIERREZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 22 de Abril de 1964. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

5) $640|00 20|pub. 20174 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia No. 10.784, de fecha 14 de Octubre en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Ulises Angel Epherre Budetti y Berta Engrasia Muñiz Silva, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No 10 783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 21 de Octubre de 1965 — Mauro A. Cominotti Actuario, adjunto

5) $640.00 20|pub. 19570 Nov.4-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia de fecha 25 de Noviembre en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad local de bienes integrada por los cónyugues NELSON ISIDORO DOMINGUEZ ZAGARZAZU y LIDIA ETHEL DIAZ VIDAL, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de lo dispuesto por el artículo 7o. de Ley No. 10 783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 30 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19135 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que con fecha 20 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JUAN PEDRO SOBOT y MIRTHA FORETS, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, (L o I, F o 96, N.o 409), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10 783 — Carmelo, 23 de Setiembre de 1965. — Esc Ricardo Carlbotti. Actuario

5) $640.00 20|pub. 19436 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ELOY CLOTILDE APARICIO y MARIA LILA GUERRERO de APARICIO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 33, Fo. 533), se hace saber que por resolución de fecha 2 de Agosto de 1965, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Eloy Clotilde Aparicio y doña María Lila Guerrero de Aparicio, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Agosto 24 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 10029 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, dictada en autos: "Bermúdez, Nepomuceno Felipe c|. ZULIANI, LEONCIA. Disolución y liquidación de la soc. conyugal. (Lo. 14, Fo. 564)", se hace saber que con fecha 23|IX|965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Nepomuceno Felipe Bermúdez y Leoncia Lubiani o Zuliani, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10.783 — Maldonado, 14 de Octubre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $800 00 20|pub. 21302 Dic.2-v dic.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "María del Carmen Innamorato de Buenaventura contra ROBERTO BUENAVENTURA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo 25, Fo 24 No. 136), se hace saber que en autos se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Buenaventura y María del Carmen Innamorato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, junio 2 de 1965 — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria

5) $800.00 20|pub. 19000 Oct.27-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: JULIA ZULEMA BIANCHI de BLANCO contra NILO A BLANCO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 14, Fo. 527, No. 447), se hace saber que con fecha 21 de Julio de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal por los esposos Nilo Alberto Blanco y Julia Zulema Bianchi, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú, 17 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

5) $800.00 20|pub. 20032 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Luis María Severgnini contra ANA KOREN Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 14, Fo. 488 No. 314), se hace saber que con fecha 4 de junio de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Luis María Severgnini y Ana Koren En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 22 de junio de 1965 — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 18999 Oct.27-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, (17-488), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por ALIRA AMESTOY y JUAN CARLOS LUZARDO y se cita a los interesados para que comparezcan dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Noviembre 15 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 480.00 20|pub. 20893 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia del departamento de San José. Doctor don Erik R. Colombo, dictada en los autos caratulados: "AMESTOY JUAN PEDRO y GUENAGA RENEE ISABEL Disolución de la sociedad conyugal Lo 17: Fo. 403 No. 809" se cita y emplaza a todos los que tengan interés en éstos autos, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José. Octubre 27 de 1964 — J Gualberto Vega. Esc. Act.

5) $640.00 20|pub. 19158 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "IBEN HERENIA LOPEZ de BACHINI y WILLIAMS MEDULIO BACHINI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 36, F.o 34)", se hace saber: Que por resolución de fecha 20 de Setiembre del corriente año, dictada por este Juzgado en dichos autos, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Williams Medulio Bachini y doña Iben Herenia López y se mandó citar y emplazar a todos los acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 6.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Mercedes, Octubre 6 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

5) $ 960.00 20|pub. 21482 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano. dictada en autos: "RICARDO FLEITAS e HILDA VALENTIN de FLEITAS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 36, F.o 78)", se hace saber: Que por resolución de fecha 15 del corriente dictada por este Juzgado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Ricardo Fleitas e Hilda Valentín y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 6.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Mercedes Octubre 28 de 1965 — Esc. Horacio A Cazalás. Actuario.

5) $ 800.00 20|pub. 21483 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano. dictada en los autos: "Saúl Edgardo Moller con ZULMA VIOLETA GAUTIER. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo 35, Fo. 70), se hace saber: que por resolución de fecha 26 de agosto del corriente año dictada por este Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Saúl Edgardo Moller y Zulma Violeta Gauthier y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 8o de la Ley 18 de setiembre de 1946. — Mercedes, Octubre 13 de 1965. — Horacio A Cazalás. Escribano Actuario

5) $960.00 20|pub. 19314 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de 8 de octubre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOSE PEDRO LAUZ y PETRONA NELIDA LLANO, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de Noviembre de 1965 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $320.00 20|pub. 21627 Dic.6-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.1o.

EDICTO. — Por resolución de 30 de Julio de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GIL RAMON CARDOZO y AMANDA ILDA ESIA emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $ 320.00 20|pub. 21049 Dic 1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por resolución de 31 de Agosto de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NESTOR SARABIA SALVARBEY y MARTA ELISA YACUE CRESPO, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $ 320.00 20|pub. 21048 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por resolución de 2 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de WASHINGTON JESUS MARTINEZ LOPEZ y SIRIA MAXIMA AGUILERA DE MARTINEZ, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $ 320.00 20|pub. 21047 Dic.1.o-v.dic.29

EDICTO. — Por resolución de 2 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EVARISTO GEREDA y MARY BERTA MARTINEZ, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de Noviembre de 1965. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $320.00 20|pub. 21225 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GUILERMO CABRERA y ADELA RODRIGUEZ, emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 18 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $480.00 20|pub. 21306 Dic.2-v.dic.30.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO WOOL COMPANY

Comunicamos disolución y liquidación de Montevideo Wool Company Ltda. establecida en Montevideo en la Avenida Gral. Rondeau 2165.

Acreedores presentar sus créditos en Avenida Gral. Rondeau 2165. Se advierte que Montevideo Wool Company Ltda. no tiene ninguna relación con Montevideo Wool Export e Import S.R.L.

6) $320.00 20|pub. 21325 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. don Agustín Bazzano, dictada en autos caratulados: "Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado c/. PROPIETARIO DESCONOCIDO". Expropiación padrón 1055 p Expte: 1348, Libro 23, Folio 475, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 1055, ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, por el término de cuarenta y cinco días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1963. — Ana Emma Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

9) $800.00 20|pub. 21243 Dic.2-v.dic.30.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se tentará la conciliación a MARIA ELENA CLOTILDE TALLAFERRO, para que comparezca ante este Juzgado. (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Luis Bernardo Urta. (Ficha: 427-1963). — Montevideo. Marzo 16 de 1964 — Julio E Real. Actuario

7) $720.00 30|pub. 18786 Oct.25-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dictada en los autos: Celina A. Artegoitia contra ANGEL SOSA. Divorcio F A. No. 1054'65, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Angel Sosa, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

7) Res.20|4|55. 30|pub. 33004 Nov.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Santurio García, Adolfo contra RAMIREZ JOSEFINA ANTONIA. Divorcio" (Lo 63, Fo 208), se cita y emplaza a doña Josefina Antonia Ramírez a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Octubre 15 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario

7) $720.00 30|pub. 18682 Oct.22-v.dic.20.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a GASTON RAFAEL VELASCO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho. en los procedimientos que por divorcio por su sola voluntad, (Libro 54 Folio 353), le ha iniciado Juana María Bernardo, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Mayo 4 de 1964. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

7) $720.00 30|pub. 20150 Nov.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos caratulados: SOSA RODRIGUEZ NILDA RENEE contra DE GUZMAN JAIME PATRICIO Div. por causal, (Ficha E 221/965) y en SOSA RODRIGUEZ NILDA RENEE contra DE GUZMAN JAIME PATRICIO. Auxiliatoria de pobreza, (Ficha D 161), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jaime Patricio De Guzmán, para que comparezca en estos autos, ante este Juzgado, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965 — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

7) R.20|4|55 30|pub. 32918 Nov.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, recaída en los autos caratulados: "Angelo Palazzi contra ANTONINA DOLSA Divorcio Libro 62 Folio 559" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Antonina Dolsa, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo. Octubre 20 de 1965. — Julio Mata, Actuario Adjunto.

7) $960.00 30|pub. 20102 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, recaída en los autos

caratulados: RENEE MARIA AUSIMOUR c|. DERLIS JUAN AVILA. Divorcio. (Lo 62. Fo. 605), y RENEE MARIA AUSIMOUR contra DERLIS JUAN AVILA Auxiliatoria. (Lo 62, Fo 605). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Derlis Juan Avila, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo. Setiembre 24 de 1965 Julio Mata. Actuario. adjunto

7) R.20|4|535 30|pub. 32696 Oct.19-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: FOSALBA, RAQUEL contra WEBB. DONALD FRANK Divorcio, se cita y emplaza a don Frank Webb a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza — Montevideo. Mayo 31 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario.

7) R.20|4|55 30pub. 32913 Nov.9-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: "Errecalde, José Pedro contra GARCIA, IRACELIA Divorcio" (lo.1222), se cita y emplaza por noventa días a doña Iracelia García, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de auxiliatoria de pobreza (lo 24:), promovidos por el actor, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, Octubre 22 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario

7) R.20|4|55 30|pub. 32821 Nov.1 o-v dic 28.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se cita y emplaza a MARIA ISABEL SOSA, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación. en los juicios que por divorcio, (Lo. 55, Fo. 379), y auxiliatoria de pobreza, (Lo 55, Fo 642), les ha iniciado Juan Alejo Alvarez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

7) R.20|4|55 30|pub. 33016 Nov.30-v dic.31. Feb.1.o-v.feb.9

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: VICENTA EVANGELINA HERNANDEZ con REYMUNDO SILVEIRA. Divorcio por su sola voluntad (Lo. 44, Fo. 292), se cita, llama y emplaza a don Reymundo Silveira, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Durazno, Setiembre 22 de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli Actuaria

7) $240.00 10|pub. 20018 Nov.10-)v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Estela Quesada Berhouet contra FELIX TOLEDO PIZZINI. Divorcio: se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos, y se llenará el requisito constitucional de la conciliación a don Oscar Félix Toledo Pizzini. — Se habilita la próxima Feria Judicial para las publicaciones. — Trinidad, Noviembre 9 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.

7) $ 720.00 30|pub. 20832 Dic.1.o-v.en.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: TERESA MONTERO contra EDGAAR BARRANDINAR. Divorcio. por causal, (Lo. 14. Fo. 603, No. 716), se cita, llama y emplaza a don Edgar Barrandinar, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, como asimismo a llenar el requisito de conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 22 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Soremini. Actuario

7) $960.00 30|pub. 19526 Nov.4-v.dic.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en los autos: "Raúl A. Pietrafesa contra CARMEN CARLOTA RETTORE. Conversión al divorcio", se ha dictado la siguiente sentencia: "103 Salto, Julio 28 de 1965.

Vistos: para sentencia definitiva estos autos seguidos sobre conversión al divorcio por Raúl A. Pietrafesa contra Carmen Carlota Retore

Resultando: 1 Que a fs. 9 comparece el actor expresando: Que viene a solicitar la conversión al divorcio de la sentencia de separación de cuerpos que mencionará, por los siguientes fundamentos: Según resulta del testimonio de la sentencia debidamente legalizada que acompaña está separado de cuerpo de su esposa Carmen Carlota Rettore. La sentencia que menciona fue dictada por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 1 de la ciudad de Paraná capital de la provincia de Entre Ríos, Rep. Argentina, el día 8 de Junio de 1956. De conformidad con el artículo 185 del Código Civil procede si así viene a solicitar la conversión al divorcio de dicha sentencia. Ofrece prueba se oye nuevamente al señor Fiscal quien micilio real de la calle 8 de Octubre 1385 de esta ciudad; acredita también afincamiento acompañando dos recibos del Centro de Protección Choferes de Salto, institución a la que se encuentra vinculado desde enero del año 1964

II Oído el señor Fiscal, este magistrado entiende que debe rendirse prueba complementaria de estar el gestionante domiciliado en el país (fs. 11 v y 15 v.) Producida dicha prueba se oye nuevamente al señor Fiscal quien en su dictamen de fs. 20, aconseja acceder a las pretensiones del promotor de esta gestión

Considerando: El artículo 185 del Código Civil permite decretar de plano la conversión en divorcio a pedido de cualquiera de los cónyugues, cuando hayan transcurridos tres años de una sentencia de separación personal En el caso dichos extremos aparecen corroborados en la prueba testimonial (fs 14 y 14 v y 19) e instrumental de fs. 1 a 4.

Por tales fundamentos, Fallo: Declarando convertida en divorcio la sentencia de separación de cuerpos obtenida ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 1 de la capital de Paraná (República Argentina) por Raúl A Pietrafesa y Carmen Carlota Rettore Notifíquese a esta última mediante edictos por el término de noventa días Ejecutoriada comuníquese háganse los desgloses pertinentes. expídanse los testimonios que se solicitaren y archívense Luis Alberto Ronca — Pedro M Lorenzelli"

Y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 849 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicación — Salto, Agosto 30 de 1965 — Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto

7) $4.080.00 30|pub. 19713 Nov.8-v.dic31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se cita y emplaza a don Bonifacio Urbano Galo para que comparezca a estar a derecho en autos: "López María Rita contra GALO BONIFACIO URBANO Divorcio por causal. Lo. 17 Fo. 544", dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito constitucional de la conciliación (artículo 307 y 308 del C. P C.) Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. — San José, Octubre 18 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

7) R.20|4|55 30|pub. 33015 Nov.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

8—Emplazamientos

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los herederos, de BLAS VIANI solicitando se expida a nombre del mismo, título duplicado del nicho 816 del segundo cuerpo del cementerio Central, se emplaza públicamente por el término de treinta (30) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — La Dirección.

8) (C.C.) 10|pub. 20447 Nov.30-v.dic.14.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

EDICTO — El Consejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar 624 de la manzana 117 de la ciudad de Bella Unión, 7a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, padrón No 374, que hace esquina con las calles Paysandú y Asencio, con una superficie de mil doscientos dieciocho metros aproximadamente y especialmente a Antonio Fontes y Tenes o a sus apoderados o representantes o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión, dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas por abandono y adjudicarlo a otros interesados — Artigas, Octubre 20 de 1965

8) $1.440.00 30|pub. 18971 Oct.27-v.dic 23.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "GARCIA BLANCO MANUEL y GARAY, ISABEL RAQUEL c|PILANI, ANGEL RAYMUNDO. Pérdida Patria Potestad. (L.o 20 N.o 887 F o 311)" se cita, llama y emplaza a don Angel Raymundo Pilani, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo Octubre 14 de 1965 — (Publicación gratuita Ley N.o 13 207 del 17 de Diciembre de 1963) — Esc. Ernesto Roland Actuario

8) (Ley13207) 30|pub. 32711 Oct.20-v.dic.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado doctor don Armando Tommasino, dictada en autos: "Veio y Pérez Mackinnon contra sucesión de BATISTA LEONCIO Juicio ejecutivo (Lo 11 Fo 190)" se cita, llama y emplaza a los sucesores de Leoncio Batista y demás propietarios del solar de terreno sito en esta ciudad primera sección judicial de éste. padrón No 249 con frente a la calle 25 de Mayo entre Rincón y San Carlos para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días; citándoles a previo juicio conciliatorio, todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio — Maldonado, 4 de Mayo de 1960. — J Serra Tur. Actuario

8) $1.200.00 30|pub. 19172 Oct.27-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Armando Tommasino, dictada en autos: "Vejo y Pérez Mackinnon Ltda con BATISTA LEONCIO (Sucs del) Juicio Ejecutivo (L o 11, F o 189" se cita llama y emplaza a los sucesores de Leoncio Batista y demás propietarios del solar de terreno sito en la ciudad de Maldonado. 1a sección judicial de éste, empadronado con el N o 248 con frente a la calle 25 de Mayo entre Rincón y San Carlos, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días: citándoles a previo juicio conciliatorio, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio — Maldonado 4 de Mayo de 1960 — J Serra Tur. Actuario

8) $1.200.00 30|pub. 18124 Oct.14-v.dic10.

9—Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

Expropiaciones

EDICTO — Por decreto No. 13.422 de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar, con destino al trazado de la costanera del Arroyo Malvín el inmueble siguiente:

Padrón 61510, total.

Propietarias: Olga M. de Leoni y Nilda L. de Regueiro.

Sup. aprox.: 259

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15o. (Inc. 3o.) de la Ley de Expropiaciones No. 3.958 y por el artículo 1o. del Decreto-Ley número 10247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Setiembre de 1965. — La Dirección.

9) (C.C.) 8|pub. 33012 Nov.17-v.dic.9.

U.T.E.

EDICTO. — Por disposición del Directorio de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, dictada en expediente N.o 119.575|1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley N.o 3.958,

modificado por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10247, se cita y emplaza a los señores EDUARDO, JOSE CARLOS y MARIA AMELIA GARRA, MARTHA NELLY GARRA DE PRIETO y ESTHER GARRA DE DECILLIS o a sus herederos o representantes y a quienes se consideren con derechos al inmueble designado para expropiarse por decreto del 3 de junio de 1965 del Consejo Nacional de Gobierno, sito en la 11.a Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 63344 en mayor área, con una superficie de 72 m2., 24, cuyo deslinde es el siguiente: 6 metros, de frente al S.E. a la calle José A. Cabrera distando su punto más cercano 36 metros 39 de la calle 20 de Febrero; 12 metros, 04 al S.O.; 6 metros, al N.O. y 12 metros, 04, al N.E., lindando por estos tres últimos vientos con más terreno del padrón 63344 para que dentro del término de ocho días comparezcan por la Sección Jurídica, Paraguay 2431, piso 8.o, Montevideo, donde estará de manifiesto el expediente. — Montevideo, 26 de octubre de 1965

9) $576.00 8|pub. 20739 Dic.1.o-v.dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PALLAS, GLADYS ASUNCION. Incapacidad", se hace saber que se ha dictado resolución con fecha 22 del mes último, declarando en estado de incapacidad a Gladys Asunción Pallas y designando curadora definitiva a su madre legítima Herminia Asunción Malgor de Pallas, cuyo cargo le fue discernido por dicha resolución. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

10) $240.00 10|pub. 21161 Dic.2-v dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno Dr. Agustín De Vega, se hace saber al público que por resolución de fecha 20 de Abril del corriente año, se nombró Curadora Definitiva, a doña Ignacia Echave Arévalo, del incapaz Juan Miguel Cuello Echave, la que aceptó el cargo con fecha 12 de Mayo del corriente año. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Mayo 25 de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta

10) $240.00 10|pub. 13953 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, citada en autos: "PEREZ OTERO RAMON y MARIA ELISA Incapacidad. Lo. 17 Fo 14", se hace saber que por resolución No 7296 de fecha 3 de Setiembre último, se designó Curador de dichos incapaces a su padre don Juan Ramón Pérez. — San José, Octubre 27 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

10) $240.00 10|pub. 20572 Nov.17-v.dic.13.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. JORGE STARICCO, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1326, piso 4, optando al título de Procurador ofrece la información de Carlos Balsa y Miguel Castro, expidiéndoseme testimonio. — Jorge Staricco. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

11) $240.00 10|pub. 20933 Dic 6 v dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, se hace saber al público en general que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: Carlos Rassa Méndez constituyendo domicilio en Convención 1475, apto. 1, optando a los títulos de Procurador y Escribano pido se reciba la información sumaria de Julio Campistrús y Rúben Rossi, expidiéndoseme testimonio Carlos Rassa Méndez. — Luis A. Raymundo, Escribano. A a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965 — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.

11) $ 320.00 10|pub. 21724 Dic 6 v.dic.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, se hace saber al público en general, que se presentó MAUER BIURRA, solicitando se publicara el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de 9.o Turno. — Mauer Biurra, constituyendo domicilio en Rincón 438, Esc. 45, Dice: Que optando por el título de Procurador, solicita: se cite a declarar a Marta Battistella y Altay Rosas sobre honradez y costumbres morales. — Mauer Biurra. — Giulermo Nin Farini, Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

11) $400.00 10|pub. 21324 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. OTTO GOMEZ domiciliado en Juan Carlos Gómez N.o 1479 solicito: Deseando optar al título de procurador, se interrogue a Guillermo Berrueta y a Dante Aparicio Saravia, por mi honradez y moralidad. Expídase edictos y testimonio. · Otto A Gómez Borro. - Mario A. Grolero, Abogado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

11) $320.00 10|pub. 20083 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, José Luis de Crecenzio dos Santos, domiciliado en Juan I. Cardozo 377, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de vida y costumbres, proponiendo como testigos a Aparicio Vignoli y William Gálvez. Expídaseme testimonio. José Luis de Crecenzio Julio Alzarti Rondeau, Escribano. — Florida, 29 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

11) $240.00 10|pub. 20242 Nov.16-v.dic.10.

12-Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.

Segundo llamado

Nº 5.686 — Conductores Eléctricos. Apertura: 4|1|'66, 17 horas.

Nº 5.696 — Bulones y Tuercas. Apertura: 22|XII|65, 17 horas.

Nº 5.697 — Envases de Hojalata o Polietileno. Apertura: 10|1|66, 16 horas.

Nº 5.698 — Columnas para Iluminación y Cañerías de Hormigón. Apertura: 13|1|66, 16 horas.

Nº 5.699 — Aditivos. Apertura: 19|1|66, 16 horas.

Nº 5.700 — Aridos. (Balasto, Pedregullo, etc.) Apertura: 23|XII'65, 16 horas.

Nº 5.701 — Libretas de Vales. Apertura: 23|XII|65, 17 horas.

Nº 5.702 — Cables de Acero. Apertura: 20|1|66, 16 horas.

Nº 5.703 — Tanques de Acero. Apertura: 13|1|66, 17 horas.

Nº 5.704 — Torno Mecánico. Apertura: 20|1|66, 17 horas.

Nº 5.705 — Torno Mecánico y Taladro. Apertura: 5|1'66, 15 horas.

Nº 5.706 — Dietanolamina. Apertura: 18|1|66, 16 horas.

Nº 5.707 — Cañerías de Acero. Apertura: 21|1|66, 16 horas.

Concurso Público de Precios Nº 127 — Venta de Material Refractario en Desuso. Apertura: 20'XII'65, 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en el Sector Compras ubicado en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada)

12) (C. C.) 3|pub. 33127 Dic.6.-v.dic.9.

Nº 5.676. — Segundo llamado. — Gravilla. Recepción: 3|12|65, 15 horas.

Apertura: 9|12|65, 15 horas

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en el Sector Compras ubicado en el primer piso del Edificio ANCAP, (Paysandú y Avenida Agraciada).

12) (C. C.) 3|pub. 33022 Nov.18 -v.nov.22.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 3|64 — Tercer llamado. — Rieles para vía y accesorios. — Apertura: 27 de Enero de 1966 a la hora 9 — Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).

N.o 12'64. — Segundo llamado. — Autos de vía. — Apertura: 26 de Enero de 1966, a la hora 10. — Precio del pliego: $ 12.00 (doce pesos)

La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General. (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17 horas y a partir del 1.o de Diciembre de 7 a 12 horas. Por más informes: teléfono 9.09.42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 33066 Dic 2-v.dic.16.

N.o 9|65. — Ruedas para locomotoras Diesel Eléctricas. — Apertura: 20 de Enero de 1966, a la hora 9. — Precio del pliego: $ 12.00 (doce pesos.

N.o 22|65. — Casimires para uniformes y paño Sobretodos y Chaquetones. — Apertura: 9 de Diciembre de 1965, a la hora 11. — Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).

N.o 27|64. — Llantas de acero para ruedas de locomotoras Diesel Eléctricas, coches motores, Tenders, salones y vagones y aros de seguridad. — Apertura: 26 de Enero de 1966, a la hora 9. — Precio del pliego: $ 25.00 (veinticinco pesos).

N.o 90|63. — Segundo Llamado. — Empaquetaduras en general. — Apertura: 20 de Enero de 1966, a la hora 10. — Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).

La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17 horas y a partir del 1.o de Diciembre de 7 a 12 horas. Por más informes: teléfono 9.09.42. — Gerencia General.

12) (C C.) 10|pub. 33065 Dic.2-v.dic.16.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA Nº 1.507

Segundo llamado

Adquisición de: "Máquinas Eléctricas".

Apertura: 20 de Diciembre de 1965, hora 9.

El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt Nº 160, tercer piso.

12) (C. C.) 3|pub. 33120 Dic.6.-v.dic.9.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES

Primer y Segundo Llamado

No. 26.555: Adquisición de diversos muebles metálicos.

Apertura: Primer llamado: 23 de diciembre de 1965. Hora 10.

Segundo llamado: 23 de diciembre de 1965, hora 11.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, 1er. piso, donde podrán retirarse en horas hábiles de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C. C.) 10|pub. 33129 Dic.6-v.dic 20.

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES

Primer y Segundo Llamado

No. 26.556: Adquisición y colocación de materiales contra incendios.

Apertura: primer llamado, miércoles 22 de diciembre de 1965, hora 10.

Segundo llamado: miércoles 22 de diciembre de 1965, hora 11.

Estas Licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones, que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán los días y horas indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C C.) 10|pub. 33128 Dic.6-v.dic.20.

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES

N.o 26.500. — Adquisición local para la Agencia Salto.

Apertura: Viernes 17 de diciembre de 1965. — Hora 10.

Esta licitación se efectuará en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto

12) (C.C.) 10pub. 33045 Dic.1.o-v.dic.15.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Se pone en conocimiento de los interesados que la recepción y apertura de propuestas de la licitación pública para la compra o arrendamiento de máquinas electrónicas de Contabilidad fijada para el día 20 de Diciembre corriente a las 9 horas, ha sido diferida para el día 17 de Febrero de 1966, a la misma hora. — La Secretaría

12) (C. C.) 1|pub. 33142 Dic.6 -v.dic.6.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE LAVALLEJA

(Primer llamado)

Se llama a licitación para el suministro de los siguientes artículos:

Asado, pulpa, puchero, mondongo, leche, pan, leña, verduras, papas y fideos.

El suministro abarcará desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966

Las propuestas en el sellado correspondiente y de acuerdo con el pliego de condiciones que

se encuentra a disposición de los interesados los días hábiles en las Oficinas del Establecimiento, deberán ser presentadas el día 13 de Diciembre a las 11 y 30 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes al acto. — Minas, Noviembre 30 de 1965. — Dr. Raúl Calvis, Director.
12) $ 120.00 3|pub. 21532 Dic.3-v.dic.7.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SORIANO (MERCEDES)
HOSPITAL REGIONAL LITORAL SUR
Segundo Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública, por segunda vez para la provisión de pan (1.000 kilos); galleta marina (15 kilos); leche (5.000 litros); verduras de estación ($ 7.500.00); huevos (80 docenas); papas (2.500 kilos); frutas de estación ($ 5.500.00); carne (2.000 kilos); leña blanca en astillas (2.500 kilos); leña negra en astillas (2.500 kilos); fideos secos (300 kilos); pastines (100 kilos); artículos de higiene y limpieza ($ 2.000.00) artículos comestibles ($ 2.000); siendo todas estas cantidades consumos mensuales aproximadas, y su provisión será desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 1966, puestas en el Centro Departamental de Salud Pública de Soriano (Mercedes) Hospital Regional Litoral Sur, diariamente y|o en oportunidad de las necesidades, de acuerdo con los pedidos que se formulen con 24 horas de anticipación.

Las propuestas en los sellados respectivos, se recibirán el día 7 de Diciembre próximo, a las 11 horas en la Administración de éste Centro, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, cualquiera sea la cantidad de los proponentes.

Se previene a los proponentes, que conjuntamente con las propuestas formuladas en los sellados respectivos, deberán exhibir en el momento de entrega de las mismas, la patente de giro, el Certificado de la Caja de Jubilaciones y el de la respectiva Caja de Asignaciones Familiares, en los que conste que están al día con sus aportes con las mismas, y el Comprobante que han hecho efectivo el Depósito de Garantía de mantenimiento de la oferta.

Los pliegos de condiciones respectivos, están a disposición de los interesados en la Administración de éste Centro, donde podrán solicitarse todos los días hábiles de 10 a 12 horas. — Mercedes, Noviembre 23 de 1965 — La Dirección.
12) (C. C.) 2|pub. 33132 Dic 6.-v.dic.7.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE RIVERA
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación para terminación de las obras de la Biblioteca Municipal de esta ciudad

Los pliegos, memoria y planos, podrán retirarse en la Dirección de Arquitectura, en horas hábiles de Oficina previo pago de la suma de $ 300.00.

La recepción de propuestas, se llevará a cabo en la Sala de Sesiones del Concejo Departamental el día 20 de diciembre del corriente año, a la hora 9 y 30. — Rivera, noviembre de 1965. — Carmelo A. Sosa, Presidente. — Alvear J. Méndez, Sub Secretario. — Arq. Ney Laites, Director de Arquitectura.
12) (CC.) 10|pub. 33050 Dic.1.o-v.dic.15.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL — SECCION COMPRAS
(Quinto llamado)

Lic. N.o 40|65. — Adquisición de 430 000 rollos de papel higiénico. — Apertura: 14 de Diciembre de 1965, a las 9 horas

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Depto. Comercial, (Sección Compras), calle Cerro Largo 753.

Los pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en el lugar citado, en horas hábiles de oficinas públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 33115 Dic.3-v.dic.7.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez por lo siguiente:

Licitación No. 302: Libros de texto.
Apertura: 23 de diciembre de 1965.
Hora nueve.

Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1965. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 33145 Dic.6-v dic.20.

DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez, por lo siguiente:

Licitación N.o 300. — Bancos y butacas de clase.
Apertura: 14 de diciembre de 1965. — Hora 9.
Licitación N.o 301. — Libros de Profesor.
Apertura: 14 de diciembre de 1965. — Hora 10.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 29 de noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (C.C.) 9|pub. 33058 Dic.1.o-v.dic.14.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE CERRO CHATO
Segundo llamado

Se llama a licitación pública por segunda vez para el suministro de carne, leche, pan y leña por el período comprendido entre el 1o. de enero al 31 de diciembre de 1966.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Administración del Centro.

La apertura de las propuestas se harán el día 13 de diciembre a la hora 11 en la Dirección del Centro. —Cerro Chato, Noviembre 27 de 1965. — La Dirección.
12) (C. C.) 2|pub. 33147 Dic.6-v.dic.7.

CENTRO AUXILIAR SAN GREGORIO DE POLANCO
Segundo y último llamado

El Centro Auxiliar de Salud Pública de San Gregorio de Polanco llama a licitación pública para el suministro de leché, pan, galleta, carne y leña para el período que comprendería del 1o. de enero al 31 de diciembre del año 1966.

Las propuestas deberán extenderse de acuerdo al pliego de condiciones, (que puede ser retirado los días hábiles de 8 a 12 y de 15 a 18 horas), en papel sellado, timbres de ley y sobre lacrado dirigidos a la Dirección del Establecimiento.

El Ministerio de Salud Pública se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así conviniera a sus intereses.

Los proponentes deberán exibir la contribución y patentes al día.

Las propuestas se abrirán el día 15 de diciembre a las once horas, pudiendo concurrir los interesados al acto — San Gregorio, Diciembre 1o. de 1965.
12) (C. C.) 2|pub. 33141 Dic.6.v.dic.7.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE DURAZNO
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la proveeduría de: pan, carne, leche, verduras, frutas, leña y servicios fúnebres, al Centro Departamental de Salud Públ'ca de Durazno, por el año 1966.

Las propuestas sujetas al pliego de condiciones respectivo y demás disposiciones legales se recibirán en el mencionado establecimiento hasta el día 20 de diciembre a la hora 16. — Durazno, 1o. de Diciembre de 1965.
12) (C. C.) 2|pub. 33143 Dic.6.v.dic.7.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación No. 372|965
Primer llamado

Objeto: Adquisición de hasta 500 toneladas de harina de carne, de producción nacional.
Apertura: 16 de diciembre de 1965.
Hora: 10.
Valor del Pliego $ 15.00 (quince pesos). — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 33146 Dic.6.v.dic.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA

Llámase a licitación pública para el suministro de 85 Uniformes para el personal de servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas.

Los pliegos de condiciones particulares están a disposición de los interesados, en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, (tercer piso).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 16 de Diciembre de 1965, a la hora 11. Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el 20 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Precio del pliego: $ 10 00 (pesos diez).
12) (C.C.) 7|pub. 33114 Dic.3-v.dic.14.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 20
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela Industrial de Colón (Montevideo), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 380.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 15 de Diciembre a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — Secretaría General.
12) (Cta. Cte.) 7 pub. 33106 Dic.2-v.dic.13.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 20|965
(Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras "Ruta Interbalnearia-Segunda Calzada entre Arroyo Tropa Vieja y Atlántida y Puente sobre Arroyo Tropa Vieja".

Pliegos, especificaciones particulares y planos en Secretaría General, cuarto piso y adquisición en Departamento II, Estudios, quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 15 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33096 Dic 2-v.dic.13.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 19|965
(Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras "Rutas 12 y 60-Tramo Minas-Pan de Azúcar-Obras de ensanche y Recargo para Transformación de Pavimento entre las progresivas 0k000 a 6k500 y 43k300 a 46k757.40".

Pliegos, especificaciones particulares y planos en Secretaría General cuarto piso y adquisición en Departamento II, Estudios quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 21 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33095 Dic.2-v.dic.13.

Licitación pública N.o 18|965
(Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras "Ruta 9-Rocha-Tramo Rocha-Castillos del Kmt. 210 al 270, Ensanche, Recargo y Tratamiento bituminoso Ext. 60 Kmts. Trozos entre las progresivas 239k911.74 a 253k525 y 256k775.00 a 263k675. Nal. 28 Plan de Obras Públicas 1962".

Pliegos, especificaciones particulares y planos en Secretaría General, cuarto piso y adquisición en Departamento II, Estudios, quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 16 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33094 Dic.2-v.dic.13.

Licitación Pública N.o 27|965
(Primer llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez, para el "Arranque, carga y transporte de material de base destinado a trabajos en la Regional N.o 2, Ruta 43".

Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 22 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7 pub. 33093 Dic.2-v.dic.13.

Licitación pública N.o 23|965
(Cuarto llamado)

Se llama a licitación pública por cuarta vez, para la "Adquisición de piedra destinada a la producción de gravilla para la Ruta 21 Tramo Colonia-Carmelo".

Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 17 de Diciembre de 1965 a las 10 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965 — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7 pub. 33092 Dic.2-v.dic.13.

Licitación pública N.o 22|965
(Cuarto llamado)

Se llama a licitación pública por cuarta vez, para el "Arranque y carga de material de base destinado a trabajos en Regional N.o 9".

Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 17 de Diciembre de 1965 a las 11 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965 — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33091 Dic.2-v.dic.13.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 777
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública por primera vez, para la obra "Sistema de Riego en Escuela Práctica y Campo Experimental de la Facultad de Agronomía en Bañado de Medina" (Departamento de Cerro Largo), de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo, durante el horario de oficina.

Valor del pliego de condiciones particulares: $ 300.00, importe que deberán depositar los solicitantes de pliegos en la Tesorería de

esta Dirección, previo al retiro de los mismos de la Secretaría General.

Apertura de propuestas para el primer llamado: 7 de Enero de 1966 a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección. Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada se abrirán las propuestas el día 10 de Enero de 1966 a la misma hora y lugar indicados precedentemente. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 33078 Dic.2-v.dic.13.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA

LICITACION N.o 166|65

Asunto N.o 1607|65

(Primer llamado)

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a licitación pública para la adquisición de 8 tubos de imagen.

Licitación N.o 166|65

Item 1)

6 tubos de imagen Orthicon, característica N.o 5820 o similar que reemplace con mejoras.

2 tubos vidicón, característica N.o 6326 o similar que lo reemplace con mejoras.

Apertura el día 20 de Enero de 1966, hora 10.

Los pliegos de condiciones respectivas pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815 todos los días hábiles de oficina desde la hora 7.30 a 12.30, hasta la fecha de apertura de la licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 33110 Dic.3-v.dic.17.

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 1

Asunto N.o 281|242

(Primer llamado)

Artículos: Leña en astillas, leña de eucalipto.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599).

Apertura: 21 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Mario J. Traverso, Jefe de 1.a. — Vo. Bo.: Atanasildo Hierro, Subdirector General.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33090 Dic.2-v.dic.16.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA Nº 2

Primer llamado

Artículos: Transporte de leche a las Unidades del Ejército y la Marina, hasta el 31 de Diciembre de 1966.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní Nº 1599).

Apertura: 22 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 1º de Diciembre de 1965.

12) (C. C.) 10|pub. 33118 Dic.6.-v.dic.20.

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 35

Segundo llamado

Artículos: Una cabeza de máquina estilo 7.31 Industrial grande marca Singer o similar para coser lonas.

Se aceptan cotizaciones al contado, contra recibo conformado de mercaderías.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní número 1599).

Apertura: 10 de diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 29 de noviembre de 1955

12) (C.C.) 5|pub. 33046 Dic.1.o-v.dic.7.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

PROVEEDURIA

Licitación Nº 255

Segundo llamado

Llámase a Licitación para la compra de equipos máquinas y herramientas para el Instituto de Enseñanza de la Construcción de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091 todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 30 horas.

Apertura de las propuestas: Diciembre 20 de 1965. Hora 10 en la Sección antes mencionada en presencia de los interesados que deseen concurrir.

12) (C. C.) 10|pub. 33122 Dic.6.-v.dic.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE AGRONOMIA

Estación Experimental de Paysandú

Llámase a licitación pública para el suministro de pintura para la Estación Experimental de Paysandú.

Plazo del primer llamado. Apertura: 13 de Diciembre de 1965, a la hora nueve, en la Estación Experimental de Paysandú. Ruta 3, Kmt. 373, Departamento de Paysandú.

De no reunirse el número reglamentario de proponentes, se convoca a ofertas en un segundo llamado que será el día 20 de Diciembre de 1965, a la hora 9, en la Estación Experimental de Paysandú.

Retirar pliegos de condiciones en la Administración de la Estación Experimental de Paysandú, en el siguiente horario: de Lunes a Viernes de 8 horas a 11.30 horas y de 11 a 17 horas. — Paysandú, Noviembre 16 de 1965. — La Administración.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 33101 Dic.2-v.dic.8.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación pública N.o 6

Primer llamado

Plaza. - Para la adquisición de: 1 máquina para carpintería tipo marca "Primultini", o similar, con motor acoplado y con las siguientes combinaciones: Cepilladora, garlopa, escopladora, sierra circular, trompo y mesa movible de graduación.

Apertura: el día 13 de diciembre, hora 9.

Los pliegos de condiciones obran en poder de la Administración de esta Facultad, calle General Las Heras N.o 1925, estando a disposición de los interesados, durante el horario de 8 y 30 a 11 y 30 horas. — Montevideo, noviembre 29 de 1965. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33059 Dic.1.o-v.dic.13.

SEGUNDO LLAMADO

Plaza. — N.o 5. — Para el lavado y planchado de ropa a realizarse durante el ejercicio 1966.

Apertura: 15 de diciembre de 1965. — Hora 9.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Administración de esta Facultad, General Las Heras N.o 1925, los días hábiles de 9 a 11 horas. — Montevideo, noviembre 29 de 1965. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33057 Dic.1.o-v.dic.13.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES A CORTO PLAZO DE ACUERDO CON EL CONVENIO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DENTRO DEL PLAN DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO.

Licitación N.o 121

Convócase a licitación pública, por primera vez, para la construcción de las obras "Barrio C-5" que constará de 57 viviendas a levantarse en la ciudad de Castillo, (Departamento de Rocha).

Dicha obra se realizará con la cooperación de los fondos provenientes de la Alianza para el Progreso de acuerdo a lo establecido en el Contrato firmado entre la República y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 22 de Diciembre próximo, a las diez horas, en la Sección Escribanía de este Instituto, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación del Certificado de la Caja de Jubilaciones, Impuesto a la Renta sustitutivo de la Patente de Giro del año en curso, Certificado de Asignaciones Familiares y Chamsec.

Los recaudos se encuentran en nuestro Departamento de Obras y en el Concejo Departamental de Rocha a disposición de los interesados.

El comprobante de depósito de garantía por concepto de mantenimiento de propuesta, deberá ser presentado, para su intervención en el Departamento Financiero de este Instituto, con la anticipación mínima de un día hábil anterior al de la fecha fijada para la apertura de la licitación. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Departamento Secretaría General.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 32925 Nov.10-v.dic.7.

U.T.E.

TRANSFERENCIAS DE FECHAS

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, ha resuelto transferir las aperturas de ofertas de las siguientes licitaciones para las fechas:

N.o 5736. — Herramientas varias.

Apertura: 15 de diciembre de 1965. — Hora 9.

N.o 5739. — Materiales de aislación eléctrica.

Apertura: 29 de diciembre. — Hora 9.

N.o 5699. — Equipo de señalización a distancia y telemedida.

Apertura: 30 de diciembre. — Hora 9. — Montevideo, 26 de diciembre de 1965. — Departamento Comercial, (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 33049 Dic.1.o-v.dic.7.

Número 5717. — Dos ficheros rotativos metálicos, giratorios. Apertura: 24 de Noviembre de 1965, hora 16, (segundo llamado). Precio del ejemplar $ 15.00.

Número 5736. — Herramientas varias Apertura: 3 de Diciembre de 1965, hora 9. (Segundo llamado). Precio del ejemplar $ 15.00.

Número 5734. — Alambre de hierro, galvanizado, chapas, caños, hierros, cables de acero, etc. Apertura: 23 de Diciembre de 1965, hora 9. (Segundo llamado). Precio del ejemplar $ 50.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja en el horario de 14 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Departamento Comercial, (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 32986 Nov.16-v.dic.10.

13-Llamados a Acreedores

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

Junta de Acreedores

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "JOSE MARIA AYUB. Quiebra", (Lo. 34, Fo. 184) se hace saber: Que por resolución de fecha 26 de Octubre del corriente año dictada por este Juzgado, se mandó convocar a todos los acreedores del fallido, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, a la Junta que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de Diciembre próximo a las 9 y 30 horas, previniéndose que los acreedores que no asistiesen a la Junta se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. — Mercedes, Noviembre 3 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

13) (G.J.) 10|pub. 32968 Nov.15-v.dic.9.

HOTEL CERVANTES S. A.

Hotel Cervantes Sociedad Anónima llama a acreedores al 10 de Noviembre de 1965; presentarse en Soriano No. 868, Montevideo.

13) $320.00 20|pub. 20290 Nov.16-v.dic.24.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Diciembre 4 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 20 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

5a. Sección

CARLOS BELBUSSI, 24 años, soltero, ayudante de ingeniero, oriental, domiciliado San Salvador 1443 y GRACIELA OBREGON, 19 años, soltera, taquígrafa, oriental, domiciliada Ejido 859, Apto. 5.

DOUGLAS ALBERTO SILVA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Soriano 1270 e IDA ANTONIA GUASTI, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Soriano 1270.

6a. Sección

MANUEL GUTIERREZ, 54 años, divorciado contador, oriental, domiciliado Mercedes 1210, Apto. 4 y RAQUEL PINTOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1210, Apto. 4.

7a. Sección

JOSE LLANES, 27 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Guayabo 1637 y NELIDA DEL VALLE BARRIOS, 26 años, soltera, modista, argentina, domiciliada Guayabo N.o 1637.

8a. Sección

CLEMENTE URRUTIA GONZALEZ, 27 años soltero, comercio, chileno, domiciliado Marcelino Sosa 2143 y CARMEN MARIA MAGDALENA PINOCHET DONOSO, 23 años, soltera, chilena, domiciliada M. Sosa 2143.

RUBEN ALCIDES NOCETTI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Enriqueta Compte y Riqué 1345, Apto. 2 y NYDIA RUSSOMANNO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enriqueta Compte y Riqué 1345, Apto. 2.

9a. Sección

JUAN CARLOS SILVERA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Hudson 5213 y MARIA ESTHER CHARQUERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Hudson 5213.

FRANCISCO POSE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besnes Irigoyen 5209 y NORMA GONZALEZ, 26 años, soltera oriental, domiciliada Besnes Irigoyen 5209.

PEDRO LEON, 52 años, soltero, empleado, español, domiciliado Gioia 6273 y AMERICA RIVERO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Gioia 6273.

10a. Sección

FELIPE CRIDA, 57 años, soltero, industrial, italiano, domiciliado Samuel Blixen 4336 y MARIA LUISA DRUCK, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4336.

JUAN ALCIDES NAN, 30 años, soltero, textil oriental, domiciliado Agrigento 2365 e HILDA ROMERO 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Agrigento 2365.

MILTON LOUREIRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado T. Aparicio 3715 y MARTHA SUSANA MARCHALES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 3007.

PEDRO JUAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yrún 2323 y NEIVA VIDAL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Yrún 2323, Apto. 2.

CARLOS TRUPIA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4020 y GLADIS MARTHA MARCHETTI, 34 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4020.

VENTURA CALONGE, 60 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado A. Abreu 2230 e IRMA EMMA TONELLO, 37 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada A. Abreu 2230.

EDUARDO FELIX TUCCI, 59 años, soltero, comisionista, oriental, domiciliado Pérez Galdós 4236 y ELBA DE LA FUENTE, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4236.

FELIX HIJINIO LOPEZ, 71 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Candelaria 1627, Apto. 3 y REINA PLACERES SOSA, 63 años, viuda, oriental, domiciliada Candelaria 1627, Apto. 3.

NORBERTO NEIRA, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado José María Charry 5802 y ALEJANDRINA LAXALT, 19 años soltera, oriental, domiciliada J. M. Charry 5802.

ENRIQUE ANTONIO CERVINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. de Dios Peza 1991 ap. 4 y SUSANA HAYDEE GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada J. de Dios Peza 1991, Apto. 4.

ALBERTO RICARDO MOYA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valeriano 1585 y SONIA MIRTHA SOLIS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 13 de Diciembre 1436.

11a. Sección

OSCAR MARIO COUSILLAS, 35 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 3849 y SANTA ISABEL GOMEZ, 51 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 3851.

LUIS ALBERTO CABRERA, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 3953, Apto. 2 y MARIA CRISOLDA DEMORA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 3953, bis.

HILARIO SILVA, 32 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Barros Arana 5552 y MARIA DEL CARMEN PALACIOS, 21 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Barros Arana 5552.

WINSTON VAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vera 2820 y YOLANDA ESMERALDA MALLARINI, 21 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada Vera 2820, Apto. 2.

VITO SCAVETTA, 62 años, soltero, jubilado, italiano, domiciliado José de Béjar 2816, Ap. 6 y EMA MONTIEL, 48 años, soltera, oriental, domiciliada José de Béjar 2816, Apto. 6.

HUMBERTO VICTOR LUZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ignacio Barrios 4642 y GLADYS ESTHER FERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Carlos Nery 3475.

12a. Sección

ROBERTO GONZALEZ, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2862 y MARIA del CARMEN FEBLE, 27 años soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2862.

RAUL EDGARDO MENENDEZ, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3863 y JUSTA MARILU ARCE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 3863.

AMERICO FIGUEROA, 33 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Comandante Braga 2434 y VIOLETA TELIZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Comandante Braga 2434.

LUIS ARTIGAS COLLINS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 1532 y MARIA CRISTINA PICARONI, 19 años soltera, oriental, domiciliada Rivadavia 1534.

13a. Sección

LUIS ENRIQUE TRACCHIA, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Suecia 1814 y ANTONIA YOLANDA CORDOVES, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Grecia 4279.

ULISES MARIO REYES, 24 años, soltero, empleado, policial, oriental, domiciliado Prusia 1895 y MARGARITA ALBA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Prusia 1968.

14a. Sección

LORENZO MARTIN NUÑEZ, 43 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Enrique Martínez 1138 y ELIDA INES MENDEZ, 36 años, soltera, argentina, domiciliada Enrique Martínez 1138.

MARIO QUINTIN MAGGI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venancio Benavidez 3276, Apto. 5 y NELLY MERCEDES VILCHE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tapes 977, Apto. 11.

HECTOR JULIAN VILLARES, 36 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Millán 3327 y MARTA OLGA LOPEZ, 28 años, soltera, argentina, domiciliada Millán 3327.

15a. Sección

DAVID CASTRO GARCIA, 60 años, viudo, panadero, español, domiciliado 18 de Julio 2033, Apto. 15 e IVONNE HILDA TALENTO, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 18 de Julio 2033, Apto. 15.

ELADIO FRANCISCO COUSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1807, Apto. 8 y PILAR DOMINGUEZ CABALEIRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1807, Apto. 8.

RODOLFO HUGO RICOY, 37 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Pablo de María 1127 y FRANCISCA MARIA SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, española, domiciliada Pablo de María 1127.

EDUARDO PILAR UTURBURU, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Defensa 1766 y LUCIA CADENAS POLITOS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 1766.

MARIO SANTAANA CORONEL, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Jackson 1421, Apto. 2 y DORA IGNACIA BIURRA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lavalleja 2132, Apto. 3.

16.a Sección

LUIS ALBERTO DELGADO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle D 2479 y EMILIA LUCY GARRIDO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial B No. 6713, Apto. 3.

HUMBERTO ALVAREZ, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Timote 5545 y ALAIS NIETO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 5549.

17a. Sección

JUAN CARLOS GOMEZ, 31 años, soltero, rentista, oriental, domiciliado Callao 3606 y RENEE JEQUE, 25 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Corumbé 4451.

LORENZO BORGES, 30 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Callao 3472 y MARTHA TERESA FOLIADOSO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Callao 3472.

ADEMAR TELESCA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 4484 y MARY MARTA MACIEL, 21 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Burgues 4484.

ALBERTO DANILO RIVAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Mendoza s|n. y NELLY GRAZIELA REMERCIARI, 33 años, viuda, abogada, oriental, domiciliada C. Mendoza s|n.

18.a Sección

OSVALDO FELIX ALVAREZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado P. Campbell 1446 y MIRTHA ELENA FIRPI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada P. Campbell 1446.

HUGO MUSACCHIO, 27 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado Av. Soca 1223, Apto. 9 y BEATRIZ MATILDE SAEZ, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Avda. Soca 1263.

REINHALD ALBERTO ORTUZAR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Mora 597 y OTILIA ANTONIA VITTADINI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Tarumán N.o 2725, Apto. 4.

19.a Sección

DEOGRACIO DA FONSECA, 44 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Tala 2173 y MARY ISABEL FREITAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 2293.

ANGEL GIANELLI MARICHAL, 33 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Miguelete 2171, Apto. 3 y NELLY ROSAS, 15 años soltera, oriental, domiciliada Miguelete 2161, Apto. 3.

HECTOR SCHUBERT BONILLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1831, Apto. 2 y GRACIELA EVA de SOSA, 16 años, soltera, oreintal, domiciliada Cuñapirú 1460.

20a. Sección

MANUEL JULIO REGAL, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4487 e IRMA HILDA VARELA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada B. Montero Vidaurreta 290.

RAUL ANASTASIO ESTEVEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1073 y LUZ MABEL SEIJAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 1073.

ARQUIMEDES GUERRERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calera de las Huérfanas 4268 y ESTHER SUSANA MELGAR, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4268.

RICARDO FERRAGUZ, 31 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Santa Lucía 4466 y YOLANDA PADOVAN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 4491.

BOHEME ISIDORO PRIETO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pública 327 y EDA NELI RODRIGUEZ, 35 años divorciada, oriental, domiciliada C. de la Vega 3997.

RAFAEL CHIFFONE, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Guaruyalo 4332 y MARGARITA GONÇALVEZ, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Ñangirú 4562.

DARIO AMILCAR BARIDON, 48 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Belvedere 4345, apto. 10 y EDIT BENITA SICCA, 52 años, soltera, argentina, domiciliada Belvedere 4345, Apto. 10.

21a. Sección

JULIO TORREIRA, 28 años, soltero, comercio, español, domiciliado Oficial 1o. 4188 y CARMEN LOPEZ GONZALEZ, 24 años, soltera, española, domiciliada Oficial 1 No. 4188.

DIGTINO CALO ROMERO, 34 años, carpintero, español, domiciliado Dr. Pena 4444 y RAMONA BOO QUEIRUGA, 42 años, soltera, española, domiciliada Astengo 4640.

ARNOLDO ADEL GIUSTI, 26 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Ganaderos 4632 y CARMEN BERTRAN ODELLA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4632.

22a. Sección

MARCIAL ANTONIO GIOVINETTI, 25 años soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado Robinson 3557 y MARIA LUISA SALAT 22 años, soltera, oriental, domiciliada Palomas 4123.

SIMON ARRON ANGEL SOBOL, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gral. Flores 3468, bis y SIMA JUROWITZKI CISSER, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 1898.

SIMON ROBERTO GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Sierra 3745 y OLGA CRISTINA ANGLES, 16 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada F. Hortiguera 3784.

ISMAEL FERNANDO LEGUIZAMO, 21 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Barrozo 3420 Apto. 2 y EULALIA PENEDO, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Avenida 30 Metros 2982.

24.a Sección

NELSON NERY GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3697 y DELIA ZULMA BENITEZ, 20 años, soltera oriental domiciliada Rivera 3697 ap. 3.

CLEMENTE ADAN AGUIRRE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ayacucho 3319, Apto. 1 y MARTA AGRACIADA CALDAS, años, soltera, empleada, oriental domiciliada Ayacucho 3319, Apto. 2.

14) $6.00 3|pub. v.dic.9.

Montevideo, Diciembre 3 de 1965

1a. Sección

JUAN RAMON ACOSTA DURAN, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 661 bis y MARIA DEL CARMEN NIETO HERNANDEZ, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piedras 630.

5a. Sección

JESUS MARIA MONTERO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Curuguaty 965 y MALENA LIDIA MARCUCCI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Curuguaty 965.

6.a Sección

LUCIO AGUSTIN MALMIERCA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yí 1378 y OLGA RENEE SKEVIN, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yí 1378 Apto. 4.

ANGEL RAMOS, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Paysandú 1066 y MARIA ANGELICA PEREYRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1066.

7.a Sección

FINOAMOR DOMINGUEZ, 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado Isla de Flores 1582 bis Ap. 13 y GEORGINA POSE, 29 años, soltera, española, domiciliada Isla de Flores 1582 bis Ap. 13.

JOSE MARIA RODES, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Colonia 1372 Ap. 604 y AMANDA GRISELDA PARAGARINO, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Colonia 1372 Ap. 604.

GUILLERMO CARDOZO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1613 y JUANA HERNANDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1613.

ANTONIO RETAMAR, 25 años, soltero, pintor automóviles, oriental, domiciliado Cerro Largo 1542 y MARIA ANGELICA MIRALLES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1530 Ap. 2.

ROBERTO GASTON LEVY, 27 años, soltero, ingeniero químico, argentino, domiciliado Soriano 1575 y SONIA MARIA MEDANICH, 22 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Soriano 1575.

ENRIQUE GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1733 y ALBA SILVEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1733.

9a. Sección

IRENEO EUGENIO DE ARMAS, 50 años, viudo, viticultor, oriental, domiciliado Cno. Paso del Sauce 4646 y SARA BERTA RODRIGUEZ, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Lezica 5701.

10a. Sección

FREDDIE JOSE ALEMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Araucana 1319 e IRENE KSIAZENICKI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Araucana 1319.

RAUL HECTOR DIAZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mateo Vidal 3339 Ap 8 y SELVA LIBERTAD CAMPAÑA, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliado Mateo Vidal 3339 Ap. 8.

FERNANDO LEMA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Agustín Sosa 3468 y LILIAN TEREZINHA AGUERRE MURARO, 15 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada Agustín Sosa 3468.

FELIX PALUMBO, 42 años, soltero, contador, italiano, domiciliado Verdi 4311 Ap. 2 y MAGDALENA DELIA SUAREZ, 38 años, soltera, argentina, domiciliada Verdi 4311 Ap. 2.

LUIS JOSE SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 2064 y MARIA ROSA BUSLJETA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rbla. Costanera 3820.

PEDRO ANTONIO ARENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabrera 3925 y JULITA ELZEARIA VILLAGRAN, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cabrera 3988.

11a. Sección

NELSON ALFREDO DA ROSA, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Zumarán 3326 y HELEN MIRIAM RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Braille 3328.

KJELL ERIK OHLIN, 34 años, soltero, ingeniero mecánico, sueco, domiciliado Arribeños 4582 y MARIA DEL CARMEN FREGUEIRO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Arribeños 4582.

LEONEL RODRIGUEZ, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Tiber 3565 y ROSA MABEL MULEKA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arena 3931.

JUAN ANTONIO LOPEZ, 27 años, soltero, comercio, español, domiciliado 20 de Febrero 2251 y BENITA CORES, 26 años, soltera, española, domiciliada 20 de Febrero 2253.

JOSE MANUEL LIÑARES, 26 años, soltero, chapista, español, domiciliado Milán 3544 y SALADINA CARBALLAL, 20 años, soltera, modista, española, domiciliada Milán 3544.

JOSE MARIA GONZALEZ, 24 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Oficial 3.ra 5651 y TERESA INES GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2.a 5234.

HEBER RIVERO, 18 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Eusebio Vidal 3088 y MARIA NORMA OLIVERA, 16 años, soltera, oriental domiciliada Eusebio Vidal 3088.

RUBEN GUTIERREZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avda. de 17 metros 4652 y HORAIDES MENDOZA, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. de 17 metros 4652.

PEDRO HECTOR PEREZ, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pasaje "A" 1598 y Saravia y GRACIELA ALICIA MOREIRA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Los Mirtos 3309.

12.a Sección

MONTGOMERY BARNECHE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2517 Ap. 3 y ANA MARIA NAYA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 2517 Apto. 3

JUAN ARTIGAS TERAN, 40 años, divorciado carpintero, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 3011 y BLANCA MARGARITA ROSAÑO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 3029.

ISRAEL MAYO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2694 Ap. 2 y JUANA TANIA LINDENBAUN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaviyú 2694 Ap. 2.

JULIO SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Raña 2559 Ap. 1 y YOLANDA VARGAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Raña 2559 Apto. 1.

JUAN RAMON ALONSO, 32 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Vilardebó 2240 Ap. 23 y NELLY EUGENIA CORUJO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 2240.

ANTONINO RUIZ DIAZ, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2955 Ap. 4 y BLANCA LUISA MENDIZABAL, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Burgues 2955 Apto. 4

MEDARDO MEDINA, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1544 y REGINA MATILDE de SOSA, 47 años, viuda modista, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1544.

13a. Sección

JORGE HECTOR PICUN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ecuador 1739 y LIRIA MARIA ANGELICA FREIRE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ecuador 1739.

JOSE ROCHA, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Vizcaya 4216 y AMANDA ZULMA CARLE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada China 2327.

JUAN CARLOS MENDEZ, 30 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Filipinas 4176 y ZULMA JOSEFINA AMARO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Estados Unidos 2176.

ROBERTO DIORIO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Norte América 1966 y NORMA RAMONA PIÑON, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3911.

JUAN CARLOS BENITEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barrio Casabó, calle 11-204 y DORA DE LEON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Bélgica 2345.

14.a Sección

WALTER PAJON, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Buschental 3400 y MAGDALENA YOUNG, 28 años, soltera, oriental domiciliada Buschental 3400.

ZENON CRUZ, 49 años soltero empleado, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda N.o 1365 y LORETO GENOVEVA CORREA, 36 años, divorciada oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1365, apto. 4.

15.a Sección

JOSE PEDRO PERI, 45 años, viudo, chofer, oriental, domiciliado Arenal Grande 1739 Ap. 2 y ROSA SCRICH, 39 años, viuda, oriental, domiciliada Arenal Grande 1739 Ap. 2.

16.a Sección

ROSENDO ANTONIO ROMERO, 31 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Camino Cibils 6711, Apto. 2 y GLADYS ANETTE GANCIO, 25 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Camino Cibils 6711.

RUBEN TORRES, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Santa Lucía 5691 y MARIA DOLORES BUCETA, 24 años, soltera, modista, española, domiciliada Cno. O'Higgins 5002

17.a Sección

JORGE UMBERTO GOÑI, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado San Martín 4421 y ELSA MARTHA URGIOLA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 4427.

CARLOS MARIA GALLICCHIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Roldós y Pons 4383 y NELLY CLAIR JARDIN, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada J. Roldós y Pons 4383.

LUIS ALBERTO TORANZA, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3054 y MARIA NATIVIDAD MAZZA, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 3054.

18.a Sección

CARLOS JOSE TRAVIESO ARENA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1159 y GEVIS ARACELI RODRIGUEZ LOPEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1076.

JORGE LUIS LAPETINA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado B. Artigas 1063 Ap 3 y OLGA MARIA FERNANDEZ, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Dr. Terra 1528.

19a. Sección

ISAAC ARTURO FORTIZ, 28 años, soltero, locutor, oriental, domiciliado Miguelete 2194 Ap 2 y CLEMENCIA ENCARNACION OFELIA MONTES DE OCA, 44 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Miguelete 2194.

JUAN JOSE CABEZA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Charrúa 2750 y SUSANA AIDA LORIENTE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2313.

21a. Sección

CARLOS ALBERTO RUIZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Rubio 6544 y NELLY MUNIZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santos 4475 .

ANCO MARZIO FONTINOVO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1160 A Ap. 6 y ZULMA CARABAJAL RIOS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1160 A Ap. 6.

RUBEN ELIAS DELGADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rosalía de Castro 1005 y ALCIRA TAPIA FARIAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Rosalía de Castro 1005.

SERGIO HASESIAN KENGLIAN, 33 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Moltke 1296 y MARIA LILIAN RIAL QUINTELA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Moltke 1296.

OBDULIO MUJICA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olegario Andrade 4707 y CELICA ALVAREZ MEDINA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Olegario Andrade N.o 4707.

22a. Sección

ROMEO FERMIN MAQUEIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 4377 y NAHIBIS PAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada J. Arteaga 3860.

23.a Sección

JESUS DARDO RIVAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Funes 2920 A y AMALIA LUISA VILLODRES, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Gregorio Funes 2920 A.

RUBEN JOSE CUDOS CARRIO 23 años soltero, empleado, argentino, domiciliado Estero Bellaco 2660 y GLADYS NORMA TONATTO, 26 años, soltera, argentina, domiciliada Estero Bellaco 2660.

24a. Sección

WASHINGTON PEDEMONTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2876 y SUSANA VIGIL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Golfarini 4021.

SCHUBERT ATILIO CARBONE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. y Rius 1640 y SANTA EUGENIA CARBALLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. y Rius 1642 bis.

14) $ 6.00 3|pub. v.Dic.7.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "BITTENCOURT, OLGA MARIA y OTROS. Prescripción treintenaria" (62 - 651), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo No. 523, 6o. piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a los anteriores propietarios, o sus sucesores a título universal o particular, especialmente a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones Nos. 404, 397, 400 6535 y 402 de la ciudad de Rivera, y genéricamente a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre una fracción de terreno con una superficie de 345 metros 9354 centímetros, empadronada con el No. 403, situada en la ciudad de Rivera, Primera sección judicial, compuesta por parte de los solares 9, 10 y 11 de la manzana 66 de la planta urbana, con frente de 10 metros 74 centímetros al Sur-Sur-Oeste sobre la calle Ceballos, por 32 metros 21 centímetros de fondo y linda: por el Sur-Sudeste con los solares 12, 13 y 14, al Nor-te Noreste con el solar 4 y al Oeste Sur-Oeste con más terreno de los solares 9, 10 y 11. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 2.160.00 30|pub. 17630 Oct.11-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dictada en autos: "FLORIAL RUA JUNCAL. Prescripción", (Lo. 61, Fo. 587), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Florial Rua Juncal solicitando prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Inmueble ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 122.863, el cual según plano del agrimensor Santiago Michellini, de Setiembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 del mismo mes, con el número 47 130, tiene una superficie de 304 metros 87 decímetros, que se deslinda así: 24 metros 10 centímetros de frente al Noreste a la calle Guenoas; 12 metros 65 al Sureste a la calle Basilio Araújo, por ser esquina metros 24 al Suroeste con el Padrón N.o 122.862, propiedad del señor José Amado; metros 12.65 al Noroeste con el padrón N.o 122.864, propiedad del señor Benito Rouco.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso segundo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

16) $1.920.00 30|pub. 20799 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, recaído en los autos caratulados: "PITTA, ANSELMO. Prescripción". (Ficha: C-173|1965), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentara la conciliación a los linderos José Carballal, Juan Mazzone y Balcardini Ramírez, herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien:

Un terreno y sus mejoras ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 88.484 y que según plano del agrimensor Walter Rossi de Octubre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 40.279 el 1.o de Noviembre del mismo año, se compone de una superficie de 406 metros 85 decímetros que se deslinda así:

10 metros 80 centímetros de frente al Suroeste a la calle Milán N.o 3540, distando 27 metros 25 centímetros de la esquina formada con la calle Cicerón, por 39 metros 50 centímetros de fondo, lindando al Noroeste con padrón N.o 88.485, propiedad de José Carballal; al Noreste con padrón N.o 88.456, propiedad de Juan Mazzone y al Sureste con el padrón N.o 88.483, propiedad de Balcardini Ramírez. — Montevideo, Abril 30 de 1965. — Julio E. Real, Actuario.

16) $2.160.00 30|pub. 21341 Dic.2-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos NATALICIO FLANINGUEN TREMPER y JUANA JACINTA GRAMAJO. Prescripción Adquisitiva Lo. 32 Fo. 372, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo con sus mejoras ubicada en la Tercera Sección Judicial de este Departamento, con una extensión total de 143 has. 5176 mets. cuad. fraccionada en tres lotes números 2, 3 y 4 con número de padrón 2377, 6796 y 6803, respectivamente, cuyos límites son: al Norte más campo de los comparecientes y Domingo Navarro Bentancur; al Sur, Octavio Porciúncula y José Manuel Iguaín; al Este, Gabriel Gallo y en parte José Manuel Iguaín y al Oeste, más propiedad de los comparecientes, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se llanará la conciliación y se seguirán los procedimientos.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en la Ciudad de Melo el día trece de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Deyme G. de de Silveira, Actuaria Adjunta.

16) $1.920.00 30|pub. 19054 Oct.27-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "SALABERRY, JUAN SALUSTIANO. Prescripción" (Lo 40, Fo. 480), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la Sucesión Tomás Pando y|o sus causahabientes, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Inmueble, un solar de terreno ubicado en la planta urbana de Rosario, padrón 742 de la manzana No 79, el que según el plano del Agrm Adolfo R Ferrari de fecha 2 de julio de 1965, debidamente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el 13 de julio de 1965 con el No 4115, tiene un área total de 928 m2. 3665 cm2, y se deslinda así: al norte una recta de 41.83 mts de frente a la calle Rivera; al noroeste otra recta de 21.89 mts. de frente a la calle Gral Flores por formar esquina; al sureste otra recta de 32.56 mts lo separa del Padrón 743 propiedad de Carlos López, y al sureste, una recta de 21.76 mts lo separa del Padrón 752 de Esteban Castro. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

16) $2.160.00 30|pub. 18130 Oct.15-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: Juan Antonio Grasiuso Navas contra ELENA FABREGAT DE CAETANO o CASTAÑO y otros. Prescripción treintañal" (N.o 44, F.o 576), se cita, llama y emplaza a doña Elena Fabregat de Caetano o Castaño, a sus sucesores a título universal y singular y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien inmueble padrón N.o 1388, ubicado en la calle Luis A. de Herrera casi Monseñor Arrospide, manzana 62 de la planta urbana de sta ciudad, que se deslinda de la siguiente manera: NE, padrón 1389 (María Luisa Giordano y otras) en una línea de 33 mts. y padrón 2712 (UTE) en una línea de 10 mts.; SE, calle Luis A. de Herrera, una línea de 11.80 mts.; Nw, padrón 3513 (Manuela Pedroza de Zabala) en una línea de 11.35 mts. y Sw., padrón 1387 (Tomás Rodríguez) en una línea de 42.75 mts.; por el término de noventa días, para que comparezcan al juicio conciliatorio previo, a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no concurren se les nombrará Defensor de Oficio que los represente, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, Setiembre 15 de 1965. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

16) $2.160.00 30|pub. 21571 Dic.6-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "UNGO MOREIRA FAUSTINO JOSE Prescripción treintenaria" (Lo. 35, Fo. 529), se cita, llama y emplaza a Julio Alberto Dagnino, a sus sucesores universales o particulares y a toda y cualesquiera persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezca dentro de noventa días en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensores de oficio, sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno y mejoras ubicada en la manzana No. 33 de Sarandí del Yí, 9a. sección judicial de Durazno, padrón No 213 que es el solar No 2 de la indicada manzana, compuesta de una superficie de 1 000 metros, teniendo 20 metros de ancho frente al Noroeste a la calle Pereira por 50 metros de largo lindando al Noreste con los solares tres, cinco y parte del siete; al Sureste con el solar 9 y al Suroeste con los solares uno, cuatro y parte del seis. — Florida, Setiembre 30 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta

16) $1.680.00 30 pub. 18084 Oct.14-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos: "SOCA VARELA EVERTO. Prescripción treintenaria", se cita, llama y emplaza, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título al siguiente inmueble: una fracción de campo y sus accesiones dominiales ubicada en la Sexta Sección Judicial de Durazno, empadronada con el N.o 3643 y que según plano del agrimensor Ariel Cabrera (hijo), de Octubre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2217, el 9 de Noviembre siguiente consta de una superficie de 36 hectáreas 965 metros 50 decímetros que linda: al Noroeste con Manuela Larramendi de Silvera y con Pío Larramendi al Noreste con el mismo Pío Larramendi; al Sureste y al Suroeste con Marcelino Urioste. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, Noviembre 18 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $1.680.00 30|pub. 20984 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CIRILO COYANT. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Lo. 14, Fo. 550, No. 532), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren asistidos de derechos sobre los inmuebles empadronados con los Nos. 577 y 578, manzana No. 30, ubicados en la 5.a Sección Judicial de este Departamento, en Villa Quichón teniendo un área total de 1.296 mts.; teniendo en conjunto los siguientes límites: al Este, calle 19 de Abril; al Sur, calle Agricultura; al Oeste, Pedro B Faglón o Ysidoro Z. Rocha, o sucesores, y al Norte, sucesores de Pedro Laguna; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensores de Oficio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 23 de Agosto de 1965 — Jorge Pérez Scremini, Actuario

16) $1.440 00 30|pub. 18099 Oct.14-v.dic.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "CABALLERO de BETANCORT MARTINA LAURA, CABALLERO de RODRIGUEZ NORBERTA, CABALLERO CLEOFE MARIA y CABALLERO SABAS Prescripción adquisitiva" (21 . 715 · 330), se cita, llama y emplaza, en el carácter de anteriores propietarios, a los señores Eliseo Servetto y Diamantina Gregoria Amorín, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier título o concepto se consideren con derechos a todo o parte del inmueble que se describirá a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí o por apoderado constituído en forma, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación: una fracción de campo, y sus mejoras, ubicada en la 7a. Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el No 877 y que según operaciones de mensura practicadas por el Agrimensor Carlos Arboleya, a las cuales se hace referencia en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No. 2401 el 2 de agosto de 1961, se compone de una superficie de 97 hectáreas 4312 mts. 48 dcmts y linda: Por el N E Arroyo del Sauce por medio, con predios de Lauro Sánches, de Julio Prieto y de Ambrosio Rodríguez: por el S.E. en 340 mts. 50 cmts. con predio de Cleofe Caballero; por el S Cañada Límite por medio, con predios de Domingo F Fernández y de Ramón Correa, y en cinco rectas que respectivamente miden 137 mts 40 cmts. 172 mts. 40 cmts., 366 mts. 10 cmts; 135 mts y 85 mts. con predios de Ramón Correa y de Cataldo Correa; por el S O Cañada Límite por medio, con predio de Cataldo Correa y en 37 mts con Camino Vecinal y por el N O en tres rectas que respectivamente miden 104 mts., 238 mts. 80 cmts y 386 mts 80 cmts., con Camino Vecinal, y en tres rectas que respectivamente miden 113 mts. 152 mts. 40 cmts., y 421 mts., con predios de Carlos Torello — Rocha, 9 de Agosto de 1965. — José R Luna Pradere, Actuario Adjunto.

16) $3.600.00 30|pub. 17728 Oct.11-v.dic.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "VIÑAS, PETRONA ELENA Prescripción", (Lo. 18, Fo. 182, número 219), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble: ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, manzana N.o 142, empadronado con el N.o 2190, una superficie de 401 metros, 14 decímetros que lindan: 23 metros 5 centímetros de frente sobre calle Antonio Pan al Suroeste: 17 metros 3 centímetros al Noroeste con Socorro Franco; 22 metros [illegible] centímetros: al Noroeste con Enriqueta Már[illegible]: 17 metros 53 centímetros al Sureste con Filomena R. de Curbelo, a

fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos y citándoseles para el previo juicio conciliatorio. — San José, Julio 22 de 1965. — Zulma Gurfinkel de Raddi.
16) $1.680.00 30|pub. 20896 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado, en autos: FLORES DE NUÑEZ NELLYS Prescripción Adquisitiva, (Lo 26. Fo. 333. No 931), se cita, llama y emplaza a Inocencio Noble a los sucesores de Martina A Godoy de Serna a los sucesores de Braulio Tanco y en general a todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren con derecho al inmueble padrón No 2 433, situado en la manzana 216 de la ciudad de Treinta y Tres. y que según el plano del agrimensor Angel Luisi, de 21 de Octubre de 1925, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Treinta y Tres el 30 de Noviembre de 1925, es el solar 177 de dicho plano, tiene una superficie de 301 metros cuadrados 1 058 centímetros y mide metros 12 27, al Norte por donde linda con sucesores de Martina A Godoy de Serna (solar 184, padrón 2 434), e igual extensión al Sur, sobre la calle Basilio Araújo (hoy Avda Fructuoso del Puerto), y metros 2 454 al Este por donde linda con Inocencio Noble (solar 178, padrón 2 432), e igual extensión al Oeste, sobre la calle Lucas Urrutia, a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio de acuerdo con lo prescripto por el artículo 307, (Código de Procedimiento Civil)

Y a los efectos legales se hace esta publicación, dejando constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite — Treinta y Tres, 20 de Setiembre de 1965 — Irene Lazo de Ibarra Actuaria adjunta
18) R.20|4.55 30|pub. 32709 Oct.21-v.dic.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE LISANDRO BARRETO solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Canción del algodonero" y "Paisaje correntino" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 20709 Nov.30-v.dic.14.

JOSE GUNTIN GARCIA solicita la inscripción del título para una publicación "El Economista" del cual se declara director y redactor responsable. — Montevideo 15 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director
17) $80.00 10|pub. 20547 Nov.17-v.dic.13.

JOSE CREMONESI MOREIRA solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Montañas de Emociones" del cual se declara autor. — Montevideo 8 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director
17) $80.00 10|pub. 20466 Nov.17-vdic.13.

JUAN ALBERTO NUÑEZ TURNE, solicita la inscripción del modelo de lámpara denominado "Princesita" del cual se declara autor — Montevideo 4 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $380.00 10|pub. 19879 Nov.9-vdic.6.

NOEL GANZ, solicita la inscripción del álbum musical titulado: "Helena" del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 20124 Nov.15-v.dic.9.

Dr PIERO MARIA ORTOLANI CICCHITTI, solicita la inscripción del periódico titulado "Corrieri degli Italiani" (Correos de los Italianos) del cual se declara representante general. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 20071 Nov.15-v.dic.9.

GATTI PUBLICIDAD S. A., solicita la inscripción del dibujo que denomina "En el Mundo de la Elegancia la Línea Justa es Helanca" del cual se declara autora. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80 00 10|pub. 20925 Dic.1.o.-v dic.15.

EMILIO BARREIRO, solicita la inscripción de la obra titulada "El Lobizón de Don Goyo" de la cual se declara autor. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80 00 10|pub. 21025 Dic.1 o.-v.dic.15.

GERMAN MONTERO GUZMAN, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas: "La Novia del Río Paraná"; "El Burro Flaco"; "El Sueño del Chamamé" y "Hoy ando de Copas", de las cuales se declara autor. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 20967 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO ALISKEVICH, solicita la inscripción de tres modelos de muebles de los cuales se declara autor. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80 00 10|pub. 20965 Dic.1.o-v.dic.15.

ALEJANDRO MARINARI, solicita la inscripción del estuche artístico porta-pañuelos del cual se declara autor. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $80 00 10|pub. 20820 Dic.1.o.-v.dic.15.

IRMA AURIVES de GARCIA VILLAR, solicita la inscripción de la obra titulada "33 Días" Heroica Paysandú yo te saludo", de la cual es autor Belisario García Villar (autor fallecido) y la solicitante se declara colaboradora y sucesora. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10|pub. 21534 Dic.3-v.dic.17.

JUAN SILVA VILA, solicita la inscripción de la obra titulada "Un nuevo medio de venta y publicidad: la Bolsa General de Ofertas Competivas", de la cual se declara autor. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10|pub. 21520 Dic.3-v.dic.17.

WADERLIN N. SUAREZ VILLARINO, solicita la inscripción de la composición musical titulada "A los de Salavina", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 21656 Dic.6-v.dic.20.

18-Quiebras

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos: "KATZ MAYER BORIS. Quiebra. Pieza sobre Cesación de Pagos" Libro 3. Folio 309. No 598 se hace saber: Que por resolución de fecha 8 de Junio del corriente año se fijó la efectiva cesación de pagos el 25 de Setiembre de 1962. — Pando 21 de Setiembre de 1965. — Celina F de Malet. Actuaria Adjunta
18) $240.00 10|pub. 20479 Nov.17-v.dic.13.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerrio, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de "ANTONIO de FREITAS COSTA y MARIA JOAQUINA NETTO COSTA", pues en la misma donde figura el contrayente como "Antonio Costa Freitas" debe decir "ANTONIO de FREITAS COSTA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
19) $480.00 15|pub. 21603 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "NERI MARSET. Rectificación de Partida" (Ficha V-358, Año 1965), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Neri Marset, pues en la misma donde figura como "Nery Marcet", debe decir: "Neri Marset", donde dice: "fallecido el 28 de Junio de 1900" debe decir: "28 de Junio de 1950" y donde dice: "soltero" debe decir: "casado". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15 pub. 33048 Dic.1.o-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Matrimonio: de ISOLINA ESPERANZA LURAGHI DELLOCA con JOAQUIN FERNANDEZ, celebrado el 15 de Julio de 1911, en la 14.a Sección de Montevideo, Acta N.o 66, en el sentido de que donde aparece la esposa como "Esperanza Lorache", hija de José Lorache y Teresa Deluchi, debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca, hija de José Luraghi y Teresa Delloca"; B) Nacimiento: de JUAN CARLOS FERNANDEZ LURAGHI, donde se expresa que la madre es "Esperanza Lorache", la abuela paterna como "Keita Camejo" y los abuelos maternos como: "José Lorache y Teresa Deluchi", debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca", "Rita Camejo", "José Luraghi" y "Teresa Delloca", respectivamente; C) Nacimiento de BEATRIZ ELIDA FERNANDEZ LURAGHI, donde la madre de la inscripta aparece como "Esperanza Lovache" y los abuelos maternos como "José Lovache" y "Teresa Deluchi", debe decirse: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca", "José Luraghi" y "Teresa Delloca"; D) Matrimonio: de JUAN CARLOS FERNANDEZ LURAGHI y SABINA VILLAVEIRAN, en el sentido de que donde el esposo figura como nacido el 26 de Abril de 1913, hijo de Joaquín Fernández y Esperanza Luraghi, debe decir: "nacido el día 26 de Abril de 1912, hijo de Joaquín Fernández e Isolina Esperanza Luraghi Delloca"; E) Nacimiento: de MARIA CRISTINA ESPERANZA FERNANDEZ VILLAVEIRAN, en el sentido de que donde la abuela paterna aparece como "Esperanza Luraghi" debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca"; F) Matrimonio: de ISOLINA ESPERANZA LURAGHI DELLOCA con CARLOS GANDOLA GANDOLA, en el sentido de que donde la esposa aparece como "Esperanza Lorache", hija de "José Lorache" y "Teresa Delloca", debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca, hija de José Luraghi y Teresa Delloca" y G) Matrimonio: de BEATRIZ ELIDA FERNANDEZ LURAGHI y ENRIQUE GILDO GRIGOLON, en el sentido de que donde la esposa aparece como nacida el 10 de Diciembre de 1923, hija de "Joaquín Fernández" fallecido, y de "Esperanza Lorache", viuda, debe decir: "nacida el 14 de Diciembre de 1913, hija de Joaquín Fernández e Isolina Esperanza Luraghi Delloca", casada, por ser ello todo, lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
19) R.20|4 55 15|pub. 20196 Nov.15-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, dictada en los autos: "CELIKA V. BIANCO. Rectificación de partida" N.o 61, F.o 564, se hace saber: que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en en sentido de que, donde se dice: "25 de enero de 1903", debe expresarse: "25 de Diciembre de 1902", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Setiembre 28 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $480.00 15|pub. 21715. Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66, Fo 588), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de EDUARDO LUJAN RODRIGUEZ SOS, donde el nombre de su padre aparece "Conrado Tomás Rodríguez" debe decir: "Eduardo Tomás Rodríguez" — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alfredo L. Unzain. Actuario
19) $360.00 15|pub. 20145 Nov.30-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado, la rectificación de partida de Nac. de BALCARDINE UBERFIL RAMIREZ, estableciéndose que donde el inscripto aparece con los nombres de Balcardine Uberfil, debe decir: Balcardine Uberfil, se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
19) R.20|4 55 15|pub. 32854 Nov.3-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ANTONIO PAZ y SARA SOLIS solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde el nombre de la segunda compareciente figura como Sara Martermendia, debe decir SARA SOLIS, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Estos autos tramitan auxiliatoria. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
19) R.20 4.55 15|pub. 32902 Nov.3-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR MARIA MUSCAR y LIDIA ESTHER LOPEZ, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y la de nacimiento de su menor hija MARIA NANET MUSCAR LOPEZ, pues en ambas donde

la segunda comparecicnte figura como Lidia Esther Silva, debe decir "LIDIA ESTHER LOPEZ SILVA", por así corresponder. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) R.20|4|55 15 pub. 32901 Nov.8-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAMON SALOME CORREA, estableciéndose que en donde el nombre figura como Ramón Salomé, debe decir: RAMON JORGE. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
$19) $360.00 15|pub. 21602 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de JOSEF KAMPLIN y ANTONINA FERREIRA, estableciéndose que en donde en la misma figura el nombre y apellido del contrayente como José Camplin y el de la madre del mismo como María, debe decir respectivamente JOSEF KAMPLIN y BARBARA. — b) De nacimiento de José Luis, Alejandro Carlos y Ricardo José Kamplin Ferreira, estableciéndose que en donde en las mismas el padre figura como José Camplin, debe decir: JOSEF KAMPLIN y en las dos últimas, donde la madre figura con el nombre de Antonia, debe decir: ANTONINA. Se concedió auxiliatoria de pobreza a esta gestión. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33125 Dic.6_v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Koharig Kodjayan Demirdjian, estableciéndose que en donde los padres figuran como Melkon Kodjian y Elmaste Sarkisian, respectivamente, debe decir: Melkon Kodjayan y Elmas Demirdjian; y donde los abuelos paterno y materno aparecen como Kodjian y Sarkisian, respectivamente, debe decir: Kodjayan y Demirdjian; b) De nacimiento de Roosevelt, Stalin y Lutvia Keuroglian Kodjayan, estableciéndose que en las mismas donde la madre figura como Cuari Coyaian, debe decir: Koharig Kodjayan y en donde el apellido del abuelo materno figura como Coyaian, debe decir: Kodjayan; c) De Matrimonio de Carabed Keuroglian y Koharig Kodjayan, estableciéndose que en donde la contrayente figura como Cuari Coyaian, debe decir: Koharig Kodjayan y en donde el padre de la misma figura con el apellido Coyaian, debe decir: Kodjayan. — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 840.00 15|pub. 21454 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de RENE BELTRAN y FRANCISCA GUILLEN y de las de nacimiento de MARIA ILDI, EDISON RENE, LIRIA YOLANDA y ROBERT BELTRAN GUILLEN, estableciéndose que en donde en las mismas el apellido de la contrayente y el de la madre, respectivamente, figura como "Sequeira", debe decir: "Guillén" Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32969 Nov.15-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PROCOPIO POSTELLA, ANDRES. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado Andrés Procopio Postella, pues donde en la misma el apellido paterno del inscripto figura como "Procaplo", debe decir: "Procopio". — Montevideo, Noviembre 10 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (Aux.) 15|pub 33063 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de NELSON NOVELLI con BLANCA ELENA MONZA, y las de nacimiento de sus hijos MARTHA SUSANA y NELSON PASCUAL NOVELLI. en las que la contrayente y madre, respectivamente figura como "Blanca Elena Errico", debiendo decir en su lugar: Blanca Elena Monza Errico, y b) La de matrimonio de ESTEBAN FAGUNDEZ con ELVIRA MONZA, y las de nacimiento de sus hijos MARIA CRISTINA y CARLOS ESTEBAN FAGUNDEZ, por cuanto en estas partidas, donde dice, respecto de la contrayente y madre, respectivamente; "Elvira Errico" debe decir en su lugar: Elvira Monza Errico. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $600.00 15|pub. 20699 Nov.30-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos: "GOLDSTEIN JUNIO, SYLVIA AMELIA. Rectificación de partida" (Lo. 63, Fo. 130), se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pues donde en la misma dice "Goldstain" debe decir "Goldstein". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
19) $360.00 15|pub. 19668 Nov.5-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 51. Fo 635), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JULIO RUBEN SABANES, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella la madre del inscripto como "Juana Esther Puch" en lugar de "Juana Puch". — Montevideo, Junio 5 de 1963 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 20946 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 56, Fo. 417), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALBA CORBESOLA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre MARCOS CORBESOLA, por figurar en ella dicho señor como "Marcos Correzola". en lugar de "Marcos Corbesola". — Montevideo, Agosto 2 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 29147 Nov.15-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "EHRLICH, SALOMON y otras". Rectificación de Partida (ficha F. 689|965), se hace saber que se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de Salomón Ehrlich y Yadzia Bresler, pues donde expresa que el contrayente nació "el 8 de mayo de 1815", debe decir EL 8 DE MAYO DE 1915. — B) La de legitimación de David Ehrlich Bresler pues donde dice que nació "el 21 de marzo de 1947" debe decir EL 21 DE MAYO DE 1947, y donde el apellido de la madre aparece como "Brester" debe decir BRESLER. — C) De legitimación de Enrique Ehrlich Bresler, pues donde el nombre de su madre aparece como "Brester" debe decir BRESLER. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $600.00 15|pub. 21670 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALI ELSO CASTILLO e ILDA CUSPEGUE, y la de su hijo MARIO SERGIO pues en la misma donde dice: en la de matrimonio el contrayente Alis Elbio y la contrayente Hilda Guipegui y en la de nacimiento de su hijo el nombre paterno Alis Elbio y el materno Hilda Guisegui, debe decir. en la de matrimonio, el contrayente "Ali Elso" la contrayente "Ilda Guspegue" y en la de nacimiento de su hijo, el materno "Ali Elso" y el materno "Ilda Guspegue" respectivamente. se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Mayo de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 33003 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS PALACIOS y JUANA DA COSTA; pues en la misma donde dice: "Juana Pereira" e "hija de Otilia Pereira"; debe decir "Juana Da Costa Pereira" e "hija legítima de José Adolfo Da Costa y Otilia Pereira", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria — Montevideo, 5 de Setiembre de 1963. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 32997 Nov.17-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY OLGA SIVOLELLA CARACCIOLO, pues en la misma donde figura el apellido paterno como "Sivoletta" debe decir "Sivolella". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $360.00 15|pub. 21343 Dic.2-v.dic 23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno doctor don Eduardo Bolani Alves, dictada en los autos: "MARIO y MABEL ZUFFO HERNANDEZ Rectificación de partida" Libro 61. Folio 509. se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los gestionantes, en el sentido de que donde se menciona: "hijo de Aída Soria" debe decir: "hijo de Aída Hernández" por ser así como corresponde Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Setiembre 22 de 1965 — Luis E Fontana. Actuario
19) $480 00 15|pub. 20448 Nov.17-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Libro 1. Folio 296). se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Matrimonio de JOAQUIN JUAN KATZ y EVA FLIESS. donde dice "Eva Fleiss" debe decir "Eva Fliess" y donde dice "hija de Martín Fleiss" debe decir "hija de Martín Fliess". — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $360.00 15|pub. 20698 Nov.30-v.dic.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Lo. 1, Fo. 261), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de FAUSTINO VILLAMEA y NIEVES ESCANLAR ALVAREZ, donde dice: "Nieves Escanla Alvarez". debe decir "Nieves Escanlar Alvarez" y donde dice "hija de Manuel Escanla". debe decir "hija de Manuel Escanlar"; nacimiento de MARIA IVONNE VILLAMEA, donde dice "Nieves Escanla Alvarez" debe decir "Nieves Escanlar Alvarez" y donde dice "Manuel Escanla" debe decir "Manuel Escanlar". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $480.00 15|pub. 19965 Nov.10-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, (Libro 1, Folio 243). se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MATILDE ESTHER ANDRES PICABEA, donde dice "Julia P de Andrés" debe decir "Julia Picabea de Andrés" obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
19) R.20|4|55 15 pub. 32899 Nov.8-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Libro 1 Folio 148), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de RUFINO COUÑAGO y ESTRELLA PENEDO. donde dice Rufino Coufiado debe decir "Rufino Couñago" Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
19) R.20|4|55 15|pub. 32900 Nov.8-v.dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SANTIAGA TORRES. solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, ya que en lugar de decir en la misma: "Julia Camarotte Torres". debe decir: "Santiaga Torres". por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 23 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
(Se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria). — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33041 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno. se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OSCAR SILBANO e ISMAEL AMOR. solicitando la rectificación de sus respectivas partidas de nacimiento. pues en ambas donde su apellido paterno figura como Mor debe decir Amor. por ser como corresponde Se tramita con auxiliatoria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) R.20|4'55 15|pub. 32992 Nov.16-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13.o Turno, se hace saber que ante este Juz-

gado se ha presentado CAROLINA SOBEIA FRIGERIO COLOMBO, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, estableciéndose que en cuanto a los nombres donde dice "Eustaquia Lobelda" debe decir: "Carolina Sobeia" y el apellido paterno en vez de "Frigeri" debe decir: "Frigerio", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco.
19) $360.00 15|pub. 20119 Nov.15-v.dic.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de CARMEN PEÑA de MACEDO, estableciéndose que donde la extinta figura como Martina debe decir CARMEN. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33126 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FELIX RAUL MARTINEZ e IRMA GLORIA PARCIO, estableciéndose que en donde en la misma el contrayente figura como Raúl Félix, debe decir: Félix Raúl. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32987 Nov.16-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA ASUNCION PIRIZ de RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice "sexo masculino" debe decir: "sexo femenino" y donde dice "Asunción" debe decir "María Asunción". Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — José Curi Zagla, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32970 Nov.15-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "PONCE MARICHAL, MIRTA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, por aparecer en ella la inscripta como nacida el día 7 de Noviembre de 1950, cuando debe decir: día 12 de Enero de 1946. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32924 Nov.10-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, (Lo. 53. Fo. 215), se hace saber que ha sido solicitada por SEMKO KOLUGNYECZ y TEKLA DECHKA de KOLUGNYECZ, la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María, por figurar en ella los padres de la inscripta como "Simón Cudenech" y "Tecla Desca", en lugar de "Semko Kolugnyecz" y "Tekla Dechka", respectivamente. —Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 20146 Nov.15-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "KLEIN, LUDOVICI y Otra". Rectificación de Partida (Ficha F.366|965), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Klein Carpel, pues donde su apellido materno y el de su abuelo materno aparece como "Caspel" debe decir "Carpel". — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 360.00 15|pub. 21453 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dictada en autos: "GAMBETTA, PEDRO JUAN SILVERO: Rectificación de partida" (Fo. 710|1965), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pedro Juan Silverio Gambetta, pues en ella donde se establece que el inscripto nació el 7 de Junio de 1899, debió decirse que nació el 7 de Junio de 1891, por así corresponder. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 21244 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA BERTOLOTTI CABRERA, en el sentido que donde dice: Juan debe decir: Juana, por ser lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 4 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Escribano, actuario.
19) $360.00 15|pub. 19393 Nov.3-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "EMILIA SILVERA de PEÑA. Rectificación de partida", (Lo. 32, Fo. 351), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Emilia Silvera, en el sentido que donde menciona: "Emilio" debe decir: "Emilia" y donde dice: masculino, debe decir: femenino, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Noviembre 23 de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $480.00 15|pub. 21070 Dic.1.o-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, dictada en autos: "MONTIEL DE CABALLERO, MARIA ERLINDA. Rectificación de Partida" (Lo. 40, Fo. 493), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido María Erlinda Montiel de Caballero, tendiente a obtener la rectificación de su partida de nacimiento en razón de que su nombre aparece como "Gregoria Urbana", en lugar de "María Erlinda", que es lo verdadero. (Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza para la presente gestión). — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33064 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido EULOGIO VICTORIO ETCHECOPAR MIGNONE, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente sus apellidos paterno y materno como "Etchecapar" y "Mignoni", en lugar de Etchecopar y Mignone respectivamente. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria 9610 de fecha 20 de Setiembre en curso. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32983 Nov.16-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido REYNA CÁNFORA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Pedro Puch Cánfora, en razón de que en la misma fueron erróneamente escriturados los apellidos paterno y materno como "Puche y "Cámpora" en lugar de Puch y Cámpora que es lo verdadero.
Se hace constar, que la gestionante obtuvo para este trámite, auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria N.o 8314, de fecha 23 de Agosto último. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32874 Nov.4-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "GENOVEVA SANTELLAN. Rectificación de partida" (Lo 36, Fo 88), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Genoveva Santellan, solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece con el nombre de Eva en lugar de Genoveva que es lo que corresponde, y como nacida el 19 de Junio de 1948 en lugar de 11 de abril de 1932, que es lo que corresponde. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Noviembre 12 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33112 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "DANIEL UBERFIL PENZA VALDEZ. Rectificación de partida" (Lo. 35, Fo. 657), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Daniel Uberfil Penza Valdés, solicitando rectificación de su partida de matrimonio y de su hijo Mario Daniel Valdés Fleitas, pues en la primera de ellas donde dice "Daniel Uberfil Valdés" debe decir "Daniel Uberfil Penza" y debe agregarse "hijo de Luis Penza" y en la segunda donde dice "Daniel Uberfil Valdés" debe decir "Daniel Uberfil Penza" y debe agregarse "nieto de Luis Penza". Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Octubre 13 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33113 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "PERA, FLORA. Rectificación de partida" (Lo. 1, Fo. 82, No. 334), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de partida de nacimiento, en la siguiente forma: donde dice Florentino, debe decir Flora y donde dice masculino, debe decir femenino. — Carmelo, 2 de Setiembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
19) $ 360.00 15|pub. 21531 Dic.3-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, AGUSTINA AROCENA de ESPIGA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice "Mario Espiga" debe decir "MARCOS ESPIGA". Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley de 20 de Abril de 1955. — Florida, 22 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) (20|abr.1955). 33121 15|pub. Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, (Lo. 14, Fo. 579), se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de matrimonio de PEDRO MARTINEZ y PILAR REYES, en el sentido que donde dice: "Piedad Reyes", debe decir: "Pilar Reyes". — Maldonado, 26 de Octubre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi.
19) $240.00 15|pub. 21308 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1965. GREGORIA ESTEFANIA BUSSON. Rectificación partida de defunción y DOLORES BUSSON. Rectificación partida de nacimiento" (Lo. 22, No. 846, Fo. 440), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, solicitando la rectificación: a) De la partida de defunción de Gregoria Estefanía Bussón por figurar con el nombre y apellido Estefanía Buezón de Mastandrea, en lugar de Gregoria Estefanía Bussón, que es el verdadero, y b) La de nacimiento de Dolores Bussón por figurar hija natural, en lugar de legítima. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Octubre 6 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
19) $600.00 15|pub. 19605 Nov.5-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de don INNUMERABLE COSTA con doña AMABELIA CHOCHO en el sentido de establecer que donde la contrayente figura con el nombre de "Isidora", debe decir "Amabelia" por ser loque corresponde. — Rocha, 21 de Junio de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 18984 Nov.10-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CECILIA DOMINGA DALTO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio, en el sentido de que donde en la primera dice "Dalton" debe decir "Dalto" y en la segunda donde en la misma dice "Cecilia Dalto" debe decir "Cecilia Dominga Dalto". Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. — Salto, Octubre 25 de 1965. —Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $360.00 15|pub. 32898 Nov.8-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ROQUE ARTIGAS SICA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Angel Roque Sica, en el sentido de que donde en la misma dice: "femenino" debe decir "masculino". — Salto, Marzo 4 de 1965. — Delmar González Brum, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 19710 Nov.8-v.dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "DIDAMAR BORGES. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sabina Gómez, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento y reconocimiento del menor Didamar Borges, en el sentido de que, donde el texto de las mismas se expresa "sexo femenino" e "hija natural", debe decir "sexo masculino" e "hijo natural", por ser los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Noviembre 5 de 1965. — Elio F. Bessonart, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33062 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — En autos: "PEREIRA DE CABRERA TOMASA TOLENTINA Y OTRA. Rectificación de Partidas" (Lo. 27, Fo. 50, No. 421), se ha gestionado la rectificación de las siguientes partidas en las formas que se expresan: a) De matrimonio de don Francisco Cabrera y doña Tomasa T. Gabriel, en el sentido de que donde dice: "Tomasa T. Gabriel", debe decir: "Tomasa Tolentina Pereira Gabriel" y donde dice: "Gabriel Tomasa T." debe decir: "Pereira Gabriel Tomasa Tolentina" y donde dice: "de padre desconocido", debe decir: "de Jasinto Nolberto Pereira". b) Y la de nacimiento de Marcelina Juana Cabrera, donde dice: "Tomasa T. Gabriel", debe decir: "Tomasa Tolentina Pereira Gabriel". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) $600.00 15|pub. 21224 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELIAS FLORENTINO GUERRA y JULIA MOREIRA DE GUERRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Wilington Elías en el sentido de que, donde dice Elios debe decir: "Elías". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 18 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33061 Dic.2-v.dic.23.

20-Remates

ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LA PAMPA SOCIEDAD ANONIMA. Liquidación Judicial" (Lo. 60, Fo. 226) se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1965, a las 10 a. m. horas y en su lugar de ubicación "La Paloma", Departamento de Rocha, en la planta industrial denominada "Frigorífico Costa Azul", se procederá por el martillero señor Enrique Gomensoro de la firma "Gomensoro y Castells", a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: Calderas Kewanne con quemador con motor eléctrico y tablero y Bromyros con dos quemadores con motor eléctrico chimena, tableros, etc., Reloj control para personal; Remachadoras "E. Pino"; Mezcladoras; Picadoras; Cutters; Tachos doble fondo de cobre, acero inoxidable y hierro; tres Cámaras serpentín caño de hierro; Ventiladores; Sierras Circulares y sin fin para reses; Peladora Cerdos con electro motor 10 HP., Molinos martillo; Básculas; Cosedoras tripas "Durkopp"; Compresores frío; Motor Diesel "Blacktone"; alternador corriente y excitador; Prensas Hidráulicas; tres Digestores hc., tres Camiones Ford Taunus y Fordson Thames; Bombas eléctricas con motor; Mesas; Bancos; Caballetes; Terraja, Secadores; Cañerías hierro y vapor; centrífugas; Tubos acero; Calefón 75 litros; Remolque para ganado; Utiles laboratorio; Material eléctrico; Cargador Baterías; Chalana con dos remos; Tarros Lecheros; Palos secado Tripas; Carritos y Zorras de hierro a mano; Tanques hierro y Carrito ruedas alambre.

Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1, donde pueden ser examinados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.040.00 10|pub. 20335 Nov.18-v.dic.10.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Elena Renée Gesto Paredes y Rosa Gladis Gesto Paredes y Néstor Walter Cerqueiro con MANUEL VAZQUEZ ESCUDERO y NANCY GONZALEZ OTERO. Ejecución de hipoteca" (Ficha C 259 963), se hace saber que el día 21 de diciembre del corriente año a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene o le accedan, ubicado en la 19a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 19.131, que según plano del Agrim. Julio H. Cerviño del 7 de junio de 1962, inscripto el 11 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro con el No. 43 443 y consta de un área de 440 mts. 83 dmts que se deslindan así 8 mts. 70 cmts. de frente al Oeste a la calle Martín C. Martínez 2274 entre las calles Coquimbo y Martín García, distando su punto medio 38 mts 91 cmts de la esquina formada con esta última calle; 51 mts 87 cmts al Norte, lindando con padrón No 19 132; 50 mts. 48 cmts. al Sur lindando con padrones Nos. 19.125, 19 126 y 19 130; y 8 mts. 69 cmts de fondo al Este confinando con padrón No 19.124.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en dinero efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del remate serán de cargo del comprador; 3o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1o, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $1.800.00 15|pub. 19633 Nov.5-v.dic.10.

GOMENSORO Y CASTELLS

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LA PAMPA S. A. Liquidación judicial" (Libro 60 Folio 226) se hace saber que el día 9 de Diciembre de 1965, comenzando a las 11 horas con el primer bien y terminado el mismo con el siguiente, en el local de la calle Piedras Nº 318, se procederá por la firma "Gomensoro y Castells" asistida del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1º) Una fracción de terreno ubicada en la manzana número 75 de la Villa de Nueva Helvecia, 10.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el número 1335 (antes en mayor área con el número 1104) designado con el número 2 del plano de fraccionamiento del Agrim Alberto Devyt de Diciembre de 1947, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 1293, fraccionamiento aprobado por el Municipio de Colonia con el número 1293 el dos de Febrero de 1948 con una superficie de 548 metros 40 decímetros, que se deslindan así: 12 metros de frente al N. O. a la calle 18 de Julio; igual medida al S E lindando con el número 20; 45 metros 60 centímetros al N E con el solar 3; y 45 metros 80 centímetros al S. O. confinando con el solar N.o 1 del mismo plano. y 2º) Una fracción de campo con edificios que componen la planta industrial llamada "Frigorífico Costa Azul", situada en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, Paraje denominado "La Paloma", empadronada actualmente con el número 8909, y antes en mayor área con el número 1623, designada con el número 1 en el plano levantado por el Agrim Raúl C. Bortani en Abril de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 139 según el cual se compone de una superficie de siete hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y siete metros sesenta decímetros que se deslindan así: por el N O línea recta de 371 metros 60 centímetros por medio con campo de Ventura Rivero de Oribe; por el S E línea recta de 435 metros por medio con la fracción N.o 2 de Alberto Aquilino Techera; por el Sur, en 168 metros 50 centímetros la carretera de Rocha a Costa Azul por medio, con campo de Mario Rurik Falco; y por el Oeste, una línea quebrada, compuesta de dos rectas que miden 183 metros y 26 metros la carretera de Rocha a La Paloma, por medio, con terreno de la Sucesión Francisco o Francisco Antonio Techera Castro, hoy de El Estado.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 1.o donde pueden ser examinados Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. -- Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $4.048.00 23|pub. 19082 Oct.28-v.dic.9.

JUAN ARTURO BOUZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: BANCO INDUSTRIAL S. A., Liquidación Judicial, (Ficha S 202, año 1963), se hace saber que el día 7 de Diciembre del corriente año, a las 11 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los derechos emergentes de la promesa de compra venta del siguiente bien:

Un solar de terreno y las construcciones que le acceden sito en la zona urbana, de la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 62 045, que según plano del agrimensor Orestes Calviño, de Mayo de 1954, aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo, e inscripto en la Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales con el No. 29 184 el 31 de Agosto de 1954, se compone de una superficie de 463 metros 6.426 centímetros cuadrados, los cuales se deslindan así: 18 metros, 35 centímetros de frente al S O a la calle Dr. Capdehourat; 17 metros, 945 mm al N O dan también de frente a la calle Mateo Cortés, que con la anterior forma esquina, y uniendo ambas líneas, una ochava de 5 metros con frente a la intersección de ambas calles; 21 metros, 88 centímetros al N E lindando con padrón No 62 046; y 21 metros 475 mm. al S. E., confinando con la fracción 2 del referido plano del agrimensor Calviño

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos de escrituración, impuestos, tributos que graven la venta, salvo los que la ley pone a cargo del enagenante, la comisión del rematador y lo que se adeudare por medianerías y otras cargas; 2o.) Que los antecedentes relativos a la titulación están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.680.00 15 pub. 19925 Nov.9-v.dic.7.

EDUARDO PEROTTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Barbosa, Daniel Perfecto contra TORCUATO DUTRA. Cesación de Condominio", (Ficha C-857, Año 1962), se hace saber que el día 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Eduardo Perotti, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2.3 de la tasación practicada o sea $ 45.300.00, de los derechos emergentes de la promesa de compra-venta de un solar y las construcciones en él realizadas, empadronado con el N.o 39.286, ubicada en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 4 de la fracción B) del plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, inscripto en la Dirección de Topografía en Setiembre de 1909 con una superficie de 379 metros 80 decímetros cuadrados que se deslindan así: 9 metros de frente al N. E. a la calle Carlos de la Vega; 9 metros al S. O. por donde linda con solar N.o 32; 42 metros 20 centímetros al N. O. con solar N.o 3; y 42 metros 20 centímetros al S. E. con solar N.o 5 del mismo plano.

Esta promesa está inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el N o 586, Folio 1621 del Libro N.o 121 el día 24 de Enero de 1961.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta; 2.o) Que de la seña depositada se pagarán los gastos del remate una vez aprobados; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso primero, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 1.560.00 15|pub. 20704 Dic.1o.-v.dic.22.

CARLOS DE ANDA

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Echague Cuadra, Enrique contra VARELA CALVETE, JOSE. Ejecución de prenda". (Lo. 66, Fo. 482), el día 16 de Diciembre a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sin base y al mejor postor: Una Licencia Alcohólica N.o 2074. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $240.00 10|pub. 21051 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Cabrera, Nicasio Ademar contra HUMBERTO BANDO FRANCO. Medida preparatoria". (Ficha 4135|63), el día 16 de Diciembre a las 15 horas, en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Artículos de bazar, juguetes y plásticos. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965.
20) $240.00 10|pub. 21057 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Canteras y Caleras Unidas S. A. contra ALBERICO GARCIA ALONSO. Medida preparatoria". (466|63), el 16 de Diciembre de 1965 a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Cocinas, calefones, bicicletas y demás bienes embargados. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965.
20) $240.00 10|pub. 21066 Dic.1.o-v.dic.15.

JULIO CESAR TROBO
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Joaquín Alonso Pérez contra JESUS M. PEREZ HERNANDEZ. Ejecución de hipoteca". (Lo. 61, Fo. 632), se hace saber al público que el día 29 de Diciembre del corriente año, a las 11 horas y en el local de la Bolsa de Comercio, calle Rincón esquina Misiones, se procederá por intermedio del martillero señor Julio César Trobo, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso de la Arena, décimasexta sección (hoy décimatercera), empadronado con el N.o 150.587, señalado con el N.o 282, manzana "N" en el plano trazado por los agrimensores Carlos H. Salzar, Eduardo R. Alvarez y Roberto Schinca, en Marzo de 1927 y Marzo de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de Abril de 1928, compuesto de una superficie de 528 metros 6 decímetros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera:

12 metros de frente al Norte sobre Rambla Costanera, por donde el edificio lleva en su puerta de acceso el N.o 5619, entre Cno. Tomkinson y calle N.o 10; 44 metros al Este, lindando con el solar 283; 54 metros 1 centímetro al Oeste con el solar 281 y 15 metros al Sur, con el solar 286, todos del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero en efectivo, el diez por ciento de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; B) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos dominiales a disposición de los interesados, de manifiesto, en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, quinto piso. — Montevideo, Agosto 31 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 1.560.00 15|pub. 20947 Dic.1.o-v.dic.27.

MAURICIO DE SALTERAIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, dictada en los autos: Héctor Passeggi contra ANTONIO F. BENVENUTO y otra. Ejecución de hipoteca, (F. 616), se hace saber que el día 29 de Diciembre de 1965 a las 11 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Mauricio de Salterain, asistido por el Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado a la venta en remate público del siguiente bien:

Un solar de terreno, edificio y demás mejoras ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Pinamar, empadronado con el No. 849, solar señalado con el No. 8 de la manzana 75 del plano del Agrimensor Carlos Hughes, de Mayo de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de Agosto de 1956, con el No. 9.327, aprobado por la Junta Local de Pando, autómata el 13 de Agosto de 1956 y consta de una superficie de 926 metros 43 decímetros que se deslindan así: 25 metros 44 centímetros al Norte de frente a la calle No. 16; al N. E. una línea curva formada por 22 metros 25 centímetros con frente a la calle citada y a la Avenida Parque; 10 metros 85 centímetros al Este con frente a la citada Avenida; 41 metros 29 centímetros al Sur lindando con el solar No. 9 y 24 metros al Oeste lindando con el solar No. 7.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que la comisión del rematador y los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pueda adeudarse por medianerías si las hubiere, y cualquier otra obligación que afectara el bien con derecho real, y los gastos que su cobro originaren; C) Los títulos y demás antecedentes del bien a ejecutarse se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $1.680.00 15|pub. 21726 Dic.6-v.dic.27.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Domingo Pérez contra ALEJANDRO BALAZIO Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (Lo. 63, Fo. 153), se hace saber que el día 28 de Diciembre próximo, a las 11 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por intermedio del rematador Ariel D. Pintado, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la vigésima sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 108.484 segregado del padrón 57.702, compuesto de una superficie de 215 metros 25 decímetros, que es el solar 2 en el plano del agrimensor Jorge Chapuis, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de Mayo de 1925, según el cual se describe así:

7 metros 50 centímetros al Noreste de frente a la calle Sotelo (antes Sebastián Gaboto), entre las de Francisco Torres y Balta Ojeda, distando el punto medio 31 metros 67 centímetros de la esquina con la última calle nombrada; 28 metros 70 centímetros de fondo, lindando por el Sureste con el solar 3, padrón N.o 108.483; por el Suroeste con parte del padrón 108.486 y por el Noroeste con el solar 1, padrón 108.485.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, en dinero efectivo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y la comisión del rematador; III) Que el bien se halla gravado en primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca 10 de Mayo de 1934, N.o 151, A|59), hallándose los títulos de propiedad en dicha institución. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $1.440.00 15|pub. 20892 Dic.1.o-v.dic.22.

JOAQUIN FRANCISCO VAZQUEZ
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Ricardo y Modesto Arón contra WALTER H. PERDOMO Y OTRO. Ejecución de prenda". (Exp. N.o 2454|60|655), se hace saber al público que el día 22 de Diciembre próximo a las 16 horas en el local de la calle Río Negro N.os 1685|87 el martillero Joaquín Francisco Vázquez, procederá a la venta en remate judicial sin base y al mejor postor de los bienes prendados relacionados en los referidos autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el caso de serle aceptada y pagar el saldo y levantar los bienes dentro de las 24 horas. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965.
20) $400.00 10|pub. 20750 Dic.1.o-v.dic.15.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto de Turno, rematará en los autos caratulados: "GUIEFEL, MARIA CANDIDA. Herencia yacente", los bienes inventariados en estos autos, al mejor postor, el 15 de Diciembre próximo a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 20 por ciento. Informes, teléfonos 4 30 02 y 40 19 35.
20) $160.00 10|pub. 20923 Dic.1.o-v.dic.15.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en autos: "Héctor J. Chulla Gómez y otra contra MANUEL CALVO CASTRO. Juicio ejecutivo". (Lo. 63. Fo. 643), se hace saber: Que el día 23 de Diciembre de 1965, a las 9 horas y en el local de avenida Rondeau 1815, se procederá por el martillero Luis A. Durán Burgueño, a la venta, en remate público, a la vista y sin reclamo, al mejor postor y sobre la base de dos terceras partes de tasación de los bienes muebles y licencia alcohólica (padrón N.o 98.108), inventariados, embargados y tasados en dichos autos. Los gastos de transferencia, impuestos y|o tasas, etc. que se adeudaren por la licencia alcohólica referenciada, serán de cuenta y cargo del o los compradores. Desmontaje y retiro de los bienes muebles, dentro de las cuarenta y ocho horas, por cuenta y cargo del o los compradores. Será: 30 o|o y comisión, a cargo del o los compradores. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965.
20) $640.00 10|pub. 21246 Dic.2-v.dic.16.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "ARTOLA ABREU, GLADYS BEATRIZ. Incapacidad", se hace saber que el día 8 de Febrero del entrante año 1966, a la hora 10, en el hall del Palacio de Justicia, 25 de Mayo 523, y por el martillero Ariel D. Pintado, asistido de la Oficial Alguacil, se procederá a la venta, en pública subasta y por precio que exceda la suma de $ 15.000.00 de la cuota parte proindivisa de 1|7 que a la nombrada incapaz le corresponde en cada uno de los siguientes inmuebles, que se venden en un solo lote:

A) Una fracción de campo y mejoras, ubicado en la quinta sección judicial de San José, empadronado con los números 4480, 5159, 4476 y 4481 y que según plano del agrimensor Dardo Barceló, de Octubre de 1964, tiene una superficie en conjunto formando un solo lote de 20 hectáreas 1.407 metros dando frnte al Noreste en una línea de 278 metros 90 centímetros con carretera al Carretón;

B) Otra fracción en la misma sección judicial, empadronada con el N.o 7.185, señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Manuel D. Rodríguez, de Mayo de 1929, compuesta de una superficie de 4 hectáreas 9.109 metros 23 decímetros, lindando al Este en 105 metros 90 con Camino Vecinal;

C) Otra fracción en la misma sección judicial, con igual padrón que la anterior, N.o 1-bis en el plano anteriormente mencionado con una superficie de 2 hectáreas 2.456 metros 15 decímetros con frente al Oeste en 42 metros 20 con Camino Vecinal; y

D) Otra fracción en la misma sección judicial, empadronada con el N.o 4.256 y que según plano del agrimensor Barceló de Setiembre de 1964, tiene una superficie de 5.449 metros con frente al Sureste en una línea de 109 metros 50 centímetros con carretera al Carretón, cuyas fracciones se enajenan, en la proporción indicada, con las mejoras que contienen.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo los gastos que le correspondan por ley y honorarios de la escritura de compraventa y cualquier otra suma que se debiera por concepto de mejoras impagas y que los títulos y antecedentes dominiales se encuentra en este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $2.432.00 19|pub. 21190 Dic.2-v.dic.29.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Domínguez, Abel G. contra BOTTA, JULIETA BLANCA Y OTROS. Ejecución de hipoteca" (Lo. 61, Fo. 647), se hace público que el 10 de Diciembre próximo, a la hora 10 y 30 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero, don Francisco L. Tambasco, asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios, construcciones y demás mejoras que contenga, individualizado en el padrón inmobiliario con el No. 82.803, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, el que, según plano del agrimensor Carlos M. Macazaga, de Octubre de 1965, inscripto, se compone de un área de 1.611 metros 21 decímetros, y según títulos tiene una superficie de 1.613 metros 42 decímetros, deslindados así: 20 metros 87 cmts. de frente al Nord-Oeste, a la Avda. 8 de Octubre, por donde las puertas de entrada llevan los Nos. 3300, 300 bis y 3306; 21 metros 77 cmts. en el Sud-Este, por donde linda con otros propietarios; 76 metros 45 cmts. en el Nord-Este, limitando con Juan J. Xove, e igual extensión en el Sud-Oeste, limitando con quinta de Rubio.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo. 2o.) Que los gastos y honorarios de escritura, así como los impuestos o cargas que la ley imponga al comprador, serán de cargo de éste. 3o.) Que se podrá disponer de la seña para pagar la comisión y gastos del rematador, y que el pago de lo que se adeude por pavimento será de cargo del comprador, lo mismo que las medianerías, y 4o.) Que los antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran con los títulos dominiales y el plano mencionado,

a disposición de los interesados, para su examen, en la oficina actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, 6o. piso. — Más informes, en las oficinas del Martillero, calle Yaro 1121, teléfonos 43002 y 401935. Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1.920.00 15|pub. 20080 Nov.11-v.dic.10.

ARIEL D. PINTADO
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Mármoles Modelo S. A. contra RAND S. A. Intimación de pago y desalojo, (Lo. 61, Fo. 174), se hace saber que el próximo 22 de Diciembre, a las 15 horas el rematador Ariel D. Pintado, rematará 1 garlopa; 1 cepillo y 1 chalana, embargados en autos, en el local de Juan L. Cuestas 1468. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21611 Dic.6-v.dic.20.

MIGUEL CETRANGOLO (HIJOS)
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Amilivia de Berenguer Nora y otro contra DJALMA O. GRIOT Y OTROS. Ejecución de Hipoteca", Libro 56, Fo. 277), se hace saber que el día 15 de Diciembre próximo venidero, a las 10 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero de la firma "Miguel Cetrángolo (Hijos)", asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: El inmueble empadronado actualmente con el N.o 689, (antes con el N.o 689 y con el N.o 686 en mayor área), integrado por una fracción de campo, con sus edificios y demás construcciones, alambrados exteriores e interiores y demás mejoras existentes, ubicada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje conocido por "Nueva Helvecia", zona rural, que según plano trazado por el agrimensor Alberto Davyt, en Setiembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2885, el 28 de esos propios mes y año, consta de una superficie de seis hectáreas 5.620 metros y tiene: 153 metros 30 centímetros de frente al Sud-Oeste a la calle Doroteo García; 430 metros en la línea del Nor-Oeste, divisoria de propiedad de Bertotto Hermanos; 152 metros 80 centímetros en la del Nord-Este, divisoria con propiedad de Willy Hintermeister; y 429 metros 60 centímetros en la del Sud-Este, divisoria de propiedad empadronada con el número 686.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión legal del señor rematador y el impuesto municipal, los que se harán efectivos en el momento en que se acepte la oferta, serán de cargo del comprador, así como los gastos de la escritura de compra-venta y los certificados pertinentes; y 3.o) Que los títulos de la propiedad a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso séptimo a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $2.760.00 23|pub. 19954 Nov.10-v.dic.15.

A. CILS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Pike contra MANEIRO H. H. Ejecución de prenda (ficha C-1452-63), Se hace saber que el próximo día 18 de Diciembre a las 10 horas en J. D. Jackson 1219, se procederá por el martillero A. Cils, asistido del señor Alguacil y Actuario, al remate sin base y al mejor postor 1 automóvil Standard Vanguard, por haber sido importado bajo régimen de franquicias del decreto del 24|11|60 y estar afectado al servicio público de transporte: solo podrán ofertar y adquirirlo quienes cumplan los requisitos de los decretos números 11.306 y 11.594. Que todos los gastos que demanden la transferencia Municipal del permiso y del vehículo, serán de cuenta del adquirente. Padrón 176.951. Mat. 350.953. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 10 de 1965. — Antonio Cils González.

20) $ 560.00 10|pub. 20316 Dic.1o. v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Kurt Reininger contra ALOIDES GERONIMO GIMENEZ. Ejecución de prenda". (795|65), el 16 de Diciembre próximo, a las 17 horas, en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una camioneta Jowet, padrón 89.948, matrícula número 404.799. — A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965.

20) $240.00 10.pub. 21054 Dic.1.o-v.dic.15.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Gargallo, César A. contra ESTEBAN HAASZ y EVA LAKATOS de HAASZ. Ejecución de hipoteca, Ficha B. 608|62" se hace saber que el próximo 28 de Diciembre a las 10 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Luis Durán Burgueño, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente inmueble: un terreno y sus mejoras ubicado en "Marconi" 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, empadronado con los números 4.584 y parte del 4.585 (antes, parte del padrón 1.897), señalado con el número 6 A. en el plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, de Febrero de 1958, el que con la previa aprobación municipal fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 1.495 el 5 de Marzo siguiente, de acuerdo con el que consta de una superficie de 1.600 metros 25 decímetros que se deslindan así; 37 metros de frente al Norte a calle A de 17 metros de ancho por 43 metros 25 centímetros de fondo; lindando al sureste con el solar N.o 7; al suroeste con terreno padrón 1.897 y al noroeste con el solar N.o 5 de otro plano del mismo Agrimensor, padrón número 4.305.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2.o) son de cargo del comprador los gastos de escrituración, el 2 por ciento del precio por concepto del impuesto municipal que cobra el Concejo Departamental de Maldonado, así como el 2 o|o de comisión del rematador y los demás gastos que se originen. Tercero: que los títulos y antecedentes de dominio del inmueble ejecutado, se hallan depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Iriboyen, Actuario.

20) $2.352.00 21|pub. 20437 Nov.17-v.dic.28.

EDUARDO PEROTTI BERALDO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Banco Territorial del Uruguay contra PABLO ALVES PEREIRA. Juicio Ejecutivo, (D. 295|962), se hace saber que el día 29 de Diciembre de 1965 a las 16 horas, se procederá al remate por el martillero señor Eduardo Perotti, de un piano vertical marca F. Kaiser y Cía., con armazón de metal, con la base de $ 800.00, 2|3 partes de su tasación, en el local de la Av. Agraciada 2652.

Seña: 30 o|o Más informes, teléfono 2.56.79. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965.

20) $320.00 10|pub. 21612 Dic.6-v.dic.20.

EDUARDO PEROTTI BERALDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Ponce De León de Spangenberg, María Adelaida contra CLARA SZARAN DE KOT y otros, Ejecución de Hipoteca, (Ficha C. 918|65), se hace saber que el próximo 28 de Diciembre a las 11 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586 se procederá por el martillero Eduardo Perotti Beraldo, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente inmueble:

Un terreno con el edificio en el construido y demás accesorios dominiales, sito en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 7.527, el que según título tiene un área de 274 metros 49 decímetros y 17 centímetros, pero según el plano suscrito por el Ingeniero Agrimensor Juan Pedro Jaureche, el 17 de Setiembre de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales, el mismo día, con el No. 15.805, la misma es de 273 metros 6 decímetros la que se deslinda así: Al Norte, una recta, de 10 metros 23 centímetros frente a la calle Uruguay, entre las calles Yí y Yaguarón, por donde los accesos del edificio llevan los Nos. 1.258 y 1.262, distando su punto medio 15 metros 55 centímetros de la esquina formada por la intersección de las dos primeras calles mencionadas; al Este, una recta de 26 metros 53 centímetros, lindando con el inmueble empadronado con el No. 7.526, de Pelegrino Parodi; al Sur, una recta de 10 metros 32 centímetros, lindando con el inmueble empadronado con el No. 7.529, de Ofelia M. Cachón; al Oeste, una recta de 26 metros 56 centímetros, lindando con el inmueble empadronado con el No. 7.528, de María Elena Sóñora.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; 2o.) Son del cargo del comprador los gastos de escrituración, el 2 o|o del precio por concepto de la comisión del rematador y los demás gastos que se originen; 3o.) Que los títulos y antecedentes de dominio del inmueble ejecutado se hallan depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

20) $1.800.00 15|pub. 21613 Dic.6-v.dic.27.

PONCE DE LEON Y DUTRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno de Montevideo, en autos: "EGOZCUE o EGOZCUE ARRAMBIDE, MARIA. Sucesión", se hace saber al público que el día dieciséis de Diciembre próximo a las once horas, en la puerta de este Juzgado, la firma "Ponce de León y Dutra" en diligencia que presidirá el suscripto Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, comisionado en estos autos y debidamente asistido, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, alambrados y mejoras ubicada en la Octava Sección de Florida, empadronado con el N.o 9719 y que según plano del agrimensor José Luis Celayeta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el N.o 2185, compuesto de una superficie libre de caminos de treinta y cinco hectáreas ocho mil ochenta y ocho metros treinta y dos decímetros con frente al Oeste a Camino Nacional a Polanco del Yí, Noroeste y Este, línea recta de novecientos catorce metros setenta centímetros confinante con el Padrón N.o 2596 de Miguel Egozcue y al Sur, Camino Vecinal de diecisiete metros con el mismo, en una extensión de setecientos diecisiete metros con sesenta y cinco centímetros; con la base de seis mil quinientos pesos, su aforo.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta al serle aceptada; 2.o) La comisión legal del rematador y gastos de escrituración en cuanto corresponda, será de cuenta del adquirente y 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, Octubre 25 de 1965. — Raúl Pozzi Ossola, Juez de Paz.

20) $1.824.00 10|pub. 20344 Nov.16-v.dic.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos "TESTA SCARPELLI SARA AMALIA. Cesación de condominio" (Ficha C-3456|62), se hace saber que el próximo 15 de Diciembre del corriente a las 10 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil y Actuario al remate sobre la base de $ 40.000 del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, padrón número 27.773, situado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo señalado con el número 48 en el plano del Ingeniero Manuel E. Avilés de Diciembre de 1906 con una superficie de 276 metros 46 centímetros que se deslinda: 8 metros 60 centímetros al Oeste con frente a la calle Francisco Llambí número 1488, 8 metros 60 centímetros al Este; 32 metros 06 centímetros al Norte linda con solar 49 y 32 metros 14 centímetros al Sur lindando con el 47.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200.00 15|pub. 20361 Nov.16-v.dic.13.

LUIS ALBERTO GAZZANO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MOISES ORZUJ WILKORISKY. Ejecución de prenda". (Ficha B-55|10), el 21 de Diciembre próximo a las 10 horas, en Canelones N.o 870, se rematará por el martillero Luis Alberto Gazzano, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inventariados en autos y que son objeto de esta ejecución.

Una máquina de componer linotipo "Intertype" modelo C; N.o 22277, N.o de venta S-015805 y sus accesorios, una máquina de componer linotipo "Intertype" N.o 11459 R. número de venta 06366 y sus accesorios, una impresora plana formato 81 x 118 centímetros con motor eléctrico de 3 Hp. una cortadora y chanfleadora de líneas de plomo "Fornaroli" accionada a mano, setecientos kilos aleación de

plomo-antimonio y doscientos veintisiete kilos de tipos varios. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965.
20) $560.00 10|pub. 20842 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Kurt Reininger contra RICARDO ROBERTO VALETTI. Ejecución de prenda". (Ficha C-697|65). el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York N.o 1145. se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una camioneta Skoda, padrón 161.041, matrícula N.o 274.769. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965.
20) $240.00 10 pub. 21061 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Giorello y Cordano S. A. contra SI-LANDA S. A. Juicio ejecutivo". (Ficha 847|62), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Escritorio y fichero Carmeta y demás bienes inventariados. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $240.00 10|pub. 21056 Dic.1.o-v.dic.15.

HAIG ANDONIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Gutiérrez Machin, Celia Valentina y Carmen Hilda contra NELIDA MARIA VILLALBA DE MERALDI ANTONIO OSCAR Y WALTER JOSE MERALDI VILLALBA. Ejecución de hipoteca". (Ficha C-570, año 1965), se hace saber que el día 23 de Diciembre de 1965 a las 11 horas en la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala N.o 1328 se procederá por el martillero señor Haig Andonián, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar con el edificio y demás mejoras que contenga ubicado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 25.686 que es parte del solar N.o 15 de la fracción letra "D" del plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Mayo de 1896, con una superficie de 103 metros cuadrados que se deslindan así:

10 metros 30 centímetros al Sureste frente a la calle Ibirapitá N.o 2715 entre las de Garibaldi y Estero Bellaco, distando el punto medio 29 metros 26 de la esquina formada con Garibaldi; 10 metros de fondo lindando al Suroeste con el resto del solar N.o 15, al Noroeste con solar N.o 14 y al Noreste también con resto de solar N.o 15.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $1.440.00 15 pub. 21153 Dic.2-v.dic.23.

FRANCISCO L. TAMBASCO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "Elsa de los Santos Difiori contra ARTURO HAGOPIAN y otros. Ejecución de hipoteca" (Ficha C-684. año 1964), se hace saber que el día 30 de Diciembre de 1965 a las 11 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero, señor Francisco L. Tambasco, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o) Hora 11: Un solar de terreno, empadronado con el N.o 164 806 que según plano del agrimensor Hugo Dall'Orto, del 31 de Marzo de 1933, inscripto en Topografía el 3 de Abril siguiente se compone de una superficie de 696 mts 64 dmts. cuadrados con el siguiente deslinde: 15 mts. 45 cmts. de frente al N. O. a la calle Andrés Cheveste, distando el punto medio de su frente 62 mts. 885 mm. de la esquina formada con la Avda. Millán; 44 mts. 80 cmts. al N. E. con Juan Carlos Peri y otros; 15 mts. 35 cmts. al S. E. con viuda de Ayala; y 45 mts. 94 cmts. al S. O. lindando en parte con Adolfo Tampied. 2.o) Acto continuo: Un solar de terreno empadronado con el N.o 113.857, que según plano de Febrero de 1934, del agrimensor Hugo Dall'Orto, inscripto en Topografía el 11 del mismo mes y año, tiene una superficie de 456 mts. 20 dms. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 50 cmts. de frente al N. O. a calle Andrés Cheveste, distando el punto medio de su frente 75 mts. 85 cms. de la esquina con Avda. Millán; 44 mts. al N. E. con la viuda de Ayala; 10 mts. 52 cmts. al S. E. con la misma persona; y 44 mts. 80 cmts. al S. O. confinando con sucesión de Adela Peri. Ambos solares se encuentran ubicados en la 12.a sección judicial del Departamento de Montevideo. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que son de cargo del comprador los gastos de comisión del martillero, tasas municipales, así como los gastos, impuestos y honorarios de escrituración. 3.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $2.160 00 15|pub. 21604 Dic.6-v.dic.27.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Julio Comesaña contra OMAR CASTILLO. Ejecución de prenda". (Lo. 62, Fo. 691), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, asistido por los señores Alguacil y Actuario, sin base y al mejor postor: 1 motoneta Mannet 100 c.c. motor N.o 46082, padrón 16722, matrícula N.o 8225. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $320 00 10|pub. 21050 Dic.1.o-v.dic.15.

JUAN ARTURO BOUZA
REMATE PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Primer Turno, dictada en autos: "Pedro Cohen y otro contra AMALIN S. A. Ejecución de hipoteca" (Lo. 62, Fo. 153), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas en el hall del edificio, 25 de Mayo número 523, se procederá por el martillero señor Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil de este Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente inmueble: El fraccionamiento integrado por las parcelas que se deslindan ubicada en el Paraje denominado "Toledo", 16a sección judicial del Departamento de Canelones, zona rural, empadronado en mayor área con los N.os 675 y 10.874 por lo que las parcelas en cuestión forman parte de las fracciones 2 y 3 del plano del agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de agosto de 1919. Según plano de fraccionamiento del agrimensor Roberto Ballefín Galsano de noviembre de 1958 aprobado por el Concejo Departamental de Canelones el 12 de diciembre de 1958 inscripto en la Dirección General Castastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 10.230 el 16 de diciembre de 1958 las referidas fracciones se deslindan así: I) Una fracción que está integrada por los solares 1 al 11 inclusive y consta de una superficie total de 6 428 metros, 67 decímetros que se deslindan: 41 metros, 33 centímetros al N O. frente a calle Pública; 123 metros. 75 centímetros al N E frente a calle 1; 41 metros, 43 centímetros al S E a la calle 9 estando dichos frentes unidos por una ochava de 9 metros, 48 centímetros y 136 metros, 2 centímetros al S O. lindando con Padrón número 10.959: II) Fracción integrada por los solares 12 al 29 inclusive del referido plano con una superficie total de 8.105 metros, 93 decímetros cuadrados y que se deslindan así: 47 metros, 93 centímetros al N O. frente a calle Pública; 123 metros, 67 centímetros al S O. frente a calle 1; 47 metros. 92 centímetros al S E frente a calle 9; 123 metros, 42 centímetros al N E frente a calle 2, estando los cuatro frentes referidos unidos por ochava de 9 metros, 48 centímetros; III) Otra fracción comprende solares señalados con los N.os 20 al 37 inclusive con una superficie de 3.477 metros, 90 decímetros cuadrados que deslindan: 28 metros al S. O. con padrón 10.959; 118 metros, 44 centímetros al N O. frente a calle 9; 21 metros. 96 centímetros al N E. frente a calle 2; 124 metros. 50 centímetros al S E con padrón 827, estando los dos frentes referidos unidos por una ochava de 9 metros. 48 centímetros; IV) Una fracción que comprende los solares números 39 al 48 inclusive con una superficie de 4.514 metros. 36 decímetros cuadrados que deslindan: 60 metros, al N O lindando con fracción 38; 69 metros, 46 centímetros al S.O. frente a calle 2: 47 metros, 92 centímetros al S.E. frente a calle 9; 69 metros, 46 centímetros al N.E. frente a calle 3 estando los tres frentes unidos por dos ochavas de 9 metros, 48 centímetros: V) Una fracción que comprende los solares N.os 49 al 65 inclusive con una superficie de 7.257 metros 1 decímetro cuadrados que deslindan: 41 metros, 93 centímetros al N.O. frente a calle Pública; 123 metros, 2 centímetros el S. O. frente a calle 3; 41 metros, 92 centímetros al S.E. frente a calle 9; 122 metros, 80 centímetros al N.E. frente a calle 4, estando los frentes referidos unidos por cuatro ochavas de 9 metros, 48 centímetros cada una; VI) Fracción que comprende los solares 66 al 73 inclusive con una superficie de 3.652 metros, 46 decímetros cuadrados que deslindan; 21 metros, 96 centímetros al S.O. frente a calle 2; 118 metros, 92 centímetros al N.O. frente a calle 9; 21 metros 96 centímetros frente a calle 4; 131 metros al S.E. con padrón 827, estando los tres frentes referidos unidos por dos ochavas de 9 metros, 48 centímetros; VII) Fracción que comprende los solares 74 al 90 inclusive con una superficie de 7 241 metros, 71 decímetros cuadrados que deslindan: 41 metros, 93 centímetros al N O. frente a calle Pública; 122 metros, 72 centímetros al S.O. frente a calle 4; 41 metros 92 centímetros al S.E. frente a calle 9; 122 metros, 50 centímetros al N.E. frente a calle 5 estando los frentes referidos unidos por cuatro ochavas de 9 metros, 48 centímetros; VIII) Fracción compuesta por los solares 92 a 107 inclusive con una superficie de 6.683 metros, 39 decímetros cuadrados que deslindan por el N.O. tres líneas formando martillo que miden respectivamente 19 metros, 28 metros, 92 centímetros y 28 metros, 95 centímetros lindando las dos primeras con fracción 91 y la última frente a calle Pública; 122 metros 21 centímetros al N.E. frente a calle 6; 41 metros, 92 centímetros al S.E. frente a calle 9; 99 metros, 46 centímetros al S.O. frente a calle 5; IX) Fracción que comprende solares señalados con los N.os 105 a 115 inclusive con una superficie de 3 484 mts. 36 dmts. cuadrados que deslindan: 21 mts. 96 cmts. al S. O. frente a calle 4; 112 mts. 92 cmts. al N. O. frente a calle 9; 21 mts. 96 cmts. al N. E. frente a calle 6; 125 mts. al S. E. lindando con padrón 827, estando ambos frentes unidos por dos ochavas de 9 mts. 48 cmts. X) Fracción que comprende los solares 116 al 133 inclusive con una superficie de 7.612 mts. 74 dmts. cuadrados que deslindan: 123 mts. 51 cmts. al N.O. frente a calle Pública: 44 mts. 62 cmts. al S.O. frente a calle 6; 123 mts. 32 cmts. al S.E. frente a calle 8 y 44 mts. 7 cmts. al N.E. frente a calle 7, estando los frentes unidos por cuatro ochavas de 9 mts. 48 cmts. cada una. XI) Fracción que comprende los solares Nos. 134 y 142 inclusive con una superficie total de 3.772 mts. 32 dmts. cuadrados que deslindan: 21 mts. 96 cmts. al S.O. frente a calle 6; 123 metros 25 cmts. al N.O. frente a calle 8; 21 metros 96 cmts. frente a calle 7; y 135 mts. 24 dmts. al S.E. lindando con espacio libre de uso público, estando los frentes unidos por ochavas de 9 mts. 48 cmts.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor consignará el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2o.) Son de cargo del comprador la comisión del rematador y demás gastos que se originen. 3o.) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523 piso 2o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $6.528.00 17|pub. 21196 Dic.2 v.dic.27.

ARIEL D. PINTADO
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos: Jacinto Díaz Mintegui c| DAVID FERRARI, Juc. Ejec. (F. al 207 65), se hace saber que por intermedio del rematador Ariel D. Pintado, en Juan L. Cuestas 1408, el 22 de Diciembre a las 15 y 30 horas, se rematarán los bienes embargados en autos:

Juego comedor cármica, camas parrillas, sofás, garrafas gas, artefactos eléctricos, etc. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1965.
20) $240.00 10|pub. 21610 Dic.6-v.dic.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, en autos: "Automotora Milano contra JUAN SANCHEZ. Ejecución de prenda". (Lo. 1, Fo. 27), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una motoneta Bambi padrón N.o 20.022, matrícula N.o 11529. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $240.00 10|pub. 21064 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: Weitzman Bernardo contra PINTO DE LIZASO ESTER. Ejecución de prenda. (Lo. 1, Fo. 116), el 18 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en Paraguay 1321, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor y en un solo lote:

Las instalaciones, máquinas y enseres del Restaurant Lizaso que se detallan en la prenda.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
20) $320.00 10|pub. 19440 Nov.-v.nov.18.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "Nicasio Ademar Cabrera contra ARIEL CANDAN. Ejecución de prenda". (Ficha 741|65), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una heladera Siam y cocina Warners. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965.
20) $ 240.00 10|pub. 21065 Dic.1o.-v.dic.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "Bremen Caballero contra EXCEQUIEL CENTURION. Ejecución de prenda". (Ficha 1171|65), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Sylvania con mesita y antena. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965.
20) $ 240.00 10|pub. 21062 Dic.1o.-v.dic.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "Carlos A. Raimondo Souto contra PEDRO FANLORD GOMEZ. Juicio Ejecutivo". (Lo. 63, Fo. 132), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Un coche Buick, matrícula P.2090. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965.
20) $240.00 10|pub. 21060 Dic.1.o-v.dic.15.

MIGUEL CETRANGOLO E HIJOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno
PUBLICO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Dina Dini Rodríguez contra OROAY ARTURO PIOLI ACUÑA Y OTRA". Ejecución de hipoteca". (Lo. 1, Fo. 177), se hace saber que el día 28 de Diciembre del año en curso, a las 10 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Miguel Cetrángolo e hijos, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno con sus edificios y demás accesiones naturales e industriales, empadronado con el N.o 436, ubicado en el balneario Salinas, séptima sección judicial del Departamento de Canelones, designado con el N.o 9 de la manzana 21 en el plano trazado por el agrimensor Omar Paganini Rocamora en Enero de 1943, según el cual mide: 381 metros cuadrados que se deslindan así: 15 metros de frente al Norte, a la calle Yacaré entre la avenida Río de la Plata y la calle Arazá; con 18 metros. 98 centímetros en la línea del Este, divisoria con el solar 10; 19 metros 75 centímetros en la línea del Sureste, divisoria con el solar 11; y 31 metros 82 centímetros en la del Oeste, divisoria con el solar 8.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos, certificados y demás anexos; 3.o) Que la documentación relativa del bien referido y antecedentes del juicio, se encuentran en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Act.
20) $1.768.00 17|pub. 20877 Dic.1.o-v.dic.24.

RAFAEL ALONSO DELFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos "José Pose contra NICOLAS R. VECHI Y OTRA. Ejecución de Hipoteca", (Ficha 939|65), se hace saber que el día 27 de Diciembre a las 10 hs en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores) se procederá por el rematador Rafael Alonso Delfino, asistido del señor Alguacil y Actuario, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Cuatro fracciones de terreno y sus construcciones, ubicadas en el Balneario San Luis (Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones), empadronadas en conjunto con el N.o 817, señaladas con los números 15, 16, 17 y 18, manzana 64 del plano del agrimensor Raúl Bonino, de Mayo de 1942, inscripta en la Dirección de Avalúos con el N.o 1619 el 27 de Octubre del mismo año, con una superficie de 1.974 metros 11 decímetros, teniendo 47 metros 27 centímetros de frente al S. E. a la calle Misiones; 5 metros al Este Sureste, en la ochava existente en la esquina de dicha calle con la Diagonal Perú a la que da frente por el Sur en 17 metros 29 centímetros; 33 metros 53 centímetros al Oeste lindando con solar N.o 19: 4 metros 79 centímetros al Oeste-Noroeste confinando con solar 5; y 36 metros al Noreste limítrofe con solares 6, 7 y 8.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados de los Registros Públicos, honorarios y accesorios de la escrituración, así como los impuestos legales que le correspondan y la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca número 2964, Serie C|47. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Escribano José Curi Zagia, Actuario.
20) $1.700.00 17|pub. 20652 Nov.18-v.dic.16. Nov.30-v.dic.23.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, rematará en los autos caratulados: "Jorge Dobir Mazzoli contra ARIAS, SIENRA y CASTAGNINO S. A. Ejecución de prenda". (Lo. 1, Fo. 24) al mejor postor, el próximo 15 de Diciembre a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 20 o|o. Los bienes prendados y secuestrados en este expediente.
20) $ 240.00 10|pub. 20722 Dic.1o.-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "Kurt Reininger contra DELFIN GUILLERMO GADEA OLIVERA. Ejecución de prenda". (Lo. 62, Fo. 631), el 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una camioneta Borgward, padrón 142.347, matrícula 402.075. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965.
20) $ 240.00 10|pub 21058 Dic.1o.-v.dic.16.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno
PUBLICO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "Pessoa, Joaquín y otros contra PESSOA DE SILVEIRA YOLANDA. Cesación de condominio" (Lo. 58, Fo. 480), se hace público que el día 15 del entrante mes de Diciembre, a la hora 10 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala No. 1328, se procederá con intervención del martillero, don Ariel D. Pintado, asistido del Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 49.378.46, equivalente a los 2|3 del valor de tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de campo, con sus construcciones, alambrados y demás mejoras, situada en la 7a. sección judicial de Canelones, en el paraje conocido por Atlántida, empadronada con el No. 16.168, señalada con el No. 5 en el plano levantado por el agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de Julio de 1933, con el No. 1362, y que se compone de 14 hectáreas 2.372 metros 70 decímetros, lindantes, por el Norte en 226 metros 60 cmts. con Juan José Sosa Díaz, al Sur, en igual medida con servidumbre de 5 metros de ancho que separa de la vía férrea del Estado, por el Este en 627 metros 40 cmts. con la fracción 6, y por el Oeste en 633 metros 80 cmts. con la fracción 4.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo, y 2o.) Que el título de propiedad y demás antecedentes relacionados con esta venta, se encuentran a disposición de los interesados, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, 6o. piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $1.768.00 17|pub. 20151 Nov.11-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, en autos: "Kurt Reininger contra GARABET KASPARIAN ARAKELIAN. Ejecución de prenda". (Ficha 204|65), el día 16 de Diciembre, a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una motoneta Iso, padrón N.o 10.100, matrícula No. 1564. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965.
20) $ 240.00 10|pub. 21063 Dic.1o.-v.dic.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: Helguera y Morixe S. A. contra MARIA DOLORES FERNANDEZ. Juicio Ejecutivo". (Ficha B-1365 de 1962), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Máquinas de escritorios y muñecas irrompibles. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965.
20) $ 240.00 10|pub. 21059 Dic.1o.-v.dic.16.

RAFAEL ALONSO DELFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno
PUBLICO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Ottonello, Gualberto contra NICOLAS VECHI y ANA SOLOMON. Ejecución de hipoteca". (Ficha O.827|965), se hace saber que el próximo 28 de Diciembre a las 10 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Rafael Alonso Delfino, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno y sus construcciones, ubicado en la octava sección judicial del Departamento de Canelones, paraje balneario San Luis, empadronado en mayor área con el número 2727, señalado con el N.o 13 de la manzana 359, plano del agrimensor José L. Meier inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4259, con fecha 10 de Enero de 1948, según el cual se compone de un área de 432 metros, que así se deslindan:
12 metros de frente al Sureste a la calle 18 de Julio entre la carretera Tomás Berreta y calle Dr. Baltasar Brum, distando el punto medio de dicho frente, 29 metros 47 centímetros, del comienzo de la ochava existente en la esquina formada con la calle Dr. Baltasar Brum según plano; 36 metros al Suroeste con los solares 12 y 10; 12 metros al Noroeste con solar 6 y 36 metros al Noreste lindando con el solar 14.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2.o). Son de cargo del comprador los gastos de certificados de los registros públicos, honorarios y accesorios de la escrituración así como los impuestos legales que le correspondan y la comisión del martillero; 3.o) Que el título de propiedad se encuentra en la oficina actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $1.768.00 17|pub. 20928 Dic.1.o-v.dic.24

JULIO P. ROMERO
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos: "Olarte Viñh Luis Alberto y otros contra PICCARDO MONTESANTO de MEDEYROS NELLY JULIETA y MEDEYROS IRAOLA MANUEL. Ejecución de hipoteca" (Ficha C-1995|963), se hace saber que el día 27 de diciembre de 1965 a las 10 horas, en el hall de este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586, el martillero Julio P. Romero, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base, al mejor postor de dos fracciones de terreno con edificios y mejoras, situadas en "Carrasco" Décima Sección Judicial de Montevideo, que se individualizan así: I) Padrón No. 191.535 (segregado del Padrón No. 63.901), fracción señalada con el número sesenta y siete de la manzana letra "E" en el plano del Agrimensor José P. Astigarraga, de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 28.043 el 23 de junio de 1954, con una superficie de mil trescientos noventa y seis metros veinticinco decímetros, que se deslindan así: 32 metros 64 centímetros de frente al Noroeste sobre Avenida General Rivera (antes Dayman); al Norte, curva de 15 metros 71 centímetros de desarrollo, en el cruce de la Avenida Gral. Rivera y calle Lido; 23 metros 29 centímetros al Nordeste sobre la citada calle Lido; 42 metros 61 centímetros al Sudeste, confinando con el solar No. 68 y 33 metros 22 centímetros al

Sudoeste, limitando con el solar No. 66. II) Padrón No. 111.342: fracción señalada con el número veintiuno de la manzana número quince en el plano del Agrimensor Lisandro J. Freire de 9 de febrero de 1924, con una superficie de cuatrocientos noventa y dos metros que se deslindan así: 8 metros 50 centímetros de frente al Sudeste, sobre calle Santa Rosa; 36 metros al Nordeste sobre calle Córcega, pues forma esquina; 5 metros 66 centímetros al Este en la ochava que une las dos alineaciones anteriores: 12 metros 50 centímetros al Noroeste, confinando con el solar No. 20 y 40 mts. al Sudeste, limitando con el solar No. 22.

Se previene: I) Que el remate se efectuará de los dos inmuebles en conjunto. II) Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada la oferta, el diez por ciento de la misma en efectivo, a los efectos establecidos en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. III) Que el inmueble deslindado en primer término, está afectado con primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, donde se hallan depositados los títulos de dominio (hipoteca Urbana No. 1463, Serie B. 1958). Y el deslindado en segundo término está afectado con primera hipoteca a favor de María Angélica Vallarino Semino de Pastorino, Delia Hipólita Vallarino Semino de Campiotti, Emma Vallarino Semino de Ordoqui, María Elena y Felicia Esther Methol Elghoyen, Alice Juanita y Omar Alfredo Casalis Pippi, Silvia Aida Cogorno Gelli de Basile, Fernando Mario Verderosa San Martín, los que han comparecido en estos autos para continuar en este expediente la ejecución que promovieran contra los mismos deudores ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. Los títulos de este inmueble se hallan en la Oficina Actuaria. IV) Que en el Inmueble Padrón No. 191.535, al que se proyectó someter al régimen de Ley No. 10.751 según plano del Agrimensor Ever Irisity Jover de junio de 1960, la Unidad 004 del mismo está prometida en venta al señor Juan Carlos Mussio Barreto, estando inscripta la respectiva promesa en el Registro de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo al Folio 72 del Libro 118, con fecha 19 de julio de 1960. V) Serán de cargo del comprador: a) La comisión correspondiente al rematador; b) Los gastos y honorarios de la escrituración de compra venta. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 3240.00 15 pub. 21455 Dic.3 v.dic.24.

JUAN MARQUEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dictada en autos: "Szezygielski, Marián contra GUERRA, MARIA OFELIA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha F-1223|962), se hace saber que el día 16 de Diciembre de 1965, a las diez horas y en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586 (planta baja), se procederá por el martillero Juan Márquez, asistido del Actuario y Alguacil a la venta en pública subasta y al mejor postor de los derechos de promitente comprador en un solar de terreno sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (Balneario Jaureguiberry), el que según plano levantado por el agrimensor Julio H. Cerviño de Julio de 1941, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de Julio de 1941 con el N.o 1129, empadronada con el N.o 698 m|a., consta de una superficie de 562 metros 50 decímetros que se deslindan así: 15 metros al Nor-Oeste de frente a la Calle de 17 Metros; 37 metros 50 centímetros al Nor-Este lindando con solar 12; 15 metros al SurEste, lindando con solar 18; y 37 metros 50 centímetros al Sur-Oeste lindando con solar 10; y las construcciones existentes en el terreno descripto anteriormente, haciéndose constar que se rematarán dichas construcciones en el estado en que se encuentran.

Se previene: 1.o) Que respecto del terreno tiene un saldo a pagar de $ 420.00 y ha sido prometido en venta por el Banco Uruguayo de Administración y Crédito como apoderado de Amelia C. Lowry de Jaureguiberry; Amelia Jaureguiberry Lowry de Mackinnon, Renée Jaureguiberry Lowry y Miguel Jaureguiberry Lowry, promesa inscripta en el respectivo registro con el N.o 995 al folio 1008 del Lo 88; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o) Que la comisión del rematador, los gastos y honorarios de la escritura de compra-venta serán de cargo del comprador. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $1.976.00 19|pub. 19979 Nov.16-v.dic.16.

ARIEL LEONCINI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, doctor Luis Torello, dictada en autos: "Raúl Federico Abadie Aicardi contra ATALIVAR MARCOS MURIALDO CRAXELL y otra. Ejecución de hipoteca" (A- 715| 964), se hace saber que: el día 10 de Diciembre de 1965, a las 10 horas, en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero Ariel Leoncini. Asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de campo, con edificio y mejoras, ubicadas en la 6.a Sección Judicial de Canelones paraje Toledo Chico, padrón N.o 41 855, antes en mayor área con el número 1.487, que según plano del Agrimensor José A. Souza de 12 de Agosto de 1957, inscripto en la D G de Catastro el quince de los mismos mes y año, con el número 9.745, tiene un área de 12 Há 8 716 metros 708 centímetros que se deslindan así: 392 metros 60 centímetros al S. E en parte con frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho y en parte lindando con la fracción B del mismo plano; al N E., tres rectas de 560 metros 77 centímetros, 76 metros 37 centímetros y 11 metros lindando con la misma fracción al N O; 117 metros 43 centímetros lindando con el padrón N.o 1.476 y al S. O., una poligonal de rectas que miden: 151 metros 40 cms. 78 metros; 250 metros 50 centímetros y 114 ms. 40 centímetros siguiendo el curso del arroyo Toledo

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma (artículo 919, C. P. C.). II) Que serán de cargo del comprador los certificados, gastos de escrituración y la comisión legal del rematador con excepción de los que la ley pone preceptivamente de cargo del vendedor III) Sobre el bien descripto existe una primera hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay, constituída en escritura autorizada en la ciudad de Las Piedras el 16 de Octubre de 1958, por el Esc Walter Mario Presa Testa, cuya 1.a copia fue inscripta en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección, con el número 2 222 al folio 257 del libro 199. IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $2.176.00 17|pub. 19789 Nov.8-v.dic.10.

DOMINGO MAGNOU

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dictada en los autos: "Varela, Miguel Angel contra BOZICEK TOMICH o TOMIC ESTEBAN ANTONIO Y OTRA. Ejecución hipotecaria", (Ficha C-6809), se hace saber al público que el día 27 de Diciembre del corriente año a las 10 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328 por intermedio del martillero señor Domingo Magnou, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras ubicado en la 20a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 40.979, paraje "Campos Elíseos", señalado con el N.o 4 de la manzana siete del plano del agrimensor Alberto N. Calamet, de Febrero de 1878 y que según otro plano del agrimensor Luzbel Gallo, de Febrero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 25.239 el 12 de Marzo de 1952, en el que está señalado con la letra "B" tiene un área de 874 metros 9 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 17 metros 23 de frente al Sur a la calle Iglesias N.o 4064 entre las de Martín Berinduague y Emilio Romero; 50 metros 9 centímetros al Este linda con los padrones Nos. 94.542, 94 541, 40.978, 101 037 y 59.753, 17 metros 22 al Norte linda con el Padrón N.o 40.977 y 50 metros 24 al Oeste linda con el solar "A" del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de la Oficina Actuaria, donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 29 de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.560.00 15|pub. 20881 Dic.6-v.dic.27.

ARNALDO SUNHARY ALBIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno en autos: "Banco Mercantil del Río de la Plata contra RAMON AARON RICCI ROS Y OTRO Cobro Ejecutivo de Pesos", (Ficha B-3775), se hace saber al público que el día 23 de Diciembre a las 10 y 30 horas, en las puertas del Juzgado, (Cerrito N.o 586), por intermedio del rematador Arnaldo Sunhary Albin, asistido por el Alguacil y Actuario se procederá al remate del avión marca "Cessna 182" CX-AVZ, que fué asentado en el Registro General de Aeronaves con el N.o 4, Folio 2 v. del Libro N.o 19, con la base de $ 253.833.33 (2|3 tasación).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador, gastos de escritura y certificados; B) Que el avión mencionado soporta un primer gravamen a favor del Banco Español y Territorial para garantir un préstamo de $ 150.000.00, según datos proporcionados por el Registro de Aeronaves; C) Que los interesados podrán examinar el bien en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, donde se encuentra depositado y D) Que la comisión del rematador, será del siete por ciento, a cargo del comprador y pagadero en el acto y en efectivo. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $864.00 12 pub. 21069 Dic.3-v.dic.21.

CARLOS DE ANDA

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, en autos: "Lucas Da Silveira contra CARLOS CHERMA Y OTRA. Cobro ejecutivo de pesos". (Ficha 1715|62), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: 1 balanza Berkel y baldes plásticos. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21052 Dic.1.o-v.dic.15.

DANTE IOCCO CARRATU

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dictada en los autos: "Perri Paura Doménico Francisco contra DE SOUZA ERRRASMOUSPE NESTOR M. y otra Ejecución hipotecaria. Ficha C-519|65, se hace saber al público que el día 10 de Diciembre próximo a las 11 horas en las puertas del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, por intermedio del martillero Dante Iocco Carratu, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: la unidad señalada con el número novecientos uno, y la cuota de dominio que les corresponde en los bienes comunes que se determinan en el Reglamento de Copropiedad otorgado según escritura autorizada por el Escribano Ernesto Hernán Rodríguez el veintitrés de Setiembre de mil novecientos sesenta y tres, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio, con el número ciento setenta y uno al folio ochenta del libro quinientos sesenta y nueve y en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección con el número novecientos noventa y tres al folio novecientos veinticuatro del libro doscientos treinta y tres, del edificio construído de acuerdo a las disposiciones de la ley diez mil setecientos cincuenta y uno de propiedad horizontal en la fracción de terreno ubicada en la Décimaquinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz veintiún mil quinientos ochenta y cuatro, que según plano del Agrimensor Roberto Schinca de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, inscripto en Catastro con el número cuarenta y seis mil doscientos setenta y tres, el cuatro de Junio de mil novecientos sesenta y tres, tiene una superficie de doscientos treinta y siete metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros, (según título la superficie es de doscientos treinta y seis metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros, cincuenta centímetros, cuarenta y tres milímetros) y se deslindan así: nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sur-Este a la calle Carapé, entre Miguel del Corro y Joaquín de Salterain distando su punto medio dieciséis metros con ochenta y cuatro centímetros de la esquina formada por las dos calles primeramente nombradas; veinticinco metros dos centímetros al Nor-Este lindando con el padrón veintiún mil quinientos ochenta y cinco; nueve metros con cuarenta y cinco al Nor-Oeste lindando con el padrón veintiún mil quinientos noventa y nueve y veinticinco metros veinte centímetros al Sur-Oeste lindando con los padrones veintiún mil seiscientos y veintiún mil quinientos ochenta y tres La unidad gravada, empadronada con el número doscientos dieciocho mil, setecientos cincuenta y nueve, según plano del Agrimensor Roberto Schinca de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, cotejados por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo, el veintinueve de Mayo del corriente año e inscripto en Catastro con el número cuarenta y seis mil doscientos sesenta y tres el cuatro de Junio del mismo año, se ubica en el noveno piso a cota vertical más veinticinco metros ochenta y cinco centímetros, tiene un área de cuarenta y ocho metros cuadrados con cuarenta y cinco decímetros y se describe así: linda por el Sur-Este con el balcón "I nueve" por el Nor-Este con el padrón veintiún mil quinientos ochenta y cinco; por el Nor-Oeste con pallier escalear "B nueve" y terraza "J nueve"; por el Sur-Oeste con ducto "F nueve" y padrón número veintiún mil quinientos ochenta y tres Le corresponde la utilización del "balcón I nueve" y de la terraza "J nueve".

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de las Oficinas de la Caja de Jubilaciones Bancarias, calle Plaza Zabala 3:4, donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos, legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre primero de mil novecientos sesenta y cinco. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
20) $3.240.00 15|pub. 19968 Nov.10-v.dic.10.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de la Capital, en autos: "Sica, Antonio contra ATILIO PECORA. Cobro Ejecutivo de Pesos", (Lo. 20, Fo. 256), se hace público que el 15 de Diciembre próximo a las 15 horas, en Yaro 1121, se procederá con intervención del martillero Francisco L. Tambasco, a la venta en remate público y sobre las 2|3 partes de la tasación de Fojas 19 y 19 vuelta de los bienes embargados en estos autos, debiendo el mejor postor consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Rita Hernández Espino, Actuaria.
Informes en Yaro 1121, teléfonos 43002 y 401935.
20) $480.00 10|pub. 20924 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la décima sección judicial de Montevideo, en autos: "Nicasio A. Cabrera contra ELIDA REQUEBBENS DE BASSO. Ejecución de prenda", (15|552), el 16 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Sylvania. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $240.00 10|pub. 21055 Dic.1.o-v.dic.15

H. LIBER LAGO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Primera Sección de Montevideo, dictada en los autos: Berkel Sudamericana S. R. Ltda. contra MANUEL PRADO. Ejecución de Prenda, (Lo. 11, Fo. 177, No. 378|64), se hace saber al público que el día 28 del corriente mes a las 16 horas, en la calle Cerrito 566, piso 2, se rematará al mejor postor el siguiente bien:
Una Balanza marca Berkel modelo E. B. No. 12.430 con juego de pesas.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada y el saldo total dentro de las 24 horas de efectuado el remate.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965. — Beatriz López Monestier de González Conzi, Actuaria.
20) $400.00 10|pub. 21689 Dic.6-v.dic.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la décimaquinta sección judicial de Montevideo, en autos caratulados: "Nicasio Adhemar Cabrera contra ELENA CASINELLI y MIRTHA CARDOZO. Ejecución de prenda" (784|65), el próximo 16 de Diciembre, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Sylvania número 64351. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Electra de las Carreras, Actuaria.
20) $ 240.00 10|pub. 21053 Dic.1o.-v.dic.16.

H. LIBER LAGO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Octava Sección de Montevideo, dictada en autos: Berkel Sudamericana S. R. Ltda. contra FORNARI y GRAFFIGNA. Ejecución de Prenda, (Lo. 14, Fo. 115), se hace saber al público que el día 28 del corriente mes a las 16 horas, en la calle Cerrito 566, piso 2, se rematará al mejor postor el siguiente bien:
Una cortadora de fiambres marca Berkel, modelo 836, No. 28.819.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Seña: 30 o|o, comisión 7 1|2 o|o en efectivo en el acto. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965.
20) $320.00 10|pub. 21690 Dic.6-v.dic.20.

H. LIBER LAGO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Novena Sección de Montevideo, dictada en autos: Berkel Sudamericana S. R. Ltda. contra JUAN ALBERTO SANTOS. Ejecución de Prenda, (Lo. 23, Fo. 368), se hace saber al público que el día 28 del corriente mes a las 16 horas, en la calle Cerrito 566, piso 2, se rematará al mejor postor el siguiente bien:
Una Balanza marca Molenschol No. 11.068.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965
Seña: 30 o|o comisión 7 y 1|2 o.o en efectivo en el acto.
20) $320.00 10|pub. 21688 Dic.6-v.dic.20.

ENRIQUE GALLARDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "DOMINGO VIOLA. Sucesión Testamentaria", (Lo. 6, Fo. 435), se hace saber que el día 20 de Diciembre próximo a las 9 horas en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero señor Enrique Gallardo, asistido del señor Alguacil y Actuario a la venta en subasta pública al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sean $ 213.333.33, de una fracción de terreno, con sus edificaciones y demás mejoras, ubicado en la planta urbana de esta ciudad de Artigas (Primera Sección Judicial de este Departamento) que consta de una superficie de 804 metros, que se deslinda así: por el Noroeste, con frente a la calle Aparicio Saravia, 21 metros 475 milímetros; por el Nordeste, con Padrón 2798 en 42 metros, 95 centímetros; por el Sudeste, con padrón 2664 en 3 metros, 59 centímetros y padrón 1404, en 17 metros, 88 centímetros y por el Sudoeste en 36 metros, 35 centímetros con frente a la calle Rincón.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio El saldo deberá integrarse dentro de los sesenta días, oportunidad en que se efectuará la escrituración en Montevideo; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y plano del inmueble y honorarios del rematador, inclusive el impuesto municipal; 3.o) Que los títulos se encuentran en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados — Artigas, Noviembre 9 de 1965. — Orestes J Ballestrino, Actuario.
20) $ 1.320.00 13|pub. 20901 Dic.1o.-v.dic.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3a. SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "OLGAMARIL y MIRALDIL MIREYA GONZALEZ PERDOMO Venia" (Lo. 32, Fo 398), se hace saber que el día 9 de Diciembre de 1965, a la hora 14, en la sede del citado Juzgado se rematará dos cuotas indivisas de 9.77 para cada uno pertenecientes a Olgamaril y Miraldil Mireya González en comunidad con otros sobre los siguiente: inmuebles: A) Fracción de campo sita en esta Sección. Padrón 9561, lote N.o 6, plano agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el N.o 611 con una superficie de 101 hectáreas 9010 metros: B) Un terreno, edificado, manzana N.o 94 de esta ciudad, padrón mayor área N.o 537, señalado con los números 6 y 7 en plano del agrimensor Jaime L Costa inscripto con el N.o 319 en Catastro de Cerro Largo con una superficie de 1. 333 metros 40 decímetros. Del campo se han efectuado tres lotes, con una base de $ 300 00 la hectárea y de $ 10 00 el metro en el terreno.
Se deja constancia de: I) Los autos respectivos y los títulos de propiedad y planos están en esta oficina, II) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada; III) Los gastos de escrituración serán de cargo del adquirente. — Río Branco, 9 de Noviembre de 1965 — Mario E. Renaderet, Juez de Paz.
20) $1.200.00 15|pub. 20403 Nov.16-v.dic.9.

JUAN CARLOS PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia y de acuerdo a lo proveído por el suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del mismo Departamento, en autos caratulados: "Rebuffo Dominga Elena contra ROSENDO LEGUISAMO Y O RA. Ejecución Hipotecaria", (Lo. 39, Fo. 692) se hace saber al público que el día 10 de Febrero del año 1966, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan Carlos Puppo procederá al remate al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con el edificio que contiene ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, (planta suburbana de la ciudad de Carmelo), empadronada con el número cuatrocientos cincuenta y una superficie de trescientos sesenta metros. Cláusula cuarta de la primera copia de escritura agregada.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los autos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, Octubre 29 de 1965. — Dr. Francisco Paz, Juez Titular.
20) $340.00 15|pub. 20175 Nov.15-v.dic.16.

JAIME SANDOVAL
Juzgado de Paz de la 4.a Sección de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, doctor don Alvaro Calzada y lo proveído por este Juzgado en los autos: "OLCH, METODI o LETOD u OLCH DIGNICK, METODI o LETOD. Herencia Yacente", se hace saber: Que el día catorce de Diciembre próximo a las quince horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del rematador don Jaime Sandoval, se procederá al remate del inmueble empadronado con el número nuevo mil ochocientos nueve, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, con un área de tres hectáreas tres mil trescientos veinticinco metros que se deslinda: al Norte con Guillermo Stenfle: al Sur con Rubén y Nelson Malan, al Oeste con Adela Peyrot y al Este con Samuel Peyrot sobre la base de dieciséis mil pesos.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por cien de su oferta siendo de su cargo la comisión de remate como los gastos de escrituración. Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en días y horas hábiles en el Juzgado de Paz. Seguidamente se subastarán los muebles determinados a Fs. 1 de los autos N.o 1363|1963. Libro 39. Fo. 180, sin base y al mejor postor — La Paz, C. P., Noviembre once de mil novecientos sesenta y cinco. — Juan Ernesto Klett, Juez de Paz.
20) $1.080.00 15|pub. 20724 Nov.18-v.dic.14.

MANUEL MARTINEZ
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia
PUBLICO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dispuesto en los autos caratulados: "Banco del Interior contra LORENZO J. MAINETO AGUIRRE. Ejecución de Prenda", (Lo 40, Fo 599), se hace saber que el día 20 de Diciembre de 1965 a las 8 y 30 horas en el lugar de su ubicación, sito en la calle Yi N.o 562 de esta ciudad, se procederá por el martillero señor Manuel Martínez, asistido de la señora Juez de Paz, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de lo siguiente: 1 máquina para engrase marca "Graco" N.o 97-5; 1 comprensor de aire marca "Skoda" N.o 6236; 1 gato hidráulico para lavados de coches marca "Bradrury" N.o 83.868; 1 máquina de soldadura eléctrica completa marca "Forrous" Nakva 3; 1 máquina para lavados de coches marca "Baunuller" N.o 176 790; 1 gato para taller marca "L'hedit" N.o 868; 1 juego de terrajas marca "Strighol" s|n., 1 juego de terrajas marca "Ikon" NV 1|2; 2 máquinas valvulina marca "Churchill" s|n., 1 taladro eléctrico marca "Wolf" 1|2 pugada N.o 837 468; 1 torcómetro marca "Snap-on" N.o 29 945; 1 máquina rectificadora de válvulas marca "Motovchtvg"; 1 máquina rectificadora de asientos; 1 equipo de soldadura autógena marca "Britissh" completo; 1 máquina de probar bovinas y condensador marca "Prufok"; 1 taladro eléctrico 1|4 HP., 1 equipo para pintar automóviles completo; 1 cargador automático de batería marca "Heyer"; 1 cargador de batería lento para 12 W marca "Blitz"; 1 máquina de alinear direcciones marca "Snap-on"; 1 juego fresas para motor marca "Philips"; 1 equipo prueba sistema eléctrico de autos; 1 máquina de poner a punto motores (Americana); 1 piedra amoladora 1 1|2 HP. marca "Selecta"; 1 equipo voltímetro; 1 máquina rectificar bordes de cilindros; 1 juego escariador 1 1|2 pulgada; 1 extractor combinado marca "Snap-on"; 1 máquina agujerear; 1 máquina limpiar y probar bujías marca "Prufer"; 3 morzas de banco; 1 máquina de engrase mecánica; 1 equipo bruñidor de cilindros; 1 juego sacar ruedas, varios tipos; 1 equipo rectificar cilindros de frenos. — Juan L. Lacaze, Noviembre 19 de 1965. — María Amparo Oteiza de Zito, Juez de Paz.
20) $1.200.00 10|pub. 21370 Dic.2-v.dic.16.

AMERICO R. PERDOMO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Nelson Catalurda, en autos: "LECAROZ JOSE MARTIN, ELISBURO LECAROZ AGUSTIN, ELISBURU AGUSTIN, LECAROZ DE ELISBURU ANTONIA, ELISBURU JOSE, LECAROZ JOSE, GOROSTERRAZU de LECAROZ, JOSEFA Sucesiones. Remates de bienes" (Lo 35 Fo 376), se hace saber al público que el día quince de diciembre próximo a las diez y treinta horas, en la puerta de este Juzgado, el Martillero don Américo R. Perdomo en diligencia que presidirá el suscrito Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, comisionado en estos autos y debidamente asistido, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de la cuota parte correspondiente al ausente (11 111 o|o) de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la manzana 42 de esta ciudad, empadronado en mayor área con el No. 314, lote No 2 del plano de fraccionamiento del Agrimensor José Luis Celayeta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, con el No 2476 con fecha 26 de marzo de 1963, con una superficie de doscientos veinti-

siete metros cuadrados con treinta y dos decímetros, así deslindado: diez y ocho metros con noventa y ocho centímetros con la fracción No. 1; once metros con noventa y ocho centímetros con el Padrón No. 313 de la Suc. Miguel Belza; once metros con noventa y ocho centímetros, con calle Ildemaro Rivas y diez y ocho metros con noventa y siete centímetros, con la fracción No. 3, con la base de ochenta pesos el metro cuadrado.

Se previene: 1o.) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada; 2o.) La comisión legal del rematador y gastos de escrituración en cuanto corresponda, será de cuenta del adquirente, y 3o.) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, Octubre 21 de 1965. — Raúl Pozzi Ossola, Juez de Paz.

20) $1.560.00 15|pub. 19552 Nov.4-v.dic.9.

SERVANDO V. ECHEVERRIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de este Departamento, dictada en autos: "Hernández Abelenda Anastasio y González de Hernández Berna Yolanda por sus menores hijos Javier Antonio y Eliu Aquilino contra RAMON ALBERTO TOMAS ALONZO. Ejecución de Hipoteca" (Lo. 35, Fo. 559), se hace saber que el día veintinueve de diciembre próximo a las 9 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, el martillero Servando V. Echevarría en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en remate judicial al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno ubicado en Mendoza, Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida, Padrón No. 11.738, compuesta de 2100 metros según plano y que linda: Norte con Felipe Pigazzini; Sur, Sebastiana Noria de Bentancur y Suc. Juan de la Cruz González; Este, Carlos López y Oeste Carretera Nacional Ruta 5.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en el acto de serle aceptada su oferta a los efectos del Art. 919 del Cód. de P. Civil. Que los gastos de comisión del Rematador, Impuestos Municipales y gastos de escrituración serán de cuenta del mismo salvo que resulte serlo alguno de los ejecutantes y que el título y demás antecedentes se encuentren en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, Noviembre 29 de 1965. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 1.152.00 16|pub. 21497 Dic 3-v.dic.27.

HUGO BERTACCHI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Bernadet, Máximo contra ENRIQUE HERIBERTO. Med. Preparatorias" (Lo. 13, Fo. 261), se hace saber que el día 17 de Diciembre próximo a las 11 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Hugo Bertacchi, asistido por los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (que lo fué por un total de $ 3.153.00), del siguiente bien: un solar de terreno sito en el paraje "Solís Grande" (Quinta Sección Judicial de este Departamento), con una superficie de 1.051 metros cuadrados, empadronado en mayor área con el N.o 8605 y designado con el N.o 20 en el plano del agrimensor Juan Pedro Jaurreche de 9 de Febrero de 1957, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 2302.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma; B) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura y comisión del remate. — Maldonado, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $960.00 15|pub. 20497 Nov.17-v.dic.7.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos: "Vejo y Pérez Mackinnon Limitada contra ROU, JUAN (SUCESORES DE). Juicio Ejecutivo", (Lo. 11, Fo. 228), se hace saber que el día 23 de Diciembre próximo, a las 11 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Antonio Carbonaro, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y por precio que exceda la suma de $ 163.600.00, equivalente a 2|3 del valor de tasación del siguiente bien: un solar de terreno y mejoras ubicado en la manzana 63 de esta ciudad de Maldonado (Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre), empadronado con el N.o 359, compuesto de una superficie de 1.933 metros cuadrados con 7.434 centímetros cuadrados y que se deslinda: 44 metros 14 frente Este a calle Sarandí; 43 metro 91 al Sur también frente por ser esquina a calle Román Bergalli; 45 metros 54 al Oeste con padrones 358 y 364; y 41 metros 72 al Norte con padrón 360.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; todo conforme al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Maldonado, Noviembre 17 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $1.080.00 15|pub. 21307 Dic.2-v.dic.23.

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paysandú
PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Orlando Javier Comas contra CARLOS GIOSA. Reconocimiento de firma. Hoy: Juicio Ejecutivo", (Lo. 13, Fo. 566, N.o 351), se hace saber al público que el día 15 de Diciembre próximo a la hora 10 y en la puerta de este Juzgado se procederá al remate con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien mueble por el rematador señor Carlos A. Thevenet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado: un Camión marca "Austin" modelo 1961, Padrón Paysandú N.o 13 032, con los accesorios que se detallan a Fs. 13 y 13 vto. Tasación: $ 70.000.00. 2|3: son $ 46.666.66.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cuenta el impuesto municipal y la comisión del rematador; 3.o) Que el bien se venderá en el estado de conservación en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, Noviembre 4 de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $640.00 10|pub. 20490 Nov.17-v.dic.15.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "EUSEBIO LUZARDO. Expedición de Segunda Copia" Libro 61. Folio 484, se hace saber que se ha presentado don Eusebio Luzardo, solicitando expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Mario Henón en esta ciudad, el 20 de Julio de 1929 y referente al siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras, situado en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 133.071, designado con el número 1 de la manzana 27 del plano del Agr. Romeo D. Ferreiro, de Agosto de 1923, constando de una superficie de 479 metros 25 decímetros, que se deslindan así: 11 metros 25 centímetros de frente al noroeste a la calle Copérnico; igual extensión al sureste, lindando con más terreno de la manzana 27; 42 metros 60 centímetros al noreste con el solar 2; igual extensión al suroeste, también con dicha manzana. En consecuencia se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin la intervención de los emplazados. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

21) $ 640.00 10|pub. 20876 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
SEGUNDA COPIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno dictada en autos "SOSA MIRABALLES FRANCISCA. Segunda Copia". (Libro 1 Folio 295) se hace saber que por escrito de fecha 14 de Octubre de 1965, se presentó ante este Juzgado Francisca Sosa Miraballes, solicitando segundas copias de la escritura de partición de bienes en la sociedad conyugal formada por Francisca Sosa Miraballes y Alistair Jean Neil Strongitharm, otorgada por el Escribano Arturo Vidal Puyo, por la que se otorgó a la compareciente señora Francisca Sosa Miraballes la propiedad del inmueble empadronado con el número 121.654, con una superficie de 578 metros 54, de acuerdo a planos del Agrimensor José M. Cambini, inscripto en Catastro el 20 de Junio de 1941 con el número 5874.

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

21) $640.00 10|pub. 19967 Nov.10-v.dic.7.

PRESCRIPCION TREINTAÑAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JULIA AGUSTINA ARANA DE RAVECCA, PILAR ARANA DE NAVARRO y ROMAN ARANA IÑIGUEZ, (Libro 56, Folio 450), iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno, situado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el número 90.233, señalado con la letra B), en el plano del agrimensor Jorge Rodríguez Gabard, de Diciembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 37.295, el 9 de Marzo de 1959, según el cual consta de una superficie de 3.956 metros 20 decímetros, que se deslinda así: 10 metros 30 centímetros al Norte, de frente al Camino Capitán Tula; 384 metros 30 centímetros al Este, con ensanche del Camino Capitán Tula, con padrón N.o 161.071, con padrón 161.076, con cierre de Avenida de 30 metros y con los padrones números 161.041 y 161.046; 10 metros 30 centímetros al Sur, de frente al Camino Teniente Rinaldi; y 383 metros 90 centímetros al Oeste, con la fracción A) del citado plano.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a José Félix Zabalía o Zavalía, Juan Camilo Trápani, Jacinta Castellanos, sus sucesores a título universal o singular; a Juana B de Muracciolí y a los sucesores de la misma a cualquier título que fuere; a Mamberto A. Bringas y sus sucesores, a cualquier título, a todo y cualquier sucesor del Banco de la República Oriental del Uruguay; y a todos los que con cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en estos autos y a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $3.120.00 30|pub. 19123 Nov.3-v.dic.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en el expediente respectivo (Libro 20, Folio 479), se hace saber que se ha presentado don ANTONIO ERBA, promoviendo la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Maximiana Silva, el 6 de Junio de 1938, en que Ivo Olivera Ayala vendió a Antonio Erba una fracción de terreno que forma parte del solar número 8 de la manzana N.o 124 de la planta urbana de esta ciudad empadronada con el número 1444, compuesta de una superficie de 297 mts. 718 cms. que se deslindan así: 10 mts. 6 cms. al sudoeste frente a calle 18 de Mayo; igual extensión en su paralela al nordeste, con Pedro Pintos Pereira; 29 metros 53 centímetros, al sudeste, con Rosalino Rodríguez Sant-Anna (sucesión) y la misma dimensión en su paralela al noroeste, con más terreno del vendedor. En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 12 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) $ 640 00 10 pub. 20959 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha solicitado expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Rafael V. Salguero a Fs. 414 v|416 año 1910 bajo el membrete: "N.o 246 Compra-venta CARLOS E. FRONES a JOSE RODRIGUEZ y HERNANDEZ", en relación con el siguiente inmueble: una fracción de terreno empadronada con el N.o 5212, que según plano del agrimensor Peter Alves de Octubre de 1961, consta de un área de 1.082 metros, lindando al Norte, en 36 metros con María C. de Alfano; por el Sur en 36 metros 50 centímetros con Avenida Brasil; por el Este, en 29 metros 10 centímetros, con calle Prudencio Montagne y por el Oeste en 30 metros 60 centímetros, con Antonio Zapatella, ubicado en la Primera Sección de San José, por lo que se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención — San José, Octubre 5 de 1965. - Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

21) $640.00 10|pub. 20573 Nov.17-v.dic.13.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

HOMETEX LIMITADA

Constituída en documento privado de 7 de Octubre de 1965. Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 492, Fo. 1730, Libro N.o 1 de Contratos. Socios: MOKE GANDELMAN STELMEJ, JACOBO GANDELMAN STELMEJ y BARUC MOISES RATTNER. Objeto: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación de toda clase de artículos de tienda, mercería, confecciones, artículos para hombres, señoras, niñas, niños y anexos. Domicilio: Montevideo. Capital: Pesos 51.000.00, aportados por partes iguales. Plazo: Un año con prórrogas automáticas. Administración: Baruch Moisés Rattner.

22) $320.00 10|pub. 20494 Nov.17-v.dic.13.

PATRONE - LIJTENSTEIN LIMITADA

Por escritura que autorizó el Escribano Juan José Lamas el 6 de Octubre de 1965, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, con el N.o 25 del folio 91 al 99 del Libro 36, los señores PABLO ALFREDO PATRONE y JACOBO LIJTENSTEIN, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a lo siguiente: Denominación: "Casa Fraschini-Patrone". Razón social: "PATRONE - LIJTENSTEIN LIMITADA". Objeto: Comercio en los ramos de maquinarias, accesorios, repuestos, taller mecánico, etc. Domicilio: Paysandú. Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos de dos años. Capital: Pesos 160.000.00, 50 o|o integrado. Directorio: Presidente Pablo Alfredo Patrone; Secretario: Jacobo Lijtenstein. Administrador: Jacobo Lijtenstein. Ejercicio económico: 30 de Junio de cada año.

22) $400.00 10|pub. 20468 Nov.17-v.dic.13.

REMEDI Y PEREYRA LIMITADA

Contrato privado inscripto en el Registro Público Departamental de Comercio de Artigas, el 4 de Agosto de 1965, con el número 4 al folio 10 del libro número 2 de Contratos. Denominación: "Fábrica de Fideos La Italiana Limitada" Objeto: Fideería, fábrica de pastas, almacén y afines. Plazo: Treinta años. Socios: ALCIDES REMEDI MACHADO y OSCAR PEREYRA BATTISTESSA. Administrador: Oscar Pereyra. Capital: $ 200.000.00. Aportes: Alcides Remedi con $ 146.000.00 y Oscar Pereyra con $ 54.000 00. Domicilio: Artigas.

22) $240.00 10|pub. 20451 Nov.17-v.dic.13.

JUVENAL LIMITADA

Por contrato privado del 20 de Octubre de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 514 al Fo. 820 del Lo. 1 de Contratos, los Sres. BENITO GUILLERMO FERNANDEZ MURPHY y EDUARDO VIDAL HERTEN, constituyeron Sociedad Juvenal de Responsabilidad Limitada. Objeto: Distribución y|o fabricación de productos de belleza, farmacéuticos o similares y cualquier otro negocio relacionado directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del país. Plazo: Diez años. Capital: $ 5.000.00 en cuotas de $ 100.00. Razón social: "JUVENAL LIMITADA". Dirección, Administración y uso de la firma social: Los dos socios actuando conjuntamente con las más amplias facultades. Podrán designar apoderado o apoderados con las más amplias facultades.

22) $400.00 10 pub. 20553 Nov.17-v.dic.13.

MEYC. S. R. LTDA.

Contrato privado suscripto el 15 de Octubre de 1965 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con el No. 499 al folio No. 1763 del libro No. 1 de contratos se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada MEYO Sociedad de Responsabilidad Limitada. Bases: Socios: Héctor Hugo Berrutti Lagos, Silvestre Héctor Carseles Carbone y Santiago Roberto Carseles Carbone; Objeto: faena y manufactura de aves, bovinos, equinos, ovinos y suinos; compra y venta de tales anufacturas; transporte de cargas y estiba en puertos; importación y exportación. Capital: treinta mil pesos moneda nacional, aportado por partes iguales por los tres socios e integrado totalmente en efectivo. Plazo: cinco años a partir de la fecha del contrato, prorrogable por igual período previo consentimiento de todos los socios. Asambleas: Ordinaria, anual; extraordinaria, cuando los socios los resuelvan. Balances: 31 de Octubre de cada año. Administración: Carlos Garrett Valdivia, domicilio 25 de Mayo 132, apto. 21, con facultades limitadas a: organización interna, representación general ante el Estado y particulares y contralor y contabilización de las operaciones de la sociedad; señores Héctor H. Berrutti y Santiago R. Carseles con facultades amplias para toda clase de actos comerciales e industriales, sin limitación alguna. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965.

22) $640.00 10|pub. 20015 Nov.10-v.dic.7.

SUMEL LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO

En instrumento privado otorgado el 15 de Octubre de 1965, inscripto con el N.o 372 en el libro N.o 2 de Contratos del Registro de Comercio, se prorrogó el plazo de "SOCIEDAD URUGUAYA MANUFACTURA ELECTRICA LIMITADA" (SUMEL LTDA.), por cinco años a partir del 17 del mismo mes, pactándose prórroga automáti por iguales períodos; estableciéndose asimismo, que en caso de fallecimiento del señor Atilio Valente, la administración y uso de la firma social estará a cargo de dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.

22) $240.00 10|pub. 20162 Nov.15-v.dic.9.

PRINZO Y BENITEZ LTDA.

De conformidad al Decreto-ley N.o 8992, la Sociedad de Responsabilidad Limitada "PRINZO Y BENITEZ LTDA.", modificó su contrato por documento privado de fecha 2. de Agosto de 1965, inscripto en el Registro de Comercio el 27 de Setiembre del mismo año, con el N.o 2517 al Fo 903, del Lo. N.o 2, conservando su misma razón social y con las siguientes modificaciones: I) El plazo es de un año a partir del 1.o de Diciembre. prorrogable automáticamente por períodos iguales y sucesivos; y II) El capital se elevó a $ 280.000 00 moneda nacional, que pertenece a los socios Juan Carlos Prinzo Alvariza y Jorge Benítez Pintos por partes iguales

22) $400.00 10|pub. 20377 Nov.16-v.dic.10.

GOES AUTOMOTORES LTDA.

Por instrumento privado del 14 de Junio próximo pasado, se constituyó GOES AUTOMOTORES LTDA., inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 136 al folio 491 del Libro N.o 2 de Contratos. Objeto: Importación, compra y venta de automotores, accesorios y repuestos para los mismos, por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 100.000, aportado por los socios señores Jorge Mutio Passadore y Oscar Mario González Afonso por partes iguales. Domicilio: Montevideo. Administración a cargo de ambos socios actuando conjuntamente, excepto para gestiones administrativas en las que podrán actuar indistintamente. Plazo: 5 años, prorrogable por períodos consecutivos de dos años. Cierre del ejercicio: será determinado por los socios. Utilidades: 5 o|o para fondo de reserva y saldo por mitades entre los socios

22) $ 400.00 10|pub. 21080 Dic.1.o-v.dic.15.

KRILEJO LTDA.

Constituido en documento privado de 19 de Noviembre de 1965, inscripto Registro Público y General de Comercio (N.o 538, Fo 918, Libro 1 de Contratos). Socios: Gregorio Asadourian, Lebon Minasian y Jorge Elenberg. Objeto: Comercialización de artículos de lana, cuero, afines y sintéticos. Domicilio: Montevideo. Capital $ 45.000 aportado por partes iguales. Plazo: 5 años con prórrogas automáticas. Administración: Directorio de 3 socios. Representación 2 socios conjuntamente.

2) $ 240 00 10|pub. 20909 Dic.1.o-v.dic.15.

ARSON LTDA

Por instrumento privado del 27 de Octubre de 1965 se constituyó la sociedad ARSON LTDA. inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 540 al folio 924 del Libro 1. Socios: Isaac M. Soloducho y Moisés Soloducho. Objeto: Industrialización y compraventa de textiles. Capital: $ 200.000. aportados $ 100.000. Isaac M. Soloducho y $ 100.000. M. Soloducho. Administración: Indistintamente por cualquiera de los dos socios. Plazo: 3 años, con prórrogas automáticas. Distribución de utilidades: en proporción a los capitales.

22) $ 240.00 10|pub. 21020 Dic.1.o-v.dic.15.

CARBAI LIMITADA

Por documento privado suscrito en esta ciudad el 10 de noviembre de 1965, cuyas firmas fueron certificadas por el Escribano Roberto Cristobo Troncoso e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 548 al Fo. 951 del Libro No. 1 de Contratos, don Ricardo Carsolio y don Nelson Ballador, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada "Carbai Limitada" Objeto: Explotación del comercio en el ramo de: a) compra y venta de vehículos automotores, nuevos y usados, repuestos y accesorios; b) compra, venta y administración de bienes muebles e inmuebles; c) gestiones por cuenta propia y|o de terceros ante autoridades municipales y nacionales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, en forma gratuita u onerosa; d) academia de choferes; e) mensajería; f) agencia de venta de pasajes; g) agencia de colocaciones; h) representaciones de empresas nacionales y extranjeras; i) comisiones de todo tipo. Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos iguales. Capital: $ 10.000.00; integrado: 50 o|o. Administración: los dos socios actuando conjuntamente. Balance: 30 de octubre de cada año. Ganancias y pérdidas en proporción a los aportes.

22) $ 560.00 10|pub 21533 Dic 3-v.dic.17.

CORIFA LIMITADA

Por contrato privado de fecha ocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Corifa Limitada con sede en la calle Treinta y Tres 1334. Esc 3. integrada por el señor Manfredo Blatt y la señora Gertrudis Blum de Blatt de esta capital sobre las siguientes bases:

Capital: $ 10.000.00 dividido en diez cuotas de $ 1.000.00 cada una de las cuales corresponden 5 cuotas al señor Manfredo Blatt y cinco cuotas a la señora Gertrudis Blum de Blatt.

Objeto: Importación. exportación, ventas al por mayor y menor de mercaderías por cuenta propia y de terceros, representaciones y comisiones en general.

Directores Administradores: los socios Manfredo Blatt y la señora Gertrudis Blum de Blatt.

Uso de la firma: los dos socios indistintamente.

Exclusión de garantías ajenas al giro social.

Plazo: 31 de diciembre de 1968 con prolongación automática.

Ejercicio: 31 de diciembre.

Este contrato ha sido inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 389, Fol 1043, Lo. 2, con fecha 13 de noviembre de 1965.

22) $ 560.00 10|pub. 21498 Dic.3-v.dic.17.

LORENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30 de setiembre de 1965, inscripto en el Registro de Comercio con el No. 484 al Fo. 1703, del Libro 1 de Contratos, se constituyó la sociedad Lorena Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Mario Alberto Russo y José Eduardo Vitureira. Domicilio: Montevideo. Objeto: Importación, exportación, compraventa, elaboración, transformación y fabricación de toda clase de artículos y materias primas Plazo 3 años automáticamente prorrogables. Administración: los dos socios indistintamente. Capital pesos 50.000.00 integrado por partes iguales.

22) $ 240 00 10|pub. 21554 Dic 3 v.dic.17.

PROTECTION Co. S. R. L.

Constituida en documento privado de 8 de Noviembre de 1965, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, N.o 357, Fo. 1033, Lo. 2 de Contratos. — Socios: OMAR BERNARDELLI, JORGE CODONI, FREDDI RUGNITZ y CESAR MORA. — Objeto: Corretaje de Seguros, Agentes Generales y Asesores de Seguros. Domicilio: Montevideo. Capital $ 10.000.00 aportado por partes iguales. Plazo 2 años con prórroga automática de 1 año. Administrados: César Mora y uso de firma social, socios indistintamente.

22) $ 240.00 10|pub. 21218 Dic 3 v.dic.17.

MELOGNO-MARTINEZ & GARCIA LTDA.

Documento privado de 27 de Setiembre de 1965, inscripto en Registro Público de Comercio N.o 261, folio 935, libro N.o 2. Socios: HECTOR MARTINEZ, JUAN GARCIA y ROSENDO MELOGNO. Capital: $ 140.250.00 Aportes: $ 46.750.00 cada uno. Domicilio: Yaguarón 1193. Objeto: Fabricación, venta y reparación de alhajas. Plazo 5 años a partir del 1.o de Setiembre de 1965. Administración y firma social: dos indistintamente en conjunto. Firman todos: fianza, prenda e hipoteca. Ejercicios: 1.o Setiembre a 31 Agosto. Pérdidas y ganancias en proporción a cuotas.

22) $ 240.00 10|pub. 21210 Dic.3-v.dic.17.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 108.197. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha: Cosmex S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "IMEBEL", para la clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 80.00 10|pub. 20879 Dic.1.o-v.dic 15.

ACTA No. 108.107. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Fichtel y Sachs A. G. (Alemania), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 3, 6, 11, 12, 16 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $520.00 10|pub. 19950 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 108 106. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "UNION DE MADRES" para distinguir artículos de la clase 15 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección

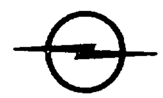
23) $160.00 10 pub. 19949 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 108 104. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ANALGESUCRA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 19948 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 108.115. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Sadler S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "ENOTRIA" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20181 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.113. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, Juan E. Guyer, por Adam Opel A. G., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20171 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.082. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Editorial Primera Plana Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Argentina, solicita registrar la marca: "PRIMERA DAMA" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 201?? Nov.15-v.dic 9.

ACTA No. 108.117. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, El Maestro Cubano Florentino Sande Sociedad Anónima de Montevideo, solicita registrar la marca:



para las clases 1 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $420.00 10|pub. 20126 Nov.16-v.dic.9.

ACTA No. 108.127. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 2 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 20078 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.128. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 20077 Nov.15-v.dic.9.

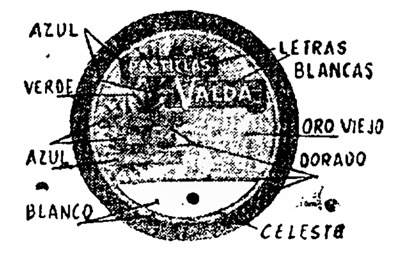
ACTA No. 108.131. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Eli Lilly And Company (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca "KEFLODIN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 20257 Nov.16-v.dic.10.

ACTA No. 108.078. — Montevideo, Noviembre 10 de 1965. — Con esta fecha Esjaita S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "DELASIL" para distinguir artículos de la clase 9 (té medicinal para adelgazar). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19687 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 108.145. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por María Angélica Freira (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca: "IRGATRIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20605 Nov.30-v.dic.14.

ACTA No. 108.132. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Alro Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "DINOBIOTICO ROEMMERS R" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20258 Nov.16-v.dic.10.

ACTA N.o 108.159. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Societé Stiva pour L'Exploitation de Produits Specialises, de Panamá, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 (productos farmacéuticos). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10|pub. 20564 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.156. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "ARTIFORT" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20441 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.157. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "AIRBORNE" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20444 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.158. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "LUBKE K. G." para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20443 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.133. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Atma Uruguaya S. A. I. y C., de Montevideo, solicita la marca: "ATMA" para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20442 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.116. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, CYNDEL S. A. (Uruguay), solicita la marca "RIO" para las clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20441 Nov.17-v.dic.13.

ACTA No. 108 081. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Veb Tabak-Und Industriemaschinen Dresden, de Alemania, solicita registrar la marca:



para la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $340.00 10|pub. 20127 Nov.17-v.dic.13.

ACTA No. 108.077. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha, Abraham Isaac Kechker, solicita la marca "OPTI" para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20207 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.102. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUCOPIRIN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19946 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 108.261. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Laboratorios Afta Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera, (Argentina), solicita la marca



para la clase 9. — publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 21501 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.248. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Home Products Corporation, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "ADUCIL", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21356 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.256. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "WICHITA", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21355 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.250. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de C. Imperio S. A., de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "SILVER PINE", para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21354 Dic.3-v.dic.17.

ACTA No. 108.252. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Badische Anilin y Soda-Fabrik Ag., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "LUDIGOL", para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21353 Dic.3-v.dic.17.

ACTA No. 108.245. — Montevideo 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha el señor Ariel Noriega Lazcano, de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "BIODEN", para distinguir artículos de las clases 9 y 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21352 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.246. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Ariel Noriega Lazcano de Montevideo ha solicitado el registro de la marca "VOGUE", para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21351 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.247. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha el señor Ariel Noriega Lazcano, de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "PY-CO-PAY", para distinguir artículos de las clases 4, 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21350 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.207. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca: "SACRE PERE" para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20817 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.208. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca: "SACRE PERE", para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20818 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.189. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Sapriza Grundel y Cía. S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "DEBADION", para las clases 4 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20819 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.190. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha: Myriam Picon Cardozo de Paldino, de Montevideo, solicita registrar la marca "PICON", para la clase 14.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20880 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 108.108. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965 — Con esta fecha, Schering Uruguaya Limitada, Montevideo por Schering Aktiengesellschaft, Berlín, Alemania, solicita registrar la marca "DACOMID" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19909 Nov.9-v.dic.8.

ACTA N.o 108.186. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Schering Uruguay Limitada (Montevideo), por Schering Aktiengesellschaft, Berlín (Alemania), solicita registrar la marca: "VASPIT" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20482 Dic.1o.-v.dic.15.

ACTA N.o 108.187. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Roberto Draper, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft Leverkusen (Alemania), solicita registrar la marca: "FOLIMAT" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20483 Dic.1o.-v.dic.15.

ACTA Nº 108.185. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha Leblon S. A. (Montevideo), solicita la marca "LEBLON" para las clases 3, 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20913 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.206. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Esjaita S. A. de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "ZUMUVA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20963 Dic.1.o-v.dic.15.

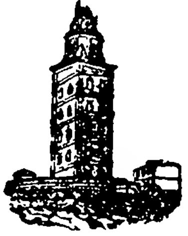
ACTA Nº 108.205. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Esjaita S. A. de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "BEKUNIS", para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20962 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.196. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Quelac S. A. Ind. Com. y Agropecuaria, de Buenos Aires, solicita registrar la marca "LA BAVARIA" para la clase 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20878 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA No. 108.136. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Niver S. A., de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "VEKA" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20397 Nov.16-v.dic.10.

ACTA No. 108.101. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUPIRINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19945 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 108.089. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Varela Radio Sociedad Anónima, de Montevideo, Uruguay, solicita renovar la marca:



para las clases 6, 11, 15 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560.00 10|pub. 20315 Nov.16-v.dic.10.

ACTA No. 108.135. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Niver S. A., de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "BUBY" para distinguir artículos de la clase 14 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20398 Nov.16-v.dic.10.

ACTA Nº 108.192. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Antonio Marinell, Eugenio Ozvegy y Miguel Kiss (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "MOK", para distinguir artículos de la clase 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20830 Dic.1.o-v.dic 15.

ACTA N.o 108.183. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., de Montevideo, apoderados de Moño Azul Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria, de Buenos Aires (República Argentina), han solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20735 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.181. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Juan P. Russi e Hijos Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:

CRIN NOIRE

para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20610 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.180. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Juan P. Russi e Hijos Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:

CRIN BLANCHE

para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20609 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.147. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Diamond Walnut Growers, Inc., (Estados Unidos de América), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 1 y 3 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20606 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.170. — Montevideo, Noviembre .. de 1965. — Con esta fecha, Jones y Cía., Sociedad Anónima, por Johnson y Johnson, de New York (U.S.A.), solicita registrar la marca

Johnson's

para la clase 9 (Desinfectantes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10|pub. 20582 Nov.30-v.dic.14.

ACTA Nº. 108.138. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Riggio Tobacco Corporation Limited, de Liechtenstein, han solicitado el registro de la marca "LEXINGTON" para distinguir artículos de la clase 22 (cigarrillos, tabacos y cigarros). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20395 Nov.16-v.dic.10.

ACTA N.o 108.239. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Antuña Yarza Hnos. Ltda. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "DELINE" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21552 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.149. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Cuajos Limitada, de Montevideo, solicita registrar la marca: "QUIMOLACT" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20583 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.150. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Cuajos Limitada, de Montevideo, solicita registrar la marca: "LAVIER" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20584 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.151. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Cuajos Limitada, de Montevideo, solicita registrar la marca: "SIR" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub. 20585 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.152. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Cosmex S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca: "LES NUANCES ALEZANES", para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20586 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.182. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Cayetano A. Camejo, de Montevideo, solicita registrar la marca: "SPRING-VALLEY" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20587 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.178. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Laboratorio Aster S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca: "ANOVULEN ASTER" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 160.00 10|pub. 20607 Nov.30-v.dic.14.

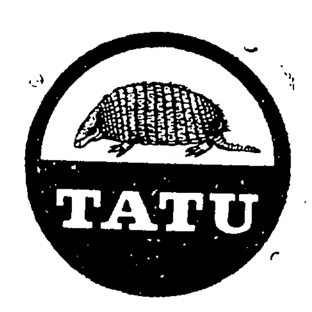
ACTA N.o 108.148. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Leopoldo Belleres, de Montevideo, solicita la marca: "TSAN", para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20629 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.200. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha, Simón Doumanián, de Montevideo (Uruguay), ha solicitado el registro de la marca "SANTA GEMA" para distinguir artículos de las clases 4, 6 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20650 Nov.30-v.dic.14.

ACTA No. 108.092. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, P. Dubourg por Inés Diez, de Montevideo, solicita la marca PAFF, para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20321 Nov.30-v.dic.14.

ACTA No. 108.137. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Famax S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "HIBERNYL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20396 Nov.16-v.dic.10.

ACTA No. 108.129. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560.00 10|pub. 20076 Nov.15-v.dic.9.

ACTA N.o 108.153. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "ARNO" para artículos de la clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20446 Nov.17-v.dic 18.

ACTA N.o 108.272. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "POLYPOR" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21539 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.213. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Helena Rubinstein, Inc., (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca, "CROWNING COLOR" para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21540 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.214. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Billy H. Fox, por General Electric Company (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca, "PPO" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez d2as consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10,pub. 21541 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.225. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Laboratorio Haymann Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "NILATAN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez d2as consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21546 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.226. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Denmark S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "KOMOK" para distinguir artículos de las clases 2, 5, 19, 20 y 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21547 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.227. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por F. Rodríguez Ycart, Bravo Limitada, (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "SAGUAYPEX" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez d2as consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21548 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.209. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca: "SAINT PERE", para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20816 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.222. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Mont.), ha solicitado el registro de la marca "CELOPOR" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 21543 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.223. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Mont.), ha solicitado el registro de la marca "FILDORA" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 21544 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.224. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Mont.), ha solicitado el registro de la marca "DORIAN" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 21545 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.174. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, P. Dubourg por S. A. Madera Industrial Compensada (S.A.M.I.C.) de Montevideo, solicita la marca:

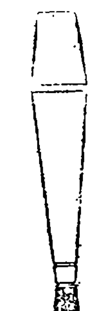


para distinguir las clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $480.00 10|pub. 21208 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.240. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "SUPAMA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21553 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.228. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Caramelos Zabala S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "CARAMBONES" para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21549 Dic.3-v.dic.17.

ACTA No. 108.264. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha Cía. Dr. Bertrand S. A. (Uruguay), solicita registrar la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 520.00 10|pub. 21504 Dic.3-v.dic.17.

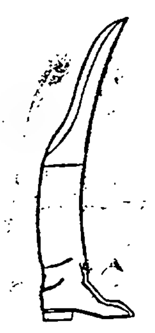
ACTA N.o 108.232. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha la firma Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca, "DIAPARENE" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21550 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.277. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Carlos Anselmi S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca, "VOLANTES EN ACCION" para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21470 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.279. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Cassarino Hermanos S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca, "CASSARINO HERMANOS S. A." para distinguir artículos de las clases 1, 2, 4, 5, 10, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21469 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.262. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Aldo Francisco Cammarota (Argentina), solicita registrar la marca, "TELECOMICOS" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21502 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.265. — Montevideo, 2 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Martín Holtz, (Uruguay), solicita registrar la marca

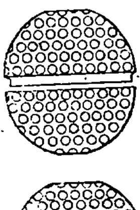


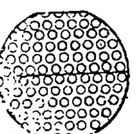
para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 520.00 10|pub. 21506 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.198. — Montevideo. Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Righini y Oramas S. A. (Uruguay) solicita la marca "COLEGIAL para la clase 14 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20873 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.210. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "SAINT PERE" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20813 Dic.3-v.dic.17.

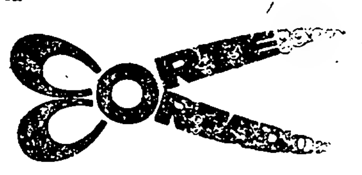
ACTA N.o 108.266. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Martín Holtz, (Uruguay), solicita registrar la marca





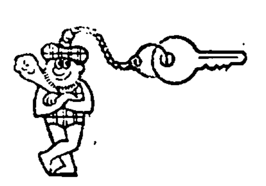
para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 520.00 10|pub. 21505 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.249. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de C. Imperio S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



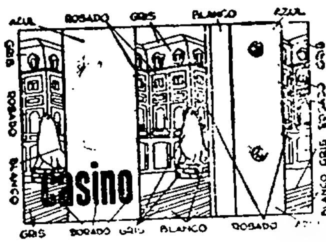
para distinguir artículos de las clases 4, 5, y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 21349 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.231. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Cubalán S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4, 5, 14 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 21348 Dic.3-v.dic.17.

ACTA No. 108.263. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Justo Rodero e Hijos Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita la marca



para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub 21503 Dic.3 v.dic.17.

ACTA N.o 108.233. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "GUARANA" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21551 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.221. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Udal S. A. (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca, "FOX" para distinguir art2culos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21542 Dic.3-v.dic.17.

ACTA No. 108.290. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Samuel Vainsencher, de Montevideo, solicita la marca CHERLON, para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21639 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.291. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Samuel Vainsencher, de Montevideo, solicita la marca FOLIETAL, para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21640 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.292. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Samuel Vainsencher, de Montevideo, solicita la marca DAGLAN, para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21641 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.293. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Rat Sociedad Anónima, Montevideo, ha solicitado el registro de la marca STEREOPOSTAL, para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21607 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.285. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Osa Organización de Servicios Aéreos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital: $500.000.00, m|n., República Argentina, ha solicitado el registro de la marca OSA, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21606 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No 108.284. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1965. Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Lentheric Limited, (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca "ONYX" para distinguir artículos de la clase 9 y 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21605 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.130. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Aluminum Company of Canadá, Limited (Canadá), ha solicitado el registro de la marca "ARVIDAL", para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 192.00 10|pub. 20256 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.244. — Montevideo Noviembre 29 de 1965, con esta fecha Hupp Corporation, de E. U. de América, solicita registrar la marca PERFECTION, para la clase 12a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21579 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.289. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Enrique Barda, de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca CARLIN, para la clase 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21580 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 108.273. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Inda Hnos. S. A. Industria Pesquera de Mar del Plata, Pvia. Buenos Aires, solicita registrar la marca



para la clase 1 y 3. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $260.00 10|pub. 21577 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No 108.242. — Montevideo, Noviembre de 1965. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Mc. Coy's Products Inc de Estados Unidos de América, solicita renovar la marca



para la clase 9 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 21576 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 108.272. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita registrar la marca

Astraglas

para la clase 6 s|d. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $240.00 10|pub. 21578 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108 103. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUCOPIRINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19947 Nov.10-v.dic.7.

ACTA Nº 108.191. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Caramelos Zabala S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "BOCADITOS" para distinguir artículos de la clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20829 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.202. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Eberhard Faber Inc., de EE.UU. de América, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15 (s|d.) — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 20961 Dic.1.o-v.dic.15.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.636. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, el señor Marcelo René Rodríguez, de esta ciudad, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en máquinas para pintar por atomización por presión propia o con aire a presión" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20064 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 15.633. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía. S. A. por Earl W. Shewell, de Canadá, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Grampa sin tornillo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 19987 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 15 637. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía. S. A. por Ezra Levin, de Illinois, E. U. de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento y aparato para separación de grasas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $240.00 10|pub. 19986 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 15.635. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, el señor Luis Marino Sosa Vera, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perezoso Portátil" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 20088 Nov.15-v.dic 9.

ACTA No. 15 618. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención para: "Placa de construcción, particularmente para la construcción de modelos de casas y maquetas" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20132 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 15.619. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente para: "Elemento de construcción con miembros de machihembrado para la construcción de modelos y maquetas" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20133 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 15.638. — Montevdeo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, los señores Aramis Abate y Juan M. González, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo dispositivo de difusión y equipos auxiliares" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20314 Nov.16-v.dic.10.

ACTA No. 15.644. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha, los señores Luis Di Matteo, Alberto Papo Papo y Carmelo Infante, de Montevideo han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva baliza de señalamiento carretero o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $ 240.00 10|pub. 20964 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA No. 15.627. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Konrad Kowollik, de Alemania, solicita patente para: "Figura de jugador móvil para un juego de futbol en miniatura" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20131 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 15.632. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Mario Giraldo, de Argentina, solicita patente para: "Un nuevo circuito de encendido instantáneo para múltiples tubos fluorescentes" y de acuerdo a la ley 10 089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20130 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 15.631. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Mario Giraldo, de Argentina, solicita patente para: "Una llave rotativa pulsadora de encendido para tubos fluerescentes" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20129 Nov.15-v.dic.9.

ACTA N.o 15.643. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por The Wellcome Foundation Limited y The Animal Virus Research Institute (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Vacuna contra la Fiebre Aftosa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 20613 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 15.642. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por C. H. Boehringer Sohn (Alemania), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la obtención de Pesticidas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20612 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 15.406. — Montevideo, Junio 4 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Arthur D. Little, Inc. (Estados Unidos de América), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para modificar material fibroso y producto producido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20611 Nov.30-v.dic.14.

ACTA Nº 15.658. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha el señor Ernesto V. Silveira, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en lámparas portátiles y de pie", y de acuerdo con lo que dispone el

artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 21036 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 15.662. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha el señor Santos Echarri, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en tapones para recipientes, con más de una pieza móvil y sin necesidad de juntas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21403 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.650. — Montevideo, 29 Noviembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Sarco International Corporation, de E.U de A., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Trampa a vapor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21359 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.649. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Everprest, Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en el arte de fabricar artículos de ropa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21360 Dic.3-v.dic.17

ACTA N.o 15.651. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ideal S. A., Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, de Buenos Aires, Rep Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una válvula para depósitos de descarga de agua pertenecientes a inodoros" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240 00 10 pub. 21358 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.657. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Roberto Sagastiberry, Julio César María Trovero y Antonio Nitto Farao, de esta Ciudad, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva herramienta para hendir cuero o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240 00 10|pub. 21357 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.663. — Montevideo, Noviembr 30 de 1965. — Con esta fecha Pedro y Héctor Curto, de Buenos Aires (Argentina), solicitan patente de invención por quince años para "Nuevo estuche tubular para múltiples usos" y de acuerdo a la Ley 10 089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 21461 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.646. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Rhone-Poulenc S. A., (Francia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevos derivados de la Fenotiazina y su preparación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21535 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.547. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oleaje Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital pesos 60.000.00 m|n. (Argentina), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato flotante de salvamento y deportivo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21536 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.661. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por The Norwich Pharmacal Co., (EE. UU. de A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Esteres de alquilo inferior de ácido 6,7-Dialcoxi, 4-Hidroxi, 3-Quinolino-Carboxílico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 21537 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.664. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha, señor Abraham Sragovitz (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en botones metálicos remachables o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21538 Dic.3-v.dic.17.

ACTA No. 15.665 — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha señor Cooper, Mc Dougall y Robertson (N. Z.), Limited, de Otahuhu, Auckland, Nueva Zelandia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Dispositivo para vacunación, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10'pub. 21608 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 15.666 — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Jean Lester Doutre, de Nueva Zelandia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Un Método mejorado para envasar y recipiente para productos o mercancías, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación — Bernardo H Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $240.00 10'pub. 21575 Dic.6-v.dic:20.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 9|1904. Prometí vender a Jorge Cataldi el comercio de peluquería sito en la calle Avda. Brasil 2456 Montevideo Noviembre 1o. de 1965 ALBERTO CALVIN.
25) $160.00 20 pub. 19479 Nov.4-v.dic.16.

Se hace saber la disolución de la sociedad comercial Elizalde y Compañía, con asiento en Paso Real de Mansavillagra, Departamento de Florida Continúa el giro el señor Juan José Elizalde Acreedores Juncal 1414 escritorio 1 y 2 — Montevideo
25) $320.00 20|pub. 18805 Oct.25-v.dic.6.

De acuerdo a la Ley del 26 de Setiembre de 1904, comunico que el 1.o de Marzo de 1965, he vendido mi comercio, sito en Marcelino Sosa 2535 a Miguel Minskas S. A (En formación) Acreedores presentarse en Avda 18 de Julio 1516, P 8, Esc 6 Estudio Cr León Buka — MIGUEL MINSKAS
25) $320.00 20|pub. 18948 Oct.26-v.dic.7.

TERESA C HEUS propietaria del comercio La Cuarteada, Colonia 1468 que gira en el ramo de provisión, lechería y otros, convoca a sus acreedores en el plazo de 30 días para que presenten relación de sus créditos en Ejido 1415, esc. 101
25) $320.00 20|pub. 19010 Oct.27-v.dic.9.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender al señor Maximino Coya el comercio de panadería La Estanzuela, ubicado en la calle Durazno 2244 de esta ciudad.
Acreedores presentarse escribano. Castro. Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo 1o. de Noviembre de 1965. — FRANCISCO GONZALEZ AÑON
25) $320.00 20'pub. 19634 Nov.5-v.dic.17.

He prometido vender a Margot Andreoletti el comercio que gira en el ramo de venta de productos de granja sita en la calle Andes 1479 Acreedores presentarse en el mismo comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo. — WILLAN RAMON REY
25) $320.00 20'pub. 19324 Nov.10-v.dic.14.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Manuel Vilas, la cuota parte que tenía en sociedad con el señor Francisco Casella Arcieri por el comercio de Bar, despacho de bebidas alcohólicas y horno, sito en Gerónimo Piccioli No. 3198 capital. Acreedores al comercio. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965 — FRANCISCO CASELLA ARCIERI. — MABEL MONTERO. — MANUEL VILAS.
25). $480.00 20|pub. 20112 Nov.15-v.dic:28.

Interviniendo Oficinas "Erli", 25 de Mayo 922 (Pando, Dpto. de Canelones), la Sociedad Colectiva "INDOLUZ", ramo Instalación y Venta de Artículos y Materiales de Electricidad, que giró en calles Mario Ferreira y N.o 10 de Balneario "Parque del Plata". Acreedores presentarse en Oficinas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Pando, Julio 12 de 1965. — CARLOS JULIO VIGLIOLA. — JULIO ALBERTO LARRAÑAGA.
25) $ 320.00 20|pub. 21194 Dic 3 v.dic.31.

En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904 cítase a los acreedores de Carnicería "La Bomba" ubicada en 18 de Julio 846, ciudad de Pando, a presentarse en la misma con motivo de haber prometido en venta el referido negocio al señor Mateo Pernisa Dalle Vacche, con domicilio en 18 de Julio 850. — Pando, Noviembre 22 de 1965 — FERDINADO PEDERZINI en representación de QUINTO BENDINI FINELLI.
25) $320.00 20|pub. 21195 Dic.3-v.dic.31.

MANUEL VARTANIAN prometió vender a SALVADOR CIPRIAN TOJA el garage y estación de servicio sito en Br. Artigas 3818-20. Acreedores: Reconquista 519 (esc. 104) Escribanía "De Nava".
25 $160 00 20|pub. 21106 Dic.3-v.dic.31.

Prometí vender a Francisco Ruvertoni el negocio del ramo Juguetería, Venta de cigarrillos y revistas, Librería y Agencia de quinielas y loterías, ubicado en esta ciudad calle San José 1148, que fue propiedad de mi difunto esposo Alfredo López. — Acreedores a la escribanía Riviere, Rincón 717. (Plazo ley 26 de Setiembre de 1904). — Firma por sí y por sus hijos menores — AMELIA SERRATO de LOPEZ. — FRANCISCO RUVERTONI.
25) $480 00 20|pub. 21398 Dic.3-v dic.31.

Prometí vender a Enzo Adán Bentos el comercio de Café, Bar y Afines sito en esta ciudad, Juan A Lavalleja N.o 549. Los interesados presentarse en dicha dirección, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904 — Treinta y Tres Noviembre de 1965. — FELIX QUINTO XIMENEZ.
25) $320.00 20|pub. 21226 Dic 3 v dic.31.

AMELIA SERRATO de LOPEZ y FRAN-
Rescindí la promesa de compra-venta del negocio del ramo Juguetería, Venta de cigarrillos y revistas Librería y Agencia de Quinielas y Loterías, ubicado en esta ciudad, calle San José 1148 que había prometido en venta mi difunto esposo Alfredo López al señor Ricardo Prato Arijón. (Plazo ley 26 de Setiembre de 1904). — Firma por sí y por sus hijos menores: AMELIA SERRATO de LOPEZ. — RICARDO PRATO ARIJON.
25) $ 480.00 20|pub. 21397 Dic.3 v.dic.31.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén, sito en la calle Isabela N.o 3357 de esta ciudad, a la señora Susana Pérez de Cabrera, el 16 de Noviembre de 1965. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — CARMEN SATURNO de DURCI. — FRANCISCO DURCI
25) $320.00 20|pub. 21312 Dic 3-v:dic.31.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén, sito en la calle Juan Cabal N.o 2451 de esta ciudad, al señor Nicolás Nelson Perrone, el 10 de Noviembre de 1965. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — SECINDINO PIÑEIRO MOURIGAN. — MARIA ELENA GIGLIO de PIÑEIRO.
25) $320 00 20|pub. 21311 Dic.3-v.dic.31.

Prometí en venta el comercio denominado "DOS AMIGOS" que gira en el ramo de café, bar, Pizzería ubicado en esta ciudad en la calle 26 de Marzo Nº 3302. Promitente comprador Don Fortunatto Di Matteo. Acreedores presentarse en Misiones Nº 1319 (Escribanía Antonio Bonifiglio) — EUGENIO RODRIGUEZ. — JUAN FERREIRA.
25) $ 320.00 20|pub. 21459 Dic.3.-v dic 31.

Comunicamos que hemos prometido en venta al señor Lacio Dossetti Lupi, la empresa que gira en el ramo de Librería y Afines en la ciudad de Minas, bajo el nombre "LA UNION", en la calle Florencio Sánchez 575. Acreedores presentarse en la Escribanía Verocngo, sita en Florencio Sánchez 573 Ley 26 de Setiembre de 1904. — Minas, 19 de Agosto de 1964. — Hugo Monfort Larrosa Sociedad en Comandita. — HUGO MONFORT LARROSA. — SARA CARMEN MONFORT LARROSA. — ROMULO CARLEVARO.
25) $ 480.00 20'pub. 21515 Dic.3.-v.dic.31.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a los señores José y Jacinto Varela Abelenda y Luis Leites, el comercio de panadería ubicado en la calle Espronceda No. 2245, denominado "Espronceda". Acreedores presentarse escr. Castro. Misiones 1475 piso 3, esc. 2. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — REGINO POLVORA. — BARON ELIZONDO.
25) $320.00 20|pub. 19791 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338) prometí vender a Manuel Silva Casal la Provisión sita en Eduardo Poncal número 1102. Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, Setiembre 14 de 1965 — EDUARDO COLLAZO.
25) $320.00 20|pub. 19328 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a Ana Szklarkiewicz, la Provisión sita en Durazno 1749. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — JOSE MARTINEZ.
25) $320 00 20|pub. 19829 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a José Ceferino y Laurentino Martínez, el Almacén y Bar sito en Comercio 1427. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 3 de 1965 — TOMAS BLANCO. — ROSAURO BELLOMO.
25) $320.00 20|pub. 19830 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a José Villamil y Aquilino Sánchez el almacén y bar sito en Carmelo N.o 1478 Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 26 de Julio de 1965. — MANUEL REGO.
25) $320.00 20|pub. 19831 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a Manuel Rego el almacén y bar sito en José A. Possolo No 4145. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 16 de Agosto de 1965. — PEDRO BARREIRO. — AGUSTIN FERNANDEZ.
25) $320.00 20|pub. 19332 Nov.8-v.dic.20.

Ley 29|9|904. Prometimos vender a los señores Ramón Bello Deus y Ramón Bello Lanza, el comercio que en el ramo de panadería gira con el nombre de Maracaibo, sito en la calle Asamblea 4589.
Acreedores presentarse al escribano Ramiro Llano en 8 de Octubre 3694 bis. — Montevideo, 30 de Octubre de 1965. — MANUEL GARCIA MEIÑO y MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ.
25) $480.00 20|pub. 19443 Nov.3-v.dic.15.

Prometimos vender a María Antonia Coronel de Pérez la Zapatería San Miguel en los Cerrillos frente a Plaza pública. Ac. mismo comercio 14 de Octubre de 1965.
25) $160.00 20|pub. 19849 Nov.9-v.dic.21.

A los efectos Ley 26 Setiembre 1904, hacemos saber comercio y público, que prometimos vender a Ramón Recamán almacén comestibles, Aparicio Saravia 6395 bis. Acreedores escritorio Domínguez. Carlos Roxlo 1337. — Montevideo. Noviembre 15 de 1965. — LUCIANO ALVAREZ RODRIGUEZ. — ADORACION C. DE ALVAREZ.
25) $320.00 20|pub. 20715 Nov.30-v.dic.28.

Comunico que en la fecha ha quedado sin efecto la promesa de compra venta, en que prometí vender al señor José Flores de León el comercio de Comestibles, frutas, verduras, y fermentadas, sito en la calle García de Zúñiga 3751, de esta ciudad. Prometiéndolo en la misma fecha en venta al señor Walter Ramírez Sánchez.
Acreedores de José Flores de León y Nelly Renée Baubeta en Avda. Uruguay 1023. Ley 26|9|904 — Montevideo. Octubre 4 de 1965. — HORACIO SANCHEZ BALSA.
25) $480.00 20|pub. 19618 Nov.5-v.dic.17.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometí vender a la señora Carmen Negreira de Iglesias, la Panadería "La Arachana", sita en Duvimioso Terra N.o 2168. Acreedores del señor Juan Viale y José Lomiento en Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — JUAN VIALE.
25) $ 320.00 20|pub. 21067 Dic.1.o-v.dic.15.

De acuerdo a la ley del 26 de Setiembre de 1904, comunico que el 19 de Abril de 1965 he vendido mi comercio, sito en Uruguay 813 en la ciudad de Salto a Tienda Alaska S. A. Acreedores presentarse en la Avenida 18 de Julio N.o 1516, piso 8, escritorio 6, Estudio "Cr. León Duka". — Montevideo, — SAMUEL ENGELMAN.
25) $ 480.00 20|pub. 21092 Dic.1.o-v.dic.29.

Ley 26 Setiembre 1904. El 8 Diciembre 1963 prometí vender la farmacia "Gari" sita en la calle Treinta y Tres y Piedras, a Glagys Spinelli de Gayol, quien cedió el 10 Diciembre 1962 a Antonia Musetti y ésta cedió a Jorge Varela Rodríguez el 27 de Mayo de 1964. Acreedores: Uruguay 1554, Apto. 503. — NATALIA APARICIO DE CAPPI SEGOVIA.
25) $480.00 20|pub. 20598 Nov.30-v.dic.28.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493 he prometido vender el bazar y librería de la calle Chúcarro 1183 de esta ciudad a la señorita Margarita Olascoaga Bayley de acuerdo con la Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre de 1965. — ROSA MONTICELLI SERRON.
25) $320.00 20|pub. 20604 Nov.30-v.dic.28.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender a Jesús Cabezas y Pedro Rama el comercio de panadería "La Ricardonesa" sito en Avda General Flores No 3339 Acreedores presentarse en Escribano Callander. Misiones 1475 P. 3 esc 2. — CASTRO Y Cía.
25) $320.00 20|pub. 19246 Oct.29-v.dic.13.

Ley 26|9|1904 Por intermedio de Pazos y Cía. Cerrito 685 esc. 5 prometí vender mi comercio de la calle Sarandí 534 al señor Silvio Packer Furst, quien tomó posesión el 1|7|65. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — ALMA IVONNE LOPEZ.
25) $320.00 20|pub. 19240 Oct.29-v.dic.13.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender con fecha 9|X|1965 a Esther Carmen Alvarez Da Cunha la Farmacia El Tigre, ubicada en Avda. Garibaldi 2667 de esta ciudad habiendo tomado posesión el mismo día.
Acreedores presentarse en el mismo negocio Plazo legal. — ANSELMO ODIZZIO — MARIA FOLLE de ODIZZIO — EUSEBIO TARDUGNO. — VIOLETA ZANELLI de TARDUGNO.
25) $320.00 20|pub. 19423 Nov.3-v.dic.15.

Hemos prometido vender a "Hilón Sociedad Anónima" el comercio en el ramo carpintería, sito calle Callao N.o 3480 y 3482. Acreedores: presentarse en el propio comercio. Publicaciones a los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — BLANCA GULIANO DE FLEITAS. — RITA PONCE DE FLEITAS.
25) $320.00 20|pub. 19190 Oct.28-v.dic.10.

Comunico la clausura de mi comercio de venta de frutas y verduras, ubicado en Bvr. Artigas 3750 Acreedores Bvr. Artigas 3755, Apto. 4. - DORA UMPIERREZ DE CHERMA.
25) $160.00 20|pub. 16479 Oct.26-v.dic.6.

Se comunica a los acreedores que la Pensión Uruguay España, cerró. Se ruega presentarse a los mismos en Paysandú 1766. — LUCIA MONTAÑEZ.
25) $160.00 20|pub. 19497 Nov.4-v.dic.16.

Prometí vender a Alba Renée Trezza Gordillo, el comercio que gira en el ramo de Peluquería para Damas en la calle Alejandro Chucarro 1175.
Acreedores en Misiones 1422, piso 10., escritorio 3. — MARIA JULIA VILLALBA.
25) $320.00 20|pub. 19444 Nov.3-v.dic.15.

JUAN CARLOS REBERTE. — JULIO EDISON MARMOLEJO, cesaron 14|12|964, giro "Boston Automóviles". Constituyente 1921. — Acreedores presentarse Misiones 1361, Esc. 37 (Ley 1904).
25) $160.00 20|pub. 19011 Nov.9-v.dic.21.

Prometí vender a doña Dolores Navarro de Fulgueral, la Farmacia Donadío, ubicada en la Avda. San Martín 2320, de esta ciudad, quien tomó posesión del comercio el 3 de Agosto de 1964.
Acreedores presentarse al comercio. Plazo y efectos: ley 26 de Setiembre de 1904. Interviene Escribanía Pérez Fornaro. — Montevideo, Octubre 23 de 1965. — MANUEL DONADIO FURTADO.
25) $480.00 20|pub. 19473 Nov.4-v.dic.16.

YAMANDU GARIBALDI y NORMA VALLO, DANIEL ALEGRESA y SUSANA COPPOLA, prometieron vender el 20 de Agosto de 1963 a Juana Ataneloff de Djanashwili el comercio que en el ramo de Venta de Fiambres y Productos de Granja gira en Yaguarón 1325 de esta ciudad. Juana Ataneloff y Salomón Djanashwili cedieron a Benjamín Fernández y Juan Carlos Velázquez los derechos a dicho compromiso, quienes tomaron posesión del comercio el 14 de Febrero de 1965. Acreedores presentarse en Juan Carlos Gómez 1285, apartamento 204. Plazo: Ley 26|9|1904.
25) $640.00 20|pub. 20472 Nov.17-v.dic.27.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a Marcelino Correa Taller de Compostura de Calzado, Avenida General Rivera 3170. Acreedores en el mismo. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — JOSE TRIGO TAIBO. — PASTORA TAIBO RODRIGUEZ.
25) $160.00 20|pub. 20465 Nov.17-v.dic.27.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, prometí vender las maquinarias, muebles y útiles, instaladas en el local sito en 18 de Julio 1251. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, a 23 de Agosto de 1965. — DAVID BALIAN KOULLUKIAM. — ALBERTO BRUNO BERRIEL.
25) $320.00 20|pub. 20354 Nov.16-v.dic.24.

Prometimos vender al señor Juan César Outeiro, el comercio de la calle Bvar. Propios No. 4001 esq. Burgues, en el ramo de Farmacia. Acreedores presentarse Oficinas Derudder, 18 de Julio No. 1954. Plazo de ley del 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — NESTOR DANIEL ROMANIELLO.
25) $320.00 20|pub. 20322 Nov.16-v.dic.24.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometí vender a José Pérez Gómez, el Almacén de comestibles, sito en la calle Alicante 1921 de esta ciudad. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MANUEL DIEGO MORGADANES. — ELISA CORTES.
25) $320.00 20|pub. 20271 Nov.16-v.dic.24.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Alfonso De Ritis, el Almacén de comestibles, sito en Molinos de Raffo 495 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — AIDA LAPAZ GUTIERREZ. — BALDOMERO REYES GARCIA.
25) $320.00 20|pub. 20270 Nov.16-v.dic.24.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Matilde Lorenzo de Corrales, el Almacén de comestibles sito en la calle Juan Arteaga 3801 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas). — HEBERT DUARTE RODRIGUEZ. — LINO DUARTE RODRIGUEZ. — MIREYA MIER de DUARTE.
25) $320.00 20|pub. 20269 Nov.16-v.dic.24.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender la Carnicería instalada en la Avda San Martín 2141, a los señores José y Laureano Veiras Barbeito Acreedores presentarse en el mismo. — ABEL GREGORIO ALVAREZ. — ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ.
25) $320.00 20|pub. 20267 Nov.16-v.dic.24

Ley 26 de Setiembre de 1904. He prometido vender al señor Roberto da Misa mi cuota parte del comercio que en el ramo de Estación de servicio y anexos gira con la razón social ROSON Y ACONE, sito en la calle Libertad 2731. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — JOSE ROSON.
25) $336.00 20|pub. 20079 Nov.16-v.dic.24.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a José López, Enrique Díaz y Luis Santamarina, el Bar sito en 25 de Mayo 381 Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — MANUEL PEREZ.
25) $320.00 20|pub. 19826 Nov.8-v.dic.20.

He prometido vender el Taller de Niquelados y Cromados sito en la calle Concepción Arenal N.o 1920 (bis), a "Recarte, Popico y Camarano", Soc. Com. Acreedores presentarse a Escribanía Laichter, (Constituyente 1944 apartamento 502). Ley 26|9|1904 — ANTONIO MINISTERI.
25) $320.00 20|pub. 19750 Nov.8-v.dic.20.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Eugenio Mancuso Nizer y Luis Ceres Della Luna, el comercio de Bar, horno de pizza y fainá, sito en Alejo Rosell y Rius No. 1700 capital, tomando posesión en Montevideo, a 1o de Noviembre de 1965 — Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — NELSON ESTEBAN BELLO LOPEZ. — DORA SPIGARDI.
25) $480.00 20 pub. 20113 Nov.15-v.dic.23.

Prometí vender a Modesto Gómez Moscoso y Ramón Trigo Aguiar, la panadería "Lourdes", sita en esta capital Cuchilla Grande 6126. Los interesados presentarse al escribano Tancredi calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo. 24 de Febrero de 1962. — JUAN ADOLFO PEREZ NOVO.
25) $320.00 20|pub. 20072 Nov.15-v.dic.23.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Luis Eusebio Duaso Allué la panadería Francesa", ubicada en la calle 19 de Abril esquina Florencio Sánchez de la ciudad de Rocha. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — MANUEL MATO. — ELDA LAVEZZO DE MATO.
25) $320.00 20|pub. 20717 Nov.30-v.dic.16.

Prometimos vender a Néstor A. Fraquio y Pedro Saura, café y bar "El Refugio", Rivera esquina Batlle, Santa Lucía - (Canelones). Acreedores: Legnani 591 Santa Lucía. — OSCAR VALLARINO.
25) $160.00 20|pub. 20731 Nov.30-v.dic.28.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493, hemos prometido vender el café y bar sito en la calle Cerrito 145 al señor Silvio Omar Piscaglia de acuerdo con la Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre de 1965. — ENRIQUE RODRIGUEZ. — ALBERTO BURGO. — MARIA DEL CARMEN UBERTTI. — ANA MARIA LEMBOS.
25) $320.00 20|pub. 20603 Nov.30-v.dic.28.

Se ha prometido vender, por don Siegbert Canmitzer al señor Eduardo Menoni, la casa de comercio que en el ramo de Librería y bajo la denominación de "Metrópolis" gira en nuestra plaza en la Avenida Brasil N.o 2461. Los acreedores deben presentarse en la misma.
25) $320.00 20|pub. 20512 Nov.17-v.dic.27.

Prometimos vender a José González Piñeiro, la casa de comercio que en el ramo de Compostura de Calzado, gira en la calle Yatay número 1410, de esta ciudad. Acreedores presentarse en Hocquart N.o 1764. — ANGEL GONZALEZ PIÑEIRO. — MARIA LIBERTA COTO AMOEDO de GONZALEZ.
25) $320.00 20|pub. 20471 Nov.17-v.dic.27.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a los señores Alberto Fernández y Remigio Iglesias, el comercio que en el ramo de Garage y Venta de Nafta y Aceites gira en esta plaza con domicilio en la calle Juan A. Rodríguez N.o 1384. Acreedores presentarse en el mismo. — JULIO LOPEZ BAHIA.
25) $320.00 20|pub. 20461 Nov.17-v.dic.27.

Interviene Oficina de Balances "Marcelino Martínez Gómez", Prometí vender mi comercio de Almacén de Comestibles, sito en la calle Apóstoles 3542 al señor Juan Cornes Neiro con fecha 23 de Noviembre de 1965, Ley 26 de Setiembre de 1964. — Acreedores a mi oficina, Pablo de María 1447. — JACINTO CUCILLAS. — SUAREZ.
25) $ 320.00 20|pub. 20910 Dic.1.o-v.dic.29.

Con intervención del Rematador y Balanceador M. Martínez Gómez (P. de María 1447) prometimos vender a los señores Héctor Motz Di Leone; Emerson H. Ferreira Funes y Alfredo Carrano Zacheo el comercio sito en calle Avenida Garibaldi N.o 2949. Ramo Café y Bar. Plazo 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en mi oficina. — Montevideo, Noviembre de 1965. — JOSE RAMON CEA BECERRA. — LUISA ALVEZ LOPEZ.
25) $ 480.00 20|pub. 20911 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo el Balanceador José María López, 18 de Julio 1474, piso 9, prometimos vender al señor Francisco Calvar el comercio de Café y Bar sito en Domingo Aramburú 1900, de esta Ciudad. Acreedores en Oficina, Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 25|10|65. — ABEL ROBERTO MEDINA. — LAURA ARRIOLA. — CESAR GERARD. — ANA PEÑA.
25) $ 320.00 20|pub. 20905 Dic.1.o-vdic.29.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280, escritorio 20, prometimos vender al señor Jesús Torres Alonso, el Almacén de Comestibles sito en la calle Oficial 20 Metros N.o 5060, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Suc. de RUMUALDA CARMELITA CROSSA de GUZZO.

25) $480 00 20|pub. 20844 Dic.1.o-v.dic.29.

A efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904. Se hace saber que prometí vender a Jorge Roris López la carnicería establecida en la calle Emilio Romero Nº 360 (Montevideo). Acreedores: Uruguay 912 (escritorio 6). — ANSELMO PRADO GONZALEZ.

25) $ 320 00 20|pub. 21041 Dic.1.o-v.dic.29.

A efectos ley de Setiembre 26 de 1904 comunicamos que prometimos vender a Santiago Sánchez Moya la parte que nos corresponde en la carnicería instalada en la calle Ildefonso García Nº 4539 (Montevideo). — Acreedores: Uruguay 912 (escritorio 6). — ANTONIO CASTRO REY. — ELENA QUINTELA DE CASTRO.

25) $ 320.00 20|pub. 21042 Dic 1.o-v.dic.29.

Prometemos vender a la señora Ida Marina Revelés de Betancourt, la Fiambrería sita en la calle Ramón Anador N.o 3211. Acreedores (Ley 26|9|1904), presentarse Escribanía Viapiana, Misiones 1371, piso tercero, escritorio 29. — Montevideo, Noviembre de 1965. — ANTONIO GNETTOLI. — ELVIRA GUILLUNG de GNETTOLI.

25) $320.00 20|pub. 20872 Dic.1.o-v.dic.29.

Comunicamos que en la fecha ha quedado sin efecto la promesa de compraventa en que prometimos vender a los señores Ernesto Raúl Lavía y Juan Laureano Silva el comercio de Café y Bar, sito en Avenida San Martín 2071, de esta ciudad. Prometiéndolo en venta, en la misma fecha al señor Juan Carlos Di Caterina. Acreedores de Lavía, Jacinta Tripaldi y Silva Lita Camargo en 18 de Julio 1474, P. 9, Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — JOSE CAMBON CAMBON. — RICARDO BRANDON LANDEIRA. — GLADYS MARTA BARRIOS — GLORIA VENOZZA.
25) $ 480.00 20|pub. 20906 Dic.1.o-v.dic.29.

Prometimos vender a Celestino y Rosalía Carnero, la Panadería ubicada en Leyenda Patria y Salto, Las Piedras (Canelones). Acreedores en 25 de Mayo 707, escritorio 6 (Montevideo). — Las Piedras, Setiembre de 1965. — CARLOS ALBERTO MOROY. — ZULEMA NIEVES.
25) $320.00 20|pub. 19702 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a Elsa García la pizzería sita en Carlos Roxlo 1435. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — ANTIDIO GARCIA.
25) $320.00 20|pub. 19825 Nov.8-v.dic.20.

(Ley de 26 de Setiembre de 1904). Se hace saber que "COSENTINO Y CIA SOC. ANON." prometió vender al señor Ramón Medaglia Bernotti el comercio en ramo de Taller de Mecánica Automotriz, instalado en Tacuarembó 1329. Acreedores presentarse en Escribanía Nervi, Bmé. Mitre 1514.
25) $320.00 20|pub. 19720 Nov.8-v.dic.20.

Interviniendo "Unión Comercial" García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Julio César El Halalel Diech, el comercio en los ramos de Almacén, comestibles, frutas, verduras y alcohólicas embotelladas, sito en Capitán Videla No. 3152, capital, tomando posesión en Montevideo a 29 de Octubre de 1965. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — JOSE MARIA LOMBARDIA BANIELA. — LUCINDA UZAL.
25) $480.00 20|pub. 20111 Nov.15-v.dic.23.

Prometimos vender (Ley Setiembre 26 de 1904) a Humberto Luccisano y Graciano Camacho la farmacia homeopática "Hahnemann" de Paysandú 1077, de Montevideo. Acreedores: Yí 1393, apto. 202. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — IRMA M. DI SALVIO DE MIGLIERINA. — MARIA BETTINA MIGLIERINA.
25) $320.00 20|pub. 20091 Nov.15-v.dic.23.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometimos vender a Luis Alberto Perdomo Perdomo el comercio de Hotel sito en la Avenida San Martín 2358, (acreedores Ley 26 de Setiembre de 1904) presentarse en 18 de Julio 1082 apt. 305 — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — BATISTA CAMPANA. — LUISA GORLA TAGLIABUE.
25) $ 320.00 20|pub. 17143 Oct.19-v oct.29.

De acuerdo ley 26 de Setiembre de 1904 aviso que hemos prometido vender a Alfonso Fernández Alonso, el comercio que en el ramo de carnicería gira en calle Nicaragua 1394. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos en la Escribanía Decia Canton 8 de Octubre 3866, dentro del plazo legal. — Montevideo. — JOSE DOS SANTOS y MARIA EDINA WERNER.
25) $480.00 20|pub. 19376 Nov.1o.-v.dic.14.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a Juan Díaz la Provisión sita en Ganaderos 4330. Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 30 de 1965. — SANTOS LOPEZ.
25) $320.00 20 pub. 19827 Nov.8-v.dic.20.

EDICTO. — A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904. Se pone en conocimiento del público que los esposos Francisco Disio y Blanca Esther Reyes, prometieron vender a Martín Gerardo González Figueroa, el comercio que en el ramo de gomería está instalado en el local ubicado en la esquina de las calles 25 de Mayo y Larrañaga.
Acreedores presentarse en 25 de Mayo 645. — San José, 27 de Agosto de 1965 — MARTIN G. GONZALEZ — FRANCISCO DISIO. — BLANCA R. de DISIO.
25) $480.00 20 pub. 19510 Nov.4-v.dic.16.

Prometemos vender a Antonio Esmoris Varela y Antonio Bello Veiga, la panadería "Palermo" sita en esta capital, Benito Riquet 1087. Los interesados presentarse al escribano Tancredi calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Setiembre 1o. de 1962. — MANUEL PEREIRA PEREZ. — JOAQUIN DOMINGUEZ RODRIGUEZ.
25) $320.00 20|pub. 20073 Nov.15-v.dic.23.

MAGAZINES S. A., promete vender a Neuchatel S. A., el establecimiento comercial que en el ramo de tienda y anexos está ubicado en la Avda. 18 de Julio 1454|64.
Acreedores presentarse en Avda. 18 de Julio 911 de 10 a 12 horas con boletas por triplicado. Ley 1019|1904.
25) $320.00 20|pub. 21691 Dic.6-v.en.3.

AZUCENA GARCIA de ALONSO, vende su comercio de la calle 25 de Agosto 556, al señor Elio Oscar Ferreyra. Se llama a acreedores.
25) $160.00 20|pub. 20841 Dic.1.o-v.dic.29.

Prometí vender a Juan Barizo, mi comercio sito en Pablo de María 1478, acreedores presentarse en la misma. — Ley 26|9|1904. — DEMETRIO DI CANDIA.
25) $160.00 20|pub. 18346 Oct.25-v.dic.6.

Prometimos vender a Haydée Olivera la Peluquería y Salón de Belleza en Acevedo Díaz 1421. Acreedores, Treinta y Tres 1334, apto. 14. — ALFREDO REGUEIRA. — GLADYS ANTELO.
25) $ 160.00 20|pub. 21529 Dic.3.-v.dic.31.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280, escritorio 20, prometimos vender al señor Raúl Ernesto González Alvarez el Almacén de Comestibles, Fiambrería, Alcohólicos embotelladas y Fabricación de Helados sito en la Avenida Agraciada N.o 3087, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — ELISABETH NELLY DIAZ GRANDA. — SERAFIN JOSE DIAZ GRANDA. — IRIS ALFA FERNANDEZ de DIAZ.
25) $640.00 20|pub. 20843 Dic.1.o-v.dic.29.

27-Varios

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
VENTA DE PAPEL EN DESUSO

Se oyen ofertas para la venta de papel en desuso por el término de seis (6) meses.
El promedio de papel a vender se estima en 1.000 kgs. mensuales y su retiro deberá efectuarse dos veces por mes, en fechas a convenir, del depósito de la Intendencia General, en el Edificio Sede, 69 piso.
Las ofertas se reciben en la Oficina de Adquisiciones, Rambla Franklin D. Roosevelt número 160, 3er piso, hasta el 13 de Diciembre de 1965 a la hora 9, fecha y hora en que se procederá a su apertura.
27) (C. C.) 3|pub. 33116 Dic.3.-v.dic.7.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DURAZNO
PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.o — Hasta tanto no se fije el valor real de la propiedad inmueble por la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, a quien se cometió tal tarea por disposición del artículo 279 de la ley N.o 12.804 del 30 de Noviembre de 1960, modifícase el artículo 1.o del decreto N.o 639|57 de la Junta Departamental del 23 de Agosto de 1957, y su modificación por decreto 144|64, el que quedará redactado de la siguiente forma:
"Artículo 1.o — Los inmuebles comprendidos en el territorio del Departamento de Durazno, poseídos a cualquier título, pagarán a partir del 1.o de Enero de 1966, por concepto de Contribución Inmobiliaria, con aforo vigente, las siguientes tasas: f) Para las propiedades rurales se establece la siguiente tasa: 27 por mil".
Art. 2.o. — Deróganse todas disposiciones departamentales que se opongan al presente decreto.
Art. 3.o — Comuníquese, etc. — Ingeniero Humberto L. Castelli, Presidente. — Carlos F. Aguirre, Secretario.
27) $144.00 3|pub. 21222 Dic.3-v.dic.7.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DURAZNO
PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.o — Sustitúyese el artículo 1.o del Decreto N.o 111|59, del 13 de Noviembre de 1959 y sus modificaciones por el Decreto N.o 238|61 y 144|64 de la Junta Departamental, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 1.o — Créase un impuesto sobre las propiedades rurales del Departamento de Durazno, de superficie no inferior a 50 Hás. con el destino específico que se expresará y que se aplicará en forma progresiva, desde $ 0.75 a $ 45.00, por hectárea de tierra, de acuerdo con las siguientes escalas:

De	50	Hás.	a	150	Hás.	pag.	$ 0.75	p|Há.
"	151	"	"	300	"	"	" 1.00	"
"	301	"	"	500	"	"	" 2.25	"
"	501	"	"	1000	"	"	" 4.50	"
"	1001	"	"	2000	"	"	" 9.00	"
"	2001	"	"	3000	"	"	" 12.00	"
"	3001	"	"	5000	"	"	" 19.75	"
"	5001	"	"	10000	"	"	" 30.00	"
"	10000	"	en adelante			pág.	" 45.00	"

Art. 2.o — La presente modificación empezará a regir el 1.o de enero de 1966.
Art. 3.o — Comuníquese, etc. — Ingeniero Huberto L. Castelli, Presidente. — Carlos F. Aguirre, Secretario.
27) $216.00 3|pub. 21223 Dic.3-v.dic.7.

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
AVISO

Se hace saber a los interesados y público en general que la anulación del llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Oficial Preparador del Instituto de Estática de esta Casa de Estudios. Expediente Nº 3310|3832. Cargo Nº 175, 30 horas sem. $ 2.880 mensuales, publicada en los diarios "El Diario" y "Diario Oficial" con fechas 22 y 25 de Octubre de 1965 respectivamente, era relativa al vencimiento de la inscripción para el 15 de Noviembre de 1965, pero que ha quedado vigente el llamado para dicho cargo que vence el 27 de Diciembre de 1965, a las 12 horas. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — La Secretaría
27) (C. C.) 1|pub. 33130 Dic.6.-v.dic.6.

FACULTAD DE QUIMICA
LLAMADO A ASPIRANTES
Repartido Nº 9946

El Consejo de la Facultad de Química en sesión de fecha 11 de Noviembre de 1965, resolvió: Convocar a aspirantes para provisión definitiva del cargo de Profesor de Microbiología General, 24 horas semanales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza del Personal Docente, con plazo de recepción de inscripciones hasta el día miércoles 19 de Junio de 1966, a la hora diecisiete.
27) (C. C.) 3|pub. 33144 Dic.6.-v.dic.9.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Se pone en conocimiento, de las personas que registraron su solicitud de arrendamiento, para las viviendas que componen la ampliación del Barrio E-2 (Melo, Departamento de Cerro Largo), ubicado entre las calles, Florencio Sánchez, Pública y Colonia:
1º) Que la adjudicación, se efectuará por Sorteo, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 11 de la Ley 9.723.
2º) Que el referido acto, se realizará el día 27 de Noviembre a las 18 horas, ante Escribano Público, en el lugar de ubicación de las referidas viviendas y podrá ser presenciado por quienes tengan interés en ello. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Departamento de Administración de la Vivienda.
27) (C.C.) 10|pub. 32019 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AVISO

Se hace saber que la solicitud formulada por la "Compañía Aeronáutica Uruguaya S. A." (C.A.U.S.A4), para que se le autorice a establecer y explotar un servicio regular de transporte aéreo de pasajeros, correos y carga será sometida a Audiencia Pública.
La ruta proyectada es la siguiente: Montevideo-Asunción-Montevideo.
La frecuencia será de hasta tres vuelos redondos semanales.
La Audiencia Pública se realizará el día 16 de diciembre, próximo, a las 11 y 30 horas, en el Salón de Actos de la Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional, calle 25 de Mayo N.o 279, planta baja. La Secretaría del Tribunal de la Audiencia Pública.
27) $400.00 10|pub. 20754 Dic.1.o-v.dic.15.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

"Se comunica a los funcionarios interesados que se encuentra en exhibición el dictamen producido por el Tribunal Calificador de los Funcionarios Administrativos, Idóneos y de Servicio —en comisión— que pertenecen a este Ministerio Item 11.01, según las disposiciones vigentes, a efectos de realizar las promociones que puedan corresponder". Montevideo, 19 de Diciembre de 1965. — F. Oscar Bentancor, Jefe Int. de Departamento.
27) (C. C.) 1|pub. 33119 Dic.6.-v.dic.6.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS "ALBERTO BOERGER"
Concurso de Precios

Llámase a concurso de precios para adquirir dos surtidores nuevos o usados y dos tanques para combustibles.
Apertura: Diciembre 17 de 1965, hora 11.
Retirar Pliego de Condiciones en Bartolomé Mitre 1426. — La Administración.
27) (C. C.) 2|pub. 33131. Dic.6.-v.dic.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
NOTIFICACION

Se notifica a los señores Ingenieros Agrs. Julio A. Reyes, Orestes Riera Durán y Federico Rolfo que el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en su sesión de fecha 22 de Noviembre de 1965, resolvió determinar, de acuerdo a los fundamentos del Informe de la División Jurídica, que no asiste razón a los funcionarios reclamantes en cuanto a una supuesta retroactividad a la fecha de vigencia de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Total y que están firmes los actos que otorgaron tal régimen del 19 de Enero de 1964 (Directores) y 19 de Junio de 1964 (demás funcionarios).
27) (C. C.) 1|pub. 33123 Dic.6.-v.dic.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República resolvió, en sesión de fecha 15 de Noviembre de 1965, anular la resolución de fecha 29 de Setiembre de 1965 por la que dispuso que la Secretaría General procediera a la convocatoria a elección de Seis Delegados Estudiantiles Suplentes ante el Consejo de Facultad de Odontología y ordenar una nueva convocatoria a elección de Tres Delegados y Seis Delegados Suplentes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad.
Las elecciones se realizarán en la expresada Facultad el día 11 de Enero de 1966, de 9 a 12 y de 16 a 19 horas, teniendo plazo los interesados para inscribir candidatos, en la Secretaría de la Facultad hasta el día 22 de Diciembre de 1965, de 8 a 12 horas.
Para que la inscripción tenga validez, es necesario que al efectuarse se presente por escrito la conformidad del o de los candidatos. — Montevideo, 3 de Diciembre de 1965.
27) (C. C.) 1|pub. 33124 Dic.6.-v.dic.6.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Ldo. Nal. de Hacienda y de lo C. Administrativo de Tercer Turno

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor José P. Gatto de Souza, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra Propietario inmueble Padrón No. 69501 (Lo. 10, Fo. 656). Cobro ejecutivo de pesos" se cita, llama y emplaza, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, calle Convención No. 1330, dentro del plazo de noventa días al o a los propietarios del inmueble empadronado con el No. 69501, ubicado en la calle Osvaldo Cruz entre Gronardo y calle No. 5, 11a. Sección Judicial de Montevideo, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y en especial a don Augusto Ottone Pertile, Mauricio C. Prinstat y Mauricio Camión Pintán, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32934 Nov.10-v.dic.31, Feb.1o.-v.feb.3.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MIKLOVIS JOSE". Escrituración de Oficio (Ficha F-1318-962), se hace saber: Que MARIA MIKLOVIS DE STRADA se presentó solicitando la Escrituración de Oficio del inmueble de que es promitente compradora a plazos y que se detalla a continuación: Padrón Nº 78 141 Ubicación doce Sección Judicial de Montevideo. Superficie: 426 metros 8850 centímetros Deslinde: 8,50 de frente al N O a la calle Mansavillagra, distando el punto más próximo 72 metros 60 centímetros de la calle Elba 47,25 al N E lindando con el Padrón número 172 599 9.472 al E lindando con padrón N o 143 858 y 49 metros al S O lindando con el padrón N o 102 380 Plano: del agrimensor Raúl Presto, de Mayo de 1941 registrado en Catastro con el N.o 5676 el 23 de dicho mes y año. Dicho inmueble es parte del solar doce del plano del agrimensor F. Lacueva Castro, de 23 de Enero de 1931 que la Caja Obrera en representación de Vázquez Varela y sucesión Sierra Carranza, prometió en venta a Alejandro Focheroff y Vasilio Torsian y después de diversas transferencias de derechos de promitentes compradores la Caja Obrera ratificó dicha promesa respecto del inmueble descripto a favor de María Miklovis en documento privado suscrito el 12 de Noviembre de 1962, inscripto en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo con el número 9670 al folio 24.951 del Libro 124.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto o a oponerse a la escrituración solicitada, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así el Juzgado otorgará de oficio la escritura de transferencia de dominio — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
27) $2.880.00 30|pub. 18335 Oct.19-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
Ausencia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado Eredwen Davies, solicitando la declaración de ausencia de su padre don JUAN CARLOS DAVIES. Y a los efectos legales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil, se hace esta primera publicación. — Montevideo, 14 de Abril de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
27) $240.00 10|pub. 20390 Nov.10-v.dic.1º.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado MARIO BAROLO, solicitando la escrituración de oficio de un solar de terreno ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, padrón actual N.o 115 524 y que según plano está señalado con el N.o 44, tiene un área de 475 metros cuadrados 70 decímetros que se deslinda así:
10 metros de frente al Noroest a la calle Oficial 17 Metros hoy Ramón Anador, 47 metros 62 centímetros al Noreste lindando con solar 45 y 47 metros 52 centímetros al Suroeste lindando con solar N.o 43 y 10 metros al Sureste confinando con terreno de varios propietarios.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Juan Figari de Lázaro y Paulina Solari de Figari, a Roda, Zaira, Angela, Clotilde, Paulina, Juan Santiago y Enrique Figari e Enrique Platero Figari, Alberto Ghiringhelli y a toda otra persona que pueda tener derechos sobre el bien descripto para que comparezcan, por sí o por apoderados en forma a otorgar la respectiva compraventa, bajo apercibimiento de otorgar la de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose todos los feriados judiciales. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
27) $2.160.00 30|pub. 20600 Nov.30-v.en.12.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco de Cobranzas contra ASTEC S A.. Intimación". (Lo. 1, Fo. 20), se cita, llama y emplaza a Astec Sociedad Anónima (Compañía de Representaciones y Asesoramiento Técnico) así como a sus herederos o sucesores a título universal o singular; así como a toda otra persona que pueda tener derechos sobre el bien que se describirá, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado legalmente constituído, dentro del término de noventa días, a fin de otorgar la escritura de compra y venta del siguiente bien bajo apercibimiento de escriturarse de oficio:
Una fracción de terreno y sus mejoras, situada en el paraje conocido por Punta Ballena, zona suburbana de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el N.o 2.751, según plano levantado en Abril de 1961 por el agrimensor Héctor Comesaña, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 2.488, tiene una superficie de 19 hectáreas seis mil treinta metros, 31 decímetros que se deslindan así 952 metros 91 centímetros por el Oeste, Noroeste de frente a calle pública de 17 metros de ancho; al Nord-Nordeste ochava curva de 46 metros 63 centímetros de desarrollo, de frente a la intersección de dicha calle con el Camino Antonio Lussich; 204 metros 10 centímetros por el Nord-Nordeste frente al Camino Antonio Lussich; por el Este-Sudeste, línea quebrada compuesta de siete rectas que miden respectivamente: 96 metros 07 centímetros, 161 metros 89 centímetros 163 metros 48 centímetros, 63 metros 83 centímetros, 172 metros 68 centímetros, 14 metros 85 centímetros y 388 metros 80 centímetros, lindando con los padrones 2.694 y 2.798; y al Sud-Sudoeste, 164 metros 90 centímetros, lindando con el padrón N.o 2.742. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $3.120.00 30|pub. 20703 Nov.30-v.dic.31, Feb.1o.-v.feb.9

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco de Cobranzas contra ASTEC S. A. Intimación". (Lo. 1, Fo. 18), se cita, llama y emplaza a Astec Sociedad Anónima (Compañía de Representaciones y Asesoramiento Técnico), así como a sus herederos o sucesores a título universal o singular y a toda otra persona que pueda tener derechos sobre el bien que se describirá, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado legalmente constituído, dentro del término de noventa días, a fin de otorgar la escritura de compra y venta del siguiente bien, bajo apercibimiento de escriturarse de oficio:
Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situada en la zona suburbana de la primera sección judicial del

Departamento de Maldonado (paraje denominado Rincón del Diablo y Punta Ballena), empadronada con el N.o 2.694 (egresado de los padrones en mayor área N.os 4.064 y 2.741), que según plano levantado en Junio de 1960 por el agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 2.208 el 13 de Junio del mismo año, tiene una superficie de veintitrés hectáreas mil dos metros, que se deslindan así: por el Este línea de 465 metros 60 centímetros de frente al Camino al Hospital Marítimo; por el Norte, línea de 366 metros 7 centímetros lindando con el padrón N.o 2.798; por el Oeste, tres líneas: una de Noreste a Sudoeste de 286 metros 28 centímetros; saliente de Este a Oeste de 14 metros 85 centímetros y línea perpendicular a la anterior que va de Noreste a Sudoeste de 338 metros 73 centímetros, todas ellas lindando con el padrón 3.981 de Adolfo Alonso Lussich; por el Sud, línea de 580 metros 70 centímetros, confinando con el padrón 2.695; por el Sudoeste líneas de 58 metros 27 centímetros de Norte a Sur y 15 metros 43 centímetros de Oeste a Este, lindando con el padrón N.o 2.695 la primera y con parte de padrón N.o 2.742 la segunda.

La fracción descripta está integrada por: la fracción "A" en el plano de Antonio Odizzio de Julio de 1931, inscripto en la Dirección de Empadronamiento de Maldonado (Oficina Técnica) el 9 del mismo mes con el N.o 21 y, la fracción "E" en un plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi de Mayo de 1956, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 2 de Junio siguiente con el N.o 384, confeccionado a los solos efectos de ser anexada esta fracción a la fracción "A" del referido plano de Odizzio. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

27) $4.320.00 20|pub. 20702 Dic.3-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctora Sara Broquá, dictada en los autos caratulados: "Fusco Villa, Rogelio y Arias Medeiros de Fusco, Eugenia con CABRERA de VILLABOA, MARIA MATILDE. Pérdida de la patria potestad" (Lo. 20, No 1160, Fo. 325), se cita, llama y emplaza a doña María Matilde Cabrera de Vilaboa para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Pub. gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963. No 13.209. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Lisandro Fontan, Actuario Adjunto.

27) (L. 13.209) 30|pub. 32914 Nov.9-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broquá, dictada en los autos caratulados: "González, Elido y Suárez Lucía contra PIRIZ, TERESA. Pérdida de la Patria Potestad Libro 20. Folio 259" se cita, llama y emplaza a doña Teresa Piriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita: 17 de Diciembre de 1963, Ley número 13.207. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Esc. Ernesto Rolan. Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 33005 Nov.17-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don ALFREDO ABEL CLAVIJO y a doña BLANCA NIEVES PEREIRA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Di Pietro Emilio Héctor y R. de Di Pietro Mariba con Clavijo Alfredo Abel y Pereira Blanca Nieves. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B No. 353), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 1o. de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 32861 Nov.4-v.dic.30.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broquá, dictada en los autos caratulados: "Ferme, Alba contra MOLINARI, FRUCTUOSO ARIEL. Pérdida de la patria potestad". (Lo. 20, Fo. 210), se cita, llama y emplaza a don Fructuoso Ariel Molinari, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Agosto 9 de 1965 — Ernesto Roland, Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 32598 Oct.8-v.dic.6.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don PAULINO LANZ y a doña ARACELI NELLY BONIFACIA PEREZ, para que comparezcan a estar a derecho en l os autos caratulados: García Regino y Diccianni Laura contra LANZ PAULINO Y PEREZ ARACELI NELLY B. Pérdidas de la Patria Potestad. Ficha B N.o 326, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Rafael Renau. Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 32732 Oct.25-v.dic.21.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Sara Broquá, se cita, llama y emplaza a don Pedro Celestino Deliotte y a doña Aurora Pereira Suárez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Mattos Selmar, Ramón y Aguerrebere, Ofelia contra DELIOTTE, PEDRO C. y PEREIRA, AURORA. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. 313), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario.

Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha se deja constancia que por resolución N.o 7420 del 23 de Setiembre de 1965, se autorizó a la parte actora a hacer las publicaciones en el "Diario Oficial" de oficio, de acuerdo con la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Doy fe. — Rafael Renau, Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 32616 Oct.8-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, doctor Jorge C. Mendive Curcio, en los autos "Banco República O., del Uruguay c|EUSEBIO AROZTEGUI VIERA. Ejecución prendaria" (Libro 32 F. o 309), se hace saber que el Banco de la República Oriental del Uruguay se ha presentado a los efectos de hacer saber que el señor Eusebio Aroztegui, cuyo domicilio se ignora, le adeuda a dicha Institución la suma de $ 2.052.14 (dos mil cincuenta y dos pesos con 14 centésimos), entre capital e interés, según contrato de prenda. Que a fin de interrumpir la prescripción de su deuda se hace saber al deudor la intimación y la protesta por no haberse realizado el pago de dicha deuda, emplazando al deudor para que comparezcan dentro del término de treinta días, a estar a derecho en dichos autos. — Melo, 1.o de Noviembre de 1965. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario Adjunto.

27 $ 480.00 10|pub. 21330 Dic.3-v.dic.17.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado de Paz de la Novena Sección de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección del Departamento de Colonia, en autos: "DEBENEDETTI, JUAN BAUTISTA. Solicita Inspección Ocular" (Lo. 1, Fo. 103), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña RAMONA ESTHER GALLANIS de KRASONKI, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que la patrocine en autos. — Chileno, Octubre 22 de 1965. — Juan E. Raffo, Juez de Paz.

27) $240.00 10|pub. 20963 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, y dictada en autos: Fisco con Robustiana y Julia Salvatierra. C Contribución (Lo. C, Fo. 107), y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a Robustiana y Julia Salvatierra y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 5.933, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle José Pedro Varela para que comparezcan en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Octubre 13 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz.

27) D.21|7|34 15|pub. 32868 Nov.4-v.dic.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Atalivio de los Santos. C. Contribución, (Lo. C. Fo. 101), y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a Atalivio M. de los Santos y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 8.925 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Cagancha, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz.

27) D.21|7|34 15|pub. 32867 Nov.4-v.dic.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Mamerta González. C. Contribución, (Lo. 9, Fo. 374), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Mamerta González y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 8.819, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Solari y Bolcuá, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz.

27) D.21|7|34 15|pub. 32866 Nov.4-v.dic.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental con Juan C. da Costa Porto de Umplerri. Cobro Contribución, (Lo. 7, Fo. 50), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Juana C. Da Costa Porto de Umplerri y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 7.865, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Artigas 2278, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.

27) D.21|7|34 15|pub. 32865 Nov.4-v.dic.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental con Dora Castro. Cobro Contribución. (Lo. 9, Fo. 187), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Dora Castro y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 7.564, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento calle 25 de Mayo entre Latorre y Figueroa para que comparezcan en el término de noventa días bajo apercimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.

27) D.21|7|34 15|pub. 32864 Nov.4-v.dic.9.

MOSCHELLA FERRANDO Y CIA LIMITADA

Por escritura que el 29 de Octubre de 1965, autorizó el Escribano José R. Aneiros, KURT FRANZEN, cedió a Gregoria de León de Ferrando e Hilda Gladys y Juan Walter Ferrando de León, su cuota social en la Sociedad "Moschella Ferrando y Cía. Limitada", y cuya denominación se mantiene. — Montevideo, Noviembre 11 de 1965.

27) $160.00 10|pub. 20399 Nov.17-v.dic.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asoc. Nal. de Balanceadores de la Avda. Uruguay 1023, comunicamos que en la fecha hemos dejado sin efecto la promesa de compra en que prometimos vender al señor Francisco Ramón Amado Barcia, el comercio de "Comestibles, frutas, verduras y fermentadas embotelladas", sito en la calle Lima 1251, de esta ciudad y prometiéndolo en la misma fecha a la Srta. Aurora Giraldez Serantes. Acreedores del señor Francisco Ramón Amado Barcia, en oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — FRANCISCO DOCAMPO GONZALEZ. — VICTORIA ARJIBAY DIAZ.

27) $640.00 20|pub. 20035 Nov.10-v.dic.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

En Mayo 31 de 1965, interviniendo Escribano Isaac Goldman, clausuramos la farmacia y disolvimos la sociedad "Farmacia Stega" que giraba en los ramos de Droguería, farmacia, perfumería y anexos, Rambla República de México 5897|99, quedando el señor Simón Cohen con el activo y pasivo. Acreedores: Andes 1260. — FANY BLANCO DE LEMA. — JOSE DELFINO LEMA. — SIMON COHEN. — ZAIDA AZZARINI DE COHEN.

27) $480.00 20|pub. 20022 Nov.10-v.dic.22.

BOULEVARD AUTOMOVILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13 de Mayo de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 111 al Fo. 406 del Lo N.o 2 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación y razón social "BOULEVARD AUTOMOVILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Eduardo José Danamarí Ilarraz, Raúl Laffitte Sagues, David Jacubovski y Andrés Oribe Deus. Domicilio: Montevideo. Objeto: Fabricación,

armado, importación, exportación, compraventa, reparación, arrendamiento y cualquier otra operación sobre vehículos de cualquier naturaleza, sus partes o repuestos. Capital: $ 400.000.00, aportados por partes iguales e integrado el cincuenta por ciento en efectivo. Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente por períodos iguales. Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente. Balance: 30 de Abril.
22) $400.00 10|pub. 20376 Nov.16-v.dic.10.

ETCHEGARAY AGROPECUARIA LTDA.
CESION DE CUOTA

Por documento privado suscrito el 15 de Octubre de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 500 al folio 766 del libro 1 de contratos, "La Montonera S. en C." cedió a "El Moro S. en C." la totalidad de las cuotas sociales de las que era propietaria en "Etchegaray Agropecuaria Ltda.". — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965.
27) $240.00 10|pub. 20339 Nov.16-v.dic.10.

CESION DE DERECHOS

(Ley 2.904). MALVINO GARCIA GARCIA y MARIA BLANCA MARTINEZ, cedieron derechos a Roberto Suárez Trillo, en la sociedad de hecho que tenían constituída conjuntamente con Manuel Loureiro, en la explotación de los comercios sitos en Pérez Castellano N.o 1590 y Mercado del Puerto, Puestos números 48 y 31. Acreedores presentarse en Estudio Doctor Gorfinkiel, Paraguay 1321, escritorio 801.
27) $480.00 20|pub. 20950 Dic.1.o-v.dic.29.

COOPERATIVAS USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO
(C.U.T.E.)

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día domingo 12 de Diciembre de 1965, a las 9 horas, en el salón de actos de la Agrupación U.T.E., sito en la Avenida Agraciada N.o 2463; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Social a efectos de considerar el siguiente

Orden del día:

1.o) Proclamación de las autoridades electas para actuar en el próximo período (artículo 50, Inciso B); 2.o) Informe de los árbitros sobre la resolución adoptada con referencia a la situación del asociado señor Carlos María Oronoz; 3.o) Informe del Instituto de Economía, Administración y Contabilidad de Haciendas Privadas, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración; 4.o) Balance, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 1964|65 y memoria anual; 5.o) Designación de tres Delegados de la asamblea para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.

Notas: A) Podrán concurrir a la asamblea todos los asociados que hayan integrado un aporte de cincuenta pesos ($ 50.00) como mínimo y tengan por lo menos una antigüedad de un año como asociados; B) Los asambleístas deberán concurrir munidos de documento de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral.
27) $380.00 5|pub. 21078 Dic.1.o-v dic.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. EDISON NOE TEJERA, propietario y Aldrovando Vard Martínez, promitente adquirente, del establecimiento comercial "Oasis" de la ciudad de Río Branco, lo han prometido transferir a Manuel Agra Iglesias, José Armando González y Alfonso Porto Nodar. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal en el escritorio de la Escribana Lola I. Olazábal en Río Branco.
27) $320.00 20|pub. 19053 Oct.27-v.dic.9.

CESION DE DERECHOS

Comunico que en la fecha cedí todos mis derechos y obligaciones, relacionados con la promesa de compra del comercio de Café y Bar, sito en la calle Yacó 1455, de esta ciudad, al señor Francisco Rodríguez Angeriz. Acreedores en Avda. Uruguay 1023. Ley 26|9|904.— Montevideo, 27 de Octubre de 1965 — MANUEL ABEL GARCIA PEREZ.
27) $320.00 20|pub. 19619 Nov.5-v.dic.17.

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
POSTERGACION DEL ACTO ELECTORAL

Se comunica a los señores asociados que el Consejo Directivo de esta institución en acuerdo con la Comisión Electoral de la misma, dispuso que el Acto Electoral que debió realizarse el 19 de Noviembre de 1965 (Leyes 10.761 y 12.179) se efectúe el día 15 de Diciembre de 1965.

Los Comicios se llevarán a cabo en las condiciones previstas y con participación de las Listas registradas en tiempo y forma. — Antonio Illescas, Presidente. — José Lorenzo, Secretario.
27) $ 120.00 5|pub. 21714 Dic.6.-v.dic.13.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, de acuerdo a lo preceptuado estatutariamente, convoca a su masa social para la asamblea general ordinaria primera convocatoria, que se llevará a cabo el día 18 de Diciembre de 1965, a la hora 9 y 30 en su Sede Social, Colonia 1730, sexto piso, donde será puesto a consideración el siguiente orden del día:

1o.) Enterarse de la memoria anual presentada por el Consejo Directivo; 2o.) Considerar los inventarios y balances presentados del ejercicio 1964|65; 3o.) Proclamación de los candidatos electos en la elección del 30|10|1965; 4o.) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Nota: Tienen derecho a participar los socios que cuenten con una antigüedad no menor de un año como afiliado y hayan integrado una parte social de $ 100.00, debiéndose presentar documento de identidad. — Saúl Ugartemendia, Presidente. — Carmen Dansillo de Martínez. Secretaria.
27) $240.00 5|pub. 21713 Dic.6-v.dic.13.

Por documento privado del 28|10|65 don Eugenio José Juan Genta, cedió a Césare Rolando, 10 cuotas de cien pesos cada una de Fidemar Sociedad de Responsabilidad Limitada o Fidemar S.R.L. o Fiedemar Ltda. Ley 26|4|33. Siguen vigentes las demás condiciones estipuladas en el contrato primitivo del 30|4|58. Se inscribió en el Registro P. y G. de Comercio con el Nº 544 al folio 937 del libro 1 de contratos el 15|11|65. — Enrique Alonso García, Escribano.
27) $ 320.00 10|pub. 21581 Dic.6.-v.dic.20.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EMILIO o JUAN MAZZA CARCANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21732 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JAVIER LEIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21756 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ISIDORO PUGLIESE, (Lo. 66, Fo. 636), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21759 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS HILARIO RIZZO, (Lo. 66, Fo. 594), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21758 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FAYOL FERNANDEZ, (Lo. 66, Fo. 583), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21760 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO GRSKO LONCHARICH o LONCARIC o LANCARIC, (L.o 66, F.o 666), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Aída Lipovtsky. Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21132 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANA REVELLES de ONS, (482 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21737 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan cia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la Suc. de ALAIDE o ALAIDES FERRARI BALERIO o VALERIO de VIDAL DELFINO, (63 - 289), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21757 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VARTAN KALEMKERIAN, (47 - 297), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Julio E. Real. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21116 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE ANTOINE JACQUES JOSEPH DEBARRE MINOR, (Lo. 57, Fo. 228) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $720.00 30|pub. 21772 Dic.7-v.dic.31.
Feb.1o.-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INDAMIRO JOSE TRIAS GASAGOITI, (Lo. 57, Fo. 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $720.00 30|pub. 21773 Dic.7-v.dic.31.
Feb.1o.-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PUJADAS CORTES, (Lo. 57, Fo. 171), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Jdo. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21761 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA o MARIA BENITA ALONSO PEREZ de ALONSO, (Lo. 57, Fo. 242), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21763 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR ENRIQUE MORANDI COZZI, (Lo. 57, Fo. 162), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21764 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES GARCIA o GARCIA ARRECHEA de SUSENA, (Libro 56, Folio 184), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21148 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO GANDOLFO CANESSA, (Lo. 57, Fo. 204), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21147 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAFAEL COMITRE SANCHEZ, (F. 392), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21738 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICASIO BARRERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 18 de Febrero de 1964. — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21783 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTHA INFANTE de TRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21784 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA VIEYTES de SANTALLA o VIEYTES BECERRA de SANTALLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21730 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON CHREMPACH o CHVEMPACZ o CHREMPAEZ o CHREMPACZ BENEDOM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21755 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEREZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21731 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMEO LIETTI BERETTA (L.o 1, F.o 216), citándose a ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21135 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ PEREZ, (Lo. 57, Fo. 250), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21765 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ZOLTAN HADARITS BARDON, (Lo. 56, Fo. 686), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21762 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARDANCA de MIRAMONTES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21780 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DOLORES o CIPRIANA DOLORES de la SIERRA de TAPIA, ALFREDO TAPIA y MANUEL NORBERTO TAPIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21766 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de ERNESTO GRIGERA RIGUETTI o RIGHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — (A 248). — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21137 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAUL GUERRICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21786 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE ALLEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21740 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FITIPALDE o FITIPALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21744 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR PAGANINI BENVENUTO o BENVENUTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 3 de Noviembre de 1965. — Dora Moroy Sueta. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21741 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS M. o CARLOS MARIA GALOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 16 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21803 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO R. o SANTIAGO ROBUSTIANO PARODI SECCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21802 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PICCININI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21742 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLORINDA MARIA TESSORE de PISSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21743 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR o PILAR VERONICA CAMI de VIGNOLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21747 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINA RIVERO o RIBERO de MANSILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21746 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA MALLARINO de DELL'OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21745 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo

Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANO CARMELO MAZZUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 1o. de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21790 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER CERVIERI ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Agosto 6 de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21798 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO GOMEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de Junio de 1965. — Julio Abelenda Placenza. Actuario, adjunto.

1) $240.00 10 pub. 21795 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA MARIA GERIBONI o GIRIBONI o JERIBONI de MIÑON; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 29 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, adjunto.

1) $240.00 10|pub. 21794 Dic.7-v.dic.21.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

COMPAÑIA MERCANTIL DE GESTIONES S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre corriente, a las diez horas, en el local social de calle 25 de Mayo 467, Ap. 8, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio vencido el 30 de Setiembre ppdo.; 2.o) Destino a dar a las utilidades; 3.o) Nombramiento de nuevo Directorio; 4.o) Nombramiento de nuevo Síndico; 5.o) Firma del acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deben depositar con la debida anticipación sus acciones o los certificados bancarios o comerciales de depósito de las mismas y cumplir los requisitos establecidos en el Art. 11 de los estatutos sociales. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965. — El Directorio.

3) $ 96.00 2|pub. 21806 Dic.7-v.dic.9.

3—Convocatorias Comerciales

CINEMATOGRAFIA GLUCKSMANN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de "Cinematografía Glucksmann S. A.", para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social de la calle Colonia 961, el día miércoles quince (15) de Diciembre de 1965 a las 15 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias e Informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 3.o) Elección de Directorio, Síndico y duración de sus mandatos; 4.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento de lo establecido por el Art. 20 de los estatutos, que deban ser depositadas en la Secretaría las acciones, con tres días de anticipación. — La Secretaría.

3) $ 240.00 5|pub. 21753 Dic.7-v.dic.14.

SERRATOSA Y CASTELLS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 21 de Diciembre de 1965, a las 11 y 30 horas, en la sede social, Avda. Uruguay 1124, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1965; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Elección de 7 titulares y 7 suplentes de Directorio y Síndico titular y suplente para el ejercicio 1965|66; 5.o) Fijación de la remuneración del Síndico; 6.o) Designación por la asamblea de dos accionistas para firmar el acta.

Depósito de acciones hasta el 16 de Diciembre de 1965. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $ 48.00 1|pub. 21777 Dic.7-v.dic.7.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en el Art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 1965, a la hora 15 en su sede de la calle Misiones 1486, piso 5, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1965; 2.o) Consideración del Informe del Síndico; 3.o) Reparto dividendo provisorio a cuenta de los resultados del ejercicio 1965|1966; 4.o) Elección de nuevo Directorio y Síndico por el término de un año; 5.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

El Directorio hace notar que según el Art. 20 de los estatutos sociales, para tomar parte en dicha asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 392.00 7|pub. 21807 Dic.7-v.dic.16.

JUAN M. GRASSO Y Cía. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará en el local de la calle Uruguay 870 de la ciudad de Salto, el día lunes 20 de Diciembre de 1965, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Liquidación de la Sociedad; 3.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, conjuntamente con los miembros del Directorio.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán suscribir sus acciones en Secretaría, con una anticipación mínima de tres días, depositando los títulos o los certificados bancarios del depósito de los mismos. La Secretaría otorgará un boleto donde conste la numeración de las acciones depositadas y el número de votos a que tiene derecho el accionista. — El Secretario.

3) $168.00 3|pub. 21793 Dic.7-v.dic.10.

5—Disolución y Liquidación Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 1, F.o 317), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges GONZALO RODRIGUEZ OROZCO y MARTHA FABREGAS, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7.o Ley 10.783). — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 21770 Dic.7-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (1-212), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SERGIO PEREZ RODRIGUEZ y ANGELA HERNANDEZ MARTINEZ de PEREZ, y se cita a los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7.o, Ley 10.783). — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 21771 Dic.7-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "TORRES ARIAS, JOSE y MARIA DEL CARMEN VEIGA GOMEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 1, F.o 295)", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.

5) $ 640 00 20|pub. 21769 Dic.7-v dic.31.
Feb.1.o-v.feb.2.

9—Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D. O. D. E.)
Expropiaciones

Se hace saber a quienes se consideren con derecho en el bien y|o sus mejoras, que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada la parcela de terreno que se individualiza a continuación:

Obra: Transformación de Ruta N.o 5, Tramo: Ciudad de Paso de los Toros.

10.a Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó.
Padrón N.o 1368 m|á.
Propietario: Víctor J. Marín.
Area: 282 m. c. 21
Deslinde: Al N. E. recta de 15.25 lindando con padrón 710; al E. recta de 5.85 lindando con padrón 1368 m|á; al S. E. recta de 11.00 lindando con calle Durazno; al S. O. recta de 20.00 lindando con padrón 23.07; al N. O. recta de 14.60 lindando con padrón 709.

10.a Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó.
Padrón N.o 2147 m|á.
Propietario: Pedro Aycaguer Ciganda.
Area: 300 m. c.
Deslinde: Al N. E. recta de 20.00 lindando con padrón 2307; al S. E. recta de 14.80 lindando con calle Durazno; al S. O. recta de 20.00 lindando con padrón 711; al N. O. recta de 15.20 lindando con padrón 712.

10.a Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó.
Padrón N.o 712 m|á.
Propietarios: Héctor Malisia y Pedro Aycaguer.
Area: 521 m. c. 40.
Deslinde: Al N. E. recta de 20.00 lindando con padrón 708 y 709; al S. E. recta de 33.25 lindando con padrones 2147 y 711; al O. curva de 24.25 lindando con padrón 712; al N. O. recta de 18.90 lindando con padrón 2682.

Obra: Transformación Ruta N.o 26. Tramo: Paysandú-El Eucalipto.

11.a Sec. Jud. del Depto. de Paysandú.
Padrón N.o 1000.
Propietario: Américo Mattiauda.
Area total a expropiar: 8 Hás. 8.852 m. c. 83.
Deslinde: Fracción "A". — Sup. 3 Hás. 0.388 m. c. 93: Al N. O. recta de 2.765.30 con la actual Ruta 3; al E. recta de 12.64 con la Ruta 3; al S. E. recta de 2.759.96 con resto del mismo padrón y al O. recta de 11.03 con la Ruta N.o 3.

Fracción "B". — Sup. 5 Hás. 8.464 m. c.: Al N. O. recta de 2.789.10 con resto del mismo padrón; al E. recta de 24.13; al S. E. recta de 2.778.90 y al O. recta de 21.06 limitando por estos tres lados con la actual Ruta 3.

11.a Sec. Jud. del Depto. de Paysandú.
Padrón N.o 1 055
Propietario: Suc. Francisco Rodríguez Candela.
Area: 3 Hás. 7.737 m. c.
Deslinde: Al N. O. curva de 128.50 y recta de 2.305.06 con resto del mismo padrón; al E. recta de 29.41; al S. E. recta de 2.423 50 y al O recta de 44 50 limitando por estos tres últimos lados con la actual Ruta 26.

10.a Sec. Jud. del Depto. de Paysandú.
Padrón N.o 1.054
Propietario: Gustavo Vilaró Rubio.
Area: 6 Hás 7.647 m. c.
Deslinde: Al N. O. recta de 939.10 con resto del mismo padrón; al N. recta de 5.10 y curva de 202.83 con la actual Ruta 26: al S. E recta de 112.50, curva de 74.90 y recta de 1.000.73 y curva de 289.22 con resto del mismo padrón; al O. recta de 349 93 con la actual Ruta 26.

Y a los efectos de lo dispuesto por los Arts. 15 de la Ley N.o 3958 de 28|3|912 y 1.o del Decreto-Ley N.o 10 247 de 15|10|942 se hace la presente publicación. — Dr. Jorge Almada, Jefe del Depto Contencioso y Sumarios.

9) (C.C.) 1|pub. 33151 Dic.7-v.dic 7.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "NEDER ERNESTO COSTA ALBERTONI Información, (L.o 61, F.o 575)", se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. — Neder Ernesto Costa Albertoni, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1329, dice: Que optando al título de Procurador, solicita se interrogue a Miguel Castro y Carlos Balsa, sobre su vida

y costumbres. Otrosí dice: Que las cédulas citatorias y los certificados para la publicación de edictos, se le entreguen al señor Carlos Balsa. — Neder E. Costa. — Ofelia García Muñoz, Abogado". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario".

11) $ 400.00 10|pub. 21788 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ha sido presentado el siguiente escrito: "FELIX MANUEL PIRIZ LOSTAO, domiciliado en Paysandú 1842, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de vida y costumbres, proponiendo testigos a Ernesto Roland y Jorcín García, expidiéndoseme testimonio. — F. Manuel Piriz Lostao. — Juan B. Bértoli, Escribano". — Montevideo, Noviembre 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 240.00 10|pub. 21767 Dic.7-v.dic.21.

13—Licitaciones Públicas

OFICINA INTERNACIONAL DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para la impresión de circulares, notas-circulares y proposiciones que habrá de emitir esta Oficina Internacional durante el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre del próximo año 1966, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local-sede de la Oficina Internacional, calle Buenos Aires 495, todos los días hábiles, excepto sábados, de 8 a 11 horas.

La apertura de las propuestas presentadas, se efectuará el día 20 de Diciembre corriente a las 10 horas, en el local-sede de esta Oficina Internacional.

(Segundo llamado)

Para el caso de que a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones, los interesados quedan desde ya convocados para el día 29 de Diciembre corriente, hora y lugar fijados en este aviso, realizándose la apertura de propuestas cualquiera sea el número de oferentes que concurran. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1965.

12) (C.C.) 3|pub. 33155 Dic.7-v.dic.10.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación N.o 373|965
(Primer llamado)

Objeto: Adquisición de maíz consumo a granel y|o embolsado. — Apertura: 13 de Diciembre de 1965 Hora: 8 30.

Valor del pliego: $ 15.00 (quince pesos). — La Dirección.

12) (C.C.) 3|pub. 33148 Dic.7-v.dic.10.

HOSPITAL DEPTAL. DE SAN CARLOS
(Tercer llamado a licitación)

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la provisión a este Hospital y durante el año 1966, de leche, pan, carne, pastas frescas, leña y verduras.

Las propuestas en duplicado, serán redactadas en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en las oficinas del establecimiento. El plazo para la recepción de las mismas vence el día 13 del cte. a las 10 horas y cualquiera sea el número de dichas propuestas, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El M. S. P. se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente las cantidades de los artículos licitados, como asimismo proceder al rechazo de todas las ofertas, si así lo estimare conveniente. — San Carlos, Diciembre de 1965. — Dr. José D. Meutone, Director. — Nivert Chiappara, Administrador.

12) (C.C.) 3|pub. 33109 Dic.7-v.dic.10.

CENTRO AUXILIAR DE NUEVA HELVECIA
Segundo llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por primera vez, para la proveeduría de: Pan, Carne y Leche al Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Helvecia, por todo el año 1966, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede verse en el mencionado Centro en días hábiles, de 8 a 12 horas.

Las propuestas en condiciones legales se recibirán hasta el día 7 de Diciembre a la hora 10 y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por disposiciones legales, los proponentes deben presentar la documentación vigente al día. — Nueva Helvecia, Noviembre 24 de 1965. — Diego D. González Moreno, Intendente.

12) (C.C.) 1|pub. 33154 Dic.7-v.dic.7.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE ARTIGAS
Pedido de Precios

El Centro Departamental de Salud Pública de Artigas, llama a pedido de precios para el suministro de pan, leche, carne, fideos, arroz, pastas frescas, papas, boniatos, verduras, frutas y servicio fúnebre, (para proveer ataúdes).

Dicho suministro abarcará desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1966.

Los pliegos de condiciones como así mismo los datos referentes a dichos suministros pueden recabarse en la administración de dicho Centro.

Las propuestas con los sellados correspondientes y bajo sobre cerrado se recibirán en dicha Administración hasta el día 9 de Diciembre, cuya apertura de las mismas se realizará en presencia de los interesados el mismo día a la hora 10. — Artigas, Noviembre 27 de 1965. — La Dirección.

12) (C.O.) 2|pub. 33152 Dic.7-v.dic.9.

U. T. E.
ADJUDICACIONES

Se informa al comercio, a la industria e interesados en general que el Directorio de esta Administración, ha resuelto en sus últimas sesiones adjudicar:

R. 65. — 193.521. — Jacobo Szyfer. — 965 interruptores tripolares; 5.800 bujes, 5.800 uniones y 160 curvas para tubos plásticos y 7.300 metros tubos plásticos por valor $ 187.612.26. — Conatel S. A. — Interruptores unip. y bipolares 27.00; 3.550 cortacircuitos, 13.500 tapones, etc. por valor de $ 284.595.72. — (Licitación N.o 5505|64). — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965. — Departamento Comercial, (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 1|pub. 33149 Dic.7-v.dic.7.

TRANSFERENCIA DE FECHA

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, ha resuelto transferir para el día 11 de Enero de 1966, a las 9 horas, la fecha de apertura de propuestas de la licitación 5730, de "Transformadores de potencia y material de repuestos". — Montevideo, 2 de Diciembre de 1965. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 1|pub. 33150 Dic.7-v.dic.7.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Diciembre 7 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

5a. Sección

HECTOR PATRICIO PATIÑO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1070 y YOLANDA VERA, 18 años, soltera, estudiante, norteamericana, domiciliada Maldonado 1071.

7a. Sección

GERARDO OCCHIUZZI, 45 años, divorciado, peluquero, italiano, domiciliado Cerro Largo 1572 y CELIA ESTHER ALVES, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1572.

MARIO LAPKA, 33 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Salto 1059 y GRISELDA ROWINSKI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Salto 1059.

10.a Sección

AECIO VIERA DA CUNHA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado T. Aparicio 3436 y MARIA ELENA NUÑEZ, 21 años, soltera, profesora de inglés, oriental, domiciliada T Aparicio 3436

JOSE VERAS, 70 años, soltero, jubilado, español, domiciliado Ignacio Núñez 2222 bis apto. 4 y PREVITERIA CENTURION, 55 años, soltera, oriental, domiciliada Asilo 3464.

PEDRO EDUARDO SIRITO, 35 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado Etna 5886 y RITA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Etna 5886.

ELIO RUBEN PEREZ, 41 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Alto Perú 2038 bis y MARIA LUISA CROSSA, 34 años, viuda, oriental, domiciliada A. Perú 2038.

SAUL BARINDELLI, 56 años, divorciado, chofer, oriental domiciliado Av. Italia 2657 y ANTONIA SALAS, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mag. Cervantes 2017 bis ap. 3.

12.a Sección

WALTER ASDRUBAL ARCE, 31 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado Cufré 2968 y MARIA ROSA GULLONI, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 2968.

PEDRO GUERRA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Catalá 2364 y MARIA INES FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Catalá 2364.

CESAR MOREIRA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Larrañaga 3545, Apto. 14 y MARIA DEL CARMEN ANICETO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3216.

13.a Sección

ROBERTO SULEKIN, 34 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Río de Janeiro 4260 y YOLANDA CABRERA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada La Boyada 2016.

14a. Sección

ROBERTO ANTONIO VIDIR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cívicos 2808 y GLADYS NOEMI DE LOS SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Esperanza 818.

15a. Sección

PASCUAL MANCUSO OLIVA, 30 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Canelones 1754 y MARIA MANCUSO, 19 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Canelones 1754.

16.a Sección

CARLOS MARIA MORUZZO, 31 años, divorciado, feriante, oriental, domiciliado Oficial 12 1225 y ANNA BLAZEJOWSKY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 1626.

MARCELO JOSE ACOSTA, 37 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Piraraja 312 y ADA FERNANDEZ, 23 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Fatete 372.

OSVALDO PAZ, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Julián Laguna 5982 y NELIS GUALCONDA SANCHEZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 6136.

ALFREDO VICTOR REMEDIOS, 26 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Sanguinetti 4290 y JUANA TOUS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Flores 10180.

17a. Sección

WALTER BENITEZ, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 4856 y MARIA JUANA MUHLETHALER, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 4856.

18.a Sección

PEDRO RAUL BUELA, 30 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Dr. Terra 1315 apto. 2 y ELBA SUSANA DALTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Terra 1315 apto. 2.

MOISES MAZIN, 33 años, viudo, tenedor de libros oriental, domiciliado P. Berro 653 y BLADIS MORGAN, 31 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada P. Berro 653.

19a. Sección

OMAR LUCAS GUTIERREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1961 y EMA VALENTINA MELOGNO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 2350 apto. 3.

FRANCISCO DONNANGELO, 23 años, soltero, sastre, italiano, domiciliado Mallorca 4036 y NORMA RAQUEL VILLARREAL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Reus 2415.

GUALBERTO DOUGLAS RUIZ, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Ariel 4578 y ELIDA VICTORIA ROSA TOCCI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuñapirú 2237.

20.a Sección

HUGO PEDRO SEARONE, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 4537 y LEONOR TRINIDAD GRILLO, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada De la Marina 112.

21.a Sección

EMILIO RODRIGUEZ FAGUNDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olivoras 4611 y FLORINDA BIASUL CUÑA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pastor 1164.

JOSE ERNESTO MONTERO OLMEDO, 23 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado Santos 5266 y REBECA ELENA ZUBILLAGA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 5266.

22a. Sección

RAMON CESAREO CASTRO, 34 años, soltero, chofer, español, domiciliado A. Abreu 2323 y CONCEPCION CARRERA, 30 años, soltera, española, domiciliada Porongos 3586.

VICENTE LISTA, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Aréchaga 3439 y EMILIA NELIDA PEREZ, 42 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Aréchaga 3439.

HECTOR RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Melian Lafinur 1986 y MYRIAM ROSA CONTI, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Labandeira 3504.

ENRIQUE PERRETA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3017 y NYDIA CELIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Porongos 3589 A.

23.a Sección

MAURICIO ASZYN VOLFOVICIAUS, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Tuyutí 2709 apto. 3 y ZULMA LUISA KOLFER HOLZMAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tuyutí 2709 apto. 3.

24a. Sección

JORGE LIBER PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alarcón 1426 apto. 10 y MARIA DEL CARMEN VALLE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Rodríguez 2833 apto. 1.

14) $ 6.00 3|pub. v.dic.10.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS SOSA, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas: "Si pudiera nuevamente..."; "Sublime adoración"; "Canción al Uruguay"; "Sabe que te quiero"; "Con tu amor"; "Todo es hermoso"; "Silvia"; "Eterna melodía de amor"; "Vuelve"; "Amor primero"; "Desolación"; "Bello amanecer"; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 120.00 10|pub. 21801 Dic.7-v.dic.21.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Lo. 56, Fo. 41), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CLARA HERCKOVICH de BORUCH LIS BROMBERG, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella el padre de la inscripta como David Herckovichz, en lugar de David Herckovich. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

10) (R.20|4|55) 15|pub. 33153 Dic.7-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANTONIO MARIA GALLI MUGUERZA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde en la misma dice que es hijo de "Antonio Galli y Renee Muguerza" debe decir "Cosme Damián Antonio Galli y Renée Zulema María Muguerza". — Salto, Noviembre 29 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

19) $ 360.00 15|pub. 21792 Dic.7-v.dic.28.

20—Remates

ALBERTO BRUM
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "Banco de Treinta y Tres con FELDMAN HNOS. Cobro Ejecutivo de pesos" (Ficha B-2587), el día 23 de diciembre a las 15 horas en Cerro Largo 1566, se rematará por el Martillero Alberto Brum, sin base y al mejor postor, 2.527 tablones de madera de pino, varias medidas. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de Diciembre de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 21796 Dic.7-v.dic.21.

ENRIQUE BOVE ARTEAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en autos: "Valcarce Quiroga, Julia y otros con RECHAIN, CARLOS y Otros. Cesación de condominio" (Lo. 65, Fo. 325), se hace saber que el día 29 del corriente a las 10 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Enrique Bove Arteaga, asistido por el Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sin base, del siguiente bien: un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en Carrasco, décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 139.029, señalado con el No. 16 de la manzana B, según plano de los agrimensores Wáshington Zorrilla y A. Rodríguez Castro inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de enero de 1929 y aprobado por el Municipio de Montevideo el 21 de noviembre de 1928, y compuesto de una superficie de 444 mts., deslindado así: 12 mts. de frente al Nord Oeste a la calle Daymán, por 37 mts. de fondo, lindando por el Sud Oeste con los solares diez y siete y diez y ocho, por el Sud Este con parte del solar diez y nueve y por el Nord Este con terreno de Francisco Piria.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de ella en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negare a hacer la consignación correspondiente; II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto así como los autos en los que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso tercero. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965. — Aída Lipoetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.630.00 15|pub. 21775 Dic.7-v.dic.28.

MAURICIO DE SALTERAIN

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, Dr. Germán Cabezas, dictado en autos: "Artola Roberto Pedro con AUTOMOTORES MILANO S. A. Ejecución de hipoteca" (Ficha 1255|65), se hace saber que el día 30 de diciembre de 1965, a la hora 10 y en el lugar de la ubicación, por el rematador señor Mauricio de Salterain, asistido del señor Alguacil, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, paraje Unión Padrón No. 88.056, la que según plano del Agr. Heber Irisity Jover inscripto en Catastro con el No. 26.961 el 18 de abril de 1953, tiene un área de 1.475 mts. 25 dms. deslindados así: 19 mts. 38 cmts. frente al Sureste a Avenida 8 de Octubre entre Propios y Avenida Centenario; 77 mts. 34 cmts a Suroeste con padrón 83.057; 18 mts. 86 cmts. frente al Noroeste a calle Joanicó entre Camino Propios y Avenida Centenario; y 77 mts. 29 cmts. al Noreste con padrones 118.014 y 83.055. El punto medio sobre Avenida 8 de Octubre dista 144 mts. 23 cmts. de la ochava existente con Camino Propios. Por 8 de Octubre los Nos. de puerta son 3301|03, y por Joanicó 3302|04 (provisorios).

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta en efectivo; b) Son de su cargo gastos y derechos de escrituración y comisión del rematador; c) Títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay (Urbanal 555, Serie A|54). — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.440.00 15|pub. 21754 Dic.7-v.dic.28.

JULIO CESAR TROBO

EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Décimo Noveno Sección de la Capital en autos: "Siam Torcuato Di Tella con RAUL EDUARDO PEREYRA COITIÑO Ejec. de Prenda" (Lo. 23, Fo. 3), se rematará por el martillero Julio César Trobo, una vitrina "Siam" Luxor 3, No. 483, compresor "Sello de Oro" No. 363, el 22 de diciembre a las 16 y 30 horas, sin tasación y al mejor postor, en la calle Isabela 2264. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965. — Esc. Zenaida Lutan, Actuaria.

20) $ 240.00 10|pub. 21779 Dic.7-v.dic.21.

FRANCISCO MENDINA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Banco del Litoral con PEDRO CHE. GUHEM. Juicio ejecutivo" (Lo. 20, Fo. 345), se hace saber que el día 21 de diciembre próximo a la hora 14, en el local "Bruzzone" el martillero señor Francisco Mendina, procederá a la venta en remate público al mejor postor en diligencia presidida por el Juez de Paz de la 1a. Sección, la que se efectuará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de los bienes embargados, o sea $ 61.100.00 y pesos 108.200.00, los bovinos y ovinos, respectivamente.

Se previene que: 1o.) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que el señor Juez comisionado expedirá al mejor postor los certificados - guías respectivos con las indicaciones pertinentes y demás recaudos necesarios para su movilización. — Artigas, 30 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) $ 480.00 10|pub. 21785 Dic.7-v.dic.21.

CARLOS MESA

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictado en autos: "Giriaco Sanguinetti con PRIMITIVO LOLO SANGUINETTI y Otros. Cesación de condominio" (Lo 8, Fo. 75, No. 441), habiéndose cometido la diligencia de remate al Juzgado de Paz de la 4a. Sección del Departamento, se hace saber que el día 29 de diciembre próximo venidero a las 9 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero Carlos Mesa, asistido de los señores Alguacil ad - hoc y Actuario ad - hoc designados a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación ($ 75.000.00) del siguiente bien: una fracción de terreno ubicado en el paraje denominado "El Corado" zona rural de la 4a. Sección Judicial de Canelones, individualizado en el padrón con el No. 4674, que según títulos con referencia a plano de división practicada por el Agr. Nicolás N. Piaggio el 7 de enero de 1908, está integrada por dos lotes, a saber: a) fracción No 2 compuesta de 7 Hás. 4220 mts. 50, con 142 mts. en la línea Sur, lindante con la fracción No. 1; 169 mts. 30 cmts. en la del Norte por donde confina con la No. 3 de Angel Sanguinetti; 475 mts. 60 al Oeste, lindando con Juan Campilio y 473 mts. 40 al Este confinando con Antonio Vizcaino, y b) la fracción señalada con la letra A, compuesta de una superficie de 1 Há. 4757 mts. 62 dems. lindando al Norte con la fracción No. 2, al Sur con Juan Bautista Sanguinetti; al Este con Jesús Vizcaino y al Oeste con Juan Campiglia.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que los títulos de propiedad estarán a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la 4a. Sección de Canelones; 3o.) Que la comisión legal del rematador, los gastos de escritura, certificados, impuestos, serán de cargo del comprador, así como también lo que pudiere adeudarse por concepto de Contribución Inmobiliaria; 4o.) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de 30 días inmediatos siguientes al auto que apruebe la venta y disponga la escrituración de oficio. — Las Piedras, Noviembre 30 de 1965. — M. I. Varela de Motta, Juez de Paz.

20) $ 2 040.00 15|pub. 21805 Dic.7 v.dic.28.

NESTOR ROSSI DURAN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones y de acuerdo a lo proveído por la suscrita Juez de Paz de la 7a. Sección del Departamento de Canelones, en autos: "Crispo Ayala, Eduardo con ARMANDO COTELO. Juicio ejecutivo" (Lo. 23, Fo. 371), se hace saber que el día 29 de diciembre próximo, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Néstor Rossi Durán, asistido por la suscrita a la subasta al mejor postor con la base de catorce mil pesos (2|3 de la tasación) del siguiente bien: solar de terreno y sus mejoras sito en el Balneario Salinas, 7a. Sección de Canelones, Padrón No. 1047, señalado con el No. 19 de la manzana 50. Consta de un área de 700 metros cuadrados, con un frente de 20 metros a la calle Cuati entre Timbó y Sombra de Toro y un fondo de 35 metros.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del remate del 2 o|o y el impuesto departamental del 2 o|o son de cargo del comprador; 3o.) Que todos los antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Pando, 30 de Noviembre de 1965. — María E. Martín de Azambuyo, Juez de Paz.

20) $ 1.680.00 15|pub. 21782 Dic.7 v.dic.28.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "ROSA MARTINEZ ALCIDES R. Segundas copias" (Lo. 1, Fo. 228, No. 760), se hace saber

que ante este Juzgado se presentó Luis Angel Raymundo por Alcides Roberto Rosa Martínez, solicitando segunda copia de la escritura pública de compraventa que a nombre de Alcides Roberto Rosa Martinez fue expedida por el señor Esc don Julio Sanguinetti el 21 de abril de 1949: por la que la señora María Dolores Díaz de Fratelli, vendió al señor Alcides Roberto Rosa Martinez el siguiente bien: terreno con su edificio y demás mejoras, sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo. empadronado con el No 39.137, señalado con el No. 38 de la fracción letra "E" en el plano del barrio Caprera, compuesto de una superficie de 253 mts. 79 decímetros 64 centímetros deslindados así: 3 mts. 44 cmts de frente al Nord Oeste a la calle Libertad, señalada la puerta del edificio con el No. 2628, entre las calles Trabajo y Carlos Ma. Maeso, distando 28 mts. 31 cmts. según certificado de empadronamiento, de la esquina con la última calle nombrada; por 30 mts. 6 centímetros de fondo, en lados paralelos, lindando al Nord Este, con el solar treinta y siete; al Sud Oeste, con el 39: y al Sud Este con los Nos. 24 y 34.

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 16 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

21) $ 960.00 10|pub. 21774 Dic.7-v.dic.21.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

PINROS LIMITADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada por el Escribano Amilcar Castro, el 8 de Octubre de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 376 al Fo. 991 del libro No. 2 de Contratos, los señores Raúl Rosales y Santiago Pino, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada sobre las siguientes bases: Objeto: Explotación del negocio de compra y venta de artículos para hombres y ramos afines, pudiendo realizar toda clase de actividad comercial lícita. Denominación: PINROS LIMITADA. Domicilio: en la ciudad de Montevideo. Capital: $40.000. Integrado: $34.332.09 el resto a los 2 meses del contrato Administración y uso de la firma: Ambos socios indistintamente, salvo para contraer obligaciones y suscribir documentos para sumas de más de $ 5.000.00 en que deben actuar ambos conjuntamente. Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 2 años Ganancias y pérdidas, prorrata de los capitales. Fondo de reserva: no menos del 5 o|o.

22) $400.00 10|pub. 21787 Dic.7-v.dic.21.

PESACO (URUGUAY) LIMITADA

En documento autenticado Esc. Daniel Terra, el 14 de Octubre de 1965, se constituyó una sociedad denominada PESACO (URUGUAY) LIMITADA, con domicilio en Misiones 1361. Socios: Pedro y Raúl Pick. Capital: $ 100.000.00 Integrado $ 50.000.00. Plazo: 2 años. prórrogas automáticas de dos años. Objeto: Importación, exportación, comisiones, explotación marcas, patentes representaciones etc. Administración: a cargo señor Pedro Pick. Directorio: ambos socios. Ganancias: previa deducción 5 o|o fondos reservas. Se distribuirán a prorrata. Pérdidas a prorrata. No se disuelve en caso muerte. Incapacidad. Inscripto Reg. Público y General de Comercio. (Lo 503. Fo. 780, Lo. 1).

22) $240.00 10|pub. 21768 Dic.7-v.dic.21.

TOLTECH LIMITADA

Contrato privado, inscripto en el Registro Público y General de Comercio. el 22 de Noviembre de 1965, con el No. 392. Fo. 1.055, del Lo. 2 de Contratos Razón social: TOLTECH LIMITADA. Objeto: Industria metalúrgica en general. Plazo: 2 años, prorrogados año a año. Socios: Luis Esteban Massa y Edelma Medina Alvez. Administrador: Luis Esteban Massa. Capital: $ 100.000.00. Aportes: Don Luis Esteban Massa: $ 90.000.00 y Edelma Medina Alvez: $ 20.000.00. Domicilio: Nueva Palmira 2010.

22) $240.00 10|pub. 21789 Dic.7-v.dic.21.

EMPRESA NACIONAL S. R. L.

Constituída el 30 de Junio de 1955 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el No. 428 al Fo. 1 497 del libro No. 1 de Contratos. Capital: $ 5 025.00. totalmente integrado en dinero. Plazo: dos años con prórrogas automáticas de 5 años. Objeto: Explotación del servicio de toma consumos de medidores de agua divisionarios por cuenta y orden de los respectivos propietarios en edificios de renta y propiedad horizontal. Socios: José Antonio Schneider Bogliolo. Carlos Omar Trías Menchaca. Carlos Leonel Abella Infantozzi y José Raúl Araújo Massaia. Administración: los socios Trías Menchaca y Araújo Massaia, actuando conjuntamente.

22) $320.00 10|pub. 21781 Dic.7-v.dic.21.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas, sito en la calle Tristán Narvaja 1050, de esta ciudad, al señor Benito González Pérez.

Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — LUIS ADEMAR FERNANDEZ BURGUEZ y HAYDEE SABLYCH.

25) $480.00 20|pub. 21749 Dic.7-v.en.4.

En cumplimiento de la ley del 26 de Setiembre de 1904, he prometido en venta a González Hnos. y Cía., con fecha 22|11|65, el comercio que gira en el ramo de Panadería en Canelón Chico, Ruta 32 Km. 31.

Acreedores presentarse en Escribanía Cárambula. Vidal, Rivera 543. Las Piedras. — GUMERSINDO VILA.

25) $320.00 20|pub. 21748 Dic.7-v.en.4.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Almacén de Comestibles, Fiambres, Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas, sito en la calle Atlántico 1552 de esta ciudad, al señor Washington García Retta.

Acreedores en oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1965. — BENITO GONZALEZ PEREZ y LUZ GONZALEZ.

25) $480.00 20|pub. 21750 Dic.7-v.en.4.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Café y Bar, sito en la Avda. Larrañaga 4249, de esta ciudad al señor Graciano Estévez Estévez.

Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965. — TOMAS GUALBERTO AÑON ALSINA y EMA CAMINAL BRITOS.

25) $480.00 20|pub. 21751 Dic.7-v.en.4.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que prometimos vender nuestro comercio de Panadería y Fermentadas y Fiambrería, que gira bajo la denominación de Nuevo Progreso en Montevideo en la calle Criollos 4252, a los señores Antonio Blanco Bentos, María Blanco Negreira y José Antonio Blanco Marcos.

Acreedores Misiones 1371, escritorio 39. — RAMON MANCEBO. — LAZARA GARCIA de MANCEBO. — BENITO VELAZCO. — TERESA VEGA de VELAZCO.

25) $480.00 20|pub. 21729 Dic.7-v.en.4.

Ley del 26 de Setiembre de 1904. Hemos prometido vender a doña Celia Barizano el comercio de Bar, Restaurante y Anexos instalado en calle Brasil esquina Zorrilla de San Martín.

Acreedores presentarse en el mismo negocio. — Salto, Noviembre 1o. de 1965. — RAFAEL PALOMBO. — LILA LUISA de la VERGNE. — CELIA BARIZANO.

25) $480.00 20|pub. 21791 Dic.7-v.en.4.

27—Varios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados: "Santandreu Catalina con RAMON BALLESTER. Conversión al divorcio", (Ficha: D.170|965), se notifica a Ramón Ballester, de la sentencia recaída en los precitados autos cuya parte dispositiva dice así: N. 318. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. Por estos fundamentos fallo: Declarando disuelto, por conversión al divorcio el matrimonio celebrado entre Ramón Ballester y Catalina Santandreu, el 10 de Febrero de 1949, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Novena Sección de Buenos Aires, República Argentina, para la notificación del demandado expídanse edictos sin necesidad de escrito. Ejecutoriada; expídase testimonio si se solicitare y archívese, previa liquidación y pago de acrecidas. Alberto Reyes Terra. Juez: María A. Cobas de Sammarco. Actuaria. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $48.00 1|pub. 21776 Dic.7-v dic.7.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera Convocatoria

Se convoca a los asociados para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 20 de Diciembre del corriente año a la hora 20 en el local social, calle Pampas 1909, 1915, para tratar el siguiente orden del día: 1o.) Reforma del estatuto y mínimo de aporte; 2o.) Designación de dos socios con atribuciones para aceptar y proponer modificaciones a la reforma de estatutos, que aconsejen la Inspección de Hacienda, Banco de la República o cualquier otra autoridad Gubernamental; 3o.) Designación de dos socios para firmar el acta.

Nota: Los señores asociados deberán presentar documentos de identidad. — El Consejo Directivo.

27) $160.00 5|pub. 21800 Dic.7-v.dic.14.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado "ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO S. A." solicitando la inscripción y publicación de sus estatutos los que a continuación se transcriben:

Testimonio

ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO S. A.

Constitución

En la ciudad de Montevideo, a nueve de Febrero de mil novecientos sesenta comparecen ante el Escribano actuante y los testigos que se expresará los señores Carlos Agustín Pittamiglio, Clelia Josefina Pittamiglio, viuda del doctor Atilio Narancio, Clelia Emilia Pittamiglio, Clara Esther Pittamiglio, todos mayores de edad, personas de su conocimiento y domiciliados en esta ciudad y dicen que: dan por constituída una sociedad anónima que se denominará ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO S. A. y que se regirá por los siguientes estatutos:

CAPITULO I

Denominación, domicilio y objeto de la sociedad

Artículo primero. (Denominación): Con el nombre de ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO S. A. se constituye una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos, el Código de Comercio y lo que establezcan las leyes y decretos vigentes o que se dicten en el futuro de la República Oriental del Uruguay.

Artículo segundo. El plazo de la sociedad será de noventa años, su domicilio se fija en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer dependencias, establecimientos agencias dentro o fuera del país por resolución del Directorio.

Artículo tercero. (Objeto). La sociedad tendrá por objeto: A) La realización de explotaciones directas o indirectas, agrícolas, ganaderas, producción granjera, cabañas, lechería y todo lo relativo a la explotación rural en el más amplio sentido. B) La adquisición, enajenación e industrialización de productos o subproductos de carácter agropecuario. C) La importación o exportación de materias primas o artículos elaborados. D) Por cuenta propia o de tercero comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar y caucionar toda clase de bienes o derechos, muebles o inmuebles, en todo o en parte, recibir o dar en depósito ejercer todos los mandatos que se le confieren, realizar todo acto lícito de comercio relacionado directa o indirectamente con el objeto social, recibir o acordar préstamos, con o sin garantía real recibir y otorgar mandatos. No podrá realizar ninguna operación de carácter bancario, de crédito recíproco, de seguros ni de capitalización. E) Adquirir y enajenar establecimientos rurales, comerciales o industriales y participar en ellos. F) Adquirir y enajenar acciones de establecimientos agropecuarios, industriales o comerciales, así como títulos de deuda pública y valores.

CAPITULO II

Capital social, acciones, obligaciones

Artículo cuarto. El capital social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional uruguaya ($ 1.000.000). Este capital podrá ser ampliado por resolución del Directorio recabándose en tal caso la autorización del Poder Ejecutivo, la inscripción en el registro respectivo y abonándose los impuestos que correspondan.

Artículo quinto. (Acciones): El capital social estará representado por acciones al portador de cien pesos valor nominal cada una. Podrán emitirse títulos de una o de varias acciones y ellos deberán llevar número de orden sucesivo, fecha del Decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, número y fecha de la ins-

cripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio y la firma de los Directores. Las acciones podrán integrarse en efectivo, o contra aporte en bienes muebles o inmuebles de cualquier clase a juicio del Directorio, quien fijará el valor por que se recibirán tales bienes. Mientras las acciones no estén totalmente integradas, o si los títulos correspondientes no se hubieren todavía impreso, el Directorio otorgará certificados provisorios nominativos. El Directorio determinará las sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos.

Artículo sexto. (Aceptación de estatutos): El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o varias acciones implica el reconocimiento de estos estatutos y sus modificaciones posteriores, así como la adhesión y acatamiento de pleno derecho a todo lo que en ellos se establece y a las resoluciones del Directorio y de la asamblea general, adoptadas dentro del límite de sus facultades.

Artículo séptimo. (Obligaciones): La sociedad podrá emitir en cualquier tiempo, bonos, obligaciones o debentures sin garantía o con garantía especial o flotante cuando la ley lo permite.

CAPITULO III

Directorio y Síndico

Artículo octavo. (Directorio): El gobierno y administración de la sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado por tres miembros elegidos anualmente por la asamblea general, pudiendo su número elevarse hasta siete, por resolución del Directorio, la que deberá ser confirmada en la primera reunión de la asamblea general que tenga lugar. Los Directores permanecerán en el cargo hasta que la asamblea general hubiere designado sustitutos o los hubiera relecto, pero no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra entre el cierre del ejercicio y la elección de nuevo Directorio.

Artículo noveno. (Vacancia): Cuando quedase vacante un cargo de Director, el o los Directores restantes designarán a quienes hayan de sustituirlo. Los Directores sustitutos durarán en su cargo hasta la próxima asamblea general ordinaria y tendrán los mismos derechos y obligaciones que aquellos en cuyo lugar fueron elegidos.

Artículo décimo. (Representación): Los Directores ausentes podrán hacerse representar por otro Director o por cualquier otra persona, pudiendo otorgar dicha representación por carta o telegrama dirigido al Directorio. Dicho poder podrá ser otorgado por una o varias reuniones.

Artículo undécimo. (Caducidad): El Directorio podrá por simple mayoría de votos dar por terminado su mandato y convocar a una asamblea dentro del término de treinta días para la elección de nuevo Directorio, por otro período completo. Iguales facultades tendrán las asambleas extraordinarias convocadas especialmente al efecto.

Artículo duodécimo. (Actuación): El Directorio será presidido por el Director designado por aquel por todo el término de su mandato. Se reunirá por convocatoria que haga el Presidente o dos Directores o el Síndico si lo hubiere, en la fecha designada en la convocatoria. El quórum será de tres miembros si el Directorio estuviere compuesto de dos a cuatro miembros, de tres si estuviese compuesto de cinco y de cuatro si estuviese formado por seis o siete. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate.

Artículo décimotercero. (Actas): Las resoluciones del Directorio deberán asentarse íntegramente en un libro de actas rubricado que firmarán todos los Directores presentes.

Artículo décimocuarto. (Facultades): El Directorio tiene los más amplios poderes y las más extensas facultades, sin limitación ni reservas de especie alguna, para actuar a nombre de la sociedad y para representarla judicial o extrajudicialmente, celebrando cualquier clase de contrato, operación o negocio relativo al cumplimiento de los objetivos sociales, con cualquier persona física o jurídica, privada o pública sean sociedades, Bancos de Estado, mixto o particular, Estados, Provincias, Municipios, reparticiones autónomas y Entes, reparticiones administrativas. El Directorio puede realizar cualquier acto que una disposición expresa de los estatutos no hubiera reservado a la asamblea general, incluso toda operación sobre bienes inmuebles y constitución de derechos reales de cualquier naturaleza. Los Directores y apoderados pueden negociar o contraer directa o indirectamente con otras sociedades en las que desempeñen el cargo de Directores o apoderados.

Artículo décimoquinto. (Funciones): Sin la enumeración anterior y la que se hace por este artículo constituyen una limitación a las facultades del Directorio, éste puede: A) Realizar cualquier clase de operaciones sobre bienes inmuebles, muebles o derechos, adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants, anticresis o garantía flotante, constituir o extinguir cualquier derecho real, percibir judicial o extrajudicialmente todo lo que, a cualquier título se considere a la sociedad o que ésta tuviere que recibir; transar, conceder remisiones, quitas o esperas; dar o recibir en préstamo con o sin [illegible]; [illegible] endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio; celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos, con cualquier persona, sociedad, estado nacional, estadual o provincial, municipio, repartición administrativa o ente autónomo, así como cualquier Banco del Estado, estatual, provincial, municipio, repartición administrativa o ente autónomo, así como cualquier organización administrativa nacional, municipal, mixto, privada o hipotecaria, radicadas en el interior o en el exterior del país; disponer a cualquier título de todos o parte de los bienes sociales o ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos; B) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; C) Determinar, en todo aquello que no hubiese sido previsto por los estatutos, las condiciones, requisitos, series de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ellos fuere necesario; D) Establecer todas las condiciones y debentures; E) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgar los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; F) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados, obreros o agentes de la sociedad, fijando las condiciones en que serán contratados o destituídos.

Artículo décimosexto. (Delegación): La sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto con la firma de dos Directores, o de un Director y un apoderado autorizado al efecto, o de dos apoderados, o de uno solo, con poder bastante para ello. Todos los actos o contratos que interesen a lo sociedad relacionados con su objeto podrán ser otorgados en la República o en el extranjero, de acuerdo con lo resuelto en cada caso por el Directorio, y con las formalidades legales del país donde el acto se otorgue.

Artículo décimoséptimo. (Actas): El Directorio y la asamblea llevarán los libros de actas y la sociedad llevará además todos los libros rubricados que se le exijan, así como los suplementarios que dispongan los órganos sociales.

Artículo décimooctavo. (Sindicatura): El Síndico y su suplente —si se designasen—, serán elegidos anualmente por la asamblea y podrán ser relectos. Será el representante de los accionistas dentro de la sociedad y tendrá por misión el examen e inspección de los libros, debiendo informar a la asamblea a este respecto. Procederá al arqueo de toda clase de valores, así como a la presentación del informe sobre el balance anual en la asamblea, que ésta considerará. En consecuencia ningún accionista podrá tener ni pedir fiscalización directa en los negocios de la sociedad.

CAPITULO IV

Asambleas generales

Artículo décimonoveno. (Asambleas): Habrá dos clases de asambleas; las ordinarias y las extraordinarias. Son ordinarias las que se constituyen por mandato expreso de estos estatutos, en los términos y con los cometidos que éstos les asignen, y extraordinarias las que se convocan para considerar cualquier otro asunto en los casos siguiente: A) Cuando lo requiera el Directorio; B) A pedido del Síndico —si lo hubiere— o de accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado, en cuyos casos la asamblea debe ser convocada y reunirse dentro de los treinta días siguientes al de la presentación del petitorio en la sede social.

Artículo vigésimo. (Requisitos): Para asistir a las asambleas con los derechos inherentes a la calidad de accionistas, los propietarios de acciones deberán depositarlas con dos días de anticipación en la sede de la sociedad o presentar el recibo de depósito de las mismas en un Banco o sociedad del país o del extranjero a satisfacción del Directorio. El accionista que cumpliera con uno u otro de estos requisitos recibirá un boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos a que tiene derecho.

Artículo vigésimoprimero. (Representación): Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, bastando a tales efectos una simple carta-poder dirigida al Directorio, la que será certificada por escribano, si el Directorio no le constatase la autenticidad de la firma. No será necesario dicho requisito en los casos de representación legal o de apoderados generales, siempre que dicha calidad fuera de conocimiento del Directorio; la facultad de representación a los accionistas no podrá ser ejercida por los Directores o empleados de la sociedad.

Artículo vigésimosegundo. (Convocatoria): Las convocatorias, deben hacerse por llamamientos que se publicarán dos veces, indicándose el objeto de la convocatoria en dos diarios, uno de ellos el "Diario Oficial", debiendo [illegible] de la reunión efectuándose no antes de [illegible] días contados desde la última publicación.

Artículo vigésimotercero. (Quórum): Para que las asambleas puedan celebrar válidamente se requiere, en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado. En la segunda convocatoria que podrá hacerse será una hora después, se resolverá por simple mayoría de votos presentes, cualquiera que fuese el capital representado. Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o por quien haga sus veces, el que tendrá doble voto en caso de empate. Todas las resoluciones de las asambleas se tomarán por simple mayoría de votos presentes, aún cuando se trate de cualquiera de los supuestos enumerados en la Ley de 19 de Julio de 1909, debiendo los accionistas acatar lo resuelto por la asamblea, salvo el derecho de receso.

Artículo vigésimocuarto. (Asamblea ordinaria): El Directorio convocará la asamblea general ordinaria una vez al año, a más tardar dentro de los tres meses de terminado el ejercicio social, la que se reunirá para considerar la memoria y balance anual, cuenta de ganancias y pérdidas, aprobar o rechazar el dividendo presupuesto, nombrar los Directores y Síndicos, (éste último si lo hubiere); fijar la remuneración que a éstos corresponde y deliberar y pronunciarse respecto de todos los puntos sometidos a su consideración por el Directorio y que compongan la orden del día. La presencia total del capital integrado, faculta a la asamblea a tratar cualquier otro asunto no comprendido en la orden del día.

CAPITULO V

Balance, distribución y dividendo de reservas

Artículo vigésimoquinto. (Ejercicio social): El ejercicio social termina el treinta de Junio de cada año.

Artículo vigésimosexto. (Utilidades): De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance al cierre del ejercicio social, luego de deducir las amortizaciones y previsiones especiales que el Directorio juzgue convenientes, se destinará: A) Cinco por ciento (5 o|o) al fondo de reserva; B) El porcentaje que fije la asamblea para remuneración del Directorio y Síndico —si lo hubiere—; C) Las sumas que la asamblea juzgue conveniente afectar a la formación de fondos de reservas extraordinarios. Del saldo, la asamblea dispondrá a propuesta del Directorio.

Artículo vigésimoséptimo. (Prescripción): Todos los dividendos no reclamados después de cuatro años, pertenecen a la sociedad y se acreditarán a la cuenta de fondo de reserva.

CAPITULO VI

Artículo vigésimooctavo. (Disolución anticipada y liquidación): La sociedad podrá disolverse en cualquier momento, siempre que lo resuelva la asamblea especialmente convocada al efecto, de acuerdo a lo determinado en el artículo 22. La asamblea resolverá, en este caso el procedimiento que ha de seguirse para la liquidación, teniendo a este respecto las más altas facultades. Decretar la disolución será menester el voto del sesenta por ciento del capital integrado.

CAPITULO VII

Disposiciones transitorias

Artículo vigésimonoveno. (Primer Directorio): El primer Directorio estará integrado por los señores Carlos Agustín Pittamiglio, Clelia Josefina Pittamiglio de Narancio y Clara Esther Pittamiglio, el primero desempeñará la Presidencia y la última el cargo de Secretario.

Artículo trigésimo: (Tramitación): Se autoriza y faculta a cualquiera de los fundadores para realizar todas las gestiones que fueran necesarias para la obtención de la personería jurídica, así como para solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes, pudiendo a tales efectos aceptar las modificaciones u observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, el Fiscal de Gobierno el Poder Ejecutivo o el Ministerio Público. Y para constancia se labra el presente con los testigos de actuación Alcides Ayala Feliú y Rosa Barrios Terrusio, vecinos hábiles, de mi conocimiento, en el lugar y fecha arriba indicados. Doy fe. — Carlos A. Pittamiglio. — Clara E. Pittamiglio. — Clelia E. Pittamiglio. — Clelia Pittamiglio de Narancio. — Alcides Ayala Feliú. — Rosa M. Barrios. — M. Jaureguiberry Lowry.

Nº 1

Protocolización del acta de constitución de

ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO S. A.

En la ciudad de Montevideo a nueve de Febrero de mil novecientos sesenta incorporo a pedido de parte y a mi Registro de Protocolizaciones el acta de constitución de **ESTABLE-**

CIMIENTO PITTAMIGLIO S. A. Esta protocolización no tiene referencia por ser la primera que se realiza en el corriente año. Doy fe. — M. Jauregulberry Lowry.

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con el original de su tenor que obra en mi Registro de Protocolizaciones. En fe de ello a pedido de parte y para la sociedad ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO S. A. expido el presente que signo, firmo y sello en Montevideo a doce de Febrero de mil novecientos sesenta. — M. Jauregulberry Lowry. Abogado. Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 26 de Julio de 1962. — Visto: La gestión de "ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO SOCIEDAD ANONIMA" en formación, a los efectos de la aprobación, de su estatuto y otorgamiento de personería jurídica.

Considerando: Que el referido estatuto no contraría el orden público vigente.

Atento a lo informado por la Inspección General de Hacienda, el Fiscal de Gobierno de 2º Turno, a lo dispuesto por el artículo 405 del Código de Comercio y normas concordantes.

El Consejo Nacional de Gobierno, Resuelve:

Aprobar el estatuto de "ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO S. A." y autorizar su funcionamiento con las modificaciones efectuadas a fs. 16 fijando su capital autorizado en la suma de $ 1.000.000 (un millón de pesos).

Fijar un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3.o y 4.o de la ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893.

A sus fines, devuélvase la documentación presentada y expídase el testimonio correspondiente.

Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Consejo: HARRISON. — JUAN EDUARDO AZZINI. — Manuel Sánchez Morales, Secretario.

Fojas 16. — Montevideo, Octubre 19 de 1961. — Señor Ministro de Hacienda. — Presente Carlos A. Pittamiglio, en el expediente administrativo para la obtención de la personería jurídica de "ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO S. A." ante el señor Ministro se presenta y expone: 1º) Que viene a evacuar la vista que le fuera conferida de las observaciones formuladas por la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno. 2º) Que respecto a ello deberá expresar que: A) No se trata de una sociedad que tenga objeto genérico sino que tratándose de la conversión a sociedad anónima de distintos patrimonios de carácter familiar que actúan en la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos (especialmente en el Departamento de Treinta y Tres) y de propiedades urbanas e industriales situadas en el Departamento de Montevideo el objeto de la sociedad debe tener cierta latitud para poder abarcar en una misma sociedad actividades que ya se vienen realizando desde larga data. B) Se acepta la observación de la Fiscalía respecto a la ampliación del capital social y para ello cabría modificar el inciso 2º, del artículo 4.o, que quedaría redactado así: Este capital podrá ser ampliado por resolución del Directorio hasta la suma de cinco millones de pesos recabándose en tal caso la autorización del Poder Ejecutivo. la inscripción en el Registro respectivo y abonándose los impuestos que correspondan. C) En lo que respecta a la manera de votar de los socios cabe consignar que ella deberá efectuarse de acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y las leyes y disposiciones reglamentarias vigentes, ya que así lo establece el artículo 1.o de los estatutos. No obstante si el Ministerio quisiera darle más precisión al concepto podría efectuarse un agregado al artículo vigésimotercero con el siguiente texto: Todo accionista tendrá derecho a un voto por acción con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 420 del Código de Comercio y decretos vigentes o futuros. Por lo expuesto al señor Juez, pide: Quiera tener por evacuada la vista conferida y prestar su aprobación a los estatutos presentados. — Carlos A. Pittamiglio".

Es copia fiel. — Montevideo, 15 de Abril de 1963. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil. — Carlos A. Pittamiglio, en representación de ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO SOCIEDAD ANONIMA, constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio Nº 948, piso 9.o, escritorio 16, ante el señor Juez se presenta y expone: Que viene a promover las gestiones pertinentes para la inscripción en el Registro Público de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes y a tales efectos debe expresar que: 1º) Que por resolución de fecha 26 de Julio de 1962, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda. aprobó los estatutos de "ESTABLECIMIENTOS PITTAMIGLIO S. A." fijándose su capital autorizado en la suma de un millón de pesos, acompañándose el testimonio de ellos y de la resolución expedida por el Ministerio antes mencionado. 2º) Que en consecuencia viene en tiempo a promover las gestiones de inscripción en el Registro Público de Comercio y se efectúen los edictos respectivos, cuya agregación se hará sin necesidad de escrito; y se la inscriba en la Matrícula de Comerciantes, previo los trámites del caso. — Por lo expuesto al señor Juez pide: Primero: Se le tenga por presentado, constituído el domicilio de la referencia, por promovida las gestiones que expresa y previo los trámites pertinentes proveer de conformidad con lo expuesto "ut supra". Segundo: Que cumplido lo antes indicado y previo pago de tributos, se le expidan los testimonios y se efectúen los desgloses, los que podrán ser entregados al compareciente o al procurador Edgardo R. de Fuentes. Tercero: La calidad para actuar del compareciente, se desprende del artículo 30 de los estatutos agregados. — Carlos A. Pittamiglio. — M. Jauregulberry Lowry Abogado.

Recibido hoy cinco de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro con los estatutos y certificado Ministerio de Hacienda. — Payssé.

Montevideo 8 de Mayo de 1964. — Al señor Fiscal de lo Civil de Primer Turno bajo conocimiento. — C. Colombo.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Nº 1895. — Señor Juez: Puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo Mayo 12 de 1964. — Carlos Sienra Castellanos Fiscal.

Montevideo, Mayo 15 de 1964. — Recibido hoy. — C. Colombo.

Montevideo, 15 de Mayo de 1964. — Al despacho. — C. Colombo.

6427. — Montevideo, Mayo 15 de 1964. — Vistos: Decrétanse las inscripciones y publicaciones solicitadas. Remítase al Registro Público y General de Comercio y rubríquense los libros Previa liquidación y pago de tributos, háganse los desgloses y archívese. — Agustín de Vega. — Rafael Payssé Reyes.

Montevideo, Mayo 25 de 1964. — Pasen al Registro Público de Comercio. — Clementina D. Colombo.

Montevideo, Mayo 25 de 1964. — Recibido hoy. — Conste. — Artecona.

Montevideo, 22 de Junio de 1964. — Con esta fecha y con el número 349 al folio 1903 del libro 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo, 24 de Junio de 1964. — Con esta fecha y con el número 208 al folio 87 del libro 1 de matrículas. se efectuó la inscripción ordenada. — Brugnoni.

Montevideo, Junio 26 de 1964. — Recibido hoy. —

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de Agosto de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

$3.111.00 1|pub. 20438.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentacón del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.024, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13 349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".